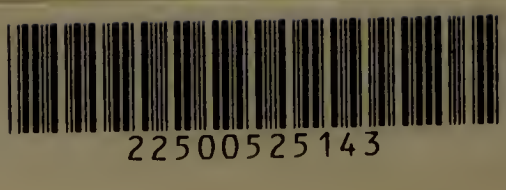
22500525143

Med
K25521

CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO

DE

MEDICINA É HIGIENE

QUE SE REUNIRÁ EN BUENOS AIRES

EL 25 DE MAYO DE 1910

EN CONMEMORACIÓN DEL 1ER. CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

DE 25 DE MAYO DE 1810

4.º BOLETÍN

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

Chile 263 y Cangallo 559

1910

WELLCOME INSTITUTE
LIBRARY
Coll. WelMOmec
Coll.
No. WI5

Ruégase á los señores Miembros y Adherentes del Congreso, quieran comunicar á esta Secretaría General (Facultad de Ciencias Médicas, Buenos Aires), cualquier error de nombre ó de otra naturaleza que ofreciera este Boletín, para salvarlos en el próximo.

Sesión del 17 de Junio de 1907.

Presidencia del doctor José Arce.

El doctor Luis Agote funda extensamente un proyecto para que la Sociedad Médica Argentina patrocine un Congreso Médico Nacional que se celebraría en 1910, en conmemoración del primer Centenario de nuestra Revolución de Mayo, como la mejor expresión del sentimiento argentino en esta fecha histórica. Apruébase el proyecto en general.

Después de un cambio de ideas, resolvióse nombrar una comisión compuesta de los doctores Herrera Vegas, Luis Agote y José Ingegnieros, para que redacten las bases que se discutirán en una asamblea extraordinaria que se citará con este objeto.

(Extracto del libro de actas de la Sociedad Médica Argentina).

Nota. — El día 3 de Julio de 1907, celebróse la sesión extraordinaria indicada, aceptándose el programa, bases y proyectos propuestos por la comisión indicada más arriba. Aceptados los nombramientos por el Comité Ejecutivo — cuya nómina publicamos en este Boletín — éste se ha hecho cargo de los trabajos respectivos para llevar á la práctica el pensamiento de la Sociedad Médica Argentina.

INTRODUCCION

El Comité Ejecutivo del Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene de 1910, al entregar al público el 4.° boletín, dando cuenta del estado de los trabajos del mismo hasta la fecha, cumple con el grato deber de manifestar su sincero agradecimiento á los Gobiernos, autoridades, instituciones, adherentes y demás personas que han respondido á su llamado, prestando su valiosísimo concurso en obsequio de la importante y patriótica tarea que se le ha encomendado. La lectura de las páginas de este boletín, atestiguan y confirman una vez más, los sentimientos de solidaridad y afecto reinante entre los pueblos que forman el Continente Americano.

Cumple también el Comité con el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento de los miembros del Comité Ejecutivo ingeniero Emilio Mitre, Presidente de la Sección 6.ª—Tecnología Sanitaria y Ciencias del Ingeniero aplicadas á la Higiene — una de las personalidades más eminentes de la República Argentina, Diputado al Congreso Nacional, etc., y el doctor Jaime R. Costa, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina, autor de numerosos trabajos científicos ya conocidos. A estas dolorosas pérdidas se agregan las no menos sensibles de los malogrados, doctor Mario Acevedo, miembro y Secretario de la Subsección Tuberculosis, y Antonio Ballvé, Director de la Penitenciaría Nacional y miembro de la Subsección Nerviosas, Mentales y Antropología criminal.

El Comité Ejecutivo del Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene de 1910 á los hombres de estudio de América.

Señor:

La conmemoración del primer Centenario de la Revolución de Mayo, impone y exige la contribución directa de los diversos elementos componentes de la vida nacional argentina ó que se encuentran en relación más ó menos directa con ella. Aquellos que cultivan las ciencias médicas en sus diversas manifestaciones y especialidades, no rehuyen este deber y para exteriorizarlo en forma práctica, la Sociedad Médica Argentina, á iniciativa de uno de sus miembros y por unanimidad de votos, resolvió celebrar en la Ciudad de Buenos Aires un Congreso de Medicina é Higiene en el mes de Mayo de 1910, haciéndolo posteriormente Internacional y Americano, por la resolución del Comité Ejecutivo del mismo. La idea ha encontrado en las corporaciones y sociedades científicas, acogida entusiasta, condigna con la fecha y el pensamiento que encierra, simpáticos ambos al patriotismo argentino. En las dos sesiones celebradas al efecto. en Junio 16 y Julio 3 de 1907, han sido presentadas y aprobadas las bases del futuro Congreso, en las que préstase suma atención á múltiples cuestiones, no sólo en relación con la ciencia pura, sino en su aplicación directa á nuestro medio, y con especialidad á todas aquellas que solicitan, desde tiempo atrás, una solución adecuada al progreso de la América considerando con razón justísima que la salud pública es la base primordial de la grandeza y felicidad de los pueblos.

La lectura de las diversas secciones y subsecciones, componentes del programa del Congreso, cuya nómina va adjunta, como también la de su Comité Ejecutivo, pone en descubierto, fuera de la importancia y diversidad de sus propósitos, la necesidad de iniciar sus tra-

bajos á la brevedad posible, para llegar así á conclusiones prácticas y positivas, mantenidas eficazmente con el contralor de la observación, durante un lapso de tiempo prudencial. De esta manera quítasele el carácter de improvisación, contrario á toda investigación científica bien llevada. Esto, si es exacto en cuestiones abstractas, de ciencia superior, cuyas conclusiones constituyen una aspiración más ó menos lejana, adquiere toda la fuerza de una verdad axiomática cuando refiérese á problemas complejos como ser EL PALUDISMO, LA TUBERCULOSIS, LA HIGIENE INDUSTRIAL, LA POLICÍA SANITARIA, etcétera, cuya solución no puede alcanzarse sin un estudio detenido, teniendo en vista nuestro medio y en una escala suficientemente grande, para disminuir las modalidades de detalle, en beneficio de los resultados generales. Este es el trabajo de la observación y del tiempo, del cual escasamente contamos con el suficiente, dada la proximidad del Centenario.

Este Congreso, en el cual se revistará lo realizado en el espacio de un siglo, — extensísimo período, si se considera la evolución extraordinaria de la vida argentina y de las demás naciones de América, mirada desde los dos extremos de la cadena secular, — tendrá también á su cargo, fuera de este trabajo de compilación en síntesis — sumamente interesante, como exponente de una de las manifestaciones más extensivas de nuestra cultura intelectual — el de señalar las líneas dentro de las cuales debe desenvolverse en el futuro la vida científica americana, en las diversas secciones comprendidas por su programa, con las restricciones que lógicamente se deducen. Será éste uno de los tantos renglones interesantes ofrecido por las generaciones actuales á las del futuro. Y es indudable que la fecha de 1910, abstracción hecha de su carácter histórico, es oportunísima para la celebración de este certámen. Ella puede representar lógicamente un punto de escala en las múltiples evoluciones experimentadas por las ciencias médicas y biológicas. Señala con pequeña diferencia el medio siglo, desde que el genio de Pasteur los hiciera penetrar en el nuevo surco abierto por sus magistrales estudios. Sus conclusiones han sido aplicadas, desde su iniciación, en el terreno casi virgen de nuestro mundo universitario, constituyendo así un inmenso campo de observación, de donde los futuros congresales, representantes de todas las corporaciones y sociedades científicas vinculadas á la vida americana, podrán sacar primicias fecundas en beneficio de la colectividad.

Este primer Centenario de la vida independiente corresponde tam-

bién á la mayoría de las naciones de América. Celebramos, pues, y en realidad, una fiesta continental, en la cual tienen sitio prominente, adquirido por derecho, todos los Estados que forman el Nuevo Continente. Su concurso será, pues, valiosísimo é indispensable, permitiendo reunir y estudiar en certamen tan solemne, los múltiples factores de problemas que interesan á todos y á cada una de ellas. Será también el cartabón donde podrá medirse la evolución intelectual de millones de hombres, en una de sus manifestaciones más elevadas y positivas, — la producción científica en lo que á las ciencias médicas se refiere.

El Comité Ejecutivo del Congreso no cree necesario insistir sobre su importancia y la necesidad de concurrir á su éxito. Los destinos de América, cada vez más definidos en favor de los hombres que la pueblan, cualquiera que sea su origen ó raza, exigen de los mismos su contribución decidida para llenarlos. Mostrar que comprendemos la importancia trascendental de este programa, y la posibilidad de llevarlo al terreno de la práctica, es un deber para todo americano. Así lo ha comprendido el Comité Ejecutivo al dirigirse á usted, no dudando que le prestará gustoso su valiosa cooperación.

Saludamos á usted con nuestra consideración más distinguida.

ELISEO CANTON,
Presidente.

LUIS AGOTE,
Secretario General.

PEDRO LACAVERA,
Secretario General.

COMITE EJECUTIVO

Bajo el alto patronato del Excmo. Señor Presidente de la República

Doctor JOSE FIGUEROA ALCORTA

y de los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Interior, Justicia é Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas, Marina y de Guerra.

PRESIDENTES HONORARIOS

Rector de la Universidad de Benos Aires

Dr. EUFEMIO UBALLES

Rector de la Universidad de La Plata

Dr. JOAQUIN V. GONZALEZ

Rector de la Universidad de Córdoba

Dr. JULIO DEHEZA

Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y los Académicos de la misma

Dr. RAFAEL HERRERA VEGAS
Dr. JACOBO DE TEZANOS PINTO
Dr. ENRIQUE DEL ARCA
Dr. JOSE T. BACA
Dr. ROBERTO WERNICKE
Dr. JUAN R. FERNANDEZ

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE

Dr. Eliseo Cantón. — Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Profesor de Clínica Obstétrica; Director de la Clínica Obstétrica y Ginecológica.

SECRETARIOS

Dr. Luis Agote. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rawson.

Dr. Pedro Lacavera. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

TESORERO

Dr. Eduardo Fidanza. — Médico de los Tribunales.

VOCALES

Dr. Luis Güemes. — Académico, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. José Penna. — Académico, ex Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina; Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la Capital; Médico del Hospital Francisco J. Muñiz.

Dr. Abel Ayerza. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Maximiliano Aberastury. — Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. Angel M. Centeno. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas y de la Sala Cuna de Buenos Aires.

Dr. Julio Méndez. — Médico del Hospital San Roque; ex Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. J. Manuel Irizar. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Francisco A. Sicardi. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Fermín Rodríguez (hijo). — Director del Sanatorio "Santa María".

Dr. David Speroni. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Fernando Alvarez. — Miembro del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Alberto I. Soldati. — Médico; Senador Nacional.

Dr. Carlos Malbrán. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Presidente del Departamento Nacional de Higiene; Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Salvador Maciá. — Médico; Senador Nacional.

Dr. Antonio Arraga. — Director y Médico del Hospital de Niños.

Dr. Guillermo Udaondo. — Ex Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Nicanor Magnanini. — Ex Médico de los Hospitales.

Dr. José Ingegnieros. — Director del Servicio de Observación de Alienadas; Director del Instituto de Criminología; Profesor de Psicología Experimental.

Dr. Carlos Robertson. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital San Roque.

Dr. Francisco de Veyga. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Inspector General de Sanidad del Ejército.

Dr. Joaquín Zabala. — Jefe de la Inspección Veterinaria Municipal; Subdirector del Instituto Nacional Bacteriológico.

Dr. Daniel J. Cranwell. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital Nacional de Clínicas; Miembro Corresponsal de la Academia de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de París.

Dr. J. A. Domínguez. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Nicasio Etchepareborda. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Juan A. Boeri. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina.

Ing. Angel Gallardo. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Consejero y Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Dr. Fernando Pérez. — Médico del Hospital de Niños y Norte.

Sr. Alberto B. Martínez. — Director de la Oficina de Estadística Municipal.

Dr. Manuel T. Podestá. — Médico del Asilo Nacional de Alienadas.

Dr. Antonio F. Piñero. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Marcelino Herrera Vegas. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Servicio de niños del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. José M. Ramos Mejía. — Académico, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque; Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Dr. Enrique Zárate. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Genaro Sisto. — Profesor de la Facultad de Medicina; Vocal del Cuerpo Médico Escolar; ex Jefe de Clínica Infantil de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. José Arce. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Teodoro Alvarez.

Ing. Francisco Seguí. — Ex Diputado Nacional; ex Ministro en Buenos Aires; Vicepresidente de la Sociedad Científica, de la Comisión de las Obras de Salubridad, etc.

Dr. Manuel A. Zavaleta. — Médico del Hospital Rawson.

Dr. Gerónimo del Barco. — Médico; Diputado Nacional.

PERSONAL DE LAS SECCIONES

PRIMERA SECCION

Materias biológicas y fundamentales

Anatomía Descriptiva y Topográfica; Embriología; Fisiología, Física y Química Biológicas; Anatomía Patológica, Patología General y Experimental; Bacteriología.

PRESIDENTE

Dr. Telémaco Susini. — Académico honorario. Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Raúl Novaro. — Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

VOCALES

Dr. Roberto Wernicke. — Profesor honorario de la Facultad de Medicina.

Dr. Juvencio Arce. — Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. Horacio G. Piñero. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina; Miembro de la Academia de Medicina; Consejero y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Dr. Mariano Alurralde. — Profesor de la Facultad de Medicina de Bue-

nos Aires; Jefe del servicio de enfermedades nerviosas y del consultorio de electroterapia del Hospital Rawson.

Dr. José Badía. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Juan C. Delfino. — Profesor de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital Rawson.

Dr. Alois Bachmann. — Profesor de la Facultad de Medicina; Jefe del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas.

Dr. Julio Fernández. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Juan B. Señorans. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Rodolfo de Gainza. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Pedro Lacavera. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. José Arce. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital Teodoro Alvarez.

Dr. D. J. Greenway. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Leopoldo Uriarte. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe del Laboratorio del Hospital Javier Muñiz.

Dr. Marcelino Viñas. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Niños.

Dr. David Speroni. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Mamerto Acuña. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Leandro Valle. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. J. López Figueroa. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Juan J. Galiano. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Ricardo Nölting. — Médico del Hospital San Roque.

1.ª Subsección. — Anatomía descriptiva. — Topográfica. — Embriología

PRESIDENTE

Dr. Juvencio Arce. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rawson.

VICEPRESIDENTE

Dr. Rodolfo de Gainza. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

SECRETARIO

Dr. F. Rophile.

VOCALES

Dr. Chr. Jakob. — Jefe del Laboratorio del Hospicio de las Mercedes.
Dr. J. López Figueroa. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Tomás Ceruti.
Dr. Carlos Montenegro.
Dr. Roberto Solé. — Médico del Hospital de Niños y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Sarmiento Laspiur. — Prosector del Instituto Anatómico de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Julio Lacoste.
Dr. Juan J. Sirio.
Dr. Pedro del Pino. — Médico del Hospital San Roque.
Dr. Molina Massey.

2.ª Subsección. — Fisiología, Física y Química biológicas

PRESIDENTE

Dr. Horacio G. Piñero. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina; Miembro de la Academia de Medicina; Consejero y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTE

Dr. Mariano Alurralde. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe del servicio de enfermedades nerviosas del Consultorio de electroterapia del Hospital Rawson.

SECRETARIO

Dr. F. L. Soler. — Jefe de trabajos prácticos en el Laboratorio de Fisiología.

VOCALES

Dr. José Ingegnieros. — Profesor de Psicología Experimental; Director del servicio de Observación de Alienadas; Director del Instituto de Criminología.

Dr. Francisco de Veyga. — Inspector General de Sanidad del Ejército; Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Nicolás Lozano. — Jefe de la Sección Sanidad Interna del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Víctor Mercante. — Profesor de la Universidad Nacional de La Plata.

Dr. Nicolás Robeda.

Dr. Manuel Beati.

Dr. Julio Marenco.

Dr. Juan B. Señorans. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Domingo R. Cremona. — Jefe del Laboratorio de Toxicología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Rodolfo Rivarola. — Ayudante del Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Alfredo Lanari. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Luis A. Tamini. —Médico del Hospital Teodoro Alvarez.

Dr. Julio Fernández. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Juan Obarrio.

Dr. Diego T. R. Dávison. — Rector del Colegio Nacional Sud de la Capital.

3.ª Subsección. — Anatomía patológica. — Patología general y experimental. — Bacteriología

PRESIDENTE

Dr. José Badía. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Laboratorio Central de la Asistencia Pública; Médico del Hospital San Roque.

VICEPRESIDENTE 1.º

Dr. Juan C. Delfino. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTE 2.º

Dr. Alois Bachmann. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe del Laboratorio Central del Hospital Nacional de Clínicas.

SECRETARIOS

Dr. A. Marcó del Pont. — Jefe de Trabajos Prácticos del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Angel H. Roffo. — Prosector de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

VOCALES

Dr. Leopoldo Uriarte. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Julio Fernández. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. José Lignières. — Director del Instituto Nacional Bacteriológico de Buenos Aires.

Dr. Federico Sívori. — Director del Laboratorio Nacional de Alienadas.

Dr. Ricardo Nölting. — Médico del Hospital San Roque; Jefe de trabajos del Laboratorio de Dermatología.

Dr. D. J. Greenway. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Juan J. Galiano. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Alejandro Tedeschi. — Ex Director del Laboratorio del Hospital de Alienadas.

Dr. Carlos Mainini. — Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Ricardo Lynch. — Médico del Hospital de Niños.

Dr. Silvio Tatti. — Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Eusebio Rivas.

Dr. Juan Carlos Rojas. — Prosector del Hospital de Alienadas.

Dr. David Speroni. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Nicolás V. Greco. — Jefe de Clínica Dermato-sifilográfica de la Fa-

cultad de Medicina; Médico del Hospital San Roque y del Laboratorio Bacteriológico de la Asistencia Pública.

Dr. Mamerto Acuña. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Marcelino Viñas. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Julio Lemos. — Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Pablo Morsaline. — Médico del Hospital Francés; Jefe de Trabajos Prácticos del Instituto de Anatomía Patológica.

Dr. J. Llambías. — Prosector de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Fernando Malenchini. — Director del Instituto Bacteriológico de la Dirección de Salubridad; Profesor de la Universidad de La Plata.

SEGUNDA SECCION

Medicina y sus clínicas

PRESIDENTE

Dr. Luis Güemes. — Académico, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

SECRETARIO

Dr. Manuel A. Zavaleta. — Médico del Hospital Rawson.

VOCALES

Dr. José Penna. — Académico, ex Consejero; Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director de la Asistencia Pública; Médico del Hospital Francisco Javier Muñiz.

Dr. Gregorio Aráoz Alfaro. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas y del San Roque.

Dr. Angel M. Centeno. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas y del Patronato de la Infancia.

Dr. José M. Ramos Mejía. — Académico, Consejero y Profesor de la

Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque; Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Dr. Baldomero Sommer. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

1.ª Subsección. — Clínica médica, terapéutica, semeiológica

PRESIDENTE

Dr. Francisco A. Sicardi. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital San Roque.

SECRETARIO

Dr. Manuel A. Zavaleta. — Médico del Hospital Rawson.

VOCALES

Dr. Ignacio Allende. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas.

Dr. Gregorio Aráoz Alfaro. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico de los Hospitales de Clínicas y San Roque.

Dr. Patricio Fleming. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Niños.

Dr. Abel Ayerza. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas.

Dr. C. H. Diana. — Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Ricardo Colón. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Secretario de la Universidad.

Dr. Ignacio L. Imaz Apphatie. — Médico del Hospital San Roque.

Dr. Luis Agote. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rawson.

Dr. Justo Carlé. — Médico del Hospital Español.

Dr. José M. Escalier. — Médico y Subdirector del Hospital Rivadavia.

Dr. A. Ibargurcn. — Director del Hospital San Roque.

Dr. Marcial V. Quiroga. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano Militar.

Dr. Pedro Lacavera. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.
Dr. Juan B. Señorans. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. David Speroni. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.
Dr. Francisco A. Cobos. — Médico del Hospital Español.
Dr. Rodolfo Lemos. — Médico del Hospital Rivadavia.
Dr. Pedro Insua Dorrego. — Director del Hospital Rawson.
Dr. Rafael A. Bullrich. — Médico del Hospital San Roque.
Dr. Samuel Alvarez. — Médico del Hospital Rivadavia.
Dr. Alberto Alberti. — Médico del Hospital Italiano.
Dr. Augusto Bunge. — Médico del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. Abelardo Casás. — Médico del Hospital Francés.
Dr. Eduardo Fidanza. — Médico de los Tribunales.
Dr. Enrique del Arca. — Médico Académico y Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Raúl Novaro. — Jefe de la Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. J. Bernardo Troncoso. — Jefe de la Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Juan Carlos Rojas. — Médico del Hospital San Roque.
Dr. Carlos Mainini. — Médico del Hospital Nacional de Clínicas.
Dr. Atilio Sacchi. — Director del Hospital Italiano.
Dr. Leonidas J. Facio. — Médico del Hospital Rawson.

2.ª Subsección. — Pediatría

PRESIDENTE

Dr. Angel M. Centeno. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas y del Patronato de la Infancia.

VICEPRESIDENTE 1.°

Dr. Antonio Arraga. — Director del Hospital de Niños.

VICEPRESIDENTE 2.°

Dr. Facundo T. Larguía. — Ex Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

SECRETARIOS

Dr. Genaro Sisto. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

Dr. Delio Aguilar. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Teodoro Alvarez.

VOCALES

Dr. Eliseo Ortiz. — Médico del Hospital de Niños.

Dr. Oscar Ferrari. — Médico del Hospital Rawson.

Dr. Rafael R. de la Plaza. — Médico del Cuerpo de Sanidad Naval.

Dr. Francisco Buscaglia.

Dr. José D. Terán.

Dr. Fernando Schweitzer.

Dr. Alberto Tessi.

Dr. Ildefonso Ballesteros.

Dr. E. Bordot.

Dr. Fanor Velarde.

Dr. Alfredo Lagarde. — Profesor de la Escuela de Medicina; ex Médico del Hospital San Roque.

Dr. José F. Molinari. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Pascual L. Oliverio. — Médico de Policía.

Dr. Mamerto Acuña. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Enrique Foster. — Médico del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Patricio Fleming. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Niños.

Dr. Gregorio Aráoz Alfaro. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque y del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. A. N. Saccone. — Médico adscripto al Servicio de Niños del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Juan Busco. — Médico adscripto al Servicio de Niños del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Alberto Gaing. — Médico del Hospital Teodoro Alvarez.

Dr. Emilio Folco. — Médico.

Dr. M. Avila Méndez. — Médico del Servicio de Niños del Hospital Teodoro Alvarez.
Dr. Samuel Madrid Páez. — Médico de la Casa de Expósitos.
Dr. José M. Naveiro. — Médico de la Casa de Expósitos.
Dr. Desiderio Davel. — Director del Instituto Pasteur de Buenos Aires; Médico de la Casa de Expósitos.
Dr. Manuel A. Santas. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. José M. Bosch. — Ex Director del Hospicio de Huérfanos.
Dr. José M. Jorge. — Ex Director del Hospital de Niños.
Dr. Rodolfo de Gainza. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Félix Isleño. — Médico del Patronato de la Infancia.
Dr. Pedro Castro Escalada. — Director del Hospital Crespo.
Dr. Adolfo Valdez. — Director del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Pedro E. de Elizalde. — Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. José F. Vacarezza.
Dr. Roberto Uriarte Castro.
Dr. Benjamín D. Martínez. — Médico de la Sanidad Militar y del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Abel Zubizarreta. — Médico del Hospital de Niños.

3.ª Subsección. — Nerviosas, Mentales, Antropología criminal y Medicina legal

PRESIDENTE

Dr. José M. Ramos Mejía. — Académico, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque; Presidente del Consejo Nacional de Educación.

SECRETARIOS

Dr. Helvio Fernández. — Médico del Hospicio de las Mercedes.
Dr. Emilio Bondenari. — Jefe de Clínica Neurológica de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital San Roque; Inspector de Escuelas de niños débiles y retardados.
Dr. Horacio P. Areco. — Jefe de Sección del Instituto de Criminología.

VOCALES

Dr. Domingo Cabred. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Hospicio de las Mercedes.

Dr. José Borda. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. José R. Semprún. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina; Director del Hospital Francisco Javier Muñiz.

Dr. José A. Estévez. — Profesor de la Facultad de Medicina; Director del Hospital Nacional de Alienadas.

Dr. Francisco de Veyga. — Profesor de la Facultad de Medicina; Inspector General de la Sanidad del Ejército.

Dr. José Ingegnieros. — Director del Servicio de Observación de Alienadas; Director del Instituto de Criminología; Profesor de Psicología Experimental.

Dr. Manuel T. Podestá. — Médico del Hospital Nacional de Alienadas.

Dr. Chr. Jakob. — Jefe del Laboratorio del Hospicio de las Mercedes y de la Clínica Neurológica del Hospital San Roque.

Dr. Lucas Ayarragaray. — Médico del Hospital Nacional de Alienadas.

Dr. Román Pacheco. — Médico Legista; Médico de los Tribunales.

Dr. A. Jones. — Médico del Hospicio de las Mercedes.

Dr. Javier Brandam. — Médico del Hospicio de las Mercedes.

Dr. J. Vucetich. — Director de la Oficina de Identificación de La Plata.

Dr. Víctor Mercante. — Profesor en la Universidad Nacional de La Plata.

Dr. Eusebio Gómez. — Jefe de Sección del Instituto de Criminología.

Dr. Domingo S. Cavia. — Profesor de la Facultad de Medicina; Médico del Hospicio de Alienadas, del Cuerpo Médico Escolar y de la Sanidad Militar.

Dr. Daniel Molina. — Médico del Hospital Nacional de Alienadas.

Dr. Lucio V. López. — Médico del Servicio de Observación de Alienados.

Dr. Rómulo H. Chiappori. — Médico de la Clínica Neurológica de la Facultad de Medicina (Hospital San Roque).

Dr. Osvaldo N. Piñero. — Profesor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Dr. Agustín J. Drago. — Médico de los Tribunales.

Dr. Rodolfo Rivarola. — Profesor de Derecho Penal en la Universidad Nacional de La Plata.

Dr. Antonio Podestá. — Adscripto á la Clínica Neurológica de la Facultad de Medicina (Hospital San Roque).

Dr. Juan C. Montanaro. — Médico de la Asistencia Pública; Adscripto á la Clínica Neurológica de la Facultad de Medicina (Hospital San Roque).

Dr. Lucio Aravena. — Médico Jefe del Servicio Electroterápico de la Clínica Neurológica.

Dr. Luis N. Cassinelli. — Médico de la Asistencia Pública; Inspector de Escuelas de niños débiles y retardados.

Dr. Adrián Escobar. — Diputado Nacional.

4.ª Subsección. — Epidemiología

PRESIDENTE

Dr. José Penna. — Académico, ex Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina; Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública; Médico del Hospital Francisco J. Muñiz.

SECRETARIO

Dr. Horacio Madero. — Subdirector, Secretario General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública; Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital Francisco J. Muñiz; Vocal de la Comisión de Obras de Salubridad de la Nación.

VOCALES

Dr. Leopoldo Uriarte. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe del Laboratorio del Hospital Francisco J. Muñiz.

Dr. Fermín Rodríguez (hijo). — Director del Sanatorio Santa María.

Dr. Nicolás Lozano. — Médico Jefe de la Primera Sección del Departamento Nacional de Higiene; Médico del Hospital Teodoro Alvarez.

Dr. Juan C. Delfino. — Profesor de la Facultad de Medicina; Jefe del Laboratorio Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene; Médico del Hospital Rawson.

Dr. Carlos G. Malbrán. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Presidente del Departamento Nacional de Higiene: Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Wenceslao Acevedo. — Médico Jefe de la Segunda Sección del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Antonio F. Piñero. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Carlos Benítez. — Médico Inspector del Departamento Nacional de Higiene.

TERCERA SECCION

Cirugía y sus clínicas

PRESIDENTE

Dr. Antonio C. Gandolfo. — Académico, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital Nacional de Clínicas.

SECRETARIO

Dr. Carlos Robertson. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital San Roque.

VOCALES

Dr. Eduardo Obejero. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Pedro Lagleyze. — Académico, ex Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas.

Dr. M. Herrera Vegas. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Enrique Bazterrica. — Académico, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico de los Hospitales de Clínicas y Rivadavia.

Dr. Pedro Benedit. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

1.ª Subsección. — Clínica quirúrgica

PRESIDENTE

Dr. Antonio C. Gandolfo. — Aeadémico, Consejero y Profesor de Clínica Quirúrgica de la Faeultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

VICEPRESIDENTE

Dr. Máximo Castro. — Cirujano del Hospital de Niños.

SECRETARIOS

Dr. Carlos Robertson. — Profesor Suplente de Patología Externa de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital San Roque.

Dr. Roberto Solé. — Profesor Suplente de Anatomía Topográfica y Primer Disector de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital de Niños.

VOCALES

Dr. Diógenes Decoud. — Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital San Roque.

Dr. Daniel J. Cranwell. — Académico y Profesor Suplente de Clínica Quirúrgca de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Miembro Corresponsal de la Academia de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de París; Cirujano del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. Pascual Palma. — Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital San Roque.

Dr. Juan B. Justo. — Ex Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Arturo J. Medina. — Cirujano del Hospital Rawson.

Dr. Francisco Llobet. — Profesor Suplente de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital Rawson.

Dr. Avelino Gutiérrez. — Profesor Suplente de Clínica Quirúrgica de la

Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano General del Hospital Español.

Dr. Rodolfo S. Roccatagliata. — Cirujano del Hospital Teodoro Alvarez.

Dr. Tomás Varsi. — Director del Sanatorio Pirovano (Rosario de Santa Fe).

Dr. José Arce. — Profesor Suplente de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital Teodoro Alvarez.

Dr. Armando Marotta. — Cirujano del Hospital de Clínicas.

Dr. Enrique Corbellini. — Ex Profesor Suplente de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano de los Hospitales del Rosario.

Dr. Oscar Copello. — Médico Interno del Hospital Rawson.

Dr. David Prando. — Cirujano del Hospital Rawson.

Dr. César A. Blaye. — Cirujano del Hospital Fernández y del Patronato de la Infancia.

Dr. Leandro Valle. — Profesor de Medicina Operatoria de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. José A. Abalos. — Cirujano del Hospital Caridad (Rosario).

Dr. J. Jorge. — Cirujano del Hospital de Clínicas.

Dr. Atilio Sacchi. — Director del Hospital Italiano.

Dr. Fernando R. Torres. — Director de la Casa de Socorros "San Carlos".

2.ª Subsección. — Oto - rino - laringología

PRESIDENTE

Dr. Eduardo Obejero. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

SECRETARIOS

Dr. Eliseo V. Segura. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Antonio R. Zambrini. — Médico del Hospital San Roque.

VOCALES

Dr. Jacinto Crotto. — Médico de la Asistencia Pública de Buenos Aires.

Dr. Félix T. Muñoz. — Médico de la Sanidad Militar.

Dr. Wenceslao Tello. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Lucio Gordillo. — Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Julio Paz. — Médico de la Casa de Expósitos.
Dr. Guillermo Rojo. — Médico de la Asistencia Pública.
Dr. Diógenes Urquiza. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Justo Viera. — Médico del Hospital Rawson.
Dr. Fernando Pérez. — Médico del Hospital del Norte y del de Niños.
Dr. F. Oscamou. — Médico del Hospital Rawson.

3.ª Subsección. — Cirugía de la infancia

PRESIDENTE

Dr. M. Herrera Vegas. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Hospital de Clínicas.

SECRETARIO

Dr. Nicanor Magnanini. — Ex Médico de los Hospitales.

VOCALES

Dr. Máximo Castro. — Cirujano del Hospital de Niños.
Dr. Roberto Solé. — Cirujano del Hospital de Niños.
Dr. Arturo Medina. — Cirujano del Hospital Rawson.
Dr. José Arce. — Profesor de la Facultad de Medicina; Cirujano del Hospital Teodoro Alvarez.
Dr. Daniel J. Cranwell. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina; Cirujano del Hospital Nacional de Clínicas; Miembro Corresponsal de la Academia de Medicina y de la Sociedad de Cirugía de París.
Dr. Luis Lagos García.
Dr. J. F. Aranguren. — Director del Hospital Teodoro Alvarez.
Dr. José Viale. — Médico del Hospital Italiano.
Dr. César A. Blaye. — Cirujano del Hospital Fernández y del Patronato de la Infancia.
Dr. Enrique Finocchicto. — Médico del Hospital Rawson.

Dr. Andrés Copello. — Médico del Hospital de Niños.
Dr. Pablo Oscamou.
Dr. Félix Celesia.
Dr. Marcelino Viñas. — Profesor Suplente de Clínica Quirúrgica; Cirujano del Hospital de Niños.
Dr. José M. Jorge (hijo). — Agregado del Servicio de Cirugía de Niños del Hospital de Clínicas.

4.ª Subsección. — Oftalmología

PRESIDENTE

Dr. Pedro Lagleyze. — Académico, ex Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTE

Dr. Teófilo A. Moret. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

SECRETARIOS

Dr. Agustín C. Rebuffo. — Director de los Consultorios externos y Jefe del Servicio Oftalmológico del Patronato de la Infancia.
Dr. Pedro G. Rivero. — De la Sanidad Militar.

VOCALES

Dr. Juan G. Allende. — Oculista de la Casa de Expósitos.
Dr. J. B. Bellouard Volny. — Ex Jefe de clínicas del Profesor Panas.
Dr. Francisco C. Barraza. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Ignacio Crespo. — Médico Oculista de la Sanidad Naval.
Dr. H. González del Solar. — Oculista del Hospital de Niños; Vocal del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Enrique B. Demaría. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Juan F. Fernández. — Médico del Hospital Rawson.

Dr. Jorge Gardella. — Jefe del Laboratorio de Oftalmología.
Dr. J. Iribarren.
Dr. Adolfo D. Mercado.
Dr. Eduardo Mollard.
Dr. F. Obarrio. — Jefe de Clínicas del Hospital San Roque.
Dr. J. Real.
Dr. Otto Wernicke. — Médico Oculista del Hospital Oftalmológico de Beneficeneia.
Dr. Alberto Cabaut. — Médico Oculista del Hospital Francés.
Dr. Luis Martín.
Dr. Jacinto Sicardi. — Médico Oculista del Hospital San Roque.
Dr. Adolfo Oyenard. — Jefe de Clíniea del Hospital Oftalmológieo de Benefieencia.
Dr. Arturo Galcerán. — Corresponsal de la Academia Médico-Farmaeéutiea de Barcelona.
Dr. Ghimenti Rinaldi.
Dr. Adolfo Noceti. — Jefe de Clínica de la Faeultad de Medieina de Buenos Aires.
Dr. Gustavo Welckli. — Médico Oculista del Hospital Alemán.
Dr. J. B. Gonella. — Médico Oculista del Hospital Italiano.

5.ª Subsección. — Dermatología y sifiología

PRESIDENTE

Dr. Baldomero Sommer. — Cousejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

SECRETARIO

Dr. Pastor E. Jurado.

VOCALES

Dr. Federico Zavaleta.
Dr. Maximiliano Aberastury. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Miguel Ghiso. — Médico del Hospital Rivadavia.
Dr. Julio V. Uriburu. — Médico del Hospital Rawson y de la Casa de Expósitos.

Dr. Juan A. Farini. — Médico del Hospital de Alienadas, Javier Muñiz y San Roque.
Dr. Arturo Uriarte. — Director del Hospital del Norte.
Dr. Pacífico Díaz. — Médico de la Sanidad Militar y del Hospital de Niños.
Dr. Pedro L. Baliña. — Médico del Hospital San Roque; Secretario de la Sociedad Dermatológica Argentina.
Dr. Eudoro Cineros. — Miembro de la Sociedad Dermatológica Argentina; Agregado del Hospital San Roque.
Dr. Carlos Seminario. — Médico del Hospital San Roque.
Dr. Carlos Roche. — Jefe del Servicio de Dermatología del Hospital Francés.
Dr. Juan Carlos Almanza. — Jefe del Cuerpo Médico de Policía.
Dr. Juvencio Arce. — Director del Hospital de Clínicas; Cirujano y Profesor de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital Rawson.
Dr. Hugo Jiménez.
Dr. Martín N. Moyano.
Dr. Ernesto Polito. — Médico del Patronato de la Infancia.
Dr. Eduardo Recabarren. — Médico del Hospital Militar.
Dr. Nicolás V. Greco. — Jefe de Clínica Dermato-sifilográfica de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital San Roque y del Laboratorio Bacteriológico de la Asistencia Pública.

6.ª Subsección. — Génito-urinarias

PRESIDENTE

Dr. Pedro Benedit. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Nacional de Clínicas.

SECRETARIOS

Dr. Jonás Larguía. — Secretario de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Joaquín Nin Posadas. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

VOCALES

Dr. Alberto Castaño. — Jefe del servicio de Génito-urinarias del Hospital San Roque.

Dr. Federico Texo. — Jefe del servicio de Génito-urinarias del Hospital Rawson; ex Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Bernardino Maraini. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rawson.

Dr. Angel F. Ortiz. — Ex Médico agregado al servicio de Génito-urinarias del Hospital San Roque; Médico adscripto al mismo Servicio en el Hospital de Clínicas; Médico de la Penitenciaría Nacional.

Dr. Enrique Prins. — Ex Médico agregado al servicio de Génito-urinarias del Hospital San Roque.

Dr. Pedro Passo. — Ex Médico interno del servicio de Génito-urinarias del Hospital Rawson.

Dr. Lorenzo Suárez. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina.

Dr. Guillermo Anschütz. — Médico agregado al servicio de Génito-urinarias del Hospital Teodoro Alvarez.

Dr. Juan C. Lacroce. — Ex Médico agregado al servicio de Génito-urinarias del Hospital San Roque.

Dr. Gillermo Matta. — Ex médico agregado al servicio de Génito-urinarias del Hospital San Roque.

Dr. Guillermo Seeber. — Ex Médico interno del Hospital Nacional de Clínicas.

Dr. David J. Fernández. — Jefe de Clínica del servicio de Génito-urinarias de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Francisco Mollard. — Jefe del servicio de Génito-urinarias del Hospital Francés.

Dr. Antonio Montenegro. — Ex Médico agregado al servicio de Génito-urinarias del Hospital Rawson.

Dr. Justo Carlé. — Director del Hospital Español y Jefe del servicio de Génito-urinarias del mismo.

Dr. Maximiliano Aberastury. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Benigno Portela. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Salustiano Camet. — Médico agregado al servicio de Génito-urinarias del Hospital Rawson.

Dr. Rafael Sardá. — Ex Médico interno del Hospital Español.

Dr. Eduardo Pflaumer. — Ex Médico interno del Hospital Alemán.

Dr. Walterio Greaven. — Ex Médico interno del servicio de Génito-urinarias del Hospital Rawson.

Dr. Enrique Marck. — Jefe del servicio de Génito-urinarias del Hospital de Caridad del Rosario de Santa Fe.

7.ª Subsección. — Obstetricia y Ginecología

PRESIDENTE

Dr. Enrique Bazterrica. — Académico, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas.

SECRETARIO

Dr. Enrique Zárate. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico de la Maternidad del Hospital San Roque.

VOCALES

Dr. Enrique A. Pardo. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Pirovano.

Dr. Luis F. Vila. — Ex Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Angel J. Villa. — Médico del Hospital Norte.

Dr. Samuel Molina. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Miguel Z. O'Farrell. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rawson.

Dr. Fanor Velarde. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico de la Escuela de Parteras.

Dr. José F. Molinari. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas.

Dr. Lucio Durañona. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital J. A. Fernández.

Dr. Alfredo Lagarde. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. José Ayerza. — Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Arturo Zabala. — Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. E. Beláustegui. — Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Luis Alvarez. — Médico del Hospital Rivadavia.

Dr. Enrique Revilla. — Ex Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. A. Peralta Ramos. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y Jefe de Clínica de la Maternidad del Hospital San Roque.

Dr. Faustino Trongé. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe de Clínica de la Maternidad del Hospital San Roque.
Dr. Juan C. Risso Domínguez. — Jefe de Clínica del Hospital Rawson.
Dr. Adolfo Güemes. — Médico del Hospital Rivadavia.
Dr. J. M. Caballero. — Médico del Hospital Rivadavia.
Dr. Carlos Vera. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Arturo R. Enriquez. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Teodoro Alvarez.
Dr. Jaime Salvador. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital de Clínicas.
Dr. E. A. Boero. — Médico interno de la Maternidad del Hospital San Roque.
Dr. Ubaldo Fernández. — Profesor de la Facultad de Medicina; Médico de la Maternidad de la Escuela de Parteras.
Dr. Toribio J. Piccardo. — Médico del Hospital de Clínicas.
Dr. Cayetano Sobre-Casas. — Médico del Hospital Rawson.
Dr. Ricardo Belloni. — Médico del Hospital Rawson.

CUARTA SECCION

Higiene

PRESIDENTE

Dr. Carlos G. Malbrán. — Presidente del Departamento Nacional de Higiene; Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rivadavia.

VICEPRESIDENTE

Dr. Ricardo Schatz. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

SECRETARIOS

Dr. Antonio Vidal. — Jefe de la Sección Escolar del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. Ezequiel Castilla. — Secretario del Departamento Nacional de Higiene.

VOCALES

Dr. Nicomedes Antelo. — Cirujano del Ejército.

Dr. Nicolás Lozano. — Jefe de la Sección Sanidad Interna del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Francisco Cobos. — Ex Director del Hospital San Roque; Médico del Hospital Español.

Dr. José Lignières. — Director del Instituto Bacteriológico Nacional.

Dr. Carlos M. Morales. — Ex Director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital.

Dr. Telémaco Susini. — Académico honorario, Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Francisco de Veyga. — Inspector General de la Sanidad del Ejército; Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. Luis J. Velarde. — Inspector de la Sanidad de la Armada.

Dr. Pedro N. Arata. — Académico, ex consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Instituto de Agronomía y Veterinaria; Director de la Oficina Química Municipal.

Dr. Fermín Rodríguez (hijo). — Director del Sanatorio Santa María.

Dr. Domingo Cabred. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Hospicio de las Mercedes.

Ing. Agustín González. — Vicedirector é Ingeniero Jefe de las Obras de Salubridad de la Nación.

Sr. Alberto B. Martínez. — Director de la Oficina de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

Dr. Horacio G. Piñero. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Consejero y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras; Miembro de la Academia de Medicina.

Dr. José Penna. — Académico, ex Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director General de la Asistencia Pública; Médico del Hospital Francisco J. Muñiz.

1.ª Subsección. — Higiene y Medicina Militar

PRESIDENTE

Dr. Francisco de Veyga. — Inspector General de Sanidad del Ejército; Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

VOCALES

Dr. Nicomedes Antelo. — Cirujano de Ejército; Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Militar Central de Buenos Aires.

Dr. José M. Cabezón. — Cirujano de Ejército (en retiro).

Dr. Pacífico Díaz. — Cirujano de Ejército (en retiro); Jefe del Servicio de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico del Hospital Militar Central de Buenos Aires.

Dr. Modesto Lema Maciel. — Cirujano de División; Jefe del Servicio Sanitario de la primera Región Militar de la República (Buenos Aires).

Dr. Leopoldo R. Casal. — Cirujano de División; Jefe del Depósito Sanitario Central.

Dr. Pío Isaac Acuña. — Cirujano de División; Jefe del Servicio Sanitario de la Quinta Región Militar de la República (Tucumán).

Dr. Pedro G. Rivero. — Cirujano de División; Jefe de Servicio en el Hospital Militar de Buenos Aires.

Dr. Benjamín Pérez Avendaño. — Cirujauo de Brigada; Secretario de la Inspección General de Sauidad del Ejército.

Dr. Julio R. Garino. — Cirujano de Brigada; Jefe del Servicio Sanitario de la Guarnición de la Capital Federal; Cirujano y Profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Dr. Alberto Levene. — Cirujano de Brigada; Jefe del Servicio Sanitario del Acantonamiento del Campo de Mayo.

Dr. Pedro Barbieri. — Cirnjano de Regimiento; Jefe de la Sección Estadística y Profilaxia de la Inspección General; Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

2.ª Subsección. — Sanidad Naval

PRESIDENTE

Dr. Luis J. Velarde. — Inspector de la Sanidad de la Armada.

SECRETARIO

Dr. José Gorrochátegui. — Cirujano de la Armada.

VOCALES

Dr. Jesús M. Espeche. — Cirujano de la Armada.
Dr. José Malespina. — Cirujano de la Armada.
Dr. Jorge T. Rojo. — Cirujano de la Armada.
Dr. José Villa. — Cirujano de la Armada.
Dr. Prudencio Plaza. — Cirujano de la Armada.
Dr. Luis A. Levingston.
Dr. Vicente Constantino. — Farmacéutico Inspector.
Dr. César Rollino. — Cirujano de la Armada.
Dr. Antenor López. — Cirujano de la Armada.
Dr. Gregorio Tejerina. — Cirujano de la Armada.

3.ª Subsección. — Microbiología y Parasitología aplicadas á la higiene

PRESIDENTE

Dr. José Badía. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Laboratorio Central de la Asistencia Pública.

SECRETARIO

Dr. Julio Fernández. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Laboratorio Central de la Asistencia Pública y del Laboratorio del Hospital de Niños.

VOCALES

Dr. Juan Carlos Delfino. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rawson.
Dr. José Lignières. — Director del Instituto Bacteriológico Nacional.
Dr. Alois Bachmann. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe del Laboratorio Central del Hospital Nacional de Clínicas.
Dr. Leopoldo Uriarte. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe del Laboratorio del Hospital Muñiz.
Dr. Pedro Lacavera. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital San Roque.

Dr. Fernando Lahille. — Jefe de la Seeeión Zoología Aplieada á la Caza y Pesea. del Ministerio de Agricultura.

Dr. Eugenio Autrán. — Preparador del Museo de Farmaeología de la Facultad de Medieina de Buenos Aires.

4.ª Subsección. — Tuberculosis

PRESIDENTE

Dr. Fermín Rodríguez. — Director del Sanatorio Santa María.

VICEPRESIDENTE

Dr. David Speroni. — Profesor de la Facultad de Medieina de Buenos Aires; Médieo del Hospital Nacional de Clínicas.

SECRETARIO

Dr. Juan J. Vitón.

VOCALES

Dr. Roberto Solé. — Cirujano del Hospital de Niños.

Dr. Angel M. Centeno. — Profesor de la Faeultad de Medicina de Buenos Aires; Médieo del Hospital de Clínieas y Médieo Director de la Casa de Expósitos.

Dr. G. Aráoz Alfaro. — Consejero y Profesor de la Faeultad de Medieina de Buenos Aires; Médieo del Hospital de Clínicas y del San Roque.

Dr. Luis Agote. — Profesor de la Faeultad de Medieina de Buenos Aires; Médieo del Hospital Rawson.

Dr. Alois Bachmann. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe del Laboratorio Central del Hospital Naeional de Clínieas.

Dr. Julio V. Uriburu. — Del Cuerpo Médico Eseolar.

Dr. Rafael A. Bullrich. — Médieo del Hospital San Roque.

Dr. José Lignières. — Director del Instituto Bacteriológieo Naeional.

Dr. Silvio Tatti. — Médieo del Hospital Rivadavia.

Dr. Ricardo S. Gómez. — Seeretario de la Facultad de Medieina de Buenos Aires.

Dr. Benjamín S. González. — Médico del Hospital Rawson; Jefe del Consultorio del servicio de garganta, nariz y oídos del Patronato de la Infancia.

Dr. Francisco A. Sicardi. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rawson.

Dr. Antonio Vidal. — Jefe de la Sección Escolar del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Ubaldo Fernández. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Jefe de Clínica de la Escuela de Parteras.

Dr. Juan Bonorino Cuenca. — Médico del Hospital Javier Muñiz.

Dr. Jaime Salvador. — Médico Interno del Hospital de Clínicas.

Dr. Pedro P. Corti. — Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Guillermo Aubone.

Dr. Nicolás V. Greco. — Jefe de Clínica Dermato-sifilográfica de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital San Roque y del Laboratorio Bacteriológico de la Asistencia Pública.

Dr. José M. Naveiro. — Médico de la Casa de Expósitos; Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. José Badía. — Director del Laboratorio Central de la Asistencia Pública; Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. Tomás Cerruti.

Dr. Antonino Ibarguren. — Director del Hospital San Roque.

Dr. Clemente Alvarez. — Médico del Servicio de Niños (Rosario).

5.ª Subsección. — Ingeniería Sanitaria é Higiene Urbana

PRESIDENTE

Ing. Agustín González. — Vicedirector é Ingeniero Jefe de las Obras de la Salubridad de la Nación.

SECRETARIO

Dr. Nicolás V. Greco. — Jefe de Clínica Dermato-sifilográfica de la Facultad de Medicina; Médico del Hospital San Roque y del Laboratorio Bacteriológico de la Asistencia Pública.

VOCALES

Ing. Carlos Nistromer. — Ingeniero Jefe de las Obras de desagüe de la Provincia de Buenos Aires.
Ing. Atanasio Iturbe. — Secretario de la Intendencia Municipal de la Capital.
Ing. Santiago Barabino. — Director de los Anales de la Sociedad Científica Argentina; Ex Inspector de Obras Hidráulicas Nacionales.
Ing. Carlos M. Morales. — Ex Director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital.
Ing. Domingo Selva. — Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.
Ing. Pablo Hari. — Inspector Municipal.
Ing. Carlos Normann.
Sr. Aquiles Gareiso. — Médico del Hospital de Niños; Inspector Sanitario de la Asistencia Pública.
Sr. Rafael Serrano. — Jefe de la Subintendencia Municipal de Flores.
Sr. Juan J. Montes de Oca. — Inspector Municipal.

6.ª Subsección. — Higiene y Profilaxia Social

(menos Tuberculosis)

PRESIDENTE

Dr. Domingo Cabred. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Hospicio de las Mercedes.

SECRETARIO

Dr. Jacobo García. — Del Departamento Nacional de Higiene.

VOCALES

Dr. José A. Estévez. — Director del Hospital de Alienadas; Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Nicolás Lozano. — Jefe de la Sección Sanidad Interna del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. José T. Borda. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Javier Brandam. — Médico del Hospicio de las Mercedes.
Dr. Octavio Chaves. — Médico del Hospicio de las Mercedes.
Dr. Eleodoro Giménez. — Del Departamento Nacional de Higiene.

7.ª Subsección. — Higiene profesional y asistencia á las clases obreras

PRESIDENTE

Dr. Carlos G. Malbrán. — Presidente del Departamento Nacional de Higiene; Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Médico del Hospital Rivadavia.

VICEPRESIDENTE

Dr. José N. Matienzo.

SECRETARIO

Dr. Alejandro Ruzo. — Secretario del Departamento Nacional del Trabajo.

VOCALES

Dr. Ricardo Schatz. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Carlos Roldán Vergés. — Médico Inspector del Departamento Nacional del Trabajo.
Dr. José G. Rivas. — Médico del Hospital de Niños.
Dr. E. del Valle Ibarlucea. — Secretario de la Universidad Nacional de La Plata.
Dr. Juan B. Justo. — Ex Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. José Ingegnieros. — Profesor de Psicología Experimental; Director del Servicio de Observación de Alienadas; Director del Instituto de Criminología.

Dr. Nicolás Lozano. — Jefe de la Sección Sanidad Interna del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Augusto Bunge. — Médico del Departamento Nacional de Higiene

Ing. Domingo Selva. — Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

8.ª Subsección. — Demografía y Estadística

PRESIDENTE

Dr. Antonio Dellepiane. — Consejero y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

SECRETARIO

Dr. Carlos Baires. — Secretario de la Oficina Nacional de Inmigración.

VOCALES

Dr. Francisco Latzina. — Director de la Oficina Nacional de Estadística.

Dr. Carlos Salas. — Director de Estadística de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Justiniano Ledesma. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Ing. Juan A. Alsina. — Director de la Oficina Nacional de Inmigración.

9.ª Subsección. — Higiene Escolar y Pedagógica

PRESIDENTE

Dr. Horacio G. Piñero. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Miembro de la Academia de Medicina y Consejero Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTE

Ing. Carlos Morra. — Ex Jefe de la sección Construcciones del Consejo Nacional de Educación.

SECRETARIO

Dr. H. González del Solar. — Vocal del Cuerpo Médico Escolar; Médico Oculista del Hospital de Niños.

VOCALES

Dr. Antonio Vidal. — Jefe de la sección Escolar del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. Adolfo Valdez. — Director del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Edmundo C. Smith. — Médico de la sección Escolar del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. E. Romero Brest. — Inspector del Consejo Nacional de Educación.
Dr. Víctor Mercante. — Profesor de la Universidad Nacional de La Plata.
Dr. Rodolfo Senet. — Inspector de Enseñanza Secundaria.
Dr. José Luis Duffy. — Director de la Casa Correccional de Mujeres.
Dr. Benjamín D. Martínez. — Miembro del Cuerpo Médico Escolar.
Sr. Bartolomé Ayrolo. — Director del Instituto de Sordo-mudos.
Sr. Juan Tufró. — Director de la Escuela Nacional de Comercio Sud.
Dra. Ernestina A. López. — Directora del Liceo Nacional de Señoritas.
Dra. Clotilde Guillén — Inspectora del Consejo Nacional de Educación; Directora de la Escuela Normal de Barracas al Norte.

10.ª Subsección. — Legislación sanitaria interna, internacional é higiene administrativa

PRESIDENTE

Dr. José Penna. — Académico, ex Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director de la Asistencia Pública; Médico del Hospital Muñiz.

SECRETARIOS

Dr. Alfredo Larguía. — Director del Conservatorio de Vacuna.
Dr. Wenceslao Acevedo. — Médico del Departamento Nacional de Higiene; Jefe de la Sección Profilaxis y Sanidad Marítima y Fluvial del Departamento Nacional de Higiene.

VOCALES

Dr. José R. Semprún. — Consejero y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Hospital Muñiz.
Dr. Horacio Madero. — Secretario de la Asistencia Pública; Médico del Hospital Muñiz.
Dr. Nicolás Lozano. — Jefe de la Sección Sanidad Interna del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. M. V. Carbonell Serna. — Del Laboratorio Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. Pedro G. Rivero. — Del Cuerpo Médico Militar.
Dr. Desiderio Davel. — Director del Instituto Pasteur; Médico de la Casa de Expósitos.
Dr. M. Herrera Vegas. — Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano del Servicio de Niños del Hospital Nacional de Clínicas.
Dr. Fortunato Solá. — Del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. Ricardo Colón. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Secretario de la Universidad Nacional.
Dr. Francisco Darbón. — Médico del Hospital Muñiz.
Dr. Juan Bonorino Cuenca. — Médico del Hospital Muñiz.
Dr. Manuel Bataglia. — Médico del Hospital Muñiz.

Dr. Pedro Bergés.
Dr. Nicomedes Antelo. — Del Cuerpo Médico Militar.
Dr. Luis J. Velarde. — Inspector de la Sanidad de la Armada.
Dr. Jesús M. Espeche. — Cirujano de la Armada.
Dr. Miguel Arana Zelis. — Del Departamento Nacional de Higiene.
Dr. Carlos Omnés. — Del Departamento Nacional de Higiene; Médico de Sanidad del Puerto del Rosario de Santa Fe.
Dr. Francisco Otero. — Del Departamento Nacional de Higiene; Jefe de la Sección Inspección y Desinfección del Puerto de la Capital.
Dr. Ezequiel Castilla. — Secretario del Departamento Nacional de Higiene.

QUINTA SECCION

Farmacia y Química

PRESIDENTE

Dr. Pedro N. Arata. — Doctor en Medicina; Doctor en Química; Farmacéutico; Académico y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Instituto de Veterinaria y Agronomía; Director de la Oficina Química Municipal.

SECRETARIOS

Dr. Julio J. Gatti. — Doctor en Química; Farmacéutico; Profesor de Física farmacéutica en la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Profesor de Química Orgánica en la Facultad de Ingeniería y en el Colegio Nacional; Químico de la Oficina Química Nacional.
Dr. Pablo Arata. — Doctor en Medicina; Farmacéutico; Químico Secretario de la Oficina Química Municipal; ex Jefe del Laboratorio de Química Biológica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

VOCALES

Dr. Francisco C. Barraza. — Doctor en Medicina; Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y del Colegio Nacional; Médico del Hospital de Niños.

Dr. Juan A. Boeri. — Doctor en Medicina; Farmacéutico; Profesor de Farmacología en la Escuela de Farmacia; ex Profesor del Colegio Nacional.

Dr. J. Manuel Irizar. — Doctor en Medicina; Farmacéutico; Profesor de Farmacia Práctica en la Escuela de Farmacia.

Dr. Atanasio Quiroga. — Doctor en Ciencias físico-naturales; Farmacéutico; Profesor de Química en las Facultades de Medicina é Ingeniería y en el Colegio Nacional.

Dr. Francisco P. Lavalle. — Doctor en Farmacia; Profesor de Química en la Escuela de Farmacia y en el Colegio Nacional.

Dr. Carlos I. Morteo. — Farmacéutico; Profesor de Enseñanza Secundaria; Presidente de la Sociedad Nacional de Farmacia.

1.ª Subsección. — Química general

PRESIDENTE

Dr. Francisco C. Barraza. — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y del Colegio Nacional; Médico del Hospital de Niños.

SECRETARIO

Dr. Jorge Magnin. — Doctor en Química: Jefe del Laboratorio Químico del Departamento Nacional de Higiene; Profesor de Química en el Instituto de Enseñanza Secundaria y Colegio Nacional.

VOCALES

Dr. Jacinto T. Raffo. — Doctor en Química; Farmacéutico: Jefe de trabajos prácticos en la Escuela de Química; Director del Laboratorio químico de la Casa de Moneda; Profesor Suplente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Profesor de Química en el Colegio Nacional.

Dr. Horacio Damianovich. — Doctor en Química; Químico de la Oficina Química Nacional; Profesor de Física-química en la Escuela de Química; Secretario de la Universidad Popular.

Dr. Guillermo F. Schaefer. — Doctor en Química; Jefe del Laboratorio químico de las Obras de Salubridad; Profesor de Química en la Facultad de La Plata y Colegio Nacional; Profesor Suplente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires.

Sr. Augusto Rouquette. — Profesor Suplente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Química en el Colegio Nacional; Farmacéutico.

Dr. Juan A. Sánchez. — Profesor Suplente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Químico del Laboratorio del Ministerio de Agricultura; Farmacéutico.

Sr. Agustín Barbagelata. — Director de la Oficina Química Nacional; Profesor en el Colegio Nacional y en la Escuela Industrial de Buenos Aires; Farmacéutico.

Sr. Pedro J. Mésigos. — Profesor de Enseñanza Secundaria; Farmacéutico.

Dr. Tomás J. Rumi. — Químico de la Oficina Química Nacional; Farmacéutico.

Sr. Luis Guglialmelli. — Químico de la Oficina Química Nacional; Farmacéutico.

Dr. Ernesto Longobardi. — Químico de la Oficina Química Nacional; Jefe de trabajos prácticos en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en la Escuela Industrial.

Sr. Alfredo Sordelli. — Químico de la Oficina Química Nacional.

Sr. Abel Sánchez Díaz. — Profesor Suplente de la Universidad de La Plata y Prosecretario del Museo de la misma.

Sr. Raúl Wernicke. — Químico de la Oficina Química Nacional.

Sr. Luciano Palet. —Químico de la Oficina Química del Departamento Nacional de Higiene.

2.ª Subsección. — Química aplicada

PRESIDENTE

Dr. Atanasio Quiroga. — Doctor en Ciencias Físico-naturales; Farmacéutico; Académico de la Universidad de Buenos Aires; Consejero de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Profesor de Química en las Facultades de Medicina y de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y del Colegio Nacional Central de Buenos Aires.

SECRETARIO

Dr. Miguel Puiggari. — Doctor en Farmacia; Profesor de Química Farmacéutica en la Facultad de Medicina; Profesor de Química en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires.

VOCALES

Dr. Pedro J. Pando. — Doctor en Ciencias Médicas; en Ciencias Físico-naturales; Farmacéutico; ex Profesor de Química en La Plata; Jefe de la Oficina Química Municipal de La Plata.

Sr. Benjamín Gómez. — Farmacéutico; Jefe de la Oficina Química Municipal del Rosario.

Ing. Pablo Lavenir. — Ingeniero Agrónomo; Químico; Profesor en la Escuela de Veterinaria y Agrónomo de La Plata; Jefe del Laboratorio Químico del Ministerio de Agricultura.

Teniente Emilio M. Flores. — Químico; Profesor en la Facultad de Veterinaria y Agronomía de Buenos Aires; Profesor de Química en el Colegio Militar; Profesor de Química en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Dr. Juan Villar. — Doctor en Química; Químico de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Prof. Carlos R. Quiroga. — Profesor de Química en el Instituto de Enseñanza Secundaria; Farmacéutico; Preparador de Química Médica General en la Facultad de Medicina.

Dr. Gabriel Meoli. — Doctor en Química: Químico de la Asistencia Pública.

Prof. Enrique Mattía. — Profesor diplomado por el Instituto de Enseñanza Secundaria; Farmacéutico; Preparador de Química Médica General en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

3.ª Subsección. — Química Bromatológica

PRESIDENTE

Dr. Francisco P. Lavalle. — Doctor en Farmacia; Químico: Profesor de Química en la Escuela de Farmacia y Colegio Nacional.

VICEPRESIDENTE

Dr. Enrique Herrero Ducloux. — Doctor en Química; Subdirector del Museo de La Plata; Profesor en las Escuelas de Química de Buenos Aires y La Plata.

SECRETARIO

Dr. Pedro T. Vignau. — Doctor en Ciencias Naturales; Farmacéutico y Químico; Profesor en el Colegio Nacional.

VOCALES

Dr. Enrique J. Poussart. — Doctor en Química; Profesor en las Escuelas de Química de Buenos Aires y de La Plata.
Dr. Aurelio F. Massa.
Dr. Abel Sánchez Díaz. — Profesor en la Universidad de La Plata y Prosecretario del Museo de la misma.
Sr. L. Herrero Ducloux.
Dr. Atilio Bado.
Dr. Segundo Thiegi.
Sr. Ovidio Rebaudi. — Químico; ex Secretario de la Oficina Química Municipal.
Sr. Tomás J. Rumi. — Químico de la Oficina Química Nacional; Farmacéutico.
Sr. Federico J. Tagliabúe. — Químico; ex Director del Laboratorio del Departamento Nacional de Higiene.

4.ª Subsección. — Farmacognosía

PRESIDENTE

Dr. Juan A. Boeri. — Doctor en Medicina; Farmacéutico; Profesor de Farmacognosía y ex Profesor de Farmacia Práctica en la Escuela de Farmacia; ex Profesor del Colegio Nacional.

SECRETARIO

Dr. Juan A. Domínguez. — Farmacéutico; Profesor Suplente de Farmacognosía; Director del Museo de Farmacología en la Facultad de Medicina; laureado por la Academia de Ciencias Médicas.

VOCALES

Dr. Adolfo Mujica. — Doctor en Jurisprudencia; Farmacéutico; Diputado Nacional; Profesor de Botánica en la Escuela de Farmacia.
Dr. Juan Craveri. — Doctor en Química; Farmacéutico.
Ing. Angel Gallardo. — Doctor en Ciencias Naturales; Profesor en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la Escuela de Farmacia y Colegio Nacional de Buenos Aires.
Sr. Juan L. Boeri. — Farmacéutico; Inspector de Farmacias Municipales.
Sr. Edmundo Cranwell. — Farmacéutico; ex Presidente de la Sociedad Nacional de Farmacia.
Sr. Pedro F. Etchebcrry. — Farmacéutico.
Sr. Arturo B. Molina. — Farmacéutico; Director de la Farmacia de la Asistencia Pública.
Sr. Oscar Mialock. — Farmacéutico.
Sr. Ricardo Mazzini. — Farmacéutico.
Sr. Pascual Corti. — Farmacéutico.
Sr. Pedro Bez. — Farmacéutico.
Sr. David L. Quiroga. — Farmacéutico.

5.ª Subsección. — Farmacia Práctica

PRESIDENTE

Dr. J. Manuel Irizar. — Ex Consejero de la Facultad de Medicina; Farmacéutico; Profesor de Farmacia en la Escuela de Farmacia.

SECRETARIO

Sr. Ricardo Roccatagliata. — Farmacéutico; Jefe del Laboratorio de Farmacia Práctica de la Escuela de Farmacia; Profesor de Enseñanza Secundaria.

VOCALES

Sr. Alonso Tegami.
Sr. Ignacio Capdevila. — Farmacéutico; Jefe de la Oficina de desnaturalización de alcoholes.

Dr. Emilio Imaz. — Farmacéutico; Director de la Farmacia del Hospital Nacional de Clínicas.
Sr. José Nava. — Farmacéutico; ex Químico de la Oficina Química Nacional.
Sr. José Ragozza. — Farmacéutico.
Sr. Alejandro Cogliatti. — Farmacéutico.
Sr. Camilo L. Ducco. — Farmacéutico.
Sr. Alois Fliess. — Farmacéutico.
Sr. Leovigildo Yáñez. — Farmacéutico.

6.ª Subsección. — Etica y Legislación

PRESIDENTE

Sr. Carlos I. Morteo. — Farmacéutico; Profesor de Enseñanza Secundaria; Presidente de la Sociedad Nacional de Farmacia.

SECRETARIO

Sr. Roque Héctor Fumasoli. — Farmacéutico; Secretario de la Sociedad Nacional de Farmacia.

VOCALES

Sr. Blas L. Dubarry. — Farmacéutico; Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Farmacia.
Dr. Alejando Olivero. — Doctor en Jurisprudencia; Farmacéutico; ex Director de la Farmacia de la Asistencia Pública.
Sr. Ricardo Lema Maciel. — Farmacéutico; Inspector de Farmacia.
Sr. Carlos Bellati. — Farmacéutico.
Sr. Virgilio de Angelis. — Farmacéutico; Inspector de Farmacia; Profesor en el Instituto de Enseñanza Secundaria.
Sr. Rogelio González. — Farmacéutico.
Sr. Amadeo Yancy. — Farmacéutico; Inspector de Farmacia.
Sr. Ricardo Durañona. — Farmacéutico; Profesor de Enseñanza Secundaria.
Sr. Guillermo di Baja. — Farmacéutico.

SEXTA SECCION

Tecnología Sanitaria, Ciencias del Ingeniero aplicadas á la higiene

PRESIDENTE

Ing. Carlos Maschwitz. — Ex Ministro de Obras Públicas de la Nación.

SECRETARIO

Ing. Carlos Agote.

VOCALES

Ing. Guillermo Villanueva.
Ing. Luis A. Huergo.
Ing. Guillermo White.
Ing. Santiago Brian.
Ing. Juan Darquier.
Ing. Ildefonso Ramos Mexía.

SEPTIMA SECCION

Policía Veterinaria, enfermedades contagiosas de los animales, medicina veterinaria

COMITE CENTRAL

PRESIDENTE

Dr. Clodomiro Griffin. — Decano de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

VICEPRESIDENTE

Dr. Juan N. Murtach. — Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria.

SECRETARIO

Dr. Joaquín Zabala. — Jefe de Inspección Veterinaria Municipal de los Mataderos de Liniers y Estaciones Sanitarias; Subdirector del Instituto Nacional Bacteriológico.

PROSECRETARIO

Dr. José R. Serres. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria; Segundo Jefe de la Oficina de Salubridad é Higiene de San Isidro.

VOCALES

Dr. Desiderio Davel. — Subinspector General de Policía Sanitaria Veterinaria Nacional; Profesor de la Escuela Práctica de Agricultura y

Ganadería de Santa Catalina; Director del Instituto Pasteur; Médico de la Casa de Expósitos.

Dr. Jorge Spitz.

Dr. Desiderio Bernier. — Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata; Inspector de Policía Sanitaria Veterinaria.

Dr. Agustín N. Candioti. — Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Dr. Ramón Bidart. — Inspector General de Policía Sanitaria Veterinaria Nacional; Profesor en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de la Nación.

Dr. Damián Lan. — Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata; Jefe de la Sección Veterinaria de la Dirección General de Salubridad de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Heraclio Rivas. — Profesor y Director del Hospital en la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria.

Dr. José Lignières. — Director del Instituto Bacteriológico Nacional; Profesor en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de la Nación.

Dr. Víctor Even. — Veterinario.

Dr. Luis Van de Pas. — Profesor del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de la Nación

Dr. Federico Sívori. — Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Dr. Rafael Virasoro. — Inspector de Importación y Exportación de Ganado en pie.

Dr. León Villa Monte. — Inspector General de Servicio Veterinario en el Ejército.

Dr. Manuel V. Casal. — Profesor de Hipología en el Colegio Militar de la Nación; Inspector de Policía Sanitaria Veterinaria.

Dr. José María Agote. — Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata; Asesor Técnico de la Inspección General de Remonta del Ejército.

Dr. Pedro Berges. — Adscripto al Instituto Bacteriológico Nacional; Profesor en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de la Nación.

Dr. Luis Gousebatt. — Inspector de Policía Sanitaria Veterinaria Nacional.

Dr. R. Teodoro Moreno. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PRESIDENTE

Dr. Damián Lan. — Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata; Jefe de la Sección Veterinaria de la Dirección General de Salubridad de la Provincia de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTE

Dr. José María Moras. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en Chivilcoy.

SECRETARIO

Dr. Pedro N. Quiroga. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en La Plata.

VOCALES

Dr. César Zanolli. — Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata; Director de la Sección Veterinaria de la Municipalidad de La Plata.

Dr. Enrique Graham. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en Bahía Blanca.

Dr. Alberto Diehl. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en Bahía Blanca.

Dr. Gabriel S. Dindart. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en Azul.

Dr. Guillermo Othaz. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en 25 de Mayo.

Dr. Francisco P. Gómez. — Inspector Nacional de Frigoríficos en La Plata.

Dr. Honorio F. Ledesma. — Subinspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria; Inspector Sanitario Municipal.

Dr. Mario E. Rebora. — Profesor de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Dr. Julio Lejeune. — Subinspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria é Inspector Sanitario Municipal en Mar del Plata.
Dr. Pedro D. Pumará.

PROVINCIA DE SANTA FE

PRESIDENTE

Dr. José María Crespo. — Subinspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria.

VICEPRESIDENTE

Dr. Belarmino Barbará. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en el Rosario.

SECRETARIO

Dr. Juan R. Alvarez. — Subinspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en el Rosario.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PRESIDENTE

Dr. José María Quevedo. — Director del Departamento de Ganadería de Paraná.

VICEPRESIDENTE

Dr. Francisco Troise. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en Gualeguaychú.

SECRETARIO

Dr. Francisco Godoy. — Inspector Nacional de Frigoríficos en Santa Elena.

PROVINCIA DE CORRIENTES

PRESIDENTE

Dr. Ernesto Correa.

VICEPRESIDENTE

Dr. Modesto Barreyro. — Inspector Sanitario en Mercedes.

SECRETARIO

Dr. Francisco Robín. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en Monte Caseros.

PROVINCIA DE CORDOBA

PRESIDENTE

Dr. Alberto Durrieu. — Inspector Nacional de Policía Sanitaria Veterinaria en Villa María.

VICEPRESIDENTE

Dr. José W. Rodríguez. — Subinspector de Policía Sanitaria Veterinaria en Río IV.

SECRETARIO

Dr. Eduardo B. Ibáñez.

VOCALES

Dr. Jorge Ortiz de Rozas.— Profesor en la Escuela de Agricultura y Ganadería de Córdoba.
Dr. Andrés P. Arena.

PROVINCIA DE MENDOZA

DELEGADO

Dr. Nicandro Sarmiento.

PROVINCIA DE CATAMARCA

DELEGADO

Dr. Calixto Ferreyra. — Jefe de la Inspección Municipal de Tambos.

PROVINCIA DE SAN JUAN

DELEGADO

Dr. Adán Rodríguez.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

DELEGADO

Dr. Gregorio J. Ruiz. — Jefe de la Inspección de productos animales importados (Sección Capital).

PROVINCIA DE SALTA

DELEGADO

Dr. Ernesto Sola.

SUBSECCIONES

1.ª Subsección. — Bacteriología y enfermedades contagiosas

PRESIDENTE

Dr. Federico Sívori. — Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

VICEPRESIDENTE

Dr. Joaquín Zabala. — Subdirector del Instituto Bacteriológico Nacional; Jefe de la Inspección Veterinaria Municipal de los Mataderos de Liniers y Estaciones Sanitarias.

SECRETARIO

Dr. Hugo Cullen. — Adscripto al Instituto Bacteriológico Nacional.

VOCALES

Dr. Fernando Melenchini. — Director del Instituto de Higiene Experimental de la Provincia de Buenos Aires; Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.
Dr. Jorge Spitz.

2.ª Subsección. — Medicina y Cirugía

PRESIDENTE

Dr. Juan N. Murtach. — Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria.

VICEPRESIDENTE

Dr. Heraclio Rivas. — Profesor y Director del Hospital de la Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

SECRETARIO

Dr. Agustín Candioti. — Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

VOCALES

Dr. Enrique Durrieu. — Jefe de la Inspección Veterinaria Nacional en los Mataderos de Liniers.
Dr. Jorge Spitz.
Dr. León Villa Monte. — Inspector General del Servicio Veterinario en el Ejército.

3.ª Subsección. — Higiene y Policía Sanitaria

PRESIDENTE

Dr. Ramón Bidart. — Inspector General de Policía Sanitaria Veterinaria Nacional; Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTE

Dr. Gregorio J. Ruiz.

SECRETARIO

Dr. Juan E. Richelet. — Inspector Nacional de Frigoríficos.

VOCALES

Dr. Nicolás Suárez. — Jefe de la Sección Inspección de Frigoríficos, Saladeros y fábricas de embutidos de la División de Ganadería.

Dr. Santiago Bardi. — Inspector Nacional de Frigoríficos é Inspector Sanitario Municipal.

Dr. Jorge Reibel. — Jefe de la Inspección Nacional Veterinaria de Tablada.

OCTAVA SECCION

Patología dentaria, dentística operatoria, terapéutica dental, higiene, enseñanza dentística legal

PRESIDENTE

Dr. N. Etcheparcborda. — Consejero y Profesor de la Escuela de Odontología de Buenos Aires.

SECRETARIO

Dr. Pedro M. Caballero. — Cirujano Dentista.

VOCALES

Dr. León Pereyra. — Profesor de la Escuela de Odontología.
Dr. Rodolfo Erausquin. — Cirujano Dentista.
Sr. D. B. Webster. — Cirujano Dentista.
Sr. N. Mathiason. — Cirujano Dentista.
Sr. Jorge A. Kimball. — Cirujano Dentista.
Sr. Tomás Varela. — Cirujano Dentista.
Srta. Sara Justo. — Cirujano Dentista.
Sr. Alfredo Emery. — Cirujano Dentista.

NOVENA SECCION

Exposición de Higiene

De acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo del Congreso (sesión del 5 de Marzo de 1909) ha sido encargada de la ejecución de los trabajos de la Exposición á la Mesa del Congreso y con el concurso del Ingeniero señor Francisco Seguí, ex Presidente de esta sección. Esta medida responde á la necesidad de imprimir á los trabajos la mayor actividad posible en vista del escaso tiempo disponible.

COMISIONES DE PROPAGANDA

EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA

PROVINCIA DE SANTA FE

Jurisdicción Santa Fe

PRESIDENTE

Dr. Manuel J. Menchaca.

VOCALES

Dr. Juan P. Beleno.
Dr. Francisco Beltramino.
Dr. J. M. Cullen.
Dr. Edmundo Escobar.
Dr. J. E. Gollán.
Dr. Miguel Parpal.
Dr. Ernesto I. Berras.
Dr. Luis G. Barletta.
Dr. Rodolfo Candioti.
Dr. José García Fabre.
Dr. S. Lothinger.
Dr. Angel Mai.
Dr. Domingo Pujato.
Dr. J. I. Picazo.
Dr. Cristóbal Roca.
Dr. F. Sañudo.
Dr. Miguel Trucco.
Dr. R. Mac Dougall.
Dr. Carlos Pensotti.
Dr. L. S. Reggiardo.
Dr. P. J. Saurit.
Dr. E. M. Videla.
Dr. Luis Aguirre.
Dr. Froilán Ludueña.
Dr. Ernesto Gallardo.
Dr. Allende Lezama.
Dr. Alonso Criado.
Dr. J. A. López Gordón.
Dr. Serafín Gasparrini.
Dr. Arturo Cámara.
Dr. N. D. Bello.
Dr. M. D. Etchevehere.
Dr. Esteban Albertella.

Jurisdicción Rosario

PRESIDENTE

Dr. Clemente Alvarez. — Médico del Rosario; Director del Dispensario Antituberculoso.

VOCALES

Dr. Isidro Quiroga. — Ex Director de la Asistencia Pública.

Dr. Enrique Corbellini.— Ex Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Hospital Rosario; Cirujano del Hospital de Caridad.

Dr. Camilo Muniagurria.—Director del Hospicio de Huérfanos y del Instituto antirrábico.

Dr. Luis A. Vila.—Médico del Hospital de Caridad.

Dr. Saturnino Albarracín. — Médico del Hospital de Caridad.

Dr. Rubén Vila Ortiz. — Médico del Servicio de niños del Hospital Rosario.

Dr. José M. Maidagan. — Médico del Hospicio de Huérfanos.

Dr. José Mangiante.

Dr. Bartolomé Vasallo. — Cirujano del Hospital de Caridad.

Dr. José Sempé. — Director de la Asistencia Pública.

PROVINCIA DE CORRIENTES

PRESIDENTE

Dr. José R. Amarilla.

VOCALES

Dr. José Rafael Gómez.

Dr. Julio C. Rivero. — Del Consejo Provincial de Higiene.

Dr. Justo Díaz de Vivar.

Dr. Ricardo Billinghurst. — Presidente del Consejo Provincial de Higiene.

Dr. Andrés N. Demarchi.

Dr. Alberto Iglesia. — Del Consejo de Higiene.

PROVINCIA DE CATAMARCA

PRESIDENTE

Dr. Pedro I. Acuña. — Ex Diputado Nacional; Rector del Colegio Nacional; Médico Director del Hospital San Juan Bautista.

VOCALES

Dr. Francisco Olmos González.
Dr. Tomás A. Vergara. — Presidente del Consejo Provincial de Higiene.
Dr. Francisco Castellanos. — Ex Diputado Nacional.
Dr. Teodulfo Castro.
Dr. Adolfo D. Mercado.
Dr. Enrique Ocampo. — Médico de la Defensa contra el Paludismo.
Dr. José Antonio Acuña.
Dr. Simón Avellaneda. — Médico de la Defensa contra el Paludismo.

PROVINCIA DE MENDOZA

PRESIDENTE

Dr. Ventura Gallegos. — Director General de Salubridad.

VOCALES

Dr. José Mayorga. — Director del Hospital Provincial.
Dr. Diógenes Vargas. — Director del Hospital San Antonio.
Dr. Luis R. Sanfurgo. — Médico del Hospital San Antonio y de la Asistencia Pública.
Dr. Juan Escverri Gainza. — Médico del Hospital Provincial y de la Asistencia Pública.

Dr. G. Paladini. — Médico del Hospital San Antonio y de la Casa de Aislamiento.
Dr. Sebastián Báez Alejo. — Médico del Hospital Provincial.
Dr. S. Peña y Lillo.
Dr. Federico Corbín.
Dr. Julio Lasmastres. — Médico del Hospital San Antonio.
Dr. Julio Balloffett. — Médico del Hospital San Antonio.

PROVINCIA DE CORDOBA

PRESIDENTE

Dr. Clodomiro Ferreyra. — Decano de la Facultad de Medicina.

VICEPRESIDENTE

Dr. José M. Escalera. — Vicedecano de la Facultad de Medicina.

SECRETARIOS

Dr. Juan M. Albarenque.
Dr. Alberto Stucchi.

VOCALES

Dr. Benigno Portela.
Dr. Félix Garzón Maceda.
Dr. Antonio Nores.
Dr. Virgilio Ducceschi.
Dr. Ignacio Garayzabal.
Sr. Luis Lcón.

PROVINCIA DE SAN LUIS

PRESIDENTE

Dr. Manuel B. Arias.

VICEPRESIDENTE

Dr. Eliseo Mercaú.

SECRETARIO

Sr. Dalmiro S. Adaro.

COMISIÓN ASESORA

Dr. Romeo Dalla Volta.
Ing. Modesto Quiroga.
Sr. José León Romero.
Sr. Arturo López.

VOCALES

Dr. José María de la Torre.
Dr. Adolfo Barbeito.
Dr. Julio Olivero.
Sr. Waldo López (hijo).
Sr. Eloy Sánchez.
Sr. Eduardo Daract.
Sr. Felipe S. Velázquez.

PROVINCIA DE TUCUMAN

PRESIDENTE

Dr. Benigno Vallejos. — Presidente del Consejo Provincial de Higiene.

VOCALES

Dr. José R. Avila.
Dr. Fortunato Mariño.
Dr. Tiburcio Padilla.
Dr. Marcos Paz Peña.
Dr. Joaquín Corvalán.
Dr. Manuel F. Molina.
Dr. José Luis Aráoz.
Dr. Francisco Mendioroz.
Dr. Manuel Esteves.
Dr. Manuel Cossio.
Dr. Pedro R. Huidobro.
Dr. Pedro García.
Dr. Santiago Maciel.

PROVINCIA DE SALTA

PRESIDENTE

Dr. Francisco Cabrera. — Presidente del Consejo Provincial de Higiene.

VOCALES

Dr. Wáshington Alvarez.
Dr. Juan B. Peñalva.
Dr. José M. Quintana.
Dr. Carlos Costas.
Dr. Ricardo Aráoz.

PROVINCIA DE SAN JUAN

PRESIDENTE

Dr. Luis R. Brandam. — Presidente del Consejo Provincial de Higiene.

VOCALES

Dr. Matías Sugasti.
Dr. Carlos Keller.
Dr. Cesáreo Aberastain.
Dr. Zacarías A. Yanzi.
Dr. Alejandro Quiroga Garramuño.
Dr. Roberto Vidart.
Dr. Juan C. Navarro.
Dr. W. Varando.
Dr. Juan H. Videla.
Dr. César Rodas.
Dr. César Aguilar.
Dr. Alejandro Quiroga Sánchez.
Dr. Ventura Lloveras.
Dr. Augusto Echegaray.
Ing. Máximo de Oro.
Ing. Leopoldo Caputo.
Ing. Noé Quiroga.
Sr. Esteban S. Peralta.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PRESIDENTE

Dr. Francisco D. Médus. — Presidente del Consejo Provincial de Higiene (Capital).

VOCALES

Dr. Antonio L. Roballos (Capital).
Dr. Juan L. Chiara (Capital).
Dr. Oscar Marchini (Capital).
Dr. Fernando Lefferrière (Capital).

Dr. Conrado Casenave (Capital).
Dr. Domingo Machado (Capital).
Dr. Juan M. Courreges (Capital).
Dr. Emilio Montrull (Capital).
Dr. Arturo A. y Alvarez (Capital).
Dr. Gaspar Sanguinetti (Capital).
Dr. Diógenes Torres.
Sr. Prudencio Monzón (Capital).
Sr. Alberto Saraví (Capital).
Dr. Martín Castro Escalada (Concordia).
Dr. Juan B. Sarrieguí.
Dr. Benito C. Cook (Concepción del Uruguay).
Dr. Rafael O. Rodríguez (Gualeguaychú).
Dr. Francisco J. Pérez (Gualeguay).
Dr. Domingo S. Cúneo (Victoria).
Dr. Adolfo Casenave (Victoria).
Dr. Serafín Guillani (Nogoyá).
Dr. Luis Marchini (Nogoyá).
Dr. Roberto Andrili (Villaguay).
Dr. Juan B. Anitua (La Paz).
Dr. Arnoldo Quadri (Rosario Tala).
Dr. Juan B. Unánue (Rosario Tala).
Dr. Eduardo Lelong (Diamante).
Dr. Miguel Esteva Berga (Colón).
Dr. Agustín Samaniego (Concepción del Uruguay).
Dr. E. Goñi (Gualeguaychú).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PRESIDENTE

Dr. Justo V. Garat. — Director General de Salubridad Pública.

VOCALES

Dr. Jesús M. Jerez. — Director de la Asistencia Pública.
Dr. Celestino S. Arce. — Director del Hospital Misericordia y Médico de los Tribunales.
Dr. Cristóbal Santa María.—Médico de la Sala de Primeros Auxilios.
Dr. Rafael Romano.—Jefe de Sección de la Dirección de Salubridad.
Dr. Alejandro M. Oyuela. — Médico de la Sala de Primeros Auxilios y Profesor de la Universidad.
Dr. Máximo Gutiérrez. — Médico de la Sala de Primeros Auxilios.
Dr. Ambrosio Quadri. — Director del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Carlos S. Cometto. — Subdirector del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Clodomiro Griffin. — Médico

Veterinario; Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y Profesor de la misma.

Dr. Heraclio Rivas. — Médico Veterinario; Jefe de Clínica y Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Dr. Alejandro Korn.—Director del Hospital Melchor Romero.

Dr. Silvestre Oliva. — Director del Hospital de Niños.

Dr. Fernando Malenchini. — Director del Instituto Bacteriológico de la Dirección General de Salubridad; Profesor de la Universidad.

Dr. Vicente Gallastegui. — Jefe de Sección de la Dirección General de Salubridad; Médico del Hospital Misericordia.

Dr. Angel A. Alsina. — Director del Hospital San Juan de Dios.

Dr. Vicente Centurión. — Director de la Sala de Primeros Auxilios.

Dr. Juan P. Riera. — Médico de los Tribunales y del Hospital Misericordia.

Dr. Esteban Cavazzutti. — Ex Director del Hospital Italiano.

Dr. E. Herrero Ducloux. — Doctor en Química; Profesor de la Universidad.

Dr. Damián Lan. — Jefe de Sección de la Dirección General de Salubridad; Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Dr. Arturo Condomí Alcorta. — Secretario de la Dirección General de Escuelas.

Dr. Pedro J. Pando. — Director de la Oficina Química de la Provincia.

Dr. Florencio Matarollo. — Médico Veterinario; Profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Sr. Guillermo Salom.—Farmacéutico; Jefe de Sección de la Dirección General de Salubridad; Profesor de la Escuela de Química y Farmacia del Museo.

Sr. Gerardo Brujau. — Cirujano-dentista.

Sr. Luis De Marco. — Farmacéutico.

Sr. Luis Mosna. — Jefe de la Sección Química de la Dirección General de Salubridad.

Sr. Carlos P. Salas. — Director General de Estadística.

Sr. Jorge Selva. — Subsecretario de la Dirección General de Escuelas.

Sr. Pablo Baudín.—Farmacéutico; Inspector de Farmacias de la Dirección General de Salubridad.

Sr. Juan Vucetich. — Jefe de la Oficina Dactiloscópica de la Policía.

PROVINCIA DE LA RIOJA

PRESIDENTE

Dr. Welindo del Moral.

VICEPRESIDENTE 1.°

Dr. Diego Catalán.

VICEPRESIDENTE 2.°

Dr. Emilio Esteban Lorenzo.

SECRETARIOS

Sr. Francisco Baigorrí.

Sr. Lucio A. Moreyra.

TESORERO

Sr. Benjamín de la Vega Plaza.

VOCALES

Dr. José María Jaramillo.
Dr. Gaspar N. Gómez.
Dr. Marcial Catalán.
Dr. Ernesto Ozán.
Sr. Serafín Orihuela.
Sr. Pedro A. Capdevila.
Sr. Virgilio Milicchio.
Sr. Doril A. Pazos.
Sr. Silvano Castañeda.
Sr. Luis Robín.
Sr. Gustavo D. Mallman.
Dr. Juan Gregorio Carreño.
Dr. Pedro Agost.
Dr. Tomás Vera Barros.

PROVINCIA DE JUJUY

PRESIDENTE

Dr. Héctor Quintana. — Presidente del Consejo Provincial de Higiene.

VOCALES

Dr. Manuel Padilla.
Dr. Gabriel Orias.
Dr. Jaime Carrillo.
Dr. Francisco R. Niño.
Dr. Ismael Carrillo.
Dr. Julio C. Arraya.

COMISIONES DE PROPAGANDA

EXTRANJERAS

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENTE

Dr. Vicente Izquierdo. — Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia; Profesor de Histología y Presidente de la Junta Central de Vacuna.

SECRETARIO

Dr. Gregorio Amunátegui. — Profesor de Cirugía y Secretario de la Facultad de Medicina y Farmacia.

TESORERO

Dr. Octavio Maira. — Profesor de Clínica Médica y Miembro del Consejo Superior de Higiene y de la Junta de Beneficencia.

VOCALES

De la Facultad de Medicina y Farmacia

Dr. Roberto Aguirre. — Profesor de Anatomía.
Dr. José María Enrique. — Profesor de Física Médica.
Dr. David Benavente. — Profesor de Anatomía.
Dr. Ventura Carvallo E. — Profesor de Clínica Quirúrgica; ex Decano de la Facultad de Medicina y Miembro de la Junta de Beneficencia.
Dr. Mamerto Cádiz. — Profesor de Higiene y Bacteriología; Jefe de la Sección de Sueroterapia del Instituto de Higiene.
Dr. Ramón Corbalán Melgarejo. — Diputado; Miembro Académico de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo de Higiene.
Dr. Luis Espejo Varas. — Secretario General de la Universidad y Profesor de Terapéutica.
Dr. Daniel García Guerrero. — Profesor de Clínica Médica.

Dr. Adeodato García Valenzuela. — Profesor de Química General y Biológica.

Dr. Carlos Ghigliotto. — Profesor de Química Analítica y Jefe de la Sección de Química del Instituto de Higiene.

Dr. Cornelio Guzmán. — Director de la Sanidad Militar; Profesor de Patología Quirúrgica; Miembro del Consejo de Higiene y Presidente de la Sociedad Médica.

Dr. Adolfo Hirth. — Miembro Académico de la Facultad de Medicina.

Dr. Carlos Ibar. — Profesor de Medicina Legal.

Dr. Federico Johow. — Profesor de Botánica y Zoología.

Dr. Víctor Korner. — Profesor de Ginecología.

Dr. Joaquín Luco. — Profesor de Enfermedades Nerviosas y Mentales.

Dr. Benjamín Manterola. — Miembro Académico de la Facultad de Medicina.

Dr. Juan B. Miranda. — Profesor de Farmacia y Farmacia Legal.

Dr. Eduardo Moore. — Profesor de Enfermedades Génito-urinarias.

Dr. Teodoro Muhm. — Profesor de Fisiología Experimental.

Dr. Augusto Orrego Luco. — Miembro Académico de la Facultad de Medicina y ex Profesor de Enfermedades Mentales y Nerviosas.

Dr. Caupolicán Pardo Correa. — Profesor de Obstetricia.

Dr. Francisco Puelma Tupper. — Miembro Académico de la Facultad de Medicina y ex Profesor de Patología General, Anatomía Patológica y Clínica Médica.

Dr. Luis Puyó Medina. — Profesor de Dermatología y Sifilografía.

Dr. Alejandro del Río. — Profesor de Oto-rino-laringología y ex Director del Instituto de Higiene.

Dr. Roberto del Río. — Ex Decano de la Facultad de Medicina; Profesor de Enfermedades de niños y Miembro de la Junta de Beneficencia.

Dr. Daniel Ríoseco. — Miembro Académico de la Facultad de Medicina.

Dr. Francisco Servat. — Profesor de Química Orgánica é Inorgánica.

Dr. Lucas Sierra. — Profesor de Clínica Quirúrgica.

Dr. Alcibíades Vicencio. — Miembro Académico de la Facultad de Medicina y del Consejo de Higiene; Director de la Escuela de Matronas y Profesor Extraordinario de Obstetricia y Ginecología.

Dr. Max Westenhoeffer. — Profesor Contratado de Patología General y Anatomía Patológica.

Dr. Edmundo Jaramillo. — Director de la Escuela de Medicina y Médico residente; Jefe del Hospital Clínico de San Vicente.

Dr. Javier Rodríguez Barros. — Profesor Extraordinario de Obstetricia.

Dr. Guillermo Andwandter. — Profesor Extraordinario de Ginecología.

Dr. Angel C. Sanhueza. — Profesor Extraordinario de Clínica Propedéutica y Jefe de Clínica Médica.

Dr. Mauricio Brockmann. — Profesor Extraordinario y Jefe de Clínica Médica.

Dr. Luis Montero Riveros. — Profesor Extraordinario y Jefe de Clínica de Dermatología y Sifilografía.

Dr. Francisco Navarro. — Jefe de Clínica Quirúrgica y Director de la Escuela de Enfermeras.
Dr. Ezequiel González Cortés. — Profesor Extraordinario y Jefe de Clínica Médica.
Dr. José Ducci. — Jefe de Clínica de Enfermedades Nerviosas.
Dr. Julio Valdés Barros. — Jefe de Clínica Quirúrgica.
Dr. Luis Fuenzalida Bravo. — Profesor Extraordinario de Enfermedades de niños.
Dr. Eugenio Díaz Lira. — Jefe de Trabajos Prácticos de Cirugía.
Dr. Luis Vargas S. — Jefe de Trabajos Prácticos de Anatomía.
Dr. Alfredo Commentz. — Jefe de Clínica de Enfermedades de niños.
Dr. Alejandro Mujica. — Jefe de Clínica Oftalmológica.
Dr. Arístides González. — Jefe de Clínica Obstétrica.
Dr. Hernan García Huidobro. — Jefe de Clínica Ginecológica.
Dr. Víctor Wiren. — Jefe de Clínica de Oto-rino-laringología.
Dr. Carlos Lobo Onell. — Jefe de Clínica de Enfermedades Génito-urinarias.
Dr. Ricardo Donoso. — Jefe de Clínica Médica.
Dr. Sabino Muñoz. — Jefe de Trabajos Prácticos de Terapéutica.
Dr. Roberto Jaramillo Bruce. — Jefe de Trabajos Prácticos de Cirugía.
Dr. Jerónimo Letelier. — Jefe de Clínica de Enfermedades Mentales.
Dr. Carlos Monckeberg B. — Jefe de Clínica Obstétrica.
Dr. Froilán Astorga. — Jefe de Clínica Oftalmológica.
Dr. Arístides R. Aguirre. — Jefe de Trabajos Prácticos de Química Biológica.
D. Ricardo Grassau. — Farmacéutico; Jefe de Trabajos Prácticos de Farmacia y Farmacia Legal.

De la Facultad de Matemáticas

Profesores y Miembros Académicos:

Don Domingo Víctor Santa María, Don Alberto Obrecht, Don Luis L. Zegers, Don Cesáreo Aguirre, Don Carlos Malsch, Don Abelardo Pizarro, Don Julio Santa María, Don Alberto Cruz Montt.

Del Consejo de Higiene Pública

Dr. Lucio Córdova. — Secretario del Consejo de Higiene.
Dr. Luis Asta Buruaga. — Jefe de la Sección de Higiene del Ministerio.
D. Paulino Alfonso. — Diputado.
Dr. Arturo Prado M. — Municipal.
Dr. Francisco Landa.

D. Ventura Piedrabuena. — Ingeniero.
D. Roberto Torretti. — Ingeniero.
Dr. Pedro Lautaro Ferrer. — Inspector Sanitario.
D. Jorge Calvo Mackenna. — Ingeniero: Inspector Fiscal del Alcantarillado.

Del Instituto de Higiene

Dr. Ricardo Dávila Boza. — Director del Instituto.
Dr. Ramón Zegers. — Jefe de la Sección de Bacteriología y Ginecólogo del Hospital del Salvador.
Dr. Carlos Altamirano. — Jefe del Desinfectorio Público.
Dr. Mabilais. — Veterinario del Instituto de Higiene.

De la Sanidad Militar

Dr. Waldo Silva Palma. — Cirujano Mayor de la Segunda División.
Dr. Luis Abalos. — Cirujano Mayor y Secretario de la Sanidad Militar.
Dr. Guillermo Cordero. — Cirujano Mayor é Inspector General de Veterinaria.

De la Sanidad Naval

Dr. Alberto Adriasola. — Cirujano Mayor de Primera Clase; Director General del Servicio.

De la Escuela de Dentística

Dr. Germán Valenzuela Basterrica. — Director de la Escuela y Profesor de Clínica Dental; Vicepresidente de la Sociedad Médica; Cirujano del Hospital de San Juan de Dios.
Dr. Roberto Barahona. — Profesor.
D. Alejandro Mahood. — Dentista; Profesor.

De la Junta de Vacuna

Dr. Amable Caballero. — Inspector de Vacuna.
Dr. Carlos Bolívar. — Inspector de Vacuna.

De la Junta de Beneficencia y Asistencia Pública

D. Salvador Izquierdo. — Administrador del Hospital de San Vicente.
D. Luis Errázuriz. — Subadministrador.
Dr. Luis Prunés. — Médico Residente.
Dr. Fernando Lopetegui Soto. — Médico Residente.
D. José Manuel Eguiguren. — Administrador del Hospital de San Juan de Dios.
D. Ricardo Lyon. — Subadministrador.
Dr. Germán de la Fuente. — Médico Residente Jefe.
Dr. Pedro Rencoret. — Médico Residente.
D. Carlos Lira. — Administrador del Hospital de San Borga.
D. Juan Antonio Orrego. — Subadministrador.
D. Bernabé Rojas. — Médico Residente.
D. Carlos Dóren. — Médico Residente.
D. Daniel Bernales. — Administrador del Hospital del Salvador.
Dr. Luis Felipe Mujica. — Médico Residente.
D. Carlos Vial C. — Subadministrador del Hospital de Niños.
Dr. Francisco Castañeda Iglesias. — Médico Residente.
D. Mariano Guerrero Bascuñán. — Administrador del Hospital General Mixto.
D. Francisco González Errázuriz. — Administrador del Lazareto.
D. Jorge Matte. — Administrador del Hospicio.
D. Santiago Sotomayor. — Subadministrador.
Dr. César Martínez. — Médico.
D. Carlos Rogers. — Administrador de la Casa de Orates.
D. José Luis Coo. — Subadministrador.
Dr. Julio Zelada. — Médico Residente.
Dr. Carlos Ugarte J. — Jefe de la Sección de Anatomía Patológica.
D. Ventura Blanco Viel. — Administrador de la Casa de Talleres.
D. Ramón Bascuñán. — Subadministrador.
D. Carlos Irarrázabal. — Administrador de la Casa de Huérfanos.
D. Alejandro Huneeus. — Subadministrador.
Dr. Luis Solís. — Médico Residente.
D. José Florencio Valdés Cuevas. — Director de Ambulancias Urbanas.
Dr. José Arce. — Administrador de Dispensarios.
D. Pedro Palma. — Arquitecto de Hospitales.

De la Sociedad Médica

Dr. C. Pérez Canto. — Director de la Revista Médica.
Dr. Germán Greve. — Neurólogo; Secretario de la Sección de Ciencias Médicas é Higiene del 4.° Congreso Científico.

Dr. Manuel Calvo Mackenna. — Médico Cirujano del Pensionado del Hospital de San Vicente.
Dra. Eloisa Díaz. — Inspectora de las Escuelas de Instrucción Primaria.
Dr. Carlos Fernández Peña.
Dr. Emilio Rodríguez Cerda. — Médico del Hospital del Salvador.
Dr. Jorge Vives Bravo. — Especialista en Enfermedades de niños.
Dr. Enrique B. Arancibia. — Ginecólogo; Cirujano del Hospital de San Borja.
Dr. Emilio Croizet. — Médico del Hospital del Salvador y Jefe de la Sección de Anatomía Patológica.
Dr. Alfredo Sánchez Cruz. — Médico del Hospital de Niños.

De la Escuela de Agricultura

D. Julio Besnard. — Agrónomo.
D. Daniel Monfallet. — Veterinario.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESIDENTE

Dr. Manuel Quintela. — Decano y Profesor de la Facultad de Medicina.

VICEPRESIDENTE

Dr. Augusto Turenne. — Profesor de la Facultad de Medicina.

SECRETARIO

Dr. Carlos Butler. — Médico del Hospital Inglés.

TESORERO

Sr. Domingo Giribaldo. — Subdirector del Instituto de Química.

VOCALES

Dr. José Scosería. — Presidente de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.
Ing. Juan Monteverde. — Profesor de la Facultad de Matemáticas.
Vet. Arturo Incháurregui. — Profesor de la Escuela de Veterinaria.
Dr. Arturo Berro. — Miembro del Cuerpo Médico Escolar.
Dent. Héctor Colas.
Dr. Juan F. Canessa. — Cirujano del Hospital de Caridad.
Dr. Alfredo Navarro. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Alberto Marroche. — Presidente del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Félix A. Olivera. — Miembro del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. José Ramasso. — Presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo.
Dr. Juan C. Dighiero. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Héctor J. Rosello. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Julio A. Bauzá. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Arnoldo Berta. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Eduardo Martínez. — Jefe de la Sanidad Militar.
Dr. Ricardo Vecino. — Director del Hospital Militar.
Dr. Manuel Nieto. — Médico del Hospital de Caridad.
Dr. Alberto Vázquez Barriere. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Luis P. Bottaro. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Alfredo Vidal y Fuentes. — Presidente del Consejo Nacional de Higiene.
Dr. Gabriel Honoré. — Director de Salubridad.
Dr. Luis D. Brusco. — Inspector de Sanidad Marítima.
Dr. Ernesto Fernández Espiro. — Inspector de Sanidad Terrestre.
Dr. Joaquín de Salterain. — Presidente de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.
Dr. Jaime Oliver. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Luis Morquio. — Director del Hospital de Niños "Pereyra Rosell".
Dr. Juan Pou Orfila. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. José Brito Foresti. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Sebastián B. Rodríguez. — Miembro del Cuerpo Médico Escolar.
Dr. Julio J. Etchepare. — Miembro del Consejo Nacional de Higiene.
Dr. José Martirene. — Cirujano del Asilo de Expósitos y Huérfanos.
Dr. Domingo Prat. — Médico del Hospital de Caridad.
Dr. Francisco Soca. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Alfonso Lamas. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Enrique Pouey. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Ignacio Arcos Pérez. — Médico del Hospital Asilo Español.
Dr. Aquiles Claramunt. — Médico de la Asistencia Pública.
Dr. Prudencio de Pena. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Luis P. Lenguas. — Cirujano del Hospital de Caridad.
Dr. Jorge Ibarra. — Médico Forense.
Dr. Arturo Lussich. — Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. Juan B. Morelli. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Ernesto Quintela. — Director del Instituto de Anatomía.
Dr. Pedro Visca. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Arturo Ferrer. — Médico Forense.
Dr. Pablo Scremini. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Carlos Brito Foresti. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Susano Almada.
Dr. Manuel L. Barreto.
Vet. Daniel E. Salmón. — Director de la Escuela de Veterinaria.
Vet. Héctor Hueguito. — Profesor de la Escuela de Veterinaria.
Vet. J. López y López. — Secretario de la División de Ganadería.
Vet. Alberto Negrotto. — Inspector del Instituto Experimental de Higiene.
Vet. Rafael Muñoz Giménez. — Profesor de la Escuela de Veterinaria.
Vet. H. Larrauri. — Profesor de la Escuela de Veterinaria.
Vet. E. Bacigalupi.
Farm. Cayetano Ricci. — Del Instituto de Anatomía Patológica.
Farm. Carlos F. Carnelli. — Del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.
Farm. Antonio Peluffo. — Jefe de la Oficina Municipal de Análisis.
Farm. José Lanza. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Farm. Francisco Alciaturi. — De la Oficina Municipal de Análisis.
Dent. Antonio Sierra. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dent. Arturo Capella y Pons. — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dent. Santiago Etchepare.
Dent. Salvador Morales Herrera.
Dent. Juan Burnet.
Dent. Alejandro Lamas.
Ing. Eduardo García de Zúñiga. — Director de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto de Montevideo.
Ing. Hipólito Millot y Grané. — Inspector de Salubridad.
Ing. Octavio Hansen. — Director de Obras Municipales.
Ing. Vicente J. García. — Inspector de Salubridad.
Ing. Juan P. Gianelli. — Jefe de la Sección Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros.
Arq. Américo Maini. — Profesor de la Facultad de Matemáticas.
Arq. Horacio Acosta y Lara. — Profesor de la Facultad de Matemáticas.
Arq. Alfredo Jones Brown. — Profesor de la Facultad de Matemáticas.
Arq. Alejandro Ruiz. — Profesor de la Facultad de Matemáticas.
Arq. Jacobo Vázquez Varela. — Profesor de la Facultad de Matemáticas.
Arq. Eugenio Baroffio. — Jefe de la Sección Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales.
Arq. Capitán Alfredo R. Campos. — Del Estado Mayor General del Ejército.
D. Luis C. Bollo. — Director General del Registro del Estado Civil.
D. Ramón López Lomba. — Director de Estadística General.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

PRESIDENTE

Dr. Juan Vallory. — Ex Profesor de la Facultad de Medicina de la Asunción.

VICEPRESIDENTE

Dr. Pedro Peña. — Ex Deeano Profesor de la Faeultad de Medicina.

TESORERO

Dr. Juan B. Benza. — Ex Profesor de la Facultad de Medieina; Presidente del Departamento de Higiene.

SECRETARIOS

Dr. J. Benigno Escobar. — Profesor de Anatomía Descriptiva de la Facultad de Medicina; Dircetor de la Asisteneia Públiea.

Dr. Manuel Pérez. — Profesor de Enfermedades de las Vías Urinarias de la Facultad de Medicina; ex Presidente del Departamento Nacional de Higiene.

VOCALES

Dr. Guillermo Stewart. — Ex Presidente del Departamento Nacional de Higienc; ex Profesor de la Facultad de Medieina.

Dr. José P. Montero. — Direetor dc la Maternidad y Profesor de Obstetricia de la Facultad dc Medicina; cx Direetor de la Asistencia Pública.

Dr. Cayetano Massi. — Cirujano Mayor del Ejército; Dircctor del Hospital Militar.

Dr. Héctor Velázquez. — Ex Decano y cx Profesor de la Facultad de Medicina; ex Rector de la Universidad Naeional; ex Presidentc del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Fernando Gorriti. — Profesor de Clínica Médica de la Facultad dc Medicina; cx Decano de la Facultad de Medicina; cx Presidente del Departamento Nacional dc Higiene.

Dr. Andrés Gubetich. — Médico de Policía; Médico Forense.

REPUBLICA DEL BRASIL

PRESIDENTE

Dr. Luiz da Cunha Feijó Junior. — Director de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro; Profesor de Obstetricia.

VOCALES

Dr. Antonio Augusto de Acevedo Sodré. — Profesor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina.

Dr. Nuno de Andrade. — Ex Profesor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro.

Dr. Domingos de Goés e Vasconcellos. — Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. João da Costa Lima e Castro. — Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina.

Dr. Marcos Bezerra Cavalcanti. — Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina.

Dr. Julio Alfranio Peixoto. — Profesor de Medicina Legal é Higiene de la Facultad de Río de Janeiro; Director del Servicio Médico Legal del Distrito Federal.

Dr. João Carlos Teixeira Brandão. — Profesor de Clínica de Molestias Mentales y Nerviosas de la Facultad de Medicina.

Dr. Candido Barata Ribeiro. — Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. Bulloes Carvalho.

Dr. Francisco de Paula Valladares. — Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. J. Bautista de Lacerda. — Director del Museo Nacional de Río de Janeiro.

Dr. Arturo Mancorvo (filho).

Dr. Osvaldo Gonçalves Cruz. — Director General de Salubridad Pública y Director del Instituto Osvaldo Cruz.

Dr. T. Oliveira Botelho.

Dr. Carlos Seidl. — Director del Hospital de São Sebastião de Río de Janeiro.

Dr. Antonio Austregesilo. — Médico Alienista del Hospital Nacional de Alienados de Río de Janeiro.

Dr. Pinto Portella.

Dr. Guedes de Mello. — Jefe del Servicio de Oftalmología de la Policlínica de Botafogo.

REPUBLICA DE MEXICO

PRESIDENTE

Dr. Eduardo Liceaga. — Director de la Escuela Nacional de Medicina y Profesor de Terapéutica Quirúrgica; Presidente del Consejo Superior de Salubridad de México.

VOCALES

Dr. Alfonso Pruneda. — Jefe de la Sección Preparatoria y Profesional.
Dr. Ricardo E. Cicero. — Profesor de Dermatología en la Escuela Nacional de Medicina de México.
Dr. Jesús E. Monjarás. — Secretario General del Consejo Superior de Salubridad.
Dr. Fernando Zárraga. — Profesor de Obstetricia Teórica en la Escuela Nacional de Medicina.
Dr. Enrique Aragón. — Médico Alópata; Inspector del Consejo Superior de Salubridad.
Dr. Demetrio Mejía. — Profesor de Clínica Médica de la Escuela Nacional de Medicina.
Dr. José Terrés. — Profesor de Patología y Clínica Médica en la Escuela Nacional de Medicina.
Dr. Porfirio Parra. — Profesor de la Escuela Nacional de Medicina.
Dr. Manuel Toussaint. — Profesor de Anatomía Patológica y Director del Instituto Patológico Nacional.
Dr. Juan Duque de Estrada. — Profesor de Obstetricia y Director de la Casa de Maternidad.
Dr. J. González Urueña. — Profesor de Dermatología en la Escuela Nacional de Medicina de México.
Dr. Gregorio Mendizábal. — Director del Hospital Juárez de México.
Dr. Manuel Uribe y Troncoso. — Médico Oculista.
Dr. Alfonso Ruiz Erdozain. — Profesor de Clínica y Psiquiatría en la Escuela Nacional de Medicina; Médico del Consejo Superior de Salubridad de México.
Dr. Francisco Vázquez Gómez. — Profesor de Patología Química en la Escuela Nacional de Medicina de México.
Dr. José María Bandera. — Profesor de Fisiología en la Escuela Nacional de Medicina de México.
Dr. Daniel García. — Director de la Escuela de Sordomudos.
Dr. D. Lofrusio, Dr. Enrique Marenco, Dr. Andrés Gubetich, Dr. Manuel Pérez, Dr. Julio Videgaray, Dr. Miguel F. Giménez,

Dr. Francisco Macías G., Dr. Juan B. Calderón, Dr. Belisario Domínguez, Dr. Manuel Mendizábal, Dr. Francisco Bulman, Dr. Andrés Sáenz de Santa María, Dr. Lorenzo Chaves, Dr. Manuel Godoy Alvarez.

REPUBLICA DE CUBA

PRESIDENTE

Dr. Matías Duque. — Secretario de Sanidad y Beneficencia.

VICEPRESIDENTE

Dr. Gabriel Casuso. — Decano de la Facultad de Medicina.

VOCALES

Dr. Carlos Finlay. — Jefe de la Sanidad.

Dr. Juan Guiteras y Genar. — Decano y Catedrático de la Escuela de Medicina de la Habana; Director del Hospital Las Animas; Presidente de la Comisión de Enfermedades Infecciosas; Miembro de la Junta de Sanidad.

Dr. Francisco Domínguez Roldán. — Catedrático de la Escuela de Medicina de la Habana.

Dr. Gonzalo de Arostegui. — Médico de la Casa de Beneficencia y la Maternidad de la Habana.

Dr. Diego Tamayo Figueredo. — De la Junta de Patrones del Hospital Mercedes.

Dr. Eugenio Sánchez Agramonte. — Médico Director y Administrador de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.

Dr. Eusebio Hernández. — Profesor de Obstetricia de la Escuela de Medicina de la Habana.

Dr. Raimundo G. Menocal. — Catedrático de la Universidad.

Dr. Vicente de la Guardia. — Médico Director del Centro General de Vacuna de la Habana.

Dr. Juan Santos Fernández. — Médico Oculista; Director del Laboratorio Histo-bacteriológico y de la Clínica Médica Quirúrgica; Presidente de la Academia de Ciencias de la Habana.

Dr. José Pereda, Dr. Pedro Albarrán, Dr. Joaquín L. Dueñas, Dr. Manuel Masferrol, Dr. Gustavo G. Duplessis, Dr. Antonio Díaz Albertini, Dr. José Cárdenas.

Ing. Antonio Fernández de Castro. — Catedrático de la Universidad de la Habana.

Dr. Manuel Johnson y Larralde. — Catedrático de la Escuela de Farmacia.

Dr. José G. Díaz y Macías. — Catedrático de la Escuela de Farmacia.

Dr. Carlos Moya y Pichardo. — Catedrático de la Universidad.

Dr. Pedro Calvo. — Cirujano Dentista; Catedrático de la Universidad.

Dr. José P. Alacán. — Farmacéutico; Catedrático de la Universidad; Miembro de la Sociedad Médico-Farmacéutica de la Habana.

REPUBLICA DE BOLIVIA

PRESIDENTE

Dr. Andrés S. Muñoz. — Senador Nacional.

VOCALES

Dr. Manuel B. Mariaca. — Rector de la Universidad de La Paz.

Ing. Julio Knaudt.

Ing. Natalio Aramayo.

Ing. Justo Padilla.

Dr. Elías Sagárnaga. — Redactor-jefe de la Revista Médica de La Paz.

Dr. José G. Villanueva.

Dr. Nestor Durán.

Dr. Isaac Araníbar.

Dr. Claudio Sanjinés.

Dr. Gustavo Carbajal.

Sr. Juan Muñoz y Reyes.

Sr. Adán Sánchez.

Sr. Eduardo Sagárnaga.

Sr. José Salmón.

Sr. Gustavo González.

Sr. Ramón S. González.

REPUBLICA DE NICARAGUA

PRESIDENTE

Dr. Manuel B. Rivas.

VOCALES

Dr. José D. Mayorga.
Ing. Constantino Fiallos.
Ing. José Vita.
Ing. B. Portacarrero.
Ing. F. Alberto Gámez.
Ing. Camilo Castellón.
Sr. Guadalupe Morales.
Sr. Basilio Alemán.
Sr. Gustavo Lembché.
Sr. Hernán Giehler.
Dr. Escolástico Lara.
Dr. Juan B. Sasaca.
Dr. Luis H. Debayle.
Dr. Emigidio Lola.
Dr. Rodolfo R. Espinosa.
Dr. Manuel Maldonado.
Dr. R. W. Grahn.
Dr. David Campari.

REPUBLICA DE GUATEMALA

PRESIDENTE

Dr. Juan J. Ortega. — Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia.

VOCALES

Dr. Salvador Ortega.
Dr. Guillermo Aparicio.
Dr. Ezequiel Sosa.
Dr. Juan Padilla.
Dr. Julián Rosal.
Dr. Manuel Aparicio.
Dr. Ricardo Alvarez.
Dr. Nicolás Zúñiga.
Dr. Vicente Santolino.
Dr. Celerino Guillén.
Dr. M. J. Wunderlich.
Dr. Demetrio Orantes.

Dr. Rafael Mauricio.
Dr. A. G. Valdeavellano.
Dr. Ernesto Mencos.
Dr. Julio Sánchez.
Dr. Julio Escobar.
Dr. Carlos Padilla.
Dr. L. Lazo Arriaga.
Dr. Neri Paniagua.
Dr. Nemesio M. Moraga.
Dr. Miguel Valladares.
Dr. Francisco Mayorga L.
Dr. Domingo Alvarez.
Dr. F. Alarcón O.
Dr. Joaquín Yela. — Ex Decano Fundador de la Escuela de Medicina; ex Presidente de Higiene Pública y Cuerpo Médico Militar.
Dr. Mariano J. López.
Dr. Alberto Padilla.
Dr. Guillermo Cruz.
Dr. Antonio Macal.
Dr. J. M. Hamilton.
Dr. Eduardo Cáceres.
Dr. Enecón Mora.
Dr. Salvador Ortiz.
Dr. Rodolfo Robles.
Dr. Ezequiel de León.
Dr. F. Lehnhoff W.
Dr. Julio Bianchi.
Dr. René Guerin.
Dr. Juan Melgar.
Dr. Eduardo Saravia.
Dr. Carlos Monjc.
Dr. Angel B. Coronado.
Dr. Julio Carrillo de Albornoz.
Dr. P. Arenales.
Ing. Francisco Vela.
Ing. C. Herrera.
Tte. Cor. Adolfo García Aguilar.

REPUBLICA DE VENEZUELA

Dr. F. Guevara Rojas.
Dr. F. A. Risquez.
Dr. Arturo Ayala.
Dr. E. Meico Flegel.
Dr. Rafael Medina Jiménez.
Dr. M. A. Dagnino.
Dr. Rafael Mauricio.
Dr. José D. Montenegro.
Dr. L. Razzeti.
Dr. Rafael Rangel.
Dr. A. Herrera Vegas.
Dr. J. Pérez Díaz.
Dr. P. Alcorta Ortiz.
Dr. Juan Pablo Tamayo.
Dr. N. López Camacho.
Dr. G. Delgado Palacios.
Dr. F. H. Rivero.
Dr. D. Lobo.
Dr. Juan Díaz
Dr. M. Velázquez.
Dr. Elías Toro.
Dr. M. A. Fonseca.
Dr. Elías Rodríguez.
Dr. F. de P. Ruiz Mirabal.
Dr. B. Mosquera.
Dr. A. Machado.
Dr. F. Aguerrevere Pacanis.
Dr. N. Villegas Ruiz.

REPUBLICA DEL ECUADOR

PRESIDENTE

Dr. César Borja.

VOCALES

Dr. Francisco J. Martínez.
Dr. José Ponce Elizalde.
Dr. Pedro I. Boloña.
Dr. Miguel H. Alcivar.
Dr. Francisco P. Icaza
Dr. Julián Coronel.
Dr. Teófilo N. Fuentes.

REPUBLICA DE PANAMA

PRESIDENTE

Dr. Augusto Boyo.

VOCALES

Dr. Alfonso Preciado.
Dr. Julio Icaza.
Dr. Pedro Obarrio.

REPUBLICA DEL PERU

PRESIDENTE

Dr. Ernesto Odriozola.

VOCALES

Dr. David Matto.
Dr. Juvenal Denegri.
Dr. Augusto Pérez Aranibar.

REPUBLICA DE HONDURAS

Dr. Vicente Idiáquez.
Dr. Manuel M. Morales.
Dr. Ernesto Argueta.
Dr. Emilio Reina.
Dr. Domingo Rosa.
Dr. Federico A. Smith.
Dr. Eduardo Hernández.
Dr. Daniel Arellano.
Dr. Carlos Romero.
Dr. Ignacio Castro.
Dr. Sebastián R. Pastor.
Dr. José Cecilio Funes.
Dr. Joaquín Zabora.
Dr. Samuel Láinez.
Dr. Manuel G. Zúñiga.
Dr. Pablo E. Ayes.
Dr. Teófilo Zelaya.
Dr. Rubén Andino.
Dr. Ramón López Cobos.
Dr. Purificación Estrada.
Dr. Diego Robles.
Dr. Guillermo Pineda.
Dr. Pío Uclés Durón.
Dr. Antonio López Villa.
Dr. Rafael Mitchel.
Dr. Héctor Valenzuela.
Dr. Gregorio A. Lobo.
Dr. Julián Baires.
Dr. Medardo Galiano.
Dr. Isidoro Mejía.
Dr. Genaro Muñoz Hernández.
Dr. Manuel Saravia.
Dr. Inés Hernández.
Dr. Vicente Mejía C.
Dr. Carlos Pinel.
Dr. José María Dubón.
Dr. Eusebio Toledo.
Dr. Martín Agüero.

REPUBLICA DEL SALVADOR

Dr. Juan F. Orozco.
Dr. Sixto Alberto Padilla.
Dr. Fernando Muñoz.
Dr. Liberato Dávila.
Dr. Andrés Van Severen.
Dr. Adán Láinez.
Dr. Salomón Meléndez.
Dr. Simón Pacheco.
Dr. Luis Paredes.
Dr. Francisco S. Ramírez.
Dr. Pedro Mejía.
Dr. Adriano Villanova.
Dr. Juan B. Magaña.
Dr. Carlos Medina.
Dr. Carlos Guillén.
Dr. José Peña Fernández.
Dr. Guillermo Cano.
Dr. Alfonso Quiñones.
Dr. Carlos Dárdano.
Dr. Francisco Guevara.
Dr. Gustavo Barón.
Dr. Tomás G. Palomo.
Dr. Rodolfo B. González.
Dr. José E. Montalvo.
Dr. Francisco G. de Machón.
Dr. Salomón Zelaya.
Dr. Carlos Leiva.
Dr. Manuel E. Araujo.
Dr. Enrique González.
Dr. Rafael V. Castro.
Dr. Miguel Peralta Lagos.
Dr. Daniel E. Aráuz.
Dr. Luis V. Velazco.
Dr. José Llerena.
Dr. Santiago Letona H.
Dr. Darío González.
Dr. Carlos Bonilla.
Dr. Nicasio Rosales.
Dr. Nicolás Aguilar.
Dr. Max Olano.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Dr. Pedro Pablo Cervantes.
Dr. Carlos Esguerra.
Dr. Jorge Daniel Rueda.
Dr. Arístides Salgado.
Dr. A. Gómez Calvo.
Dr. José J. Uribe.
Dr. Eustasio Camargo.
Dr. Guillermo Márquez.
Dr. Luis Felipe Calderón.
Dr. Julio Córdova.
Dr. José M. Lombana B.
Dr. José M. Montoya.
Dr. Aníbal Márquez.
Dr. Cayetano Rengifo.
Dr. R. González Pardo.
Dr. Pedro Quesada Romero.
Dr. Luis J. Uricoechea.
Dr. Ramón R. González.
Dr. M. A. Valencia.
Dr. Federico Eleras A.

Dr. Bernardo R. Casas.
Dr. Zenón Solano.
Dr. Andrés Bermúdez.
Dr. Miguel Rueda.
Dr. Hipólito Castro S.
Dr. H. Machado L.
Dr. Juan David Herrera.
Dr. Mario de Caicedo L.
Dr. Gabriel Toro V.
Dr. Juan Moreno Díaz.
Dr. Joaquín Leal.
Dr. Zoilo Cuellar Durán.
Dr. Evaristo García.
Dr. Carlos Solarte B.
Dr. P. P. Scarpetta.

REPUBLICA DE COSTA RICA

Dr. Tomás H. Calmek.
Dr. Luis Paulino Jiménez.
Dr. José M. Soto A.
Dr. Carlos Pupo.
Dr. Enrique Carranza.
Dr. Enrique Fris.
Dr. Marcos Zúñiga.
Dr. Federico Zumbado.
Dr. Carlos Durán.
Dr. Martín Bonnefil.
Dr. Genaro Rucavado.
Dr. Marcos Rodríguez.
Dr. Francisco Arana.
Dr. Emilio Echeverría.
Dr. Antonio Guistiniani.
Dr. Elías Rojas.
Dr. Vicente Castro.
Dr. Ricardo J. Núñez.
Dr. Eduardo Uribe.
Dr. Joaquín Benocal.
Dr. Teodoro Picado.
Dr. Carlos Alvarado.
Dr. F. Iglesias F.
Dr. Inocencio Moreira.
Dr. José M. Barrionuevo.
Dr. Francisco Cordero.
Dr. Daniel Núñez.
Dr. David Inssetter.
Dr. Teodoro H. Prestinary.
Dr. B. D. Tamayo.
Dr. Baldomero Fernández.
Dr. Ricardo Friebel.
Dr. Pánfilo Valverde.
Dr. David Quiroz.
Dr. Juan I. Toledo López.
Dr. Roberto Fonseca Calvo.
Dr. W. E. Inssetter.

REPUBLICA DEL CANADA

Han sido invitadas las autoridades y personalidades científicas del Dominio, no habiéndose recibido hasta la fecha, por falta material de tiempo, la respuesta respectiva.

REPUBLICA DE HAITI

Dr. M. Domond.
Dr. M. Jeanty.
Dr. H. Pauleus Sannon.

REPUBLICA DE SANTO DOMINGO

Dr. Ramón Báez.
Dr. Rodolfo Coiscou.
Dr. Octavio del Pozo.
Dr. F. A. Defilló.
Dr. Arístides Fiallo Cabral.

GOBIERNOS, INSTITUTOS,

UNIVERSIDADES, SOCIEDADES, ETC.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

INVITADAS Y ADHERIDAS

Nota importante. — Se ha solicitado oficialmente de las Naciones respectivas, la nómina completa de las Instituciones Científicas en relación con los propósitos del Congreso, para pasarles inmediatamente la correspondiente invitación. La que existe en la Secretaría del Congreso es incompleta.

GOBIERNOS DE PROVINCIA

Córdoba — Tucumán — Buenos Aires — Jujuy — San Juan — Santa Fe — Santiago del Estero — San Luis — Salta — Catamarca — Entre Ríos — Mendoza — La Rioja — Corrientes.

GOBIERNOS EXTRANJEROS

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, han sido invitados á concurrir al Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene, todos los gobiernos de América, habiendo contestado aceptando, hasta la fecha, los siguientes:

República Oriental del Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, México, Cuba, Panamá, Guatemala, Nicaragua, Estados Unidos de América.

Han designado delegados oficiales, los siguientes:

CHILE. — Doctores: Ventura Carvallo Elizalde, Gregorio Amunátegui Soler, Caupolicán Pardo C., Enrique Deformes, Germán Greve, Víctor Körner, Octavio Maira, Lucio Córdova, Carlos Ibar, Enrique Arancibia, Luis de la Barra y Jorge Calvo Mackenna. Esta delegación será presidida por el Ministro Plenipotenciario de Chile en Buenos Aires, doctor Cruchaga Tocornal.

El Gobierno de MEXICO ha nombrado delegados oficiales á los doctores Fortunato Hernández y Manuel Flores; el de GUATEMALA, al doctor Eduardo Poirier, Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Chile, y el de NICARAGUA al doctor Rafael A. Bullrich.

Los demás países adheridos, han manifestado que en oportunidad designarán sus representantes oficiales.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Los trabajos de invitación y propaganda en los Estados Unidos, han ofrecido las dificultades inherentes á la importancia, grandeza y extensión de este país. Comprendiéndolo así, el Comité Ejecutivo dirigióse al señor Ministro Argentino en Wáshington, doctor Epifanio Portela, pidiéndole que al mismo tiempo que invitara oficialmente al Gobierno de la Unión á tomar parte en el Congreso y Exposición de Higiene, quisiera buscar, oficiosamente, la persona de suficiente autoridad científica y personal para organizar los trabajos respectivos y solicitar la adhesión de los centros científicos, personalidades, etc. norteamericanas. Por su parte, el Comité Ejecutivo, dirigióse directamente á las Universidades, sociedades médicas, etc., de la Unión, enviándoles los prospectos y boletines de una edición inglesa especialmente hecha con ese objeto. Esta lista, por su extensión, no se publica, pero en ella se hallan comprendidas las más importantes y acreditadas por su renombre científico. Entre otras, han contestado aceptando, las siguientes: "University of South Dakota", "The State University of Iova", "The George Washington University", "The University of Texas", "Eastern Washington Hospital for Insane", "Illinois General Hospital for Insane", "The State University of North Dakota", "The Alexandra Hospital, Montreal", "College of Physicians of Philadelphia", "University of Utah", "University of Washington", "University of Montana", "University of Wisconsin", etc.

El señor Ministro en Wáshington, indicaba la conveniencia de nombrar al doctor Carlos H. Frazier, Decano de la Universidad de Pensilvania, encargado de organizar la Comisión de Propaganda en los Estados Unidos. El Comité Ejecutivo aceptó dicha indicación, enviándole los nombramientos y demás elementos necesarios al desempeño de su importante misión.

El doctor Frazier ha aceptado el cargo por medio de la siguiente nota:

Philadelphia, 2 de Junio de 1909.

Al doctor Elisco Cantón, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Estimado doctor Cantón:

He recibido, agradecido, su telegrama fecha 31 de Mayo, en el que usted me comunica mi nombramiento de Presidente del Comité Americano de Propaganda para el próximo Congreso de Buenos Aires. Le escribo para manifestarle que mucho aprecio el honor que usted me ha conferido y decirle que acepto gustoso el nombramiento y que haré cuanto esté en mi poder para despertar el interés de los médicos profesionales de este país en favor del Congreso. De tiempo en tiempo le informaré á usted sobre la actividad del Comité, cuya organización efectuaré cuanto antes.

Saludo á usted con el mayor respeto,

Charles H. Frazier.

Por su parte, el Gobierno Federal, por el resorte del Ministerio respectivo, ha hecho saber que tomará parte en el Congreso y Exposición, de acuerdo con el contenido de la siguiente nota:

Departamento de Estado. — Wáshington. N.° 80, Julio 1.° de 1909.

Señor:

Con referencia á su nota de 24 último, comunicando al Departamento la invitación de su Gobierno, á los Estados Unidos, á participar en el Congreso Americano de Medicina é Higiene y Exposición Internacional de Higie-

ne, los que tendrán lugar en Buenos Aires, en Mayo de 1910, tengo el honor de informar á usted que el Secretario de Guerra ha hecho saber al Departamento, con fecha 19 de Junio, que el Departamento de Guerra acepta y agradece la invitación, y que un oficial del Cuerpo Médico del Ejército, será oportunamente designado para representarle en dicha ocasión. El Departamento ha sido informado por el Secretario Interino del Tesoro, con fecha 23 último, que se espera que podrá ser designado para asistir al Congreso y Exposición, un funcionario del Servicio de Salud Pública y Hospital de Marina, y por el Secretario Interino de la Marina, con fecha 24, que el *Bureau* de Medicina y Cirugía de su Departamento, tendrá mucho gusto en aceptar la invitación y nombrar un funcionario que represente al Departamento Médico de la Marina, en los mencionados Congreso y Exposición, si, llegado el momento, se hallare alguno disponible.

Acepte, señor, las renovadas seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado) *Huntigton Wilson*,
Secretario Interino.

Señor don Epifanio Portela, Ministro de la República Argentina.

INVITACION A SABIOS EUROPEOS

Aunque de carácter esencialmente continental el Congreso de Medicina é Higiene, se ha creído conveniente invitar á sus sesiones, á un número determinado de sabios, profesores de renombre universal, como un justo homenaje á la ciencia europea, fuente perenne de estudio para el hombre de ciencia americano.

El Comité Ejecutivo ha recibido comunicaciones de su delegado en Europa, profesor doctor Enrique Zárate, quien manifiesta la entusiasta acogida que ha encontrado en los grandes centros médicos y entre los principales hombres de ciencia franceses, la realización de nuestro Congreso.

Invitados los sabios franceses, han aceptado hasta ahora los siguientes:

Dr. Debove. — Ex Decano de la Facultad de Medicina de París y Profesor de Clínica Médica; Comendador de la Legión de Honor, Miembro de la Academia de Medicina y Presidente del Comité Consultivo de Higiene de Francia.

Dr. Le Dentu. — Miembro de la Academia de Medicina, Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de París y Cirujano del Hotel-Dieu. Es un cirujano de nota y en colaboración con el doctor Delbet escribió el "Tratado de cirugía clínica y operatoria".

Dr. Pinard. — Médico Ginecólogo, Profesor de Clínica Obstétrica y Miembro de la Academia de Medicina.

Dr. Pozzi. — Profesor de Clínica Ginecológica de la Facultad de París y Médico de los hospitales parisienses.

Dr. Bar. — Miembro de la Academia de Medicina y Profesor de Clínica Obstétrica en la Facultad de París.

Dr. Widal. — Notable Clínico y Profesor agregado de la Facultad de Medicina de París.

El doctor Zárate solicitó nuevas instrucciones respecto á la nómina de las personalidades de las otras naciones europeas, la que fué enviada inmediatamente, encontrándose en la actualidad en Italia, donde ha invitado, aceptando, á los doctores *Govasi, Lustig, Maragliano* y *Morselli*, habiendo declinado la invitación el profesor *Baccelli*, por su avanzada edad. Sabemos que ha invitado también á los señores *Klimmer*, de Dresden; *Cristiani*, de Génova; *Ramón y Cajal*, de Madrid, etc.

La concurrencia al Congreso de Medicina de estas personalidades mundiales representa, sin duda alguna, uno de los acontecimientos más importantes en el mundo científico americano. Es complacidos que ponemos el hecho en conocimiento de los hombres de estudio de la Argentina y América.

DELEGADOS OFICIALES

DE LOS CENTROS Y SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Sociedad de Beneficencia de la Capital. — Doctores Samuel A. Molina, Antonio Arraga, Angel M. Centeno, Otto Wernicke, José A. Esteves.

Consejo Nacional de Educación. — Doctor Adolfo Valdez.

Sociedad Española de Beneficencia. — Doctor Avelino Gutiérrez.

Cruz Roja Argentina. — Doctor Silvio Tatti.

Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. — Doctor Juan Santos Fernández, doctor Emilio R. Coni, señor Rafael J. Fosalba.

Junta de Beneficencia de la Gobernación de los Andes (Chile). — Doctor Luis Rosende, doctor Luis E. Díaz E.

Cuerpo de Sanidad de la Armada (Brasil). — Doctor João Francisco Lopes Rodrigues, Capitán de Fragata.

Ateneo y Círculo de la Habana. — Doctor Juan Santos Fernández, doctor Emilio R. Coni.

Club de Engenhería de Río de Janeiro. — Señores Engenheiros Joaquín Silveiro de Castro Barbosa, Pedro Betim Paes Leme, Carlos Sampaio, José Américo dos Santos y José Agostinho dos Reis.

SOCIEDADES INVITADAS Y ADHERIDAS

REPUBLICA ARGENTINA

Cruz Roja Argentina.
Instituto Científico Argentino.
Hospicio de las Mercedes.
Oficina Química Municipal del Rosario.
Oficina Meteorológica Argentina.
Asistencia Pública.
Dirección General de Estadística y Registro Civil de Santiago del Estero.
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires.
Museo Nacional de Historia Natural.
Universidad Nacional de La Plata.
Observatorio Astronómico de La Plata.
Instituto Nacional de Sordomudos.
Sociedad de Beneficencia de San Juan.
Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal
Oficina Química de La Plata.
Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.
Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.
Sociedad Española de Beneficencia.
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Córdoba.
Sociedad de Arquitectos y Constructores de Obras.
Sociedad Científica Argentina.
Dirección General de Salubridad Pública de la Provincia de Buenos Aires.
División de Ganadería, Zoología y Policía Veterinaria.

Laboratorio de Bacteriología de Tucumán.
Dirección General de Salubridad Pública de Mendoza.
Departamento Nacional de Higiene.
Instituto de criminología de la Penitenciaría Nacional.
Departamento Nacional del Trabajo.
Círculo de La Prensa.
Dirección General de Estadística de Tucumán.
Dirección General de Estadística de Santa Fe.
Universidad Nacional de Buenos Aires.
Asistencia Pública del Paraná.
Asistencia Pública de Santa Fe.
Dirección General de Estadística y Agricultura de Córdoba.
Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.
Centro Nacional de Ingenieros.
Sociedad Nacional de Farmacia.
Dirección General de Estadística y Archivo de Gobierno de San Juan.
Sociedad Médica Argentina.
Círculo Médico Argentino.
Oficina Química Municipal.
Liga Argentina contra la Tuberculosis.
Asociación Obstétrica Nacional.
Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires.
Asistencia Pública de Córdoba.
Dirección General de Estadística de la República Argentina.
Instituto Nacional de Sordomudas.
Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de la Nación.
Cuerpo Médico de Policía.
Oficina Química de Mendoza.
Dirección General de Estadística de Mendoza.
Oficina Química de Entre Ríos
Oficina Química de Corrientes.
Departamento de Obras Públicas de Entre Ríos.
Departamento de Obras Públicas de Córdoba
Departamento de Obras Públicas de Corrientes.
Sociedad de Beneficencia de Catamarca.

Oficina Química de San Juan.
Oficina Química de Tucumán.
Oficina Química de Santa Fe.
Oficina de Estadística de La Rioja.
Oficina de Estadística de Salta.
Sanidad Militar.
Sanidad Naval.
Sección Obras Arquitectónicas del Ministerio de Obras Públicas.
Sección Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
Consejo Nacional de Educación.
Sociedad de Beneficencia de la Capital.
Rectorado de la Universidad de Córdoba.
Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Facultad de Medicina de Córdoba.
Museo é Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata.
Observatorio Astronómico é Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas de La Plata.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Ministerio de Obras Públicas.
Instituto de Anatomía Patológica.
División de Ganadería del Ministerio de Instrucción Pública.
Oficina Hidrográfica.
Centro Farmacéutico Uruguayo.
Oficina de Identificación y Estudios Médicos Legales.
Sociedad de Ganaderos.
Instituto Nacional de Higiene.
Instituto Meteorológico Nacional.
Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.
Dirección de Salubridad.
Departamento Nacional de Ingenieros.
Dirección General de Estadística.

Sociedad de Odontología.
Asociación Nacional del Profesorado.
Universidad Nacional.
Facultad de Medicina.
Facultad de Veterinaria.
Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.
Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.
Conservatorio Administrativo de Vacuna.
Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.
Inspección de Sanidad Marítima.
Instituto Experimental de Higiene.
Consejo Nacional de Higiene.
Asociación Rural.
Cuerpo de Sanidad Militar.
Consejo Penitenciario.
Unión Industrial Uruguaya.
Cruz Roja Uruguaya.
Manicomio Nacional.
Casa de Aislamiento.
Hospital Británico.
Asilo Español.
Hospital Italiano Umberto I.°.
Asilo de Expósitos y Huérfanos.
Hospital Pereyra-Rosell.

REPUBLICA DEL PERU

Instituto Técnico Industrial.
Sociedad de Ingenieros.
Instituto de Higiene de Lima.
Universidad Mayor de San Marcos.
Escuela Especial de Ingenieros.
Universidad de la Libertad.
Universidad de Arequipa.

Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos.
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
Dirección de Salubridad Pública.
Inspección Sanitaria de Ferrocarriles.
Hospital de Contagiosos de Guía.
Facultad de Medicina.
Instituto Nacional de Vacuna y Seroterapia.
Sanidad Naval y Militar.
Escuela Militar.
Hospital Militar.
Hospital 2 de Mayo.
Hospital de Santa Ana.
Gabinete de Higiene y Fisioterapia de Lima.
Hospital Francés.
Hospital Italiano.

REPUBLICA DEL BRASIL

Universidad Nacional.
Academia Nacional de Medicina.
Club de Ingeniería.
Sanidad Militar.
Sanidad Naval.
Laboratorio Militar de Bacteriología del Ejército.
Serviço de Desinfecçao de Bahía.
Serviço Sanitario de Bahía.
Serviço de Isolamento de Bahía.
Desinfectorio Marítimo de Monte Serrat de Bahía.
Instituto Anti-Rabico e Saccinogenico de Bahía.
Laboratorio de Pesquisas Bacteriológicas de Bahía.
Sociedad Nacional de Agricultura de Río de Janeiro.
Facultad de Medicina de Bahía.
Dirección General de Sanidad.

Hygiene e Assistencia Publica del Estado de Rio de Janeiro.
Facultad de Medicina de Río de Janeiro.
Instituto Odontológico de Río.
Escuela libre de Odontología.
Conselho Sanitario Estadeal de Bahía.
Serviço Meteorologico.
Escola Polytechnica.
Instituto Pasteur de Pernambuco.
Liga contra a Tuberculose de Pernambuco.
Assistencia Pública de Pernambuco.
Desinfectorio Central de Pernambuco.
Laboratorio Chimico de Pernambuco.
Demographia e Instituto Vaccinario de Pernambuco.
Escola de Pharmacia de São Paulo.
Gabinete Antropométrico de São Paulo.
Polyclinica.
Instituto Seruntherapico de São Paulo.
Instituto Vaccinogenico de São Paulo.
Laboratorio de Analyses de São Paulo.
Laboratorio Pharmaceutico do Estado de São Paulo.
Serviço Geral de Desinfecçoes de São Paulo.
Instituto Bacteriológico de São Paulo.
Sociedad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Minas Geraes.
Escola de Pharmacia de Minas Geraes.
Instituto Brasileño de Odontología (Río de Janeiro).
Federación Odontológica Brasileña (Río de Janeiro).
Asociación Paulista de Cirujanos Dentistas.

REPUBLICA DE BOLIVIA

Instituto Nacional de Veterinaria.
Dirección General de Salubridad Pública.
Universidad de Sucre.

Instituto Médico de Sucre.
Universidad de La Paz.
Comité Central Boliviano.
Comité Médico Nacional.
Escuela de Medicina de Cochabamba.
Universidad de Oruro.
Universidad de San Simón de Cochabamba.

REPUBLICA DE CHILE

Sociedad Médica.
Centro de Estudios Psíquicos de Santiago.
Instituto de Ingenieros de Santiago.
Junta de Beneficencia de Santiago.
Asistencia Pública Municipal de Valparaíso
Laboratorio Municipal de Iquique.
Sociedad Científica de Chile.
Servicio Médico Municipal.
Servicio Sanitario del Ejército.
Empresa Agua Potable.
Laboratorio Municipal de Química.
Sociedad Nacional de Farmacia.
Sociedad Científica Alemana.
Inspección Fiscal del Alcantarillado.
Universidad Nacional.
Facultad de Medicina.
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Centro Industrial y Científico de Farmacia.
Municipalidad de Santiago.
Municipalidad de Valparaíso.
Sociedad de Beneficencia de Aconcagua.
Instituto de Higiene de Santiago.
Junta de Beneficencia de Antofagasta.
Consejo de Higiene de Antofagasta.

Junta de Beneficencia de Bío Bío.
Junta Central de Vacuna de Santiago.
Consejo Superior de Higiene Pública.
Dirección de Sanidad Militar.
Consejo de Higiene de Bío Bío.
Sociedad de Odontología.

REPUBLICA DE CUBA

Escuela de Cirugía Dental.
Escuela de Medicina.
Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.
Asociación Médico-Farmacéutica.
Asociación de Facultativos, Constructores y Agrimensores.
Ministerio de Instrucción Pública.
Facultad de Medicina.
Universidad de la Habana.
Ateneo y Círculo de la Habana.
Sociedad de Beneficencia.

REPUBLICA DE GUATEMALA

Universidad Nacional.
Facultad de Medicina y Farmacia.
Facultad de Ingeniería.

REPUBLICA DEL SALVADOR

Universidad Nacional.
Facultad de Ingeniería.
Academia de Ciencias, Letras y Artes.
Dirección General de Estadística.
Instituto Nacional.
Consejo Superior de Salubridad.
Escuela de Medicina y Cirugía.
Facultad de Farmacia y Ciencias Naturales.

REPUBLICA DE MEXICO

Consejo Superior de Educación Pública.
Escuela de Sordomudos.
Sociedad Científica.
Consultorio Nacional de Enseñanza Dental.
Consejo Superior de Salubridad.
Hospital para hombres dementes.
Sociedad Médica del Hospital General.
Escuela Nacional de Ingenieros.
Instituto Patológico Nacional.
Escuela Homeopática Nacional.
Consultorio Central de Beneficencia Pública.
Instituto Médico Nacional.
Escuela Nacional de Medicina.
Hospital Nacional Homeopático.
Hospital General.
Hospital para mujeres dementes.

REPUBLICA DEL ECUADOR

Facultad de Medicina.
Escuela Politécnica de Quito.
Universidad Central del Ecuador.
Instituto de Ciencias.
Hospital "San Juan de Dios".

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Facultad de Ciencias Médicas.
Consejo Nacional de Higiene.
Asistencia Pública.
Sociedad Médica.
Instituto Paraguayo.
Consejo Secundario y Superior.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Universidad Nacional.
Academia de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá.
Academia de Medicina de Medellín, Provincia de Centro
Sociedad Dental de Bogotá.
Sociedad de Cirugía.

Sociedad de Cirugía Menor.
Club Médico de Bogotá.
Sociedad Colombiana de Ingenieros.

REPUBLICA DE HONDURAS

Universidad Nacional.

BASES Y PROGRAMA

DEL

CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO

DE MEDICINA É HIGIENE

QUE SE REUNIRÁ EN BUENOS AIRES EL DIA

25 DE MAYO DE 1910

ARTÍCULO 1.°

Con arreglo á lo dispuesto por la Sociedad de Medicina Argentina se reunirá en la Ciudad de Buenos Aires, bajo los auspicios del Gobierno Nacional Argentino, el Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene, en el mes de Mayo de 1910.

ART. 2.°

Los trabajos de organización y funcionamiento del Congreso quedan á cargo de un Comité Ejecutivo compuesto: 1.° de los miembros nombrados por la Sociedad Médica Argentina en asamblea plena de 3 de Julio de 1907; 2.° de los miembros elegidos por el mismo Comité.

ART. 3.°

Son atribuciones del Comité Ejecutivo:
1.° Llevar á efecto la realización del Congreso y representarlo ante

el Gobierno Argentino, las Universidades y demás corporaciones científicas, nacionales ó extranjeras.

2.° Nombrar en las capitales de los Estados Americanos, Comisiones encargadas de coadyuvar á la realización del Congreso; de formar la lista de personas á quienes haya de invitarse á tomar parte en sus trabajos; de procurar la adecuada representación de sus respectivos países y de indicar las cuestiones que, por su manifiesto interés americano, hayan de ser sometidas al Congreso.

3.° Acordar los gastos y aprobar las cuentas antes de ser presentadas á la Contaduría General de la Nación.

4.° Organizar el cuestionario definitivo, de acuerdo con los trabajos presentados por las diversas Secciones.

5.° Formar la nómina de los miembros del Congreso en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.

6.° Nombrar los relatores que sean necesarios para exponer, ante las respectivas Secciones, el estado de la cuestión en los temas oficiales que considere de especial interés.

Art. 4.°

Elegida que sea la mesa Directiva del Congreso, el Comité Ejecutivo suspenderá el ejercicio de sus funciones, para reasumirlas cuando el Congreso haya sido clausurado. Tomará entonces á su cargo la publicación de los trabajos presentados.

Art. 5.°

El Congreso estará dividido en las secciones siguientes:

1.ª Materias biológicas y fundamentales.

2.ª Medicina y sus clínicas.

3.ª Cirugía y sus clínicas.

4.ª Higiene.

5.ª Farmacia y Química.

6.ª Tecnología sanitaria. Ciencias del ingeniero aplicadas á la higiene.

7.ª Policía veterinaria, enfermedades contagiosas de los animales, medicina veterinaria.

8.ª Patología dentaria, dentística, operatoria, terapéutica, dental, higiene, enseñanza mentistícula legal.

9.ª Exposición de Higiene.

Cada una de estas secciones podrá dividirse en una ó más, cuando se juzgue necesario. Asimismo, podrán dos ó más de ellas reunirse en una sola.

ART. 6.°

A cada una de las Secciones incumbe:

1.° Organizar el cuestionario de la respectiva Sección.

2.° Formar la nómina de los miembros de la misma.

3.° Recibir y clasificar los informes, estudios y comunicaciones que se envíen á la Sección y designar el relator que deba dar cuenta al Congreso de las conclusiones adoptadas por ella.

4.° Cuidar de que se dé cuenta de los trabajos que se le envíen y que no hayan de ser leídos por sus autores.

5.° Instalar la respectiva Sección.

6.° Recibir de las Subsecciones correspondientes los trabajos y ordenarlos para su publicación.

ART. 7.°

El Congreso se reunirá dentro de los tres días anteriores al de su inauguración, á fin de aprobar su reglamento interno y elegir la Mesa definitiva.

En estas reuniones preparatorias funcionará la Mesa del Comité Ejecutivo.

ART. 8.°

Serán considerados miembros del Congreso:

1.° Los delegados oficiales de los países que concurran.

2.° Los delegados de las Universidades, Institutos, Sociedades y Centros científicos, tanto nacionales como de otros países de América.

3.° Las personas que concurran al Congreso invitadas por la Comisión Directiva, á propuesta de las respectivas Subcomisiones ó de las Comisiones de los diversos países.

4.° Los adherentes al Congreso que hayan sido aceptados por el Comité Ejecutivo, quienes podrán contribuir con la suma de *un argentino* ó *una libra esterlina* al solo efecto de la entrega ó envío de los trabajos del Congreso.

ART. 9.°

Todos los miembros del Congreso tendrán derecho á concurrir á las sesiones y á tomar parte en los debates. Sólo recibirán un ejemplar de las publicaciones que se hicieren por el Comité Ejecutivo, aquellos que hubieran abonado la cuota mencionada en el artículo anterior.

ART. 10

La adhesión al Congreso es libre, sin restricción alguna. Bastará para ello hacerlo saber á la Secretaría General del mismo.

ART. 11

De las sesiones plenas que celebre el Congreso serán solemnes las de su inauguración y clausura.

Las Subsecciones celebrarán, por separado, las reuniones que creyeren necesarias para la discusión de los asuntos á ellas sometidos.

ART. 12

Podrán ser nombrados miembros honorarios del Congreso los americanos de notoriedad científica que para esta distinción sean propuestos por el Comité Ejecutivo.

ART. 13

Los trabajos para el Congreso serán recibidos hasta el día 1.° de Enero de 1910.

Los autores que no hayan alcanzado á enviar oportunamente sus trabajos, deberán remitir á la Secretaría General el título de los mismos dentro del término fijado.

ART. 14

Cada Sección señalará, oportunamente, los puntos, instituciones ó establecimientos especiales en que hayan de verificarse las visitas y excursiones que deban hacer los miembros del Congreso, é indicará los medios de realizarlas.

EL COMITÉ EJECUTIVO.

ACTA

DE LA

PRIMERA SESIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO DE MEDICINA É HIGIENE DE 1910

Sesión del 20 de Agosto de 1907

PRESENTES

—

Cantón
Zabala
Herrera Vegas
Sisto
Magnanini
Lacavera
Alvarez
Gallardo
Agote
de Veyga
Robertson
Arraga
Zárate
Fidanza
Centeno
Sicardi
Juvencio Arce
Aberastury
Aráoz Altaro

Presidencia del doctor Eliseo Cantón. — El doctor Cantón declara que acepta complacido el cargo recaído en su persona, y que tratará de responder de acuerdo con la importancia trascendental del acontecimiento histórico que se trata de conmemorar. Que cree interpretar los sentimientos de la mayoría haciéndolos extensivos á cada uno de los miembros del futuro Congreso.

Hizo presente además que tratándose de un Congreso motivado por una fecha tan importante y tan cara al patriotismo argentino, el Congreso Médico debía extender su acción en una forma más amplia que la señalada por la Sociedad iniciadora. Que era justo invitar á las naciones americanas de todo el continente, para que al traernos el concurso brillante de su presencia y de sus dotes intelectuales, verían también lo que habíamos hecho nosotros en este mismo sentido. Proponía por lo tanto, hacer al Congreso Internacional y Americano en vez de Nacional.

Así lo resuelve por unanimidad.

El Dr. Pedro Lacavera, propone se realice una Exposición de Higiene, ya sea como anexa á la 6.ª sección ó como sección separada, é indicaba la conveniencia de buscar el concurso de la Sociedad de Higiene recientemente creada entre nosotros y que manifiesta tener el mismo pensamiento.

De esta manera, y por su acción conjunta podría obtenerse mayor éxito.

El Dr. Sisto apoya la idea y propone se autorice al Presidente Dr. Cantón para llenar las diligencias de este propósito. Aprobado.

El Dr. Eduardo Fidanza, manifiesta aceptar el cargo de Tesorero General del Congreso, nombrándosele además vocal de la sección Clínica Médica.

El Dr. Aráoz Alfaro, propone se cite á las subsecciones á la brevedad posible. Se aprueba, como también autoriza á completar la nómina de vocales con las personas que crean conveniente.

El Dr. Agote, propone se solicite el concurso de los médicos extranjeros, debiendo autorizarse á las distintas secciones, para nombrar vocales, entre aquellos que se hallen vinculados á la vida nacional, sin perjuicio de los que quieran adherirse directamente al Congreso. Se aprueba.

El Dr. Ingegnieros, propone la formación de subcomités provinciales. Se aprueba.

El mismo propone y se acepta autorizando á la Presidencia para elegir el local de sesión y oficinas del Congreso, y al nombramiento de empleados, compra de muebles, etc., y demás trabajos preliminares, etc.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

ELISEO CANTÓN,
Presidente.

Luis Agote,
Secretario General.

ACTA N.° V

Sesión del 18 de Julio de 1908

PRESENTES

—

Cantón
Lacavera
Fidanza
Irizar
Cranwell
Seguí
Centeno
Herrera Vegas
Agote
Robertson
Zárate
Zavaleta
Arce

Presidencia del doctor Eliseo Cantón. — Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Dr. Agote da cuenta de los asuntos entrados y el Dr. Lacavera da cuenta de los trabajos del Congreso hasta la fecha, extendiéndose sobre la organización de las secciones y subsecciones y en especialidad de la de Farmacia, que se ha organizado de nuevo, según una nómina que se dará cuenta en el Boletín del Congreso.

Insiste sobre la confusión de Secciones y Subsecciones y nombramientos existentes en la organización del Congreso, debido á que la Sociedad de Higiene encargada de organizar la de Higiene, no había tomado en cuenta los nombramientos realizados con anterioridad. Pide que se autorice á la mesa para gestionar ante las autoridades de las Secciones y Subsecciones una fórmula inspirada en las conveniencias generales.

Apoyada por el Sr. Seguí, se aprueba.

El Sr. Presidente hace saber que se ha citado para escuchar al Sr. Ing. Seguí, quien dará cuenta de los trabajos referentes á la Exposición de Higiene.

El Sr. Ing. Seguí manifiesta que la Sección que tiene el honor de representar, le ha prestado al proyecto de Exposición la mayor suma de esfuerzos, en relación con la importancia de la fecha que se conmemora. Que este proyecto comprende á una Exposición de Higiene en el sentido más amplio de la palabra, como se halla especificado en el proyecto de reglamento que había enviado al Comité Ejecutivo donde se hallan expresados los puntos correspondientes. La Exposición se proyecta en los terrenos del Pacífico frente al edificio de las Aguas Corrientes, comprendiendo al Pabellón de las Rosas al lado opuesto, es decir, una extensión de 40.000 metros de superficie, considerada suficiente para la realización del proyecto. Muestra planos, dibujos y planchas explicativas, resolviendo citar para el Sábado 25 al Comité Ejecutivo, acompañando las citaciones con el proyecto de la Exposición.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 7 y 15 p. m.

Eliseo Cantón,
Presidente.

Pedro Lacavera,
Secretario General.

Luis Agote,
Secretario General.

ACTA N.° VI

Sesión del 25 de Julio de 1908

PRESENTES

—

Canton
Cranwell
José Arce
Agote
Seguí
Aberastury
Domínguez
Etchepareborda
Fidanza
Robertson
Magnanini
Malbrán
Zárate
F. Alvarez
Ingegnieros
Lacavera
Zavaleta

Presidencia del doctor Eliseo Cantón. — Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente manifiesta haber citado á los señores miembros del Comité Ejecutivo para que después de escuchar al Sr. Ing. Seguí, se tome una resolución respecto á la Exposición de Higiene, cuyo anteproyecto ha sido ya presentado por el mismo Sr. Seguí y que en caso de ser aprobado podrá ser puesto en conocimiento de las autoridades de la Nación á fin de que suministren los fondos necesarios. El Sr. Seguí manifiesta que la Exposición de Higiene es una parte del proyecto de la Exposición Universal que tenían combinada para el caso que hubiérase resuelto llevarla á la práctica. Que estaban estudiados todos los factores componentes de un certamen de esta clase, dándosele el mayor carácter didáctico posible. Podrá decirse que será una exposición de escaparate. Su programa es el siguiente: (1)

La "Exposición General de Higiene" se abrirá en la Ciudad de Buenos Aires en Mayo de 1910.

La "Exposición General de Higiene" será universal en cuanto á la exhibición de objetos que á la Higiene se refieran é internacional en cuanto á la concurrencia.

La "Exposición General de Higiene" se dividirá en cuanto á la concurrencia y concursos para aspirar á premios, en las siguientes formas:

1.° Concurso Nacional.

2.° Concurso Internacional Latinoamericano.

3.° Concurso General.

Los concurrentes al Concurso Nacional serán los expositores de la República Argentina, con objeto de producción ó fabricación exclusiva del país.

Los concurrentes al Concurso Internacional Latinoamericano,, se-

---

(1) Esta es una copia del programa general que se complementará con el Reglamento y programa detallado de la Exposición y de la clasificación de los objetos á exhibir.

rán los de todas las naciones de la América Latina con productos y fabricación exclusivas de los países respectivos.

Los concurrentes al Concurso General serán los de las demás naciones del mundo y los de la República Argentina y demás naciones de la América Latina que expresamente manifiesten su voluntad de entrar en él.

Los concurrentes de la República Argentina con productos exclusivamente nacionales y los de la América Latina en las mismas condiciones, tendrán gratuitamente el espacio cubierto necesario para sus instalaciones. Estas deberán ser costeadas por los concurrentes.

Los concurrentes de las demás naciones tendrán gratuitamente el terreno necesario para sus instalaciones, y en caso de solicitar espacio cubierto deberán abonar los gastos.

La Exposición será eminentemente práctica y ocupará un terreno adecuado en lugar de tránsito fácil y frecuente y con extensión suficiente para todas las instalaciones y anexos de práctica en las Exposiciones.

La Exposición se clausurará en el..... de 1910; dentro de los cuarenta días siguientes deberá quedar desalojado el local de la Exposición.

El Dr. Lacavera propone que se haga Internacional, pues el proyecto habla de una Exposición Nacional. El Sr. Cantón explica el motivo de que sea Nacional, teniendo en cuenta la fecha que se conmemorará, pero que consideraba no había inconveniente en cambiarla.

El Ing. Seguí dice que no se comprendía á los Estados Unidos por la superioridad industrial de esta nación.

El Dr. José Arce se adhiere á la moción del Dr. Lacavera, resolviéndose entonces hacerla Internacional y que se redactaría una reglamentación para salvar los inconvenientes de esa superioridad, sin excluir la competencia de las otras naciones.

El Dr. Agote manifiesta que en el proyecto presentado por el Sr. Ing. Seguí se había mencionado como sitio apropiado al Pabellón de las Rosas y que tratándose de un terreno particular convendría que antes de pasar adelante, se fijara bien y por contrato las condiciones bajo las cuales el propietario lo entregaría. Además se debía traer estos contratos al Comité Ejecutivo para su estudio y aprobación ó rechazo. Así se resuelve.

El Dr. Cantón pregunta qué cantidad es necesaria para la realización de la Exposición.

El Ing. Seguí dice que se necesitan 400.000 $, aunque en realidad cuesta mucho más su instalación, pero el exceso será cubierto con las diversas entradas (entradas, alquiler de locales, precio de los galpones de hierro fácilmente enajenables, etc.). El Dr. Arce indica la conveniencia de que vaya la Mesa del Comité Ejecutivo á pedir al P. E. el dinero necesario. El Dr. Lacavera pide que se nombre una comisión que se presente al Sr. Presidente de la República, ex-

plique el proyecto de Exposición y solicite su alta cooperación para la obtención de los fondos. Así se resuelve, nombrándose al Presidente Dr. Cantón, al Ing. Seguí y al Dr. Agote.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 7 y 30 p. m.

ELISEO CANTÓN,
Presidente.

Pedro Lacavera,
Secretario General.

Luis Agote,
Secretario General.

ACTA N.° VIII

Sesión del 5 de Marzo de 1909

PRESENTES
—
Cantón
Fidanza
Arce José
Seguí
Etchepareborda
Robertson
Ingegnieros
Zavaleta
Alvarez
Agote

PRESIDENCIA DEL DOCTOR CANTÓN. —Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Dr. Cantón da cuenta de la gestión realizada para obtener la sanción de una ley especial relativa á la Exposición de Higiene. Por las razones que son conocidas no ha sido posible conseguirlo, pero en cambio la Exposición ha quedado comprendida entre los diversos actos auspiciados por el P. E.

A sus efectos ha hablado con el señor Ministro del Interior á quien le ha explicado el estado de los trabajos preparatorios, el entusiasmo con que ha sido acogida la idea y la conveniencia de que el Gobierno Nacional le preste su decidida cooperación facilitando la suma de 400.000 $ m. n. calculada como necesaria para su realización.

El Sr. Ministro ha pedido que se le pase una nota indicándole estos datos y antecedentes á fin de encomendarle á la Comisión del Centenario, que él preside, su pronto despacho. El Dr. Cantón agregó además que terminado este punto había que tratar otro no menos importante. La falta de tiempo exige ahora más que nunca la necesidad de imprimir á los trabajos una actividad superior á la ordinaria. La dificultad de obtener *quorum* cuando la comisión es numerosa, como la actual, motiva pérdida de tiempo que más que nunca es preciosa. Propone en consecuencia encargar á la Mesa ejecutiva del Congreso, á la que se agregará el Ingeniero Seguí, para llevar adelante los trabajos de la Exposición. Considera que esta es una medida prudente y que será aceptada en vista de los propósitos desinteresados que la dicta. Después de un breve cambio de ideas en el sentido indicado por el Dr. Cantón, fué aprobada esa moción.

El Secretario Dr. Agote dió cuenta del movimiento actual de la Secretaría del Congreso que por su extensión é importancia va á ocupar gran parte del próximo Boletín. Como será repartido dentro de breves días, se abstenía de entrar en mayores detalles. Hizo presente también la necesidad de aumentar el personal de la Secretaría por ser insuficiente el actual, dada la inmensa suma de trabajo que existe. Necesita sobre todo un subsecretario con preparación suficiente para la redacción de la numerosa correspondencia, como también para organizar los trabajos internos de la oficina. El Ing. Seguí manifiesta que debía autorizarse á la mesa para nombrar todos los empleados necesarios á medida que el desarrollo de los trabajos lo exija. Así se resuelve.

El señor Tesorero Dr. Fidanza para responder á un pedido de la Contaduría General de la Nación, da cuenta del estado de la Tesorería con presentación de los documentos y balances respectivos. Se aprueba resolviéndose su publicación en el Boletín del Congreso.

El Dr. Cantón manifiesta que, como Director de la Maternidad y aplicando procedimientos de conservación propia, ha constituído un museo anatómico-patológico de obstetricia, único del mundo por la riqueza de las piezas que lo componen. Que este museo constituye un elemento de estudio valiosísimo que puede ser presentado en el Congreso como uno de los exponentes más positivos de la enseñanza obstétrica en nuestro país. La publicación gráfica, algo costosa por cierto, favorecería el estudio de la materia y sería una forma para hacerlo conocer lo más ampliamente posible. Lo ofrece como una colaboración á los propósitos del Congreso de Medicina. El doctor Agote dice que conoce ese museo, que representa uno de los capítulos más interesantes de la ciencia y enseñanza argentinas y que debe aceptarse la colaboración del Dr. Cantón, pero que el Congreso debe ser quien haga la impresión gráfica de la misma para repartirla entre los adherentes. Así se resuelve encargándolo al mismo Dr. Cantón de todo lo referente á esa impresión.

El Dr. Agote dió cuenta que habiendo entrevistado privadamente al Sr. Presidente de la República le manifestó la necesidad de que el Comité Ejecutivo del Congreso fuera ayudado en todo lo posible y sobre todo que se le suministraran los fondos rápidamente, que toda dilación le sería perjudicial dado el corto tiempo que queda para realizar los trabajos, agregando que el Sr. Presidente le contestó que no se preocupara el Comité porque estaba dispuesto á darle todo lo que fuera necesario, considerando á la Exposición como uno de los puntos más importantes en el programa de festejos para el Centenario.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 7 y 30 p. m.

Eliseo Cantón,
Presidente.

Luis Agote,
Secretario General.

ACTA N.° IX

Sesión del 9 de Junio de 1909

PRESENTES
—
Cantón
Lacavera
Agote
Fidanza
Domínguez J. A.
Cranwell
Güemes
Ingegnieros
Speroni
Malbrán
Irizar
Zavaleta
Zárate
Robertson

Presidencia del doctor Cantón. —Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente dió cuenta del estado de los trabajos del Congreso y de la Exposición, manifestando que se había llevado adelante la propaganda correspondiente, invitando á los gobiernos extranjeros, instituciones científicas del país y del exterior, lo mismo que á aquellas personalidades científicas dignas de figurar en certámenes de esta importancia. Que se habían repartido más de cincuenta mil (50.000) piezas de propaganda hasta la fecha, comprendido el 3.er boletín, que ponía en manos de los señores vocales. Que de este último habíase hecho una edición de diez mil (10.000) ejemplares que había resultado insuficiente, por lo que tendría que aumentarse su número para el 4.°, que sería mucho más completo. El Dr. Ingegnieros hizo notar algunas deficiencias en el Boletín y también algunos errores, observaciones que se tendrían en cuenta para subsanarlas en su oportunidad.

En cuanto á los trabajos de la Exposición, éstos habían adolecido de cierta lentitud propios de la importancia de esta obra. Se habían recibido ya de la Comisión Nacional del Centenario la suma de cien mil (100.000) pesos, primera cuota de la suma de cuatrocientos mil (400.000) nacionales donados al efecto. Esta primera cuota había sido depositada á la orden conjunta del Presidente, Tesorero y Secretario. Recién hacía una semana habíase recibido del terreno cedido gratuitamente por el Ferrocarril al Pacífico debido á que estando en poder del Ministerio de Instrucción Pública y destinado á ejercicios físicos de los Colegios Nacionales, había sido necesario habilitar uno nuevo antes de entregar el del Ferrocarril. Como se sabe, este terreno está situado entre el establecimiento de las Aguas Corrientes de la Recoleta y el Pabellón de las Rosas, siendo uno de los más hermosos y mejor situados para una Exposición. Al terreno del Ferrocarril agregóse aún el cedido por los señores Pearson en las mismas condiciones de gratuitidad. A unos y otros se ha agradecido su generosa contribución.

El Sr. Ing. Seguí había confeccionado ya los planos y demás documentos gráficos de la Exposición, los que serían examinados al terminar la sesión, pues por su extensión y número habían sido

colocados sobre la mesa de la Secretaría de la Exposición. De acuerdo con la autorización dada por el Comité Ejecutivo, se había llevado á cabo una licitaeión privada para la provisión del armazón de hierro y techado de los edificios de la Exposción de acuerdo eon el siguiente pliego de condieiones:

" PRECIOS UNITARIOS ".

" 1.° — Por una cabriada sencilla de fierro y sus dos pi-
" lares, construcción con suministro de los fierros
" de las dimensiones indicadas en los planos respec-
" tivos y colocación é ineluso los eimientos de ma-
" terial para el apoyo ó descanso de los pilares ó
" columnas ..... $ m/n.....

" 2.° — Por una eabriada de los mojinetes de fierro, sus
" cuatro pilares y demás fierros ó vigas armadas,
" construcción con suministro de los fierros de las
" dimensiones indicadas en los planos respectivos y
" su colocación incluso los cimientos de material
" para el apoyo ó descanso de los pilares ó eolumnas. $ m/n.....

" 3.° — Por el armazón completo de fierro de un tramo
" con suministro de los fierros de las dimensiones
" indicadas en los planos respectivos y su colocación. $ m/n.....

" 4.° — Por un metro euadrado de techo de fierro galva-
" nizado á canaleta incluso los tirantes 3/6 cumbrera,
" canaleta de madera forrada de zine N.° 12 ó 14 y
" caños de desagüe hasta el suelo..... $ m/n.....

" Todos los fierros recibirán una mano de pintura.

" Los proponentes establecerán la forma de pago, con la fecha fija " de los plazos respectivos.

" Los trabajos deberán estar totalmente concluídos á los einco meses " de la firma del contrato.

" Se reservará un depósito del 15 % eomo garantía de la obra.

" Por cada día de retardo, salvo fuerza mayor justificada, pagará " una multa de $ 200.

" Los proponentes podrán presentar propuestas por el arrendamien- " to de la obra á eonstruirse, quedando de su propiedad todo el mate- " rial empleado, en cuyo caso se eonvendrá ulteriormente el plazo para " retirar del terreno el material empleado.

" La Comisión se reserva el derecho de aeeptar la propuesta que " crea más ventajosa ó no aceptar ninguna.

Fueron invitadas al efecto las easas más importantes en el ramo, de nuestra Capital, habiendo eontestado sólo euatro cuyas propuestas fueron abiertas en forma el día 7 del eorriente, según consta en la siguiente acta:

" En Buenos Aires, á oeho de Junio de mil novecientos nueve, sien- " do las 6 p. m. y estando presentes los señores doctor Eliseo Cantón,

" Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso y Exposición de Hi-
" giene, Ingeniero Francisco Seguí, vocal del mismo, doctor Eduardo
" Fidanza, Tesorero y los doctores Luis Agote y Pedro Lacavera, Se-
" cretarios Generales, se procedió á la apertura de las propuestas que
" en sobre cerrado se encontraban depositadas en Secretaría, las que
" tomadas en conocimiento demostraron no estar comprendidas dentro
" de las bases de la licitación. Resolvióse pasarlas á estudio del Co-
" mité hasta tanto se reciban nuevas propuestas anunciadas, se com-
" plementen las actuales y se tome entonces la resolución definitiva.
" Las propuestas presentadas se agregan á la presente acta, habiendo
" sido rubricadas por el señor Presidente y Secretario.
" Con lo que se dió por terminado el acto ".
" Las propuestas pertenecen á los señores Pedro Vasena é hijo,
" Rezónico, Ottonello y Cía., Prunières y Cía., Silvestre y José Zam-
" boni. — Firmado: *Eliseo Cantón — Francisco Seguí — Eduardo Fi-*
" *danza — Luis Agote — Pedro Lacavera* ".

PROPUESTAS

" *Señor Presidente de la Exposición de Higiene.*

Presente.

" Muy señor nuestro:

" Los abajo firmados se comprometen á ejecutar las obras metálicas
" de la Exposición de Higiene á los siguientes precios unitarios, sin
" cimentación; sólo el hierro, entregado y colocado.
" Por cada kilo de cabriadas, columnas y vigas armadas. $ 0.32 ½
" Treinta y dos centavos y medio el kilo.
" Por cada kilo de tirante entre columnas, cabriadas con
" escuadra, etc..... $ 0.22
" Veinte y dos centavos el kilo.
" Por cada kilo de tirantes sin trabajar..... $ 0.17
" Diez y siete centavos el kilo.
" Estos precios se entienden pintados los trabajos con una mano
" de minio y con colocación.
" Sin otro particular y en espera de sus órdenes, saludamos á usted
" muy atentamente S. S. S.

Firmado: *Pedro Vasena é hijo.*

Junio 5 de 1909.

" *Señor Secretario de la Comisión del Congreso Internacional Ame-*
" *ricano de Medicina é Higiene de 1910.*

" Facultad de Ciencias Médicas.

" Muy señor nuestro:

" Con la presente tenemos el placer de ofrecer á usted para los
" edificios de la Exposición de Higiene las construcciones de fierro
" en la forma siguiente:

" Columnas y cabriadas completas al precio de $ 0.33 el kilo.

" Tirantería sin trabajos al precio de $ 0.17 ½ el kilo y

" Tirantería trabajada al precio de $ 0.22 el kilo.

" En los precios cotizados se entiende que los materiales serían co-
" locados en su sitio y provistos con una mano de pintura de óxido.

" Quedando á sus órdenes, saludamos á usted con la mayor consi-
" deración sus atentos y S. S. S.

" Firmado: *Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos*
antes Rezónico, Ottonello y Cía.".

Hay una firma del Director Gerente que no está clara.

Junio 5 de 1909.

Exposición Internacional de Higiene de 1910

" PRECIOS UNITARIOS "

" Fierro para cabriadas y vigas armadas, con sus pies dere-
" chos, incluso una mano de minio y su colocación, el kilo.	$	0.31
" Fierros I y C sin ascmbladuras, con una mano de minio,
" incluso colocación, el kilo	$	0.23
" El metro cuadrado de zinc N.° 14, incluso su colocación
" (para canaletas)	$	6.50
" El metro cuadrado de forro de pino tea de $^{11}/_{2}$ para canaleta	$	4.50
" El metro lineal de caño de desagüe de 4 con embudo de
" plomo	$	3.20
" El metro cuadrado de techo de fierro galvanizado á cana-
" leta, incluso los tirantes de 3 × 6 con cumbrera	$	4.30
" El metro cúbico de hormigón de cemento para fundaciones
" de pilares	$	40.00

" Los pagos se efectuarán mensualmente sobre certificado de situa-
" ción mensual, deduciendo el 10 % como garantía, la cual será reem-
" bolsada al finalizar las obras.

" Firmado: *Prunières y Cía.*

" Junio 5 de 1909.

PRESUPUESTO

" Al Respetable Comité Ejecutivo del Anexo Exposición de Higiene.

" Muy señores nuestros:

" De cuanto han tenido á bien solicitarnos por los trabajos metá-
" licos para el edificio de la Exposición Internacional de Higiene de
" 1910, de acuerdo con los planos tenidos á la vista, tenemos el agrado
" de cotizar á ustedes los siguientes precios, á saber:

" Por trabajos de columnas cabriadas y vigas armadas á razón de
" $ 0.34 el kilo colocado.

" Por tirantes simplemente entregados á pie de obra á razón de
" $ 0.18 el kilo.

" Por vigas y tirantes agujereados con escuadras y empatilladuras,
" con sus correspondientes bulones á $ 0.235 el kilo colocado.

" Referente á trabajos de albañilería no nos encargamos de ello.

" Por cada metro cuadrado de techo de fierro galvanizado á cana-
" leta, incluso las alfajías, á razón de $ 6.50.

" Por cada metro lineal de canaleta y caño de desagüe, á razón de
" $ 7.

" Quedando á sus órdenes, saludamos á ustedes muy atentamente

Firmado: *Silvestre y José J. Zamboni.*

Como ninguna de las propuestas presentadas encuadraba dentro del pliego de condiciones y habiéndose presentado los señores Mattos y Bustos Morón, representantes, el primero de una gran fábrica de edificios de hierro de Inglaterra, quien había obtenido por su intermedio el triunfo en la licitación de la Exposición Ferroviaria en condiciones muy inferiores á las presupuestadas por la Oficina Técnica de nuestra Exposición y el segundo representante de la fábrica que construye en la actualidad la Exposición de Bruselas de 1910, ambos sosteniendo que esperaban respuestas de las casas europeas respecto al precio definitivo y fechas de la entrega de los materiales en un tiempo que consideraban menor que el que disponían las casas nacionales. Resolvióse acceder á esos pedidos, señalando la fecha del lunes 14 del corriente como último término para la presentación de las propuestas. Conviene tener presente que no se cuenta más que con $ 400.000 y que el hierro sólo cuesta, según cálculos del Ingeniero señor Seguí, $ 300.000, pero el deficit sería llenado en parte con la venta del mismo hierro, una vez terminada la Exposición, el producto de las entradas, alquiler de locales, derecho de inscripción, etc., lo que alcanzará á una suma importante. Pero como también existen otros gastos de propaganda, administración, etc., siempre será necesario soli-

citar la cantidad de $ 300.000, con lo que todo gasto quedará cubierto. En cuanto al resultado de las diversas licitaciones, se formularán lo más rápidamente posible los contratos respectivos, los que serán sometidos á la consideración del Comité Ejecutivo antes de ser llevado á la práctica. Se tendrá cuidado de tomar todas las precauciones y medidas para que los trabajos se inicien y se terminen dentro del más breve plazo posible.

El Secretario General Dr. Agote, da cuenta de que se está imprimiendo el Boletín de la Exposición para ser repartido en el mundo entero y dijo que sería conveniente saber en qué idiomas sería traducido, pues ya habíanse manifestado quejas respecto á la exclusión del italiano como idioma oficial del Congreso, exclusión que, á su juicio, era natural, puesto que dicho idioma no se hablaba oficialmente en ninguno de los países de América. El Sr. Presidente manifestó que teniendo en cuenta consideraciones de confraternidad internacional, habíase incluído el idioma italiano entre los oficiales del Congreso, pero que creía que el Boletín de la Exposición debía publicarse en español, inglés, francés y alemán, en cantidades correspondientes á su difusión. Así se resuelve, señalándose la cantidad total de 36.000 ejemplares. También se aprueba el affiche de la Exposición presentado por el señor Pastor y que lleva la firma de Alcántara.

El Sr. Presidente manifiesta que la Sección Técnica del Congreso, en su anexo Exposición, tiene mucha importancia y que convendría fijar una suma para sus gastos. Proponía se designara la suma de $ 1.500 mensuales para sufragar los gastos hasta el 1.° de Mayo de 1910. Votada esta proposición fué aceptada sin observación.

El Dr. Agote da cuenta de que en Secretaría se ha recibido una comunicación de la Subsección "Tuberculosis" en la que propone al señor Vallée, de la Escuela D'Alfort (Francia), como relator del tema "Bovacunos" y cree que es necesario tomar alguna resolución al respecto por no hallarse comprendido dentro del programa del Congreso. Después de un cambio de ideas en que tomaron parte los doctores Fermín Rodríguez y David Speroni, á favor, y los doctores Cranwell y Agote, en contra, aceptóse la proposición del doctor Malbrán de invitar al mencionado sabio á concurrir al Congreso, inscribiéndose en este tema pero sin carácter de relator oficial.

El Sr. Presidente manifiesta que estando á punto de partir para Europa el Dr. Zárate, miembro del Comité Ejecutivo, convendría de acuerdo con lo resuelto en una de las sesiones anteriores se le indicaran los nombres de las personalidades científicas á quienes pudiera invitarse para la época del Centenario y que además sería conveniente fijar el número y sus nombres. Que tenía conocimiento que muchas personalidades habían manifestado deseos de asistir y que con más razón lo harían si se les invitara y se les facilitase el viaje. Después de un cambio de ideas, resolvióse dejar para la próxima reunión, la confección de la lista dentro de la cual se haría la elección. También se resolvió que á las personas á invitarse se les daría pasaje de ida y vuelta, corriendo por cuenta del Congreso

los gastos de estadía en esta Capital mientras duren las fiestas del Centenario.

El Ministro argentino en Wáshington ha propuesto como Presidente de la Comisión de Propaganda en los Estados Unidos al doctor Charles H. Frazier, Decano de la Universidad de Pensilvania, personalidad científica conocida y de autoridad suficiente para tan delicado cargo en aquel importante país. Este nombramiento fué aprobado como también el giro de 500 dólares que se le hizo por una sola vez para gastos de propaganda. Es la primera vez que una Comisión de Propaganda pide fondos; pero si se tiene en cuenta la extensión de esa Nación, el número infinito de instituciones científicas — más de dos mil han sido invitadas ya — y el número no menos grande de médicos, farmacéuticos, etc., se comprenderá que no era justo cargarlo sobre una sola persona. Este nombramiento reviste cierto carácter oficial, pues el Ministro Portela tenía instrucciones de nuestro Gobierno para ponerse de acuerdo con el de la Casa Blanca para hacerlo, teniendo en cuenta la importancia de su concurso y las dificultades ofrecidas por un país tan intensamente poblado. Se aprueba lo resuelto por la Presidencia.

El Dr. Rodríguez propone se gestione el concurso á la Exposición de Higiene de los Institutos Antituberculosos de los Estados Unidos de América que son la última palabra en la materia. Habiendo manifestado que necesitaríase un espacio muy grande en la Exposición proyectada, se resolvió, después de un ligero cambio de ideas, invitar solamente á los de mayor importancia, encargándosele al mismo Dr. Rodríguez de hacer el trabajo correspondiente y dirigir directamente á los interesados sin exclusión, las comunicaciones oficiales de práctica. La concurrencia y demás gastos respectivos serán por cuenta de los interesados. Así se resuelve.

El Sr. Presidente invita á los señores presentes á examinar los planos de la Exposición.

Se levanta la sesión siendo las 7 y 40 p. m.

Eliseo Cantón,
Presidente.

Luis Agote,
Secretario General.

ACTA N.° X

Sesión del 17 de Junio de 1909

PRESENTES

—

Cantón
Alvarez
Zavaleta
Arce José
Lacavera
Zabala
Seguí
Zárate
Rodríguez
Agote
Etchepareborda
Robertson
Sicardi
Cranwell

Presidencia del doctor Cantón. — En la Secretaría del Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene, á los diez y siete días del mes de Junio de mil novecientos nueve, siendo las 6 y 30 p. m., el Sr. Presidente declaró abierta la sesión aprobándose el acta de la sesión anterior.

El Dr. Fernando Alvarez solicita de la Secretaría los datos referentes á los gastos de la Oficina Técnica, á que se refiere el acta de la sesión anterior, por ignorar, no habiendo estado en ella, cual es el personal á quien se abonará la partida de 1.500 $ votada en aquel entonces. El Dr. Agote manifiesta que se ha fijado esa suma para abonar los sueldos del personal de esa Oficina, dirigida por el Sr. Ing. Seguí y compuesta por un ingeniero rentado, el señor Blot, dos dibujantes y demás personal que se tome á medida que las necesidades lo exijan. El Dr. Alvarez se manifiesta satisfecho.

El Sr. Presidente recuerda que deben señalarse los nombres de los sabios á quienes se invitarán á las fiestas del Centenario y cuyos gastos y pasajes correrán por cuenta del Congreso. A este supuesto hace saber que ha conversado con el Sr. Presidente del Jockey Club, solicitando alojamiento durante esa fecha para esas personalidades en la época de su venida; el Dr. Beazley había manifestado su conformidad personal y que por lo tanto pedía se le pasara una nota, para someterla á la Comisión Directiva del Jockey. En cuanto á los nombres de los invitados se resuelve, después de señalar unos cuantos, postergar hasta la sesión próxima su resolución definitiva.

El Sr. Presidente recuerda que el Comité Ejecutivo ha sido citado para estudiar las propuestas sobre la Exposición.

El Dr. Agote propone que se entre de lleno á este estudio tomando en consideración las propuestas que se proponen entregar la Exposición dentro de un término perentorio, toda concluída, llave en mano, como vulgarmente se dice, por considerar que las licitaciones parciales van á motivar una pérdida de tiempo irreparable, que no podrá recuperarse. El Dr. Fernando Alvarez declara encontrarse inhabilitado para resolver tan delicado asunto, sin la opinión previa del Sr. Ing. Seguí, Presidente de la Oficina Técnica, por lo que propone se le pasen todas las propuestas, cualesquiera que sean ellas, para que éste informe dentro de un plazo perentorio. El Dr. Fermín

Rodríguez acepta la moción del Dr. Alvarez pero limitándola á las propuestas que ofrecen entregar la Exposición dentro de un término perentorio, cuyo número es limitado. El Sr. Ing. Seguí se adhiere á esta moción, dando cuenta detallada de los trabajos efectuados por su Oficina para llenar su cometido, del cálculo de recursos, de los gastos y demás elementos necesarios en esta clase de trabajos. Declara que sólo se necesitará solicitar de la Comisión del Centenario una ampliación de 200.000 $, cantidad muy pequeña si se tiene en cuenta lo que cuestan las otras Exposiciones, no empezadas aún, á pesar de lo cercano que nos encontramos del Centenario. Que ya sea directamente ó por administración la Exposición estará terminada dentro del plazo previsto, y será uno de los puntos más interesantes del programa del Centenario. Después de un cambio de ideas en que el Dr. Agote se manifiesta opuesto á toda dilación por considerar que á la altura del año, debe aceptarse la propuesta que ofrezca entregarla terminada y dentro del más breve tiempo posible, siempre que ofrezca las garantías de la seguridad de su cumplimiento, apruébase la moción del Dr. Alvarez, pasándole inmediatamente al Sr. Ing. Seguí todos los antecedentes, incluso la propuesta del señor Manuel Mattos y la del señor ingeniero Bustos Morón, transcriptas á continuación; el Sr. Presidente invita á escuchar las explicaciones de este último respecto á la propuesta y planos correspondientes. Así se resuelve fijándose el día 21 del corriente para escuchar el informe del Sr. Ing. Seguí y tomar una resolución definitiva, levantándose la sesión, siendo las 7 y 40 p. m.

Eliseo Cantón.
Luis Agote.

Propuesta del señor M. E. Mattos. — Buenos Aires, Junio 12 de 1909. — Señor doctor Eliseo Cantón, Presidente de la Comisión Nacional de la Exposición de Higiene. — Presente. — Muy señor mío: De acuerdo á nuestra entrevista de días pasados, por la presente me es grato dar á Vd. cotización por (15) quince galpones de (50) cincuenta metros de largo y de (20) veinte metros de ancho por (11) once metros de altura, arriba del suelo y que las columnas vayan (1 m.) un metro bajo tierra, con cabriadas cada 5 m., comprendiendo todo el techo con fierro galvanizado y vidrios con Patent Glazing á los dos costados del techo en toda su extensión por el precio de (203.000 $ m/n) doscientos tres mil pesos moneda nacional de curso legal, puestos á bordo en el Puerto de Buenos Aires, y siendo su pago á la presentación de los documentos de embarque.

Si se desea el galpón completo con fierro galvanizado en los costados y puertas de 5 m. de alto por 4 de ancho, considerando necesitar (80) ochenta puertas, el precio sería de (301.000 $ m/n) trescientos un mil pesos moneda nacional de curso legal, siendo también su pago á la presentación de los documentos de embarque.

Como dato ilustrativo informaré al Sr. Presidente que la casa Luis Gehlen y Cía. de esta plaza se comprometen á efectuar el armamento de los galpones con techos completos y columnas por el precio de (23.000 $ m/n) veintitrés mil pesos moneda nacional de curso legal, lo que haría un total de (226.000 $ m/n) doscientos veintiséis mil pesos moneda nacional de curso legal, por los galpones armados comprendido el costo del material, pero no comprendido en este precio el acarreo del material hasta el lugar de la obra ni los derechos de aduana correspondientes.

En lo relativo al tiempo de entrega, el embarque empezará á los dos meses de dar la orden y quedaría todo embarcado á los cinco meses; esto sería para el caso de aceptación del primer presupuesto.

Si se aceptara el presupuesto de los galpones con sus costados y puertas, el plazo para el embarque total se haría dentro de los siete meses de darse la orden.

Debo advertir al Sr. Presidente que la longitud de 50 m. tomada para cada galpón, es como base únicamente, pudiendo armarse á mayores dimensiones, de acuerdo á lo que tenga proyectado esa Comisión.

Sin otro motivo y esperando que la propuesta presentada convenga á los intereses de esa Comisión, me es grato suscribirme de Vd. su atento y S. S. — Firmado: *M. E. Mattos.*

Propuesta del señor Bustos Morón. — No se la copia por su larga extensión, habiendo sido pasada al archivo. Esta propuesta asciende á la suma de (765.000 $ m/n) setecientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional.

Eliseo Cantón.
Presidente.

Pedro Lacavera,
Secretario General.

Luis Agote,
Secretario General.

ACTA N.° XI

Sesión del 22 de Junio de 1909

PRESENTES

—

Cantón
Robertson
Etchepareborda
Agote
Zárate
Zavaleta
Arce José
Rodríguez
Lacavera
Seguí
Speroni
Cranwell

Presidencia del doctor Cantón. — Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente invita al Sr. Ing. Seguí á leer el informe que sobre las propuestas para la licitación del hierro habían sido presentadas, como también la de los señores Mattos y Bustos Morón. El Sr. Ing. Seguí da lectura al informe siguiente:

Señor Presidente:

La dirección del Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene, resolvió que una Junta Ejecutiva, compuesta de los miembros de la mesa directiva y del Presidente de la Sección Exposición, asumiese la dirección de los trabajos de ésta en el lugar ya determinado y en la forma más amplia que los recursos la permitieran.

Desde luego se podía contar con cuatrocientos mil pesos moneda nacional acordados por el Gobierno, más una ampliación casi segura de doscientos mil pesos y finalmente, el producto de las entradas de la Exposición.

El lugar elegido para levantar la Exposición es el terreno calle Gallo y Avenida Alvear, etc., propiedad del Ferrocarril al Pacífico, con una prolongación hacia el Norte de propiedad de la familia Pearson-Hale. Todo ello es conocido.

El primer proyecto se hizo en esos terrenos extendiendo las obras al terreno ocupado por el Pabellón de las Rosas, en el concepto de no encontrar inconveniente en la empresa de este lugar de fiestas, cuando se le dejaba en el mejor lugar de uno de las más salientes fiestas del Centenario. Se hicieron los planos preliminares y finalmente se concretó un proyecto, que es el que figura en un número del Boletín del Congreso, y que yo agrego, N.° 1.

Nuestro plan fué siempre, con arreglo á los recursos, cubrir una superficie de 12 á 14 mil metros cuadrados en forma tal que diera lugar á la distribución que habíamos hecho de objetos de la Exposición, á saber:

1.° Congresos, Conferencias, Banquetes, etc.
2.° Sports higiénicos-Ejercicios Físicos, etc.
3.° Hidroterapia-Electroterapia-Ozonoterapia. Rayos X.

4.° Aparatos de Cirugía-Medicina. Ortopedia y Dental.
5.° Productos químicos y farmacéuticos — plantas medicinales.
6.° Higiene de la habitación. — Particular y colectiva.
7.° Higiene del vestido y museo histórico del mismo.
8.° Biblioteca de la higiene — Planos, modelos, diagramas y estadística demográfica.
9.° Higiene de la alimentación.
10.° Obras sanitarias de ciudades, pueblos y rurales.
11.° Ventilación y calefacción en general.
12.° Hospitales — Asistencia Pública — Teatro, escuelas, etc. — Aparatos contra incendios, de salvamento.
13.° Higiene militar y naval — Cruz Roja.
14.° Instalaciones particulares, especiales y jardines.

Pero allí, contando con el terreno del Pabellón de las Rosas, nos extendimos algo, proyectando un gran circo para ejercicios físicos y juegos olímpicos, pensando que esto era muy útil y nos daría más recursos.

Debía gestionarse con la Empresa del Pabellón de las Rosas y la gestión se encargó al señor Doctor Agote, Secretario General del Congreso y de la Junta Ejecutiva de la Exposición. El éxito que esperábamos, fundados en las mejores razones, que aun los mantenemos, no fué alcanzado. Los empresarios pidieron por el alquiler del terreno 150.000 $ ó que se consiguiera la rescisión del contrato de la municipalidad con las indemnizaciones establecidas. Si bien el Doctor Agote pensaba que podía conseguir el alquiler en forma más moderada, el señor Presidente doctor Cantón sostuvo la inconveniencia de distraer tanto recurso y aún de promover gestiones que no eran de nuestra atribución. La proposición fué rechazada y resolvimos reducirnos al terreno disponible que es el mencionado. Se dejaron de lado los planos hechos y pusimos mano á la obra de los nuevos. Los anteproyectos fueron aprobados y es en este momento, principiando en Mayo, que se resuelve instalar una pequeña Oficina Técnica, con un ingeniero y dos dibujantes para el trabajo correspondiente, pues antes se hizo todo por mi oficina particular sin costo alguno.

Los planos de la planta con su distribución y bien estudiados, están concluidos y de ellos se han hecho numerosas copias. Están hechos en general y cada pabellón parcialmente de manera de calcular y poner en ellos la distribución de locales á los expositores. (Copias 1, 2. fotografías, heliografías, etc.).

Adoptamos un tipo de armadura, estudiada de manera á utilizarla después en diversos destinos, galpones de estancia, depósitos de cereales, depósitos de aduana, de ferrocarriles, etc., etc. Se proyectó suficientemente fuerte para que su valor no desmereciera mayormente y fuese fácilmente desmontable y adaptable con transporte económico por su división.

Se hicieron los planos generales, los planos parciales en grande escala y los detalles en escala mayor. El cálculo completo de dimensiones, resistencias, pesos, etc., etc., están también hechos (copias 3, 4 y 5).

Con el cálculo del número de armaduras y los detalles de la planta se resolvió la licitación del material de fierro entre un número de empresarios conocidos capaces de realizar la obra. Y se resolvió la licitación de las armaduras, como base, porque este esqueleto de hierro es la parte fundamental, sobre ella haríamos todo lo demás: distribución, arquitectura, instalación, etc. Se estableció un plazo de 5 meses para entregar todo el esqueleto completo, armado y cimentado.

Entre tanto se preparaba lo demás, modelos de revestimiento, de paredes interiores, y del gran frente principal que nos propusimos darle un aspecto monumental. No podía ser de otra manera en vista de la ubicación preferente de nuestra Exposición y de la magnitud de los otros proyectos para la Exposición Rural, Ferroviaria, Industrial, etc. Desde algún tiempo ese trabajo está terminado.

Todo nuestro estudio nos condujo al siguiente presupuesto máximo. es decir, con toda la amplitud de dimensión, revestimiento, decoración, canalizaciones, etc., etc.

Presupuesto N.° 1 (máximo), cifra total 1.050.000 $ m/n. (Anexo N.° 2 con los detalles).

La cifra pasa de nuestros recursos posibles, (que después estudiaremos) y entonces un nuevo estudio nos condujo á un segundo presupuesto, que es el siguiente:

Presupuesto N.° 2 (reducido), cifra total 810.000 $ m/n. (Anexo 2, N.° 7).

Uno y otro presupuesto sobre la base de nuestro plano y de nuestras armaduras, pero aun estudiamos esos dos presupuestos á base de locación, es decir, que los materiales empleados por los empresarios ó constructores deberían ser alquilados por el tiempo de la Exposición. El cálculo nos llevó á estos dos nuevos presupuestos:

Presupuesto máximo con locación, en cifras generales 828.613 pesos moneda nacional.

Presupuesto reducido con locación, en cifras generales 588.613 pesos moneda nacional. (Véase el Anexo 2, N.°s 8 y 9).

La licitación debía ser la comprobación de nuestros cálculos. (Anexo 3, bases licitación).

Cumplido el plazo de la licitación de armaduras se presentaron las siguientes propuestas:

Pedro Vasena é hijos. — Prunières y Cía. — Silvestre y José Zamboni. — Rezzonico, Ottonello y Cía. — (Anexo 4, propuestas).

Sobre estos presupuestos se labró una acta, suscrita por la Junta Ejecutiva, debiendo ser estudiadas por la Oficina Técnica.

Concluído el acto de apertura, el Sr. Secretario manifestó que tenía conocimiento de una propuesta sumamente ventajosa, que debía presentar el señor Mattos, representante de los señores Torromé Sons y Cía., de Londres, que la premura del tiempo había impedido que llegara, pero que era seguro que llegaría en forma tal que por 150 ó 200 mil pesos tendríamos la superficie cubierta proyectada. aunque no en la misma forma, pero en tipos ya conocidos que por

simple orden telegráfica con el número del catálogo podían ser construídos.

La Junta resolvió mantener una expectativa de cinco días para atender esa ú otras propuestas que pudiesen presentarse, reservándose en tanto las propuestas para su estudio ulterior.

Bien dice el acta de apertura que ninguna de las propuestas estaba estrictamente sujeta al pliego de condiciones (Anexo 10, pliego de condiciones). Por lo menos en alguna de ellas silenciaban toda manifestación de compromiso para cumplirlas.

Los precios en todas las propuestas, por resolución de la Sociedad de los Metalúrgicos, están exclusivamente al peso — tanto por kilo Nuestro cálculo en el estudio nos conduce al resultado de los cuadros 1 y 2 del Anexo 5.

El material de hierro de nuestro proyecto para *950.325* kilogramos, aplicando los precios de las propuestas nos da el resultado del cuadro N.° 1.

Ahora, sumando lo que falta con arreglo al presupuesto reducido, sin locación, de que hemos hablado, tendremos el cuadro N.° 2 que nos da el costo total de la Exposición con arreglo al presupuesto N.° 2 reducido.

Que nuestro cálculo de precio corriente no ha ido mal, lo testifica su comparación con los precios presentados por los concurrentes á la licitación.

Debe notarse en los cuadros que las cifras rojas son de nuestro cálculo, supliendo así la omisión de los concurrentes, para poder llegar al estudio comparativo. Resultado, entonces:

Vasena	$	406.497
Prunières	”	385.310
Zamboni	”	453.555
Rezzonico, Ottonello y Cía...	”	410.480
Calculado	”	*417.873*

La propuesta más alta es la de los señores Zamboni y la más baja la de los señores Prunières y Cía., habiendo entre una y otra una diferencia de 68.245 pesos.

Ninguna de las propuestas habla de los plazos y demás condiciones impuestas, son simplemente propuestas de precios. La manifestación debería hacerse en caso de tomar resolución sobre alguna de ellas.

En presencia de este resultado de la licitación que justifica el procedimiento seguido, hemos querido calcular el final y de ahí el cuadro N.° 2 á que nos hemos referido antes. Agregando lo que falta, según nuestro cálculo, sobre las cifras dadas, es decir, agregando 367.127 $, tendremos lo que costará la Exposición cualquiera que sea la propuesta que se admitiera.

Dijimos que la licitación no fué resuelta por la promesa de una nueva propuesta al parecer más ventajosa de cuanto podíamos ima-

ginar. La propuesta del señor M. E. Mattos, llegó el 14 de Junio. (Anexos presupuestos).

El proponente ofrece 15 galpones de 50 metros de largo por 20 de ancho, es decir, quince mil metros cuadrados de galpón con ea briadas cada 5 metros, comprendiendo el techo de fierro galvanizado y vidrios por 203.000 $ puesto á bordo del Puerto de la Capital. Si se agrega los revestimientos de los costados de fierro galvanizado y puertas (80) — no dice de qué material — de 5 metros de alto por 4 de ancho el precio sería 301.000 pesos moneda nacional.

No dice nada de las cabriadas y armaduras en su forma y peso. No dice la forma del revestimiento de muros. Se debe suponer que son simplemente galpones de tipo vulgar.

Si tomamos el primer precio por superficie techada solamente, sin los muros laterales. reservándonos su construcción, tendríamo que gastar:

Propuesta	$	203.000
Derechos (calculados).....	”	23.000
Transporte (calculados).....	”	5.000
Montaje y armaduras (calculados).....	”	20.000
Total..	$	251.000

No podemos admitir el revestimiento exterior, en la forma propuesta, porque debemos vincular el exterior y el interior en combinación conveniente para el aprovechamiento de los muros en el interior á los efectos de la Exposición.

Aun admitiéndolo tendríamos:

Propuesta	$	301.000
Derechos (calculados).....	”	30.100
Transporte (calculados).....	”	5.000
Montaje y armadura (calculados).....	”	25.000
Total..	$	361.100

Todo esto sería galponería simple del tipo antiestético de los galpones revestidos con fierro galvanizado, de aspecto uniforme y deplorable.

Sobre esa suma habría que calcular lo demás y tomaremos nuestro presupuesto como en los otros casos, y tendremos:

Galpones	$	361.100
Otras obras.....	”	367.127
Total..	$	728.227

Tendríamos un resultado igual próximamente á nuestro cálculo, con estas desventajas:

1.° Que nos someteríamos á un tipo uniforme de plano continuado ó filas paralelas ó componer un rectángulo de galponería lisa y fea.

2.° Que nos entregaríamos á lo desconocido porque no tenemos ni la noción de calidad, peso y forma de armaduras, etc.

Un fracaso completo en los proyectos y un anhelo decidido é irremediable de hacer Exposición nos podría llevar á aceptar esta propuesta porque los plazos de entrega (*embarque* dice la propuesta) empezaría á los tres meses y concluiría á los seis; es decir, que en Diciembre estaría aquí todo el material sucesivamente entregado desde Septiembre para ser montado.

Mi opinión sobre esta propuesta es que debemos tenerla en cuenta solamente para la adquisición de algunos galpones suplementarios que tal vez se necesiten en algún momento oportuno.

Lo sensible es la demora que nos ha impuesto este halago que nos fué brindado en el último momento de la licitación. Estos precios impresionan y aun avezado á estas cosas, debe cederse y hube por esto de acompañar á mis colegas en la expectativa que resolvimos, para conseguir ventajas, que ahora se vé que no han resultado.

Entre tanto, el apremio del tiempo nos hizo pensar en que debíamos adoptar resoluciones que nos condujeran más fácilmente al final propuesto.

Nuestro plan era licitar sucesivamente todas las partes de la obra. Primero el material de hierro y en tanto se construía y se montaba, nosotros preparábamos lo demás: revestimientos, ornamentaciones, carpintería, albañilería, canalizaciones de agua y luz, etc., etc. Esto nos conducía á tratar probablemente con varios empresarios. Con tiempo era una seguridad de economía y de éxito. En nuestra situación resultaba peligroso. Para la dirección técnica el modo más fácil era el de un solo empresario para todo, pero había las otras consideraciones que nos detenían pensando en las bonificaciones que podíamos obtener aun en la lucha con mucha gente. Hoy el tiempo que nos falta nos aconseja la simplificación y así se lo manifesté al señor Presidente Doctor Cantón y al Secretario Doctor Agote, ante la demora en la solución de las propuestas del material de hierro.

La simplificación puede ser de dos maneras, á saber:

1.ª Aceptación de una de las propuestas para el material de hierro y contrato de todo lo demás con un solo empresario, serían dos empresarios.

2.ª Contrato con un solo empresario de toda la obra de la Exposición.

Aconsejo cualquiera de las dos formas, inclinándome más á la primera porque ya tenemos adelantado un gran paso.

Finalmente debemos estudiar una propuesta de última hora.

Convocada la Junta del Congreso para una sesión especial el 17 de Junio, el señor Secretario anunció la presentación de una pro-

puesta de los señores ingenieros Bustos Morón, Civit y Gire para la construcción de toda la obra.

La descripción está en la propuesta misma (anexo propuestas).

Se nota en primer lugar la rapidez de la confección de toda la obra, carente de una estética que satisfaga el objetivo que nos proponemos.

El plano elemental presentado lo demuestra. Un edificio de forma rectangular alrededor de un patio central cuyo edificio ocupará una superficie de 15.000 metros cubiertos. La distribución de los objetos á exponer sería continua, sin la adecuada y conveniente separación en pabellones que caracterizan y especializan los diversos grupos de la Exposición. No habría sino una fachada, revistiéndose los demás lados del cuadrilátero con hierro galvanizado, madera ó vidrieras, "enteramente lisos", dice la propuesta.

El anteproyecto de frente, deficiente, no permite una idea completa de su importancia, de manera que deberíamos esperar una demostración que nos permitiera luego la exigencia al cumplimiento de lo prometido. Esta diferencia se encuentra en toda la propuesta. Todo debe especificarse para que pueda apreciarse ahora, y luego hacer cumplir lo establecido en el contrato. De otra manera no hay posibilidad de un entendimiento en la secuela de la construcción. Son todas manifestaciones generales que pueden excusarse por la ligereza, obligado por la premura del tiempo que los distinguidos proponentes privadamente han dispuesto.

El precio total propuesto, con locación de pisos, vidrios y la instalación eléctrica sería de 765.000 pesos moneda nacional.

Todo el material debe ser eximido de derechos de aduana, lo que representa una suma que se ha cargado en todos los cálculos anteriores y que para un estudio comparativo debe descargarse.

Manifiestan que las armaduras metálicas, cúpula y fierro galvanizado, podrá venderse después en 108.000 pesos.

Calculan en 725 toneladas el peso del fierro empleado, de los cuales adjudican 130 toneladas á la cúpula y sus apoyos.

No nos compite la crítica de estas cifras del peso porque no conocemos el tipo de armaduras y apoyo, pero sí debo decir que nuestro cálculo de peso sobre armaduras calculada expresamente nos llevan de 950 á 1.000 toneladas para cubrir 13.000 metros (anexo 6). No son las armaduras que proyectamos nada de extraordinario y están dentro de las más estrictas reglas de un cálculo de resistencia moderado. teniendo en cuenta la utilización de ahora y del futuro

Quiere decir que en este caso á precio de kilo, nuestro proyecto sería más económico y en general adoptando el proyectc presentado y aplicando nuestros precios que han sido confirmados, resulta siempre más económico, es decir, un costo menor que el propuesto.

La forma de pago es con anticipo, á saber: 15 % al firmar el contrato y 15 % tres meses después, es decir, antes que llegase al país un solo tramo tendría que entregarse 230.000 pesos moneda nacional.

El edificio estaría concluido el 1.° de Mayo de 1910 (salvo caso de fuerza mayor) si se firma el contrato dentro de este mes de Junio.

Cualesquiera que sepa algo de lo que es una exposición se dará cuenta que en 25 días sería imposible instalar todo, y más difícil aún en una Exposición de esta naturaleza que obliga á trabajos especiales. particularmente en la Sección Hidroterapia, que se ha proyectado con el más amplio servicio práctico y en pleno movimiento, en la electroterapia, etc.

En resumen, sobre la propuesta presentada, tal como fué entregada y se nos ha pasado á informe, no se puede hacer ningún contrato que convenga al propuesto que hemos tenido en vista.

Por conclusión dejo á la Comisión que mantenga mi opinión manifestada.

Podemos hacer la Exposición como la hemos proyectado en su faz reducida, que es muy superior como estética, como amplitud, como distribución, como material á lo que se propone, en el tiempo y dentro de los recursos que podemos contar.

Si tomamos la propuesta más baja del material de fierro, tendremos:

Costo total de la Exposición.....	$	752.437
Reintegro por venta.....	”	221.387
Costo liquidado...	$	531.050

(Véase el anexo 6 con los datos parciales y detalles).

Disponemos actualmente de un capital de 400.000 $. Sin ir más allá, tendríamos:

	$	531.050
+	”	400.000
—	$	131.050

Un deficit de 131.050 pesos moneda nacional.

Pero debemos solicitar 200.000 $ y sobre esa suma de 600.000 $ hemos estado siempre operando en nuestros cálculos y hemos contado con razón, pues no se ha de negar el aumento, lo sabemos bien, en el nuevo pedido de fondos y entonces tendríamos:

Capital	$	600.000
Gastos	”	531.000
+	$	69.000

Un superávit de 69.000 $.

Falta algo todavía y ese algo son las entradas de la Exposición que podemos calcular con la prudencia que hemos hecho todos los cálculos, en la siguiente forma:

200.000 visitantes á $ 0.50.....	$	100.000
6.000 m² de ocupación á $ 15.....	”	90.000
Restaurants, bars, etc.....	”	10.000
Avisos, comisiones de venta, etc.....	”	20.000
	$	220.000

No puedo negarse la prudencia de este cálculo sin negar el éxito que esperamos de la Exposieión, empezando por los visitantes que no hay duda han de sobrepasar esa eifra y tal vez sea duplicada, tendríamos:

Superávit	$	69.000
Entradas	”	220.000
	$	289.000

Que cubrirían con exceso los gastos del Congreso y de la Administración de la Exposición que calculamos uno y otro, así:

Congreso	$	150.000
Exposición	”	100.000
	$	250.000

No contándose en ninguno de estos cálculos los recursos (50.000 $) que nos sirven para los trabajos preliminares que creo que aun no han sido empleados, manejados como están con habilidad y economía.

Si contamos todo, tenemos:

Recursos:

Total para la Exposición y Congreso	$	450.000
Entradas Exposición	”	220.000
Aumento prometido	”	200.000
	$	870.000

Gastos:

Exposición	$	752.437		
Administración	”	100.000		
Congreso	”	150.000		
	$	1.002.437		
Descuento por el producido de la venta.	”	221.357	”	781.050
			Saldo favorable... $	68.950

Que servirá como garantía de eventualidad, errores, etc., etc. Es de advertir que en todo ese material podemos conseguir el reintegro del derecho de aduana.

Todo lo expuesto ha servido de fundamento á nuestro procedimiento, que de otra manera no hubiera tenido base para desenvolvernos.

Todas las explicaciones que sean necesarias, estoy dispuesto á dar á la Comisión y así habré cumplido con el encargo que me dió y que admití, muy satisfecho de poner mi concurso á esta obra en la agradabilísima compañía de esta Junta, cuyos miembros colegas de tarea mucho me ha halagado frecuentar

Firmado: *Francisco Seguí.*

Después de un cambio de ideas y á moción del doctor Zavaleta, resolvióse aceptar el informe del Sr. Ing. Seguí, tomar los planos de la Comisión Ejecutiva como base de una nueva licitación para construir la Exposición *in totum* de acuerdo con el informe anterior. Así se resuelve, fijándose el día 30 como término de la licitación, llamándose á propuesta á todas las casas hasta entonces invitadas y las que creyeran conveniente acudir.

Sin más se levanta la sesión siendo las 8.30 p. m.

Eliseo Cantón.
Pedro Lacavera.

ACTA N.° XII

Sesión del 3 de Julio de 1909

PRESENTES

—

Cantón
Fidanza
Agote
Rodríguez
Alvarez F.
Arce José
Seguí
Cranwell
Lacavera
Zavaleta

Presidencia del doctor Cantón. — En la Secretaría del Congreso, á los tres días del mes de Julio de mil novecientos nueve, el Sr. Presidente declara abierta la sesión siendo las 6 p. m. Leída y aprobada el acta anterior se da lectura á las diversas propuestas en la licitación para la construcción de las obras de la Exposición de Higiene, propuestas que fueron presentadas en el tiempo indicado por el Comité Ejecutivo en la sesión anterior. El Sr. Presidente declara que la Junta Ejecutiva había abierto las propuestas y después de haberse dado cuenta de ellas habían sido pasadas al Sr. Ing. Seguí para su estudio, á quien daba la palabra para que informara al respecto al Comité.

Señor Presidente:

De acuerdo con la resolución de la Comisión Ejecutiva del Congreso y Exposición de Medicina é Higiene, la Junta Ejecutiva de la Exposición llamó á licitación por el total de las obras conforme á los planos y especificaciones aprobadas. El llamado se hizo á diversas casas y empresas de reconocida competencia y responsabilidad, no negándose datos y planos á otros que las pidieron, proponiéndose hacer propuestas. Se han presentado hasta el momento del plazo de la licitación ocho propuestas, á saber: Peyrot y Cía., Luis Gehlen y Cía., Guillermo Efrati, Prunières y Cía., Rossi, Amianot y Cía., Cermesoni y Cía., Trolliet é hijos, Otto Franek y Cía. No ha podido ser mejor el resultado de la licitación respecto de concurrencia y, en cuanto á precios, los señores miembros del Consejo Ejecutivo verán como los cálculos de la Oficina Técnica han sido plenamente confirmados, pudiéndose lamentar solamente la pérdida de tiempo que procuraremos ganar con todo empeño.

Las propuestas pueden clasificarse de tres maneras: Propuestas parciales — Propuestas á precio total con y sin alquiler — Propuestas con precios unitarios. Las propuestas parciales son las de los señores Trolliet é hijos y de los señores Otto Franek y Cía. El primero propone material de hierro y madera para pisos y el segundo material de hierro. Las dos propuestas sobrepasan los precios de la licitación anterior y los de esta misma en la parte correspondiente, de manera que no hay motivo para tomarlas en consideración, tanto más que el propósito era el de un contrato por toda la obra.

Las propuestas en venta, es decir, que todo quede de propiedad de la Comisión, son:

a) La de Luis Gehlen y Cía., que es la más alta (1.435.848) un millón cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos, absolutamente desproporcionada con relación á las demás, lo que la pone fuera de concurso.

b) La de los señores Cermersoni y Cía., que construye en propiedad por (960.255) novecientos sesenta mil doscientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional, que sigue á la anterior.

c) La de los señores Prunières y Cía., por novecientos mil novecientos ochenta y cuatro pesos moneda nacional (900.984) que entrega de todo lo licitado en propiedad.

d) La de los señores Rossi, Amianot y Cía., que ofrecen en propiedad, con las rectificaciones por errores de hecho evidentes, en la suma de seiscientos noventa y ocho mil doscientos veintisiete pesos moneda nacional (698.227).

El tercer grupo es el de los que ofrecen en alquiler.

Los señores Peyrot y Cía., en (670.000 $) seiscientos setenta mil pesos moneda nacional, todas las obras en locación.

Los señores Prunières y Cía., (653.000 $) seiscientos cincuenta y tres mil pesos, todas las obras en locación.

El señor Guillermo Efrati, toda la obra en locación (650.000 $) seiscientos cincuenta mil pesos.

Eliminadas las tres parciales, la del señor L. Gehlen y Cía., por lo dicho, dél estudio de las demás nos resulta la propuesta más baja la de los señores Rossi, Amianot y Cía., que nos entregarían en propiedad los edificios, casi por el mismo valor que lo que los otros piden por la simple locación. Esta propuesta está bien garantida al parecer, pues hay socio de respeto en la firma, pero parece una propuesta que no ha sido bien estudiada. Tenemos el ejemplo en el precio del revestimiento exterior. (Véase el cuadro comparativo de estudio de propuestas en general y precios parciales). La Junta Ejecutiva se vió obligada á llamar á la firma é interrogarla como proponía hacer por 1.50 lo que evidentemente vale 8 según las informaciones de la Oficina Técnica.

Resultó un error por falta de entendimiento, que fué corregido, aumentando así la proposición de 590.379 á la cifra dada antes. ¿Será así en lo demás? Se nota en el material de hierro una diferencia enorme, de 0.22 centavos á 0.31 que fué el precio más bajo propuesto antes y que coincide con los datos de la Oficina Técnica; dijeron que en eso tenían absoluta seguridad y que darían todas las garantías que le fueran exigidas. En cuanto al proponente Guillermo Efrati, siendo absolutamente desconocido para los miembros de la Comisión, se tomaron las informaciones, llamándolo la Junta Ejecutiva á su seno. Declaró que su propuesta era por alquiler y á requerimiento del Sr. Secretario afirmó que garantiría su propuesta con un depósito de cien mil pesos. Luego el Sr. Secretario Dr. Agote ha manifestado que el señor Efrati se apersonó á él pidiéndole en caso de obtener la propuesta prórrogas para hacer el depósito. Las propuestas de Cermesoni y Prunières quedan fuera de discusión por

el precio, á pesar de que están bien hechas y bien comprendidas las especificaciones, deduciéndose por los precios. En tanto que las propuestas de locación, buena la de Peyrot por sus recomendaciones y garantías, sobre un solo precio final, así como la del mismo Prunières, quedan siempre disminuídas por el precio de la propuesta de los señores Rossi, Amianot y Cía.

Por nuestra parte volvemos sobre esta propuesta, que es la que aparece más ventajosa, aun con todas las incongruencias que presenta y que nos hacen temer de su cumplimiento y de los debates y trabajos para hacerla cumplir, pero ahí está con sus garantías que puede pedirse que se aumenten para garantirnos de lo que los que hemos estudiado á fondo este asunto creemos que es un verdadero peligro que puede condenarnos al fracaso y que solamente vigilando y con recursos de garantía podríamos tomar la continuación del trabajo. para no hacer fracasar la Exposición misma, teniendo en cuenta el tiempo que tenemos por delante, bien escaso por cierto. Ahí están los cuadros comparativos y demás elementos de juicio para que la Junta resuelva con arreglo á su alto criterio y yo dispuesto, como es consiguiente, á dar todas las explicaciones complementarias que se requieran."

Firmado: *Francisco Seguí.*

Terminada su lectura resolvióse por unanimidad aprobarlo y aceptar la propuesta de los señores Rossi, Amianot y Cía., quienes se comprometían construir la Exposición y por cuenta del Congreso por la suma de $ 698.227 m/n dentro de las condiciones y pliegos estipulados, debiendo la Junta Ejecutiva redactar el contrato en forma de garantizar el cumplimiento del mismo en lo posible, y que en caso que los contratistas no lo hicieran, la Junta Ejecutiva lo haría por cuenta de ellos, para lo cual la firma del señor Rocca, ofrecida como garantía, debía quedar afectada en esa forma.

El Dr. Agote pidió se autorizara la impresión del folleto de la Exposición en el idioma italiano, por haberlo reclamado ya algunas personas de esa nacionalidad, en el éxito de la Exposición. Así se resuelve fijándose 6.000 ejemplares como máximum.

El Presidente Dr. Cantón manifiesta que quiere hacer constar en el acta que los $ 1.500 votados en sesiones anteriores para la Oficina Técnica, son independientes del presupuesto ya existente para dicha Oficina. Que en ese sentido había hecho su moción. Así se resuelve.

Resuélvese autorizar á la Mesa á redactar la lista de los sabios europeos á quienes se invitará para asistir á las sesiones del Congreso el año próximo, como también el aceptar el pedido del Sr. Dr. Alurralde de crear una nueva subsección de electroterapia, dejando librado á la misma la elección de sus autoridades.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 7.45 p. m.

ELISEO CANTÓN,
Presidente.

Pedro Lacavera,
Secretario General.

Luis Agote,
Secretario General.

ACTA N.° XIII

Sesión del 25 de Agosto de 1909

PRESENTES

—

Cantón
Lacavera
Fidanza
Seguí
Irizar
Zabala
Ingegnieros
Domínguez
Robertson
Speroni
Zavaleta

Presidencia del doctor Cantón. — Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Secretario, Dr. Lacavera, da cuenta de los asuntos entrados, entre los que se encuentran pedidos de locales para la Exposición de Higiene, adhesiones al Congreso, etcétera.

El Sr. Presidente, Dr. Cantón, da cuenta de los trabajos que se efectúan en el local de la Exposición y que demuestran que ella está muy adelantada. Los recursos no escasearán, y dice que el Sr. Presidente de la República así le ha prometido. En el proyecto de presupuesto se incluyen trescientos mil pesos para el Congreso y Exposición. Igualmente comunica que la Casa Peuser editará el Atlas del Museo de la Clínica Obstétrica del Hospital San Roque. Que ha hecho un contrato ad referéndum para el tiraje de 1.000 ejemplares, y que costará 30.000 pesos. Que el Atlas es una verdadera obra artística que honrará la industria nacional. Se aprueba el contrato.

Con motivo de la ausencia del Sr. Presidente del Congreso, se resuelve no nombrar reemplazante y esperar su regreso. Para evitar algunos inconvenientes se mandarán á Córdoba los asuntos de importancia.

El Dr. Rodríguez propone un viático para los Secretarios del Congreso, porque es justo que los gastos que ellos originan para atender las necesidades del Congreso y muy especialmente de la Exposición, sean costeados con los fondos de la misma. El Dr. Lacavera apoya la moción del Dr. Rodríguez y propone que este viático, en caso de ser aceptado por la Comisión, sea destinado exclusivamente para el Secretario, Dr. Agote, sobre quien recae el mayor trabajo en la Sección Exposición, que es la que requiere gastos de traslación. Se aprueba la moción Rodríguez asignando la cantidad de 300 pesos mensuales como viático al Secretario, Dr. Agote, y se acepta igualmente la idea de asignar una suma mayor y en oportunidad, si existen sobrantes, á la clausura del Congreso.

El Dr. Rodríguez propone agregar en la Sección Cirugía el tema: "Cirugía de la médula", y designar al Dr. Robertson como relator. Se aprueba esta indicación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 7 y 30 p. m.

Eliseo Cantón,
Presidente.

Luis Agote.
Secretario General.

ACTA N.° XIV

Sesión del 11 de Diciembre de 1909

PRESENTES

—

Cantón
Cranwell
Zavaleta
Seguí
Fidanza
Ingegnieros
Agote
Rodríguez F.
Robertson
Etchepareborda

Presidencia del doctor Cantón. — Leída que fué el acta de la sesión anterior, el Secretario, Dr. Agote, hizo presente que el viático á que se refería ésta, había sido votado estando él ausente y que lo consideraba suficiente, por lo que no había que fijar una nueva suma mayor, para el caso en que hubiera sobrantes, á la clausura de la Exposición como lo decía el acta.

El Sr. Presidente manifestó entonces que él había sido el autor de esa moción en esta última parte y que ella se refería no al viático que ya estaba señalado, sino á una justa compensación por los importantes trabajos realizados por el Secretario, que tenía á su cargo el mayor peso de los trabajos de organización, no sólo del Congreso sino también de la Exposición, llevándolos á cabo en una forma altamente satisfactoria. Que consideraba que no era justo que no se compensara este trabajo en forma condigna y que convendría señalar una cantidad en relación con los mismos: pero como se sabe, no se dispone por ahora de fondos; déjase el fijarla para cuando se realice la clausura de la Exposición y se haga el balance definitivo. Si existen sobrantes se dará, si no, quedaba esto como la manifestación de un deseo desgraciadamente no realizado. Aceptadas y ratificadas estas declaraciones, el Sr. Secretario agradeció, en breves palabras, la resolución del Comité Ejecutivo y las palabras del Sr. Presidente.

Enseguida el Sr. Ingeniero Seguí dió cuenta de los trabajos de la Exposición, los cuales se llevan á cabo rápidamente y en forma satisfactoria, y cuidando de obtener la mayor economía posible; obteniéndose en este renglón cantidades importantes, que permitirán llevar á cabo otras obras complementarias que no siempre es posible calcular, entre las cuales se cuenta el ascensor á la torre, ya aprobado, y el de la fuente luminosa que se somete ahora á la consideración del Comité Ejecutivo. Esta fuente, autorizada por la Junta Ejecutiva de la Exposición, cuesta 25.000 pesos, y representará uno de los puntos más atrayentes de la misma. Se costeará con los recursos ya dichos, que son importantes. Así el hierro, que se había calculado en 900.000 kilos, ha sido reducido á 628.000, lo que representa una economía de 59.840 pesos; pues el kilo cuesta 0.22 centavos, precio inferior en un 50 % al pagado por las otras exposiciones, lo que demuestra el cuidado con que la Junta Ejecutiva maneja todo lo que se refiere á

la Exposición de Higiene. Resolvióse aprobar la conducta de la Junta Ejecutiva y autorizar el gasto de la fuente luminosa.

El Sr. Secretario da cuenta de las adhesiones de Inglaterra é Italia á la Exposición de Higiene. Los reales comisionados, señores Akers é Ingeniero Luiggi, de los mismos, habían manifestado su más decidida voluntad para concurrir á ella. El Sr. Akers solicitó un pabellón especial, pues sus instrucciones le obligaban á reunir, en sitio especial, todos los productos ingleses, y aunque esto modificaba el plan de clasificación de productos; en vista de la importancia de su pedido, resolvióse acceder de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª El Comité Ejecutivo reserva provisionalmente hasta el 10 de Enero de 1910, para la Sección Británica, el edificio inmediatamente en frente á la entrada principal de la Exposición, y manteniendo un área aproximadamente de 1.060 metros cuadrados. En caso de que haya necesidad de más espacio, el Comité se compromete construir un segundo piso para dicho edificio.

2.ª Ningún producto de origen británico puede ser expuesto fuera de la Sección Británica sin el permiso, por escrito, del comisionado de Su Majestad Británica.

3.ª El Comité Ejecutivo reconocerá un Comité Británico de 5 miembros, con el Sr. Walter Townley como Presidente Honorario. El Comité Ejecutivo transferirá á este Comité todas las solicitudes para espacio, y deja al Comité Británico la distribución de los productos en la Sección Británica.

En cuanto á Italia, la concurrencia casi había sido casual, según tuvo ocasión de manifestarle al Dr. Agote el Sr. Ministro P. y E. E. Italiano ante nuestro país, el Sr. Conde Machi di Cellere, al volver de su viaje á Europa. El telegrama siguiente, que le fuera dirigido por la mesa del Congreso, le había llevado á apersonarse ante el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, solicitando con todo éxito que se autorizara al Sr. Ingeniero Luiggi para solicitar la concurrencia á la Exposición de Higiene.

"Ruégole solicite concurrencia industriales italianos Exposición Medicina Higiene Centenario. — Ministerio ya pidiólo, pero considero suma eficacia intervención amigo. — Ministerio, Consulado Argentino tienen boletines. — Mañana carta detallada.

Luis Agote,
Secretario General."

Es, pues, con verdadero placer que pone en conocimiento del Comité Ejecutivo la acción eficaz del Sr. Conde di Cellere en favor de nuestra Exposición, por la cual ha recibido ya las manifestaciones consiguientes de la mesa del Congreso.

El Sr. Ingeniero Luiggi solicitó también un pabellón para Italia dentro de las bases que más abajo se explican, cediéndosele uno de

los que dan al frente de la Exposición, habiendo manifestado su satisfacción por las facilidades que ha encontrado para el desempeño de su misión.

"1.° El Comité reserva provisionalmente hasta el 15 de Enero de 1910, para la Sección Italiana, el pabellón N.° 9, y una extensión aproximada de 1.000 metros en el exterior. En el caso de que haya necesidad de más espacio, este Comité se compromete á construir un segundo piso para dicho edificio.

"2.° Ningún producto de origen italiano puede ser expuesto fuera de la Sección Italiana sin el permiso, por escrito, del comisionado de Su Majestad Italiana.

"3.° Este Comité reconocerá un Comité Italiano de 5 miembros, con el Sr. Conde Vicente Macchi di Cellere como Presidente Honorario. Este Comité transferirá á dicho Comité todas las solicitudes para espacio, y deja al Comité Italiano la distribución de los productos en la Sección Italiana."

Como dato complementario, agregaré, dijo el Dr. Agote, que el Sr. Luiggi ha pasado la siguiente comunicación, sumamente honrosa para la Oficina Técnica de la Exposición.

"Buenos Aires, 29-IX-09.

Sr. Doctor D. Luis Agote:

La lámina N.° 5 (Exp. Inter. de Higiene, construcción de una cabriada y esqueleto de un moginete) que Vd. me ha enviado, me ha gustado mucho y desearía llevármela á Italia para mostrarla á mis alumnos de la Universidad de Roma; le seré muy agradecido si Vd. tiene la bondad de enviarme otra.

Saluda á Vd. muy atte. y le agradece muchísimo su atención

S. S. S. y amigo,
LUIS LUIGGI."

Por unanimidad resolvióse aprobar los convenios con los señores comisionados de Italia é Inglaterra; autorizar á la Junta Ejecutiva para ceder otro pabellón á España, si ésta lo pidiera dentro de condiciones iguales.

Apróbose lo dispuesto por la Junta Ejecutiva respecto á la contratación y acuñación de las diversas medallas correspondientes al Congreso y Exposición de Higiene.

El Sr. Presidente da cuenta de que el Jockey Club ha declarado no serle posible alojar á los sabios europeos que concurrirán á las sesiones del Congreso, pero que por nuevas negociaciones realizadas por el Dr. Daniel J. Cranwell, miembro de este Comité, se tiene la

promesa de un subsidio en relación con los gastos que demande su estadía. Que se solicitará de la Intendencia una de las casas expropiadas y que allí se podrá prepararles un alojamiento adecuado. Resolvióse agradecer al Dr. Cranwell sus eficaces gestiones sobre este importante punto.

Adjudicóse á la Compañía de Billetes de Banco la impresión del 4.° Boletín del Congreso.

El Dr. Agote dió cuenta de la forma que habíase llevado á cabo la propaganda de la Exposición, habiéndose repartido más de 80.000 piezas en diversos idiomas, sin contar las comunicaciones directas á casas particulares, las notas, consultas, etc., que habíase hecho al Comité Ejecutivo.

A pesar de esta inmensa suma de labor, los gastos eran muy pequeños, como puede verse en el Balance que el Sr. Tesorero pone á la disposición de los señores miembros del Comité Ejecutivo.

Después de un breve cambio de ideas, resolvióse manifestar su aprobación completa á todos los actos de la mesa Directiva del Congreso y de la Junta de la Exposición, autorizándola á realizar todos los gastos que considere necesario para el mejor éxito de los mismos, autorización necesaria; pues entrando el período de las vacaciones, la mayoría de las personas que componen el Comité Ejecuivo, se ausenta de la Capital.

Apróbose también el contrato con la Compañía de Gas, para el alumbrado exterior de la Exposición, el del réclame y avisos en el local de la misma, el del Sr. Soto sobre diversiones en la Exposición y autorizar á la Mesa para editar una guía del Congreso.

No aceptóse las propuestas para quemar fuegos artificiales en la Exposición.

Previo informe del Sr. Tesorero, Dr. Eduardo Fidanza, apruébanse los Balances de Tesorería, manifestando el Comité Ejecutivo su satisfacción por la forma con que era llevada la Contaduría y la eficaz gestión del Sr. Tesorero.

Se levanta la sesión, siendo las 8 y 15 p. m.

Eliseo Cantón,
Presidente.

Luis Agote,
Secretario General.

TEMAS Y RELATORES

SEÑALADOS POR LAS SECCIONES Y SUBSECCIONES

PRIMERA SECCION

Materias biológicas y fundamentales

1. — Alteraciones en general de las cápsulas supra-renales. — Doctor J. Llambías.
2. — Agente patógeno de la sífilis. — Doctor Ricardo Nölting.
3. — Auto-transfusión de sangre. — Doctores Telémaco Susini y Carlos Mainini.
4. — Poliserositis neoplásicas. — Doctor Raúl Novaro.
5. — Centros corticales de los pájaros. — Doctor Mariano Alurralde.
6. — Los sueros en la tuberculosis. — Doctor Juan C. Delfino.
7. — Forma anatómica de la Tuberculosis en la Argentina. — Doctor José Badía.
8. — La sangre en los individuos de las regiones palúdicas. — Doctor García.
9. — Navus pigmentosus en los tumores. — Doctores Ricardo Nölting y Nicolás V. Greco.
10. — Estudio de las substancias de las glándulas coxígeas, parotídea, etc. — Doctor Pablo Morsaline.
11. — Embriogenisis del navus pigmentosus. — Doctor Nicolás V. Greco.
12. — Nuevos estudios sobre el Cáncer. — Doctor Angel H. Roffo.

13. — La sangre de los individuos palúdicos que habitan Buenos Aires. — Doctor Juan Carlos Delfino.
14. — Quistes hidatídicos. — Doctor Marcelino Viñas.
15. — Consideraciones sobre el líquido céfalo raquídeo. — Doctor C. Patiño Mayol.
16. — Restauración sanguínea experimental. Inyecciones de pulpa esplénica.
17. — La acción frenatriz sobre el corazón y motriz sobre el intestino, del pneumogástrico, es propia del espinal. Demostración en el cerdo.
18. — La alimentación determina la calidad de las secreciones digestivas, especificidad de estas secreciones.
19. — Apendicitis y falsa enterocolitis experimental en el Conejo.
20. — Los metales coloidales y el recambio material. Trabajo del Laboratorio de Fisiología. — Profesor doctor Horacio G. Piñero.
21. — Patogenia de la arterio-esclerosis.
22. — La sífilis como agente etiológico en las diferentes enfermedades de los órganos.
23. — Los parásitos y las neoplasías.

TEMAS PARTICULARES DE LAS SUBSECCIONES

1.ª Subsección

1. — Manojo de His y el sistema de trasmisión de la excitación del Corazón.
2. — Relaciones del estómago. Vida de las células fuera del organismo.
3. — Causa de la evolución del huevo fecundado ó no.
4. — Causa y mecanismo de la multiplicación celular.
5. — Mataflasia.
6. — Estado actual de la teoría de los neurones.
7. — Las serosas son tejidos epiteliales?
8. — Consideraciones sobre la transplantación de tejidos en animales de la misma y diferente especie.

2.ª Subsección

1. — Revisión de la doctrina del neurón como unidad anátomo-fisiológica del sistema nervioso. — Doctor Mariano Alurralde.
2. — Las funciones del cuerpo tiroide y del timo en el crecimiento y desarrollo.
3. — El mutualismo glandular orgánico: correlación funcional sinérgica, suplencias é insuficiencias parciales y totales.
5. — Fisiopatología del gran simpático.
6. — Concepto actual de la doctrina de las localizaciones cerebrales.
7. — Anafilexia habitual y anafilexia adquirida.
8. — Anafilexia é inmunidad.
9. — Trabajos y demostraciones experimentales de Fisiología. — Profesor Doctor Horacio G. Piñero.

3.ª Subsección

Patogenia de la Eclampsia.
Tuberculosis y pseudo-tuberculosis.
Causas del cansancio del corazón.
Causas del Coma dietético y su mecanismo.
Vías de la infección tuberculosa.

TRABAJOS ANUNCIADOS

La alimentación, determinar la calidad de las secreciones digestivas. — Especificidad de estas secreciones.

Curso de Fisiología del Profesor Doctor Horacio G. Piñero con demostraciones experimentales. — Sumario: Anotaciones de clase, reunidas por los señores F. L. Soler y B. A. Houssay. — *Trabajos del Laboratorio de Fisiología,* Profesor Doctor Horacio G. Piñero; Jefe de

trabajo, Doctor F. L. Soler; Ayudantes: R. Rivarola, B. Houssay, G. A. Castaño, 1 vol. 8.°, con trabajos del personal y alumnos; 1905, 1907, 1908.

SEGUNDA SECCION

Medicina y sus clínicas

1.ª Subsección. — Clínica Médica, Terapéutica, Semeiológica

Oromenitis (Serositis). — Doctores Ignacio Allende y Carlos Mainini.
Reumatismos. — Doctores A. Ibarguren y Abelardo Casás.
Semiología del Páncreas. — Doctores Rodolfo Lemos é Ignacio Imaz Apphatie.
Semiología del líquido céfalo raquídeo. — Doctor Rafael A. Bullrich.
Hematología de las Splenomegalias. — Doctores Ricardo Nölting y David Speroni.
Terapéutica endo venosa. — Doctores Alberto Alberti y Raúl Novaro.
Acumpunción terapéutica. — Doctores Justo Carlés y J. J. Vitón.
Paludismo. — Doctor Juan Carlos Rojas.

2.ª Subsección. — Pediatría

Colitis muco-membranosa. — Doctor Antonio Arraga.
Adenopatía tráquea brónquica. — Doctor Angel M. Centeno.
Seroterapia de la tuberculosis infantil. — Doctor Desiderio Davel.
Etiología y Patogenia de la tuberculosis infantil. — Doctor Pedro Elizalde.

Heredo Sífilis. — Doctor Genaro Sisto.

Medios de protección al niño durante la gestación y después de nacido. — Doctor Enrique Foster.

Anemias de la infancia. — Doctor Mamerto Acuña.

Las enfermedades infecciosas en la República Argentina, en la infancia, durante los diez últimos años y su distribución regional. — Doctores José M. Naveiro y Benjamín D. Martínez.

El tratamiento de la peritonitis tuberculosa en la primera y segunda infancia. — Doctor Juan Busco.

Legislación sobre protección á la infancia. — Doctor Delio Aguilar.

Eosinofilis en la infancia. — Doctores Morquio y Bauzá (Montevideo).

Cardiopatías reumáticas en la infancia y en especial sobre su terapéutica preventiva.—Doctor Agustín N. Saccone.

Vómito cíclico y acetonemia.—Doctor Manuel A. Santas.

Ración alimenticia de la primera infancia. — Doctor Ernesto Gaing.

El jugo gástrico en las emfermedades del aparato digestivo de los lactantes. — Doctor Ernesto Gaing.

Indicaciones dietéticas de los hidratos de carbono en las perturbaciones digestivas de la primera infancia. — Doctor Ernesto Gaing.

Niños anormales congénitos. — Doctor S. Madrid Páez.

La enfermedad de Barlow, particularmente su etiología y su concepto actual en sus relaciones con la alimentación. — Doctor Manuel A. Santas.

Los sulfoéteres de la orina en relación con la fermentación intestinal. — Doctor Enrique Foster.

Reacciones meníngeas de la infancia. — Doctor Mamerto Acuña.

Breves observaciones sobre ictericia del recién nacido. — Doctor José D. Teráu.

Pilorismo en el niño de pecho. — Doctores Angel M. Centeno y A. N. Saccone.

Temas que la Subsección recomienda para ser tratados por autores nacionales ó extranjeros

Bacteriología en las enfermedades gastro-intestinales en la primera infancia. Su estado actual.
La defensa del niño débil en su edad escolar.
Dietética infantil: concepto actual de acuerdo con los resultados de la experimentación y de la clínica.
La escrofulosis: su concepto actual.
Tratamiento de la pleuresía purulenta en el niño de pecho.

3.ª Subsección. — Nerviosas, Mentales, Antropología criminal y Medicina legal

Estado actual de las doctrinas sobre delirios sistematizados. — Doctor A. Jones (Buenos Aires), doctor A. Peixoto (Brasil).
Asistencia de los epilépticos. — Doctor Domingo Cabred (Buenos Aires), doctor Bernardo Etchepare (R. O. del Uruguay), doctor Franco da Rocha (Brasil), doctor Lucio V. López (Buenos Aires).
Asistencia de los alienados delincuentes.—Doctor L. Avendaño (Lima), doctor D. Cabred, doctor Korn, doctor H. Hernández; doctor J. Moreira (Brasil).
Estado actual de la Anatomía patológica en las enfermedades mentales. — Doctor Chr. Jakob, doctor Borda, doctor Bondenari.
Concepto actual de las miopatías primitivas. — Doctor Jones, doctor A. Podestá.
Afasias. — Doctor H. G. Piñero, doctor Chr. Jakob.
El gran simpático en las afecciones nerviosas. — Doctor Bondenari.
Método de identificación. — Doctor Vucetich, doctor Viotti, doctor Edgardo Costa.
Evolución del tratamiento de los alienados. — Doctor Koru.
Evolución del régimen penitenciario. — Doctor Areco, doctor Gómez.

Tratamiento de los retardados. — Doctor D. Cabred, doctor L. V. López.
Influencia de las alteraciones de las secreciones internas en las afecciones nerviosas y mentales. — Doctor Esteves, doctor Austrogesilo (Brasil), doctor J. Peón del Valle (México).

TEMAS ANUNCIADOS

Topografía de los núcleos bulbares. — Doctores J. M. Ramos Mejía, Chr. Jakob, Bondenari, H. Chiappori, J Montanaro y A. Podestá.
Tumores del cerebelo. — Doctor A. Podestá.
Contribución al estudio anátomo-clínico de la demencia senil. — Doctor José Borda.
Gliomas cerebrales. — Doctor A. Jones.
Asociación de histeria y lesiones cerebrales orgánicas. — Doctor A. Jones.
Los alienados ante el Derecho Penal. — Doctor F. de Veyga.

TERCERA SECCION

Cirugía y sus clínicas

1.ª Subsección. — Clínica Quirúrgica

Cirugía de la médula. — Doctor Carlos Robertson.
Hidatidosis. — Doctores Daniel J. Cranwell y M. Herrera Vegas.
Cirugía Biliar. — Doctores Pascual Palma y José Arce.

2.ª Subsección. — Oto-rino Laringología

Sordomudez en la República Argentina. — Doctor Julio Paz.

Anasis. — Doctor Gabriel Chiodi.

Tráqueobronqueoscopia y esofagiscopia. Diagnóstico precoz y tratamiento quirúrgico del cáncer laríngeo. Electroiquición. — Doctor Eliseo V. Segura.

Laringoscopia directa y sus aplicaciones. — Doctor Ambrosio Quadri.

Laringitis tuberculosa y su tratamiento quirúrgico. — Doctor Antonio R. Zambrini.

Anomalías de los senos de la cara. — Doctor Alberto Maidana.

Laberintitis supurada. — Doctor Francisco Bianchi.

Tumores benignos del seno maxilar. — Doctor Alvaro J Newton.

Sordera y artritismo. — Doctor Manuel Quintela (Montevideo).

Estadística, etiología y profilaxis de la sordomudez y de las vegetaciones adenoideas en la República Argentina. — Doctor W. Tello.

Osificación de la cápsula del laberinto. — Doctor Felipe J. Basavilbaso.

Cirugía de la estética de la nariz. — Doctor Juan de la C. Correa.

Nariz y asma. — Doctor Rodolfo Enriquez.

Abcesos cerebrales y cerebelosos. — Doctor Juan F. Escutary.

Quistes paradentarios. — Doctor A. Cabanne.

Rinitis espasmódica. Buba. — Doctor Eduardo Obejero.

Procedimientos quirúrgicos para corregir la parálisis del facial de origen ótico. — Doctor Elías J. Aráuz.

Laringostomía como tratamiento de las cicatrices laríngeas. — Doctor Pedro J. Martino (Montevideo).

Neurapatías laríngeas. — Doctor Juan Marinho (Río de Janeiro).

Sitiasis salivar. — Doctor Juan A. González Goundry.

La voz humana según el idioma, el clima y la educación. — Doctor Osvaldo Puissegur (Río de Janeiro).
Estado actual de la cirugía endo-nasal.
Diagnóstico precoz y tratamiento quirúrgico del cáncer laríngeo.
La fulguración y electroiquición en el tratamiento del cáncer.
Indicaciones para la trepanación del laberinto.
Anestesia local en oto-rino laringología.
Parálisis del VI par en las otitis medias agudas.
Las pseudo-mastoiditis.
La piohemia de origen ótico sin mastoiditis ni trombo-flebitis.
Aplicaciones de la laringoscopia directa en el diagnóstico y tratamiento de las laringoscopias infantiles.
Examen clínico del oído interno por el nistagmus.
Peufigi de la faringe y laringe.
Manifestaciones rino-laringológicas de la lepra.
Rinoescleroma.
Radiografía de los senos de la cara como coadyuvante al diagnóstico y tratamiento de las sinusitis.

3.ª Subsección. — Cirugía de la Infancia

Luxación congénita de la cadera. — Doctores Máximo Castro y Roberto Solé.
Implantaciones tendinosas. — Doctores M. Herrera Vegas y José M. Jorge.

4.ª Subsección. — Oftalmología

La prescripción de lentes por personas no habilitadas por diploma facultativo, debe ser considerada como ejercicio ilegal de la Medicina? — Doctor Juan G. Allende.
Tratamiento del Estrabismo. — Doctor Pedro Lagleyze.
Conveniencia del examen ocular de los empleados de Ferrocarril, la Marina y el Ejército, por médicos especialis-

tas en enfermedades de los ojos. — Doctor Francisco C. Barraza.

En los peritajes médicos legales, cuando se trata de puntos de Oftalmología, debe siempre intervenir un oculista. — Doctor Adolfo Noceti.

¿Debe informarse al paciente de la gravedad pronóstica, cuando la dolencia conduzca fatalmente á la ceguera? — Doctor Juan B. Gonella.

Manifestaciones oculares en el Paludismo. — Doctor Agustín C. Rebuffo.

Valor actual de la bacteriología en el diagnóstico y tratamiento de las afecciones externas del ojo. — Doctor Enrique B. Demaría.

Consideraciones sobre el glaucoma crónico, simple y su tratamiento. — Doctor Teófilo A. Moret.

5.ª Subsección. — Dermatología y Sifilología

Las tiñas en Buenos Aires. — Doctor Julio V. Uriburu.

La Sporotrichosis en la Argentina. — Doctores Pedro Baliña y Nicolás V. Greco.

Buba. — Doctor Baldomero Sommer.

Tratamiento de la sífilis. — Doctor Pacífico Díaz.

Alteraciones de la pigmentación. — Doctor J. A. Farini.

Las tuberculoides y toxituberculoides. — Doctor M. Aberastury.

El cáncer de la piel y su tratamiento. — Doctor Eudoro Cisneros.

La Lepra. — Doctores B. Sommer y J. A. Farini.

Sarcomatosis cutáneas. — Doctor J. A. Farini.

Las dermatomicosis. — Doctores J. V. Uriburu y N. V. Greco.

Lupus Erimatoso.

Alteraciones de la piel por parásitos animales.

6.ª Subsección. — Génito-Urinarias

Valor comparativo de los distintos procedimientos de investigación del funcionamiento renal. — Doctor Angel F. Ortiz.

Indicaciones y contraindicaciones de los distintos métodos de separación de orinas. — Dr. Eduardo Pflaumer.

7.ª Subsección. — Ginecología y Obstetricia

Pubiotomía con la estadística de sú servicio. — Doctor Eliseo Cantón.

Tratamiento de la Eclampsia. — Dr. Ubaldo Fernández.

Peritonización y Drenaje en Ginecología. — Doctor José F. Molinari.

Atlas de Anatomía y de Clínica Obstétrica Normal y Patológica. — Doctor Eliseo Cantón.

TEMAS RECOMENDADOS

Tratamiento del cáncer del útero.

Tratamiento quirúrgico de las retrodesviaciones uterinas.

Hemorragias uterinas independientes de las metritis y neoplasias.

La enfermedad de Glenard en sus relaciones con las afecciones ginecológicas.

Valor comparativo entre la histerectomía total y subtotal en el tratamiento de las fibromiomas uterinas.

En las intervenciones quirúrgicas de los anexos, es ó no conveniente la conservación de un fragmento de ovario?

Relatores extranjeros

República Oriental del Uruguay: Doctores Enrique Pouey. — Peritonización y drenaje en Ginecología; Luis P. Bot-

taro. — Supuraciones pelvianas; Augusto Turenne. — Pubiotomía; J. Pou Orfila. — Infección puerperal.

República de Chile: Doctores Victor Körner. — Peritonización y drenaje en Ginecología; Ramón Zegers.—Supuraciones pelvianas; Capoulicán Pardo Correa. — Tratamiento de la eclampsia puerperal.

República del Brasil: Doctores Olimpio da Fonseca. — Supuraciones pelvianas; Fernando de Magalhaes. — Peritonización y drenaje en ginecología; Feijó Junior. — Tratamiento de la eclampsia puerperal; Antonio Rodríguez Lima. — Pubiotomía.

República del Paraguay: Doctor José Z. Caminos (A su elección de los cuatro temas anteriores).

República del Perú: Doctores David Matto y Pablo S. Mimbela (A elección de los cuatro temas anteriores).

Estados Unidos de Norte América: Doctores Montgomery-Baldy (Filadelfia) y Pryor (New York). (A elección de los cuatro temas anteriores).

República de Bolivia: Doctor J. J. Montellano. — Peritonización y drenaje en Ginecología.

CUARTA SECCION

Higiene

1.ª Subsección. — Higiene y Medicina Militar

Provisión, purificación y conservación de agua de consumo para tropas en campaña. — Relatores: Cirujano de División Doctor Pío Isaac Acuña, Jefe del Servicio Sanitario de la 5.ª Región Militar; Farmacéutico Inspector (retirado) Doctor Francisco P. Lavalle, Profesor en las Facultades de Medicina y Ciencias de Buenos Aires; Mayor Cirujano Doctor Luis Seaman, de New York.

Profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas en tropas y expediciones terrestres. — Relatores: Inspector General Doctor Francisco de Veyga, Director del Servicio de Sanidad del Ejército Argentino y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Cirujano de Brigada Doctor Julio R. Garino, Jefe del Servicio Sanitario de la Guarnición de Buenos Aires y Profesor de la Escuela Superior de Guerra; Cirujano de Regimiento Doctor Pedro Barbieri, Director de la Sección Estadística y Profilaxis de la Inspección General de Sanidad del Ejército Argentino y Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Alimentación de tropas expedicionarias terrestres en los diversos climas de América. — Relatores: Cirujano Mayor Doctor Ismael Rocha, Director General del Servicio de Sanidad del Ejército Brasilero; Cirujano Mayor Doctor Elías Sagárnaga, Director del Servicio de Sanidad del Ejército Boliviano; Cirujano de Brigada del Ejército Argentino Doctor Alberto Levene, Jefe del Servicio Sanitario del Acantonamiento del Campo de Mayo; Doctor Jorge Kreyembiehl, Veterinario Militar, Jefe del Laboratorio del Hospital Militar de Buenos Aires.

Desinfección individual y de locales en tiempo de paz y guerra. — Relatores: Cirujano de División Doctor Enrique Pietranera, Jefe de la Sección Material de la Inspección General de Sanidad del Ejército Argentino; Teniente Coronel Médico Doctor Valey Harvad, del Ejército Americano, Wáshington; Cirujano de División Doctor Pedro G. Rivero, Jefe de Servicio en el Hospital Militar Central de Buenos Aires.

Tratamiento de los excreta en los campamentos y demás agrupaciones militares. — Relatores: Cirujano del Ejército Doctor Ramón Giménez, ex director del Servicio Sanitario de la 1.ª Región Militar (Buenos Aires); Cirujano de División Doctor Germán Vogel, del Ejército Chileno, Santiago; Mayor Cirujano Doctor Charles Lynch, Secretario del Departamento Médico Militar del Ejército Americano, Wáshington; Teniente 1.º Don Emilio R. Flores, Ayudante del Laboratorio Quí-

mico del Hospital Militar Central, Profesor de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires; Farmacéutico de 2.ª clase Don René Bastianini, Jefe del Laboratorio Químico del Hospital Militar Central de Buenos Aires.

Marchas militares, accidentes inmediatos y modo de evitarlos. — Relatores: Cirujano General Doctor O'Reilly, Director General del Cuerpo de Sanidad del Ejército Americano, Wáshington; Cirujano de Ejército Doctor Pacífico Díaz, Jefe del Servicio de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas del Hospital Central de Buenos Aires; Cirujano de División Doctor Modesto Lema Maciel, Jefe del Servicio Sanitario de la 1.ª Región Militar de la República (Buenos Aires); Cirujano de Brigada Doctor Benjamín Pérez Avendaño, Secretario de la Inspección General de Sanidad del Ejército Argentino.

El cuartel modelo según los diversos climas y las exigencias actuales de la higiene militar. — Relatores: Cirujano Mayor Doctor Eduardo Martínez, del Ejército Uruguayo, Montevideo; Cirujano de Ejército (retirado) Doctor José M. Cabezón, ex Inspector General interino del Servicio de Sanidad del Ejército, Buenos Aires.

Influencia del servicio militar sobre la salud física y moral del soldado. — Relatores: Cirujano de Ejército Doctor Nicomedes Antelo, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Militar Central de Buenos Aires y ex Director del mismo; Cirujano de Brigada Doctor Franciso Niño, Director del Hospital Militar de la 5.ª Región (Tucumán); Cirujano de Regimiento Doctor Antonio Agudo Avila, Cirujano de la Guarnición de Liniers, Buenos Aires.

Trastornos y enfermedades de origen alimenticio en las tropas y modo de evitarlas. — Relatores: Cirujano de Brigada Doctor Francisco Ramírez, Jefe del Servicio de medicina interna en el Hospital Militar Central de Buenos Aires; Cirujano de Regimiento Doctor Domingo S. Cavia, Jefe del Servicio de vías uninarias en el Hospital Militar Central de Buenos Aires, Profesor de la Facultad de Medicina.

Procedimientos prácticos de destrucción de ratas y de in-

sectos nocivos al hombre. — Relatores: Cirujano de Regimiento Doctor Juan Bonorino Cuenca, Jefe del Servicio de medicina interna en el Hospital Militar Central de Buenos Aires; Cirujano de Regimiento Doctor Manuel Bataglia, Director del Hospital Militar del Campo de Mayo, Buenos Aires.

2.ª Subsección. — Sanidad Naval

Desinfección individual y de locales en las tropas de mar en tiempo de paz y guerra. — Doctores Jesús M. Espeche y José Malespina.

Provisión, purificación y conservación del agua de consumo para tropas á bordo. — Doctores Jorge T. Rojo y José Villa.

Ventilación general de los diferentes tipos de buques de guerra. — Doctor Prudencio Plaza.

Profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas de tropas y expediciones de mar. — Doctores Luis A. Levingston, Vicente Constantino, César Rollino y Antenor López.

Estudios de Higiene Naval. — Doctor Gregorio Tejerina.

3.ª Subsección. — Tuberculosis

1.° La Tuberculosis de los Animales y sus Peligros para el hombre.

2.° Medios más eficaces para prevenir la difusión de la Tuberculosis animal: Profesor Mazyck P. Ravenel, Madison, Wis—U. S. A.; Profesor J. Lignières, Director del Instituto Nacional Bacteriológico (Buenos Aires). — (El profesor H. Vallée, de Alfort, ha sido invitado á presentar un trabajo sobre dicho tema).

3.° *La Pretuberculosis,* estudio clínico y tratamiento. — Doctor Julio Méndez.

4.° Diagnóstico Precoz de la Tuberculosis. — Doctor David Speroni.

5.° Modalidades clínicas de la Tuberculosis en América. — Doctores Eduardo L. Trudeau, Saranac Lake, U. S. A.; Silvio Tatti, República Argentina; Azevedo Lima, Brasil; Eduardo Liceaga, México; Pedro Vizca, Uruguay; Daniel García Guerrero, Chile; Zoilo Cuellar Durán, Colombia; José S. Villanueva, Bolivia; Justo L. Castro Gutiérrez, Perú.

6.° Tratamiento de la Tuberculosis. — Doctor Fermín Rodríguez.

5.ª Subsección. — Higiene Urbana

A. — Pavimentación.
B. — Tratamiento y eliminación de las basuras.
C. — Obras sanitarias.
D. — Vialidad.
E. — Defensa contra el polvo, el humo y el ruido.
F. — Descentralización de las industrias incómodas é insalubres.
G. — Parques y paseos.
H. — Trazado de calles y avenidas.
I. — Construcción de túneles para la instalación de cañerías, cables, etc.
K. — Barrios y casas para obreros.
L. — Baños públicos.
M. — Construcciones hospitalarias.
N. — Lavaderos públicos.
O. — Alumbrado público.
P. — Industrias rurales.

A. — INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA INVESTIGACION Y DEMOSTRACIONES HIGIENICAS.

Modelos , dibujos, descripciones ó aparatos:

Para análisis químicos y micrográficos del aire, del suelo, de las aguas potables, bebidas y sustancias alimenticias, etcétera.

Para observaciones meteorológicas, fotométricas, anemométricas y para determinar la eficacia de la ventilación de las habitaciones, la humedad de los muros, etc.

De aparatos y accesorios para laboratorios de investigaciones bacteriológicas, químicas y fisiológicas aplicadas á la higiene.

B. — PROVISION DE AGUA POTABLE

Planos, modelos y descripciones de:

Obras para la provisión de agua á las ciudades y pueblos, establecimientos públicos é industriales, casas de habitación, etc.

Para la captación de aguas de los lagos, ríos, vertientes, subterráneas, etc.

Estudios y observaciones hidrométricas, hidrológicas, hidroscópicas, hidrotimétricas, micrográficas, sondajes. aparatos y procedimientos.

Maquinarias para la elevación de aguas é instalaciones para su almacenaje y distribución. Su instalación, conservación y explotación.

Procedimientos y aparatos para la purificación de aguas potables para las ciudades, poblaciones y casas de habitación. Decantación, filtración por diferentes medios, en grande y en pequeña escala. Depuración de aguas para usos industriales, aguas ferruginosas, etc. Separación de materias en suspensión y sustancias orgánicas. Esterilización por el calor, la electricidad, ozono, etc.

Distribución de aguas. Materiales de construcción canalizaciones, cañerías, aparatos, accesorios y artefactos. Construcción, costo, conservación, explotación y contralor. Cantidades de agua consumida, y las fluctuaciones periódicas y diarias. Venta de agua; medidas preventivas contra el desperdicio; medidores, etc.

C. — DESAGÜES, ELIMINACION Y UTILIZACION DE AGUAS

Planos, modelos y descripciones de:

Obras para la remoción de aguas servidas de las ciudades y pueblos, establecimientos públicos é industriales, casas de habitación, etc. Datos sobre el costo de construcción, conservación y explotación.

De diferentes sistemas de cloacas y conductos de evacuación de aguas servidas y de lluvia; materiales de construcción; disposición de bocas de entrada y de ventilación, ramales, bocas sumideros y demás accesorios á la red cloacal; de water-closets, inodoros, mingitorios, cierres hidráulicos y mecánicos sifones, ventilación, depósitos automáticos de impulsión, etc. Medios artificiales de descarga y limpieza de cloacas.

Fosas y pozo-letrinas; carros atmosféricos y otros medios de remoción de materias fecales. Closets de tierra, fuego, etc.; receptáculos transportables.

De máquinas y aparatos para la elevación de aguas cloacales; su instalación, conservación y explotación.

De eliminación y utilización de las aguas servidas. Campos de irrigación y de filtración; utilización agrícola; fabricación de abonos; depuración mecánica, química y biológica; remoción y utilización de las aguas purificadas y de los residuos sólidos de los establecimientos de depuración de las ciudades.

Observaciones y datos sobre fluctuaciones periódicas y diarias en el volumen de las aguas servidas, y su composición, observaciones pluviométricas, aparatos, etc.

D. — HIGIENE DE LAS HABITACIONES

Planos de habitaciones higiénicas y económicas para obreros y casas de inquilinato.

Planos de habitaciones para familias y de renta.

Materiales de construcción; medios preservativos contra la humedad en los edificios; pisos de diferentes sistemas y materiales, revoques, carpintería, escaleras, techado etcétera.
Cemento armado para la construcción de edificios. Otros materiales modernos empleados en la edificación.
Alumbrado de diferentes clases, aparatos, artefactos, etc.
Modelos de piezas de baño. Bañaderas, duchas, calentadores de agua, y artefactos diversos.
Cocinas. Aparatos para diversas clases de combustibles, electricidad, etc.
Desagües, letrinas, water-closets, artefactos, aparatos y materiales.
Provisión de agua fría y caliente, aparatos y artefactos.
Aereación y ventilación, calefacción y refrigeración de las habitaciones.
Depósitos y remoción de basuras y su transporte. Hornos locales para quemarlas.

E. — HIGIENE HOSPITALARIA

Planos, descripción y modelos de:

Hospitales, hospicios y asilos; dispensarios, sanatorios; manicomios, maternidad, etc.
Lazaretos y hospitales especiales.
Estaciones sanitarias, terrestres y marítimas.
Casas de expósitos y cunas. Asilos maternales.

Detalles constructivos, aparatos, accesorios, y materiales para:

Lavatorios, baños, hidroterapias.
Water-closets y otros servicios.
Calefacción local ó central, según diferentes sistemas en uso.
Ventilación natural y artificial ídem.
Laboratorios, farmacias, etc.
Cocinas y anexos.

Lavaderos y desinfección.
Mortuorios y autopsias; desinfección, hornos destructores. etcétera.
Mobiliarios y útiles diversos.
Salas de operación; aparatos y accesorios.
Medios de transportes de enfermos comunes, contagiosos y heridos.
Esterilizaciones de agua, leche, etc.

F.—HIGIENE DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Planos, descripciones y modelos de:

Balnearios y baños públicos para obreros. Tipos modelos, accesorios y artefactos.
Lavaderos públicos. Aparatos para el lavado y desinfección de ropas.
Establecimientos de desinfección. Procedimientos, estufas, y aparatos diversos. Desinfección de las casas de habitación.
Cementerios. Depósitos mortuorios. Hornos crematorios. Columbarios. Sistemas de conservación de cadáveres, ataúdes, etc.
Asilos nocturnos y refugios.
Institutos de sordomudos, ciegos, idiotas, etc.
Escuelas. Jardines de infancia é internados.
Cuarteles.
Cárceles y penitenciarías.
Salas de reunión, públicas, teatros, templos, hoteles, etc.

G. — HIGIENE INDUSTRIAL

Planos, descripciones y modelos de:

Talleres y establecimientos industriales. Construcción y saneamiento de talleres y sus dependencias.
Medios de protección contra accidentes en las diferentes industrias; aparatos especiales, vestido, calzado, etc.

Idem contra peligros de la industria eléctrica.
Higiene de las fábricas de hielo, aguas minerales, cervecerías, etc.
Idem de lecherías, fábricas de manteca, queso, margarina y otras sustancias alimenticias. Envases asépticos y conservación de los productos.
Idem. Establecimientos de panificación.
Idem de depósitos de mercancías. "Entrepôts".

H. — HIGIENE URBANA

Modelos de pavimentación higiénicos: de piedra, madera, asfalto, etc.
Plantaciones y embellecimientos urbanos: parques, plazas y "squares", jardines.
Disposición de cañerías, canalizaciones, conductores eléctricos, aéreos y subterráneos, etc.
Limpieza de calles: máquinas de regar y barrer, etc.
Recolección y trasporte de basuras. Campos basureros. Cremación y destrucción de basuras y cadáveres de animales, etc.
Sistemas y aparatos para el aprovechamiento de residuos.
Urinarios y retretes públicos.
Alumbrado público.
Máquinas y aparatos para apagar incendios; aparatos salvavidas, etc.
Medios de suprimir el humo y el hollín en las ciudades populosas é industriales; aparatos fumívoros, etc.
Idem ídem del polvo de las calles.
Higiene de los tranvías, coches, automóviles y ferrocarriles.
Idem de las caballerizas, establos, pocilgas, etc.

I. — HIGIENE RURAL

Planos, modelos y tipos de:

Saneamiento de terrenos. Desagües, drenajes, entarquinamientos, etc.

Captación de aguas.

Pozos comunes, aljibes.

Elevadores, Aermotors (molinos) bombas, malacates, etc.

Pozos semisurgentes y surgentes. Aparatos, útiles y herramientas para perforaciones.

Represas, estanques, piletas, etc.

Provisión de agua.

Riego.

Abrevaderos y baños para animales.

Arquitectura é industrias rurales.

Edificios higiénicos para habitaciones patronales y de la briegos.

Idem, ídem de animales, establos, pocilgas, criaderos de aves y gallineros, palomares, colmenares, etc.

Depósitos de cereales, lanas, cueros, etc.

Edificios agrícola-industriales y productos.

Fábricas, cantinas, molinos, telares, ganaderías, etc.

Industria vinícola. Mostos y levaduras, etc. Conservas alimenticias, frutas, etc. Envases y conservación de productos.

Residuos.

Eliminación, inmunización ó aprovechamiento de las aguas servidas y demás inmundicias: estercoleros-incineración, tratamientos químico-físico de los mismos, Aparatos, etc

6.ª Subsección. — Higiene y Profilaxia Social

1. — Profilaxis de la sífilis. — Doctores Baldomero Sommer y Maximiliano Aberastury.
2. — Profilaxis del alcoholismo. — Doctores Domingo Cabred y David Matto (de Lima).

3. — Profilaxis de las enfermedades mentales. — Doctores Domingo Cabred, Afranio Peixoto (de Río Janeiro), Bernardo Echepare (de Montevideo) y Franco da Rocha (de San Paulo).
4. — Profilaxis de la delincuencia. — Doctor Luis Duffy.
5. — Protección de la infancia abandonada. — Doctor Nicolás Lozano.
6. — La Beneficencia Pública en la Argentina. — Doctor Ezequiel Castilla.

7.ª Subsección. — Higiene Profesional y Asistencia de las Clases Obreras

El alojamiento obrero del punto de vista higiénico, moral y económico.
Profilaxis del fosforismo profesional en la fabricación de cerillas con el fósforo blanco. — Su reemplazo con el sesquisulfuro de fósforo.
El trabajo nocturno en las panaderías. — Supresión por razones higiénicas y sociales. — Panificación mecánica.
El taller de familia. — Su reglamentación. — Inconvenientes que presenta (Sweatin Sistem).
La profilaxia del carbunclo en los trabajadores.
Investigaciones sobre las enfermedades profesionales más comunes entre nosotros.
El trabajo á domicilio. — Su investigación entre nosotros y su posible reglamentación.
Investigación desde el punto de vista higiénico de la industria azucarera en la Argentina.
Id. de la vitivinícola.
La mutualidad.
El trabajo del indígena en la República.
La acción gubernativa en la materia de higiene industrial y obrera (legislación, reglamentación, procedimientos administrativos).

9.ª Subsección. — Higiene Escolar y Pedagógica

Organización de la Inspección Médica de las Escuelas en el Brasil. — Doctor Clemente Ferreira, San Pablo.

La profilaxia de la tuberculosis en las Escuelas. — Doctor Víctor Godinho, San Pablo, Brasil.

El Régimen Escolar en el Brasil y la alimentacion. — Doctor Nascimento Guyel, Río de Janeiro.

Organización Médica Escolar en Chile. — Doctora Eloisa Díaz, Santiago.

El problema de la edificación escolar en la República Argentina: faz higienológica. — Progresos y deficiencias: reformas técnicoadministrativas que conviene propiciar. Examen crítico de conjunto. — Ingeniero Carlos Morra.

El mismo tema para otras Repúblicas Sudamericanas

Higienología de la construcción escolar. — La luz y la radiación solar. — Principios científicos. — Normas y criterios técnicos; medidas y determinaciones especiales. — Ingenieros R. Silveira y Rostagno.

El aula primaria en la instrucción argentina. — Sus condiciones materiales. — Su higienización. — Profesor Ernesto A. Bavio y doctor Francisco P. Súnico.

Los internados. — Higiene física, intelectual y moral. — El problema del internado en la educación argentina. — P. Guglialmelli y doctor Samuel de Madrid.

Tema internacional

Higiene pedagógica. — El examen y las pruebas. — Estado actual del problema de la enseñanza nacional. — Pablo Pizzurno, Guillermo Kyeper y Dr. Antonio Vidal.

Régimen y horarios escolares. — El trabajo escolar y el régimen de la alimentación en la enseñanza secundaria y normal. — Doctor Fernando Alvarez.

El trabajo escolar y el régimen de la alimentación de la enseñanza primaria. — Doctor Benjamín D. Martínez.

El niño débil normal. — *El niño retardado normal.* — Principios científicos que deben determinar su instrucción y educación especiales. Caracteres específicos para su clasificación. Censo, estadística y distribución geográfica. — Doctor Horacio G. Piñero.

Determinación de signos ciertos para clasificar los niños retardados anormales. — Censo, estadística y distribución geográfica. Prescripciones médico-psicológicas para su instrucción y educación.

Desharmonías y perturbaciones psico-fisiológicas propias de la primera edad escolar y de la escolaridad en la segunda infancia y adolescencia. — Medios de conocerlas, evitarlas y remediarlas. — Doctor Adolfo Valdez y Cuerpo Médico Escolar. — Doctor Domingo Cavia.

Desharmonías y perturbaciones psico-fisiológicas propias del maestro. — Horarios, reposo, alimentación, etc. Salud. — Doctor J. B. Troncoso.

Cursos especiales de psico-pedagogía higiénica, para los niños y los maestros. — Doctores Guillermo Keyper y Cupertino del Campo.

Colonias escolares y escuelas climáticas para niños débiles en general. — Régimen de alimentación, ejercicios y juegos, instrucción, trabajos manuales, rurales, etcétera. Programas sintéticos.—Cuerpo Médico Escolar de La Plata. — Doctores Quadri, Cubetto, etc.

Colonias y fundaciones para maestros convalecientes, agotados (transitoriamente). — Régimen dietético alimenticio, intelectual, etc.

Determinación psico-pedagógica de la edad escolar. — De las aptitudes intelectuales del niño para fijar las condiciones de la enseñanza (especialmente en nuestro país). Plan de enseñanza primaria y secundaria general. — Doctor Víctor Mercante.

La cuestión del sexo y la educación especial higiénica y moral en la enseñanza secundaria y normal. — Doctora Raquel Camaño, Profesora de la Escuela Normal de Barracas al Norte.

La higiene escolar en la República Argentina y el proble-

ma de la centralización y descentralización sanitario-administrativa. — Dependencias médico-escolares nacionales, provinciales, comunales, etc. El organismo técnico argentino de la higiene escolar.

Antropotecnia escolar. — Investigaciones antropotécnicas del niño en la escuela: 1, fórmula antropométrica; 2, fórmula psicológica. Factores que deben constituirla. (Internacional y especialmente argentina). — Profesor Rodolfo Senet, de la Facultad de Pedagogía de La Plata.

Asistencia y protección del maestro enfermo. — Asistencia psicológica, higiénica y médica. Recompensas y subsidios oficiales para asistencia, viajes, retiros, etc. Pensiones por incapacidad parcial ó total-transitoria ó definitiva. Seguros de vida y subsidios á los deudos. — Profesor Jorge Selva, de la Dirección General de Escuelas de La Plata.

La escuela y el problema social de las enfermedades transmisibles, especialmente la tuberculosis y las fiebres eruptivas. — Doctores Justo V. Garat, Antonio Vidal y Cuerpo Médico de Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Nacionales.

Los ejercicios físicos y los juegos libres en la escuela. — Principios científicos, generales y especiales que deben regirlos. Juegos locales regionales y autóctonos. Formación teórica y práctica del profesor. — Doctor E. Romero Brest.

La higiene escolar y pedagógica como materia de enseñanza (en universidades, liceos, institutos de profesorado, etc.). — Doctora Clotilde Guillén, Directora de la Escuela Normal de Barracas al Norte.

La higiene social y la extensión escolar y universitaria. — Doctora Clotilde Guillén, Directora de la Escuela Normal de Barracas al Norte.

Las casas de corrección y la higiene especial. — La higiene y la pedagogía fisiológica en los métodos de educación en los establecimientos de reforma. — Doctor Duffy y personal médico de la Prisión Nacional.

La representación científica y técnica de la higiene escolar y pedagógica actual en la constitución de los Con-

sejos directivos de la enseñanza. — Doctor Antonio Vidal y Cuerpo Médico de Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

La Higiene y el trabajo: la instrucción y la educación de los penados. — Doctor Porfirio Rodríguez, Director de Enseñanza en la P. Nacional.

QUINTA SECCION

Farmacia y Química

1.ª Subsección. — Química General

TOXICOLOGIA Y QUIMICA LEGAL

Investigación de manchas de sangre: estado actual de la cuestión.

Investigación de manchas de esperma: estado actual de la cuestión.

La investigación de alcaloides en Química Legal: estado actual de la cuestión. Combinación de métodos.

La investigación de los venenos minerales en Química Legal: estado actual de la cuestión. Combinación de métodos.

Los cristales de hemina: método riguroso para obtenerlos. La cuestión de las tomainas en Química Legal: manera de evitar la confusión con los alcaloides.

Los medicamentos modernos y las investigaciones toxicológicas: estado en que son eliminados del organismo.

La destrucción de las materias orgánicas en la investigación de los venenos minerales.

Recientes progresos en la investigación toxicológica del arsénico.

QUIMICA ORGANICA

Albúminas: su separación.
Interpretación química de las reacciones de alcaloides.
Recientes progresos en el grupo de los albuminoides.
Contribución al estudio de las materias colorantes artificiales.
Recientes progresos en el grupo de los azúcares.
Caracterización de los alcaloides por reacciones microquímicas.
La adrenalina: sus reacciones químicas. Métodos de dosaje.
Relación entre la constitución de los cuerpos orgánicos y sus propiedades físicas, químicas y biológicas.

QUIMICA ESPECIAL

Unificación de los métodos de dosaje de los elementos normales y anormales de la orina.
Condiciones de potabilidad de las aguas de la República Argentina.
Estudio comparativo de las aguas minerales argentinas con las asimilares extranjeras.
Estado actual de la Química Cósmica.
La Ianuno química.
Investigaciones respecto al descubridor del oxígeno.
La periodicidad de los elementos.
Estado actual de la teoría de Van-Arheunis para los electrolitos.
Los nuevos descubrimientos científicos dentro del campo de la Física y de la Química y el concepto filosófico de la unidad de la materia.
Valor que tiene el peso atómico y el espectro para caracterizar un elemento.
Isomorfismos y constitución química de los cuerpos.
Estudio crítico de los diversos métodos para determinar el peso molecular.

BIOQUIMICA

Orientación moderna de la Bioquímica. Influencia de la Físico-química y de la Química orgánica en el adelanto de esta ciencia.
Estudio de los complejos vitales por los métodos Físico-químicos.
Las diastasas naturales y artificiales y las propiedades bioquímicas de los coloides: los fenómenos catalíticos en los procesos biológicos.
Importancia del estado coloidal de la materia en los procesos biológicos: aplicación de los coloides á la Medicina.
La catálisis y la síntesis biológica.
Interpretación bioquímica de la acción tóxica de los metales.
Las toxinas y Antitoxinas de origen vegetal: su rol en la Agricultura.

QUIMICA INORGANICA

Los fenómenos de isomería en los compuestos inorgánicos: la noción de estructura molecular aplicada al estudio de esta categoría de compuestos.
Estudios sobre las aplicaciones químicas del aire líquido.
El ozono: sus aplicaciones en la Industria, la Agricultura, la Medicina y la Higiene.

FISICO-QUIMICA

Las bases físico-químicas de la Química Analítica.
Aplicación de la Mecánica-química y de la estegeometría al estudio racional de los métodos de análisis.
Recientes progresos en el análisis espectroscópico de las tierras raras.

Influencia de las sales metálicas complejas (Molibdatos, Tungstatos, etc.), sobre el poder rotatorio de los compuestos activos.

Constitución de las soluciones verdaderas. — Caso de los electrolitos.

Constitución y propiedades de las seudosoluciones ó soluciones coloidales. — Recientes progresos de la físico-química sobre los coloides.

Orientación moderna de la termoquímica: estudio sobre relaciones entre los compuestos orgánicos y sus manifestaciones térmicas (calores, etc.).

Los problemas fundamentales de la Radioquímica: hipótesis relativas al origen de la energía radioactiva y á la naturaleza de la radioactividad.

Estado actual del problema de la degradación de los elementos.

La radioactividad se puede considerar como una propiedad general de la materia.

La crioropia clínica.

RELATORES

Contribución al estudio de las propiedades fisiológicas de los compuestos orgánicos. — Doctor Francisco C. Barraza.

Contribución al estudio de las celulosas: aplicación de las celulosas como materia plástica y textil. — L. Víctor Bernaola.

Estudio físico-químico sobre la isomería de los derivados bencénicos. — Doctor Horacio Damianovich.

Orientación moderna de la Química Orgánica. — Influencia de la Físico-Química en el adelanto de esta rama.

QUIMICA INORGANICA

TEMAS Y RELATORES

Método del dosaje y separación del Nickel y Cobalto: estudio crítico: Estado actual de la cuestión. — Señores Alfredo Sordelli y Raúl Wernicke.

Métodos de dosajes de nitratos y nitritos y estudio crítico. — Señor Tomás J. Rumi.

Dosaje del estaño y antimonio: su separación y estudio crítico de los procedimientos. — Doctor Juan Antonio Sánchez.

Separación y dosaje de los ácidos cianhídrico, ciánico, sulfocianhídrico, ferro y ferricianhídrico. — Doctor Juan Antonio Sánchez.

Separación y dosaje de los ácidos del azufre, hidrosulfuroso, hiposulfuroso, sulfuroso, sulfúrico y sulfhídrico. Doctor Juan Antonio Sánchez.

Compuestos del nickel y del cobalto: analogía y diferencia entre las propiedades de ambas categorías de compuestos. — Señores Raúl Wernicke y Alfredo Sordelli.

Recientes progresos del análisis metalográfico. — Señor Abel Sánchez Díaz.

Causas que impiden ó modifican la amalgamación del oro en los minerales. — Señor Atilio Bado.

Estudio crítico de los métodos de análisis de los minerales de Tungsteno.

BIOQUIMICA

Las sustituciones químicas en sus relaciones con la acción fisiológica: estudio experimental. — Doctor Francisco C. Barraza.

Estudio físico-químico y bioquímico de las fermentaciones y en especial de la fermentación alcohólica: influencia de estos estudios en el adelanto de la microbiología

agrícola y de la industria de las fermentaciones. — Señor Augusto Chaudet.

Contribución al estudio de las propiedades fisiológicas de los compuestos orgánicos. — Doctor Francisco C. Barraza.

Acciones bioquímicas de las materias colorantes orgánicas: influencia de estos compuestos sobre el proceso de la digestión. — Doctores Guillermo Schaefer y Horacio Damianovich.

Acción de algunas sales sobre el poder digestivo de la pepsina. — Señor Héctor Bolognini.

FISICO-QUIMICA

TEMAS Y RELATORES

Aplicaciones de la físico-química á la bioquímica y á la biología. — Doctor Horacio Damianovich.

Aplicaciones de la físico-química á la medicina. — Doctor Horacio Damianovich.

Estudio físico-químico sobre las isomerías de los derivados bencénicos. — Doctor Horacio Damianovich.

Las bases físico-químicas de la Química Analítica. — Señor Atilio Bado.

Recientes progresos de la electroquímica: influencia de esta rama de la físico-química en el adelanto de la Química Analítica y de la Metalurgia. — Señor Alfredo Sordelli.

Recientes progresos de la fotoquímica: influencia de esta rama de la físico-química en el adelanto de la Fotografía. — Señor Luis Guglialmelli.

Teorías modernas relativas á la naturaleza de la función revelatriz y de la imagen latente. — Señor Luis Guglialmelli.

Contribución al estudio de la hidrólisis. — Doctor Horacio Damianovich.

Aplicaciones de la físico-química á la agricultura. — Doctor Federico Gándara.

Estudio experimental sobre las propiedades catalíticas de los coloides y abonos catalíticos. — Doctores Horacio Damianovich y Federico Gándara.

Influencia de la electroquímica en el adelanto de la química analítica: Recientes progresos del análisis electroquímico. — Señor Alfredo Sordelli.

Las bases físico-químicas de la Metalurgia y de la Metalografía: Recientes progresos en el estudio de las aleaciones. — Doctor Horacio Damianovich.

QUIMICA ORGANICA

TEMAS Y RELATORES

Hidrólisis de algunos compuestos orgánicos provocados por la acción de la luz: influencia de los coloides metálicos sobre este proceso. — Señores Luis Guglialmelli y Alfredo Sordelli.

Estudio químico experimental de los petróleos de Comodoro Riyadavia (República Argentina). — Señor Ingeniero Pablo Lavenir y Doctor Juan Antonio Sánchez.

Composición y propiedades de los petróleos argentinos. — Señor Ernesto Longobardi.

Constitución de los hidrocarburos bencénicos: estudio teórico. — Doctor Horacio Damianovich.

Contribución al estudio de las materias colorantes albuminoideas. — Doctor Horacio Damianovich y señor Luis Guglialmelli.

Alteraciones del cloroformo: procedimientos de purificación y conservación. — Doctor Pedro J. Mésigos.

La química de las materias tanantes (constitución y propiedades). Teorías relativas al proceso del tanaje: aplicaciones de estas teorías al estudio del tanaje y curtido de cueros. — Señor Tomás J. Rumi.

Estudio racional de las propiedades reductoras de los compuestos cíclicos: aplicaciones de estos estudios á la fotografía. — Señor Luis Guglialmelli.

Orientación moderna de la Química Orgánica. Influencia de la físico-química en el adelanto de esta rama. — Doctor Horacio Damianovich.

Contribución al estudio de las celulosas: aplicaciones de las celulosas como materia plástica y textil. — Señor V. Bernaola.

Reacciones microquímicas para la caracterización de los alcaloides. — Señor Luciano Palet.

Investigación química y toxicológica de la estoraina. Reacciones químicas de caracterización. Su diferenciación química y fisiológica de la cocaina. — Señor Luciano Palet.

2.ª Subsección. — Química Aplicada

QUIMICA APLICADA A LAS CIENCIAS MEDICAS

PARTE GENERAL

1. — Enseñanza de la Química Biológica y Farmacéutica.
2. — Leyes generales que presiden á las reacciones químicas.
3. — Fundamentos de la Química general biológica.
4. — Teoría de la solución Coloides Catálisis.
5. — Química-Física aplicada á la bioquímica.
6. — Métodos y procedimientos de investigación.

QUIMICA BIOLOGICA

INORGANICA

1. — Electronic. Ionización.
2. — Radioquímica. Emanación.
3. — Soluciones coloidales.

4. — Catálisis.
5. — Gases.
6. — Metaloides y derivados.
7. — Metales y derivados.
8. — Determinaciones cualitativas y cuantitativas.

ORGANICA

1. — Principios inmediatos.
2. — Serie alifática.
3. — Serie cíclica.
4. — Materias proteicas.
5. — Materias colágenas y córnea.
6. — Derivados nitrogenados complejos.
7. — Célula.
8. — Asociaciones celulares.
9. — Fermentos.
10. — Química de las funciones orgánicas. Alimentación é intercambio.
11. — Aplicaciones patológicas.
12. — Determinaciones cualitativas y cuantitativas.

PARTE APLICADA

MEDICINA, FARMACIA E HIGIENE

1. — Aguas minerales, naturales y artificiales.
2. — Productos químicos inorgánicos.
3. — Productos químicos orgánicos.
4. — Productos obtenidos en cualquier fermentación.
5. — Productos obtenidos por acciones químicas ó físicas sobre organismos, cualquiera que sea la forma en que éstos se encuentren.
6. — Productos obtenidos en atmósferas artificiales.
7. — Productos empleados en las diagnosis médicas.
8. — Productos especiales utilizados en Bacteriología.

9. — Productos farmacéuticos con excipiente simple, complejo y especial.
10. — Comprimidos.
11. — Drogas de origen vegetal.
12. — Drogas de origen animal.
13. — Sueros: Inyecciones hipodérmicas.
14. — Opofármacos.
15. — Esterilización.
16. — Incompatibilidades.
17. — Especialidades farmacéuticas é higiénicas.
18. — Fábricas especiales.
19. — Leyes, decretos, reglamentación y ordenanzas que se relacionan con todo lo expuesto en esta parte.

PARTE ESPECIAL [1]

1. — Elección y unificación de los métodos científicos empleados por las oficinas nacionales, provinciales y municipales de la República Argentina, destinados á la admisibilidad de productos, cualquiera que sea su aplicación ó á las determinaciones específicas que requieren su intervención.
2. — Leyes, decretos, reglamentación y documentos oficiales referentes á los productos que se comprenden en el párrafo anterior.

---

(1) Esta Subsección opina que en la descripción de los procedimientos de los análisis que se practiquen á propósito de los mencionados en esta parte, para ser adoptados en general, es conveniente expresar no sólo las determinaciones cualitativas y cuantitativas con sus oportunos métodos, sino también, teniendo en cuenta su aplicación, las circunstancias que han de caracterizar la MUESTRA OFICIAL, sus límites de clasificación, y cuando sea el caso, las correlaciones que deban existir, estableciendo claramente el criterio que deben presidir. Esto no obsta, á que el autor de una memoria se especialice al detalle único ó á la observación detenida de cualquiera de las partes que constituye el informe completo sobre un análisis determinado.

QUIMICA APLICADA A LA CLINICA

1. — Sangre.
2. — Linfa.
3. — Leche.
4. — Orinas, Sedimentos, Cálculos.
5. — Jugo gástrico.
6. — Saliva.
7. — Esputos.
8. — Sudor.
9. — Lágrimas.
10. — Muco nasal.
11. — Secreción del conducto auditivo externo.
12. — Esperma. — Secreciones del útero y de la vagina.
13. — Material fecal.
14. — Examen de los líquidos obtenidos por punción.
15. — Pus.

QUIMICA APLICADA A LAS INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS Y QUIMICO-LEGALES

1. — Circunstancias que deben constituir una pericia.
2. — Condiciones para que una substancia se le considere como venenosa.
3. — Venenos inorgánicos.
4. — Venenos orgánicos.
5. — Plantas venenosas.
6. — Venenos producidos por los microorganismos y por los animales.
7. — Venenos mórbidos.
8. — Autointoxicaciones.
9. — Venenos producidos por las substancias alimenticias.
10. — Destrucción parcial é integral de la materia orgánica.
11. — Manchas de sangre, de esperma.
12. — Tintas y escrituras.

13. — Métodos generales y especiales de investigación.
14. — Impresiones dejadas por el contacto del cuerpo humano sobre los objetos. — Pelos.
15. — Piezas de convicción.
16. — Informes químico-legales. Su amplitud según las condiciones legales y costumbres de las diferentes naciones.

QUIMICA APLICADA A LA HIGIENE

1. — Aire.
2. — Suelo.
3. — Habitaciones comunes y colectivas.
4. — Calefacción. — Alumbrado.
5. — Aguas potables.
6. — Harinas. — Pan. — Pastas alimenticias.
7. — Carne. — Pescado. — Moluscos. — Aves. — Huevos.
8. — Leche. — Manteca. — Queso.
9. — Grasa. — Aceite.
10. — Legumbres.
11. — Papas.
12. — Mandioca y similares.
13. — Vino. — Alcoholes. — Bebidas alcohólicas.
14. — Bebidas fermentadas: Cerveza, Sidra, Vinagre, etc.
15. — Mate. — Café. — Te. — Chocolate. — Achicoria.
16. — Azúcar. — Miel. — Jarabes. — Confites.
17. — Condimentos y especias.
18. — Conservas y sus envases.
19. — Materias colorantes no perjudiciales á la salud y que podrían ser empleadas como condimento en las substancias alimenticias.
20. — Vestidos.
21. — Productos cloacales.
22. — Basuras.
23. — Purificación de las aguas cloacales.
24. — Desinfección.

TEMAS ESPECIALES

1. — Nuevo método para la extracción de los gases de las soluciones, especialmente los del agua.
2. — Determinación de pequeñas cantidades de carbonato cálcico en las tierras.
3. — Estudios de las harinas.
4. — Bureta para la determinación de los gases por absorción, á presión y temperatura constante.
5. — Aparato para destruir la materia orgánica por medio del cloro.
6. — Aparato para la determinación de arsénico y antimonio.
7. — Estudio del agua destinada especialmente á los animales.
8. — Sistematización y métodos para el dosaje de los ácidos del azufre.
9. — Estudio sobre las reacciones foto-químicas.

3.ª Subsección. — Química Bromatológica

Criterio á seguir sobre la potabilidad de las aguas y en particular de las de la República Argentina. — Profesor Doctor Francisco P. Lavalle.

Falsificación de mantecas argentinas. — Profesores Doctores Enrique y Leopoldo Herrero Ducloux.

Estudios comparativos de los métodos de determinación de la acidez volátil en los vinos. — Doctores A. A. Bado y T. J. Rumi.

Estudios comparativos de los métodos de determinación de los Alcoholes Superiores. — Doctores A. A. Bado y T. J. Rumi.

Unificación de métodos para el dosaje del azúcar reductor. — Profesores Doctores Francisco P. Lavalle y Pedro T. Vigneau.

Aleaciones empleadas en las baterías de cocina. — Doctor Segundo J. Tieghi.

El ácido bórico en la alimentación, sus inconvenientes y métodos para su investigación. — Profesor Doctor Guillermo Schaefer.

Estudio químico sobre los pimentones. — Doctor F. Aurelio Mazza.

Materias colorantes, artificiales en los alimentos. — Profesores Doctores Guillermo Schaefer y Horacio Damianovich.

El alumbre en la clarificación de las aguas. — Profesor Leopoldo Herrero Ducloux.

Composición química de los vinos argentinos. — Señor D. O. Rebaudi y Doctor Juan A. Vilard.

Límites entre los cuales puede variar la composición química de las leches aptas para la alimentación. — Doctor Abel Sánchez Díaz.

TRABAJOS ANUNCIADOS

Composición química de aceites de oliva argentinos. — Doctores Enrique y Leopoldo Herrero Ducloux.

El obus de Mahler en análisis bromatológicos. — Doctores Enrique y Leopoldo Herrero Ducloux.

Métodos rápidos de ensayos de las aguas potables. — Doctores E. y L. Herrero Ducloux.

Aceites comestibles. — Doctor Pedro T. Vigneau.

Métodos rápidos de ensayos de las aguas potables. — Doctor Jacinto T. Raffo.

Composición química de las cervezas argentinas. — Doctores Pedro T. Vigneau y Aurelio F. Mazza.

El ázoe en la alimentación. — Doctor Segundo J. Tieghi.

4.ª Subsección. — Farmacognosia

Flora Médica de Tucumán. — Doctor Miguel Lillo.

El quebracho blanco y sus aplicaciones á la Medicina. — Doctor Teodoro Stuckert.

Acción de la lactosa sobre el calomel y contribución al estudio de la absorción del Yodo por los cuerpos grasos. — Doctor Juan Craveri.

Materia Médica Argentina, además de un trabajo original sobre algunos productos de naturaleza resinosa encontrados en sepulturas indígenas. — Profesor Juan A. Domínguez.

Histología comparada de los Ilex empleados en la preparación de yerba mate. — Profesor Paúl Regnier.

Influencia de la graduación del vehículo en las tinturas. — Profesor Pascual Corti.

Constantes físicas y químicas de las preparaciones á base de estrofanto. — Profesor Oscar Mialock.

6.ª Subsección. — Etica y Legislación

Creación del doctorado en farmacia. — Señor Guillermo di Baja.

Implantación de una Facultad de Farmacia, Química y Ciencias Naturales. — Señor Guillermo di Baja.

Rol de la Escuela de Farmacia en relación con los intereses profesionales. — Señor Blas L. Dubarry.

Representación de la Escuela de Farmacia en la Academia de Medicina.

Representación farmacéutica ante las autoridades sanitarias. — Señor Carlos I. Morteo.

Necesidad de que los profesores de la Escuela sean farmacéuticos. — Señor Alberto J. Sechivo.

Especialidades farmacéuticas (específicos) inconveniente que su profusión acarrea á la salud pública y á la profesión. — Señor Roque Héctor Fumasoli.

Creación de un curso práctico de química biológica en la Escuela. — Señor Virgilio de Angelis.

Grado de preparación que debe exigirse á los auxiliares de farmacia y necesidad de que ella sea juzgada por un tribunal de farmacéuticos en ejercicio. — Señor Carlos I. Morteo.

Los útiles profesionales que deben estar exentos de impuestos.

Limitación del número de farmacias.

Ventajas que presentaría la transformación de oficinas no teniendo acceso directo á la calle. — Señor Carlos I. Morteo.

Las oficinas deben ser de propiedad exclusiva de farmacéuticos. — Señor Rogelio González.

Necesidad de que los estudiantes practiquen en farmacias particulares designadas por la Escuela. — Señor Virgilio de Angelis.

Seguros y pensiones farmacéuticas. — Sr. Amadeo Yancy.

Retribución que debe exigirse á las asociaciones de socorros y empresas sanitarias. — Señores Ricardo Lema Maciel, Amadeo Yancy y Virgilio de Angelis.

Tarifa farmacéutica. — Señores Ricardo Lema Macel, Amadeo Yancy y Virgilio de Angelis.

Necesidad de un horario máximo para servicio de las oficinas. — Señor Roque Héctor Fumasoli.

Inspección de Farmacias: su constitución, organización y funcionamiento.

Reglamentación del servicio nocturno. — Señor Roque Héctor Fumasoli.

Creación de laboratorios para la especialización de farmacéuticos.

Misión del farmacéutico, en su relación con la solidaridad y compañerismo profesionales.

Reglamentación del servicio de la farmacia. — Doctor Alejandro Olivero.

El farmacéutico y los peritajes químicos. — Señor Guillermo di Baja.

Medios más eficaces para propender á la industria farmacéutica en cada país americano.

SEPTIMA SECCION

Veterinaria

1.ª Subsección. — Bacteriología y Enfermedades Contagiosas

Profilaxia y curación de la tuberculosis. — Doctor Ramón Bidart.
Actinomicosis y actinobacilosis. — Doctor Jorge Spitz.
Piroplasmosis bovina ó Tristeza. — Doctores José Ligniè-res y Federico Sívori.
Lombriz en los ovinos y bovinos. — Doctor José María Moras.
Enfermedades tifoideas en los equinos. — Doctores Fernando Malenchini y Abelardo Gorostiaga.
Enfermedades carbunclosas. Contagio al hombre del Carbunclo Hemático y su profilaxis. — Dr. Ramón Bidart.
Mal de caderas. — Doctor Rogelio Pongelli.

2.ª Subsección. — Medicina y Cirugía

Anestesia. — Doctor Agustín N. Candioti.
Exóstosis. — Doctores Enrique Durrieu y Jorge Spitz.
Lithiasis de las vías urinarias en los bovinos y ovinos. — Doctores Juan N. Murtagh y Manuel V. Casal.
Hematología clínica. — Doctor Pedro Bergés.
Urología clínica. — Doctor Heraclio Rivas.
Apoplegía post-partum. — Doctor Constancio Bazterrica.
Evolución de los hidátides. — Doctor Mario E. Rébora.

3.ª Subsección. — Higiene y Policía Veterinaria

Organización y generalización de los servicios de Inspección Veterinaria de las carnes. — Doctor Joaquín Zabala.

Abastecimiento de leche higiénica para las ciudades. — Doctores Nicolás O. Dasso y Alfredo A. Carman.

Toxicidad de las conservas alimenticias preparadas por esterilización. — Doctor Manuel V. Casal.

Inspección sanitaria de los productos alimenticios de mercados (aves de caza, pescados, aves de corral, etc). — Doctores Desiderio Bernier y José R. Serres.

Inspección Sanitaria de Importación. Seguridad del Diagnóstico. — Doctores Enrique Zabala y Rafael Virasoro.

Extinción de la Sarna. — Doctor José María Agote.

La cisticercosis bovina en sus relaciones con la tenia inerme del hombre. — Doctores Carlos F. Maggio y Juan B. Mendy.

TEMAS Y RELATORES

SEÑALADOS POR LA COMISIÓN DE PROPAGANDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sífilis y venéreas — Profilaxia — etc. — Doctor Vicente Centurión.

Afirmados en los centros urbanos del punto de vista sanitario.

Depuración de las aguas servidas en general, mediante el método biológico.

Estudio Bacteriológico y químico de los tanques sépticos. — Doctor Fernando Malenchini y Señor Luis Mosna.

El cáncer en la Provincia de Buenos Aires.

Fiebre tifóidea en la Provincia de Buenos Aires. La teoría hídrica de la tifóidea explica por sí sola y de una manera satisfactoria, las epidemias que de esa enfermedad se desarrollan anualmente en nuestra Provincia. Y en caso negativo ¿á qué otro factor, ó á qué otros factores deben atribuirse esas epidemias?

Necesidad de una ley haciendo obligatoria la vacunación y revacunación en la Provincia, con carácter permanente.

Estado actual de los hospitales de la Provincia. Sistema á aconsejar para mejorar sus condiciones y ampliar su acción. Aislamiento individual, dentro del aislamiento colectivo.

Servicios de urgencia en la Provincia de Buenos Aires. Sala de primeros auxilios de La Plata. Necesidad de difundirla en la Provincia.

Quistes hidáticos en la Provincia. Medidas á adoptarse en los mataderos públicos para evitar la propagación de los mismos.

Morbilidad infantil en la Provincia. Demostrando la estadística demográfica que por cada cien defunciones generales están representadas en la provincia de Buenos Aires, casi por la tercera parte ó sea una cifra de 29 y fracción de niños de 0 á 2 años.

Que son las enfermedades del aparato digestivo (Diarreas, Gastroenteritis, etc.) las que más contribuyen á exagerar las cifras de la mortandad de ese grupo.

Que el tétano infantil, que de los cuadros demográficos de casi todas las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacin ha desaparecido, agrupa aún en los nuestros casi la sexta parte del total de las cifras de la mortandad de los niños antes mencionados.

Que los trastornos nutritivos que ellos originan favorecen el desarrollo en los que han sobrevivido á su perniciosa acción, de enfermedades graves de otros aparatos como meningo-encefalitis, etc.

Determinar:

1.° Tomando como base las condiciones de vida propia de los habitantes de la Provincia la forma más adecuada de defender la salud del grupo en cuestión y de disminuir el extraordinario porcentaje de su letalidad.

2.° Cuál es de todas las instituciones puestas en práctica en las distintas naciones, en pro de la defensa de la salud del niño (consultorios gratuitos, gotas de leche, pomponieras, salas-cunas en los hospitales y talleres, etc.) la que más se adapta á nuestra Provincia, dadas sus condiciones económicas y la forma como se haya en ella distribuido la población.

3.° Qué medidas deben ponerse en práctica, sino para suprimir, para reducir á sus menores proporciones los estragos del tétano infantil. — Doctores Silvestre Oliva y Alejandro Oyuela.

La práctica obstétrica en la Provincia; infección puerperal: frecuencia.

Tuberculosis: tributo que á ella pagan argentinos y extranjeros en la Provincia de Buenos Aires.

Higiene escolar. Los programas de la instrucción primaria son en nuestra Provincia causa eficiente del estado de apatía, de cansancio intelectual, que por regla general se observa en la juventud que ingresa á los establecimientos de instrucción secundaria de la misma.

¿Es eficaz la enseñanza que se da actualmente en nuestras escuelas primarias? ¿No excede ella la capacidad mental de los educandos?

Enseñanza universitaria bajo el punto de vista higiénico.

Ejercicio de la medicina legal en la Provincia.

1.° Reforma de la Farmacopea Argentina. Revisión inmediata.

2.° Adhesión á la Convención Internacional de Bruselas de 1902, de la República Argentina.

Necesidad de uniformar en todas las Provincias y Territorios Nacionales las leyes reglamentarias de las distintas ramas del arte de curar.

Sobre empleo de tuberculina como método de diagnóstico, excluyendo la inyección subcutánea.

La vacunación antivariólica en la República Argentina. Conservatorio Provincial de vacuna animal. — Doctores Damián Lan y F. Matarollo.

Proyecto de un modelo de Mataderos Públicos para los partidos de la Provincia de Buenos Aires.

Procedimientos á emplearse para destruir los microbios patógenos de la leche sin comprometer la calidad y cualidad del producto.

Intervención de los poderes públicos en la lucha contra la tuberculosis animal.

La lombriz en las ovejas; estudio clínico y bacteriológico. — Doctores Fernando Malenchini y Damián Lan.

Sobre el mejor procedimiento para la desinfección de vagones de ferrocarriles que se emplean para el transporte de animales.

Varias cuestiones de higiene pública. — Doctor Esteban Cavazzutti.

Higiene dentaria de la infancia. — Señor Gerardo Brufau.

La nueva instalación de aguas corrientes en La Plata. — Doctor Fernando Malenchini y Señor Luis Mosna.

TEMAS ANUNCIADOS

As hemorrhagias gynecologicas. — Doctor Fernando Magalhaes (Brasil).

La voluntad criminal. — Doctor Nicanor Sarmiento.

Demografía de Entre Ríos. — Doctor Prudencio Monzón.

Cloroformo: sus alteraciones, su purificación y su conservación. — Señor Pedro J. Mésigos.

Los suicidios en Buenos Aires. — Doctor Francisco Latzina.

Patología é Higiene de la Inmigración. — Doctor Justiniano Ledesma.

Errores del Fagocitismo en Terapéutica. — Doctor Justiniano Ledesma.

Irrigación del gran simpático abdominal y arterio-esclerosis, precoz en los neuro-artríticos. — Doctor Gustavo Undurraga S. (Santiago de Chile).

Algunas consideraciones sobre la Físico-química y la Agricultura. — Doctor Federico W. Gándara.

Los zooparásitos del Altiplano Boliviano y sus evoluciones. — Doctor José Torreggiani, del Instituto Nacional de Veterinaria de La Paz (Bolivia).

Código de Policía Sanitaria Veterinaria. — Doctor José Torreggiani, del Instituto Nacional de Veterinaria de La Paz (Bolivia).

Sintomatología del pancreas. — Doctor Rodolfo Lemos.

Contribución al estudio de la absorción del Yodo por los cuerpos grasos. — Doctor Juan Craveri.

Tema reservado. — Doctor David Speroni.

Conveniencia de establecer el límite de impurezas para las aguas servidas que se arrojen al río ú otras fuentes de consumo. — Doctor Francisco P. Lavalle.

El Formol en la conservación de la carne. — Doctor Francisco P. Lavalle.

Blastomicosis, esporotricosis y micosis cutáneas en general, con referencia á la República Argentina y demás estados americanos. — Doctor Nicolás V. Greco.

Estadística de la tuberculosis en la Capital y la región

serrana de la Provincia de Córdoba. — Doctor Manuel E. Río.

El espíritu universitario mundial. — Doctor Wenceslao Tello.

Deducciones anátomofisiológicas (y clínicas) del estudio de la bóveda palatina en el hombre y mamíferos. — Doctores Jorge Luis Grimmé y José Villamil.

Mesa universal del autor para Radioscopia, Radiografía y Estereoscopia. — Doctor Tomás Varsi (Rosario de Santa Fe).

Los anticuerpos medicamentosos. — Nueva teoría para explicar la acción íntima de ciertas substancias medicamentosas, sobre los agentes patógenos de determinadas enfermedades. — Mercurio y Sífilis. — Dr. Tomás Varsi.

Modificación á la técnica de la operación de Sabanejeff. — Doctor Tomás Varsi.

Fractura de la extremidad inferior del húmero en la infancia. — Doctor Tomás Varsi.

Dren subhepático para vías biliares y cara inferior del hígado. — Dilatador interino del autor. — Tomás Varsi.

Estudio anátomo patológico de la tuberculosis bovina. — Doctor D. Martínez Oliveira (San Fructuoso, R. O. del Uruguay).

El duelo y su curación radical. — Doctor Antonio D'Alessandro.

Ginecoiatría y no Ginecología. — Doctor Antonio D'Alessandro.

Astenopia ocular. — Doctor Teófilo A. Moret.

Una nueva cabecera quirúrgica (patentada) aplicada al sillón dental de operaciones: demostración. — Doctor Jorge Luis Grimmé.

Vegetaciones adenoideas é hipertrofia de las amígdalas. — Doctor Benjamín S. González.

Contribución á la química industrial. — Doctor José Ordóñez (Río IV).

Existencia en la República Argentina del cisticercocelulose: primer caso observado. — Doctor Enrique B. Demaría.

Blefarospatía con piel del prepucio. — Doctor Adolfo Noceti.

Las aguas subterráneas de la ciudad de Buenos Aires. — Doctor Oviedo Rebaudi.

La higiene en los templos. — Doctor Ovidio Rebaudi.

Sinusitis de origen dentario y su tratamiento curativo — Señor Mariano M. Haedo (Mercedes, R. O. del Uruguay).

Fundamento de la Tecnoquímica moderna, en sus especulaciones inmediatas. — Señor Arturo Maimó.

Investigaciones é hipótesis sobre la posibilidad de la trasmutación de los metales que dan origen á una nueva concepción científica de la materia. — Señor Arturo Maimó.

Contribución al tratamiento del tétanos. — Doctor Carlos F. Cárrega.

Tratamiento de la peritonitis generalizada supurada (difusión purulenta en la cavidad peritoneal, sin adherencias previas). — Doctor Ventura Carvallo (Santiago de Chile).

Colonias agrícolas infantiles. — Dr. José Rodolfo Amargos (Montevideo).

Estudio demográfico de la Provincia de Tucumán. — Doctor Pío Isaac Acuña.

Estadística sanitaria militar en la 5.ª Región. — Doctor Pío Isaac Acuña.

El establecimiento de maternidades y asistencia obstétrica á domicilio, como las concentraciones de niños y mujeres embarazadas (modelo Budin, Maternité de París y Pinard, Clinique Boudelocque y Royal, Maternity Londres), son la mejor profilaxia de los accidentes del parto y de la mortalidad infantil de los primeros meses. — Doctor Ismael Larrain Mancheno (Antofagasta, República de Chile).

A tuberculose e seu tratamento con Tuberculina. — Doctor Huberto Monchan (Cruz Alta, Brasil).

Aplicaciones de la físico-química á la bioquímica, á la biología y á la medicina. — Doctor Horacio Damianovich.

Higiene escolar. El problema de la educación física en Sud América.—Doctor César Sánchez Aizcorbe (Lima).

Dermatología: tratamiento del epitelomia del lupus por

el método electro-químico. — Doctor César Sánchez Aizcorbe (Lima).

La peste en el Continente Americano: causas de su aparición y medios más eficaces para extirparla. — Doctor Joaquín Yela (Guatemala).

1.° Anatomía topográfica cerebro-craneana (Atlas),
2.° Quistes hidáticos del cerebro y médula espinal,
3.° Clínica y Anatomía patológica de los centros del lenguaje,
4.° Anatomía comparada de los cerebros de mamíferos propios; la fauna argentina. (En colaboración con el señor Clemente Onelli, Director del Jardín Zoológico de la Capital (Atlas). — Doctor Chr. Jakob.

El Vitiligo y su curación por medio de aplicaciones locales á los puntos enfermos de la tintura alcohólica de dos plantas indígenas de Centro América, nuevas para la ciencia y el estudio botánico de éstas. — Doctor Sixto Alberto Padilla (Ahuachapán, República de El Salvador).

Nuevo procedimiento operatorio del cáncer del recto. — Doctor Francisco Llobet.

Valor comparativo de los diversos métodos de acortamiento intraperitoneal de los ligamentos redondos. — Doctor Enrique Zárate.

Libre excursión por el campo de la higiene. — Doctor E. Cavazzutti.

Estudio sobre las conjuntivitis en la República Argentina: Su distribución geográfica, sus agentes microbianos, su profilaxia. — Doctor Enrique B. Demaría.

Presentación personal de un caso de división congénita palatina y úvala, restauración de las partes por un obturador en caucho combinado. — Doctor Mariano M. Haedo (Mercedes, República Oriental del Uruguay).

1.° Creación de un Departamento Nacional Peniten ciario,
2.° El genio y la locura (asociación voluntaria de las ideas y asociación pasiva),
3.° El sistema nervioso autogénita y filogénitamente considerado en el escalafón zoológico,
4.° La responsabilidad atenuada. Las leyes hechas y

por hacer en los diversos países respecto de los criminales y de la responsabilidad atenuada. — Doctor Genaro Giacobini.

Fiebre, su causa y naturaleza. — Doctor Víctor C. Vaughan (Ann Arbour, Michigan, U. S. A.).

Ventaja positiva del colgajo conjuntival en la extracción simple de la catarata. — Doctor Juan Santos Fernández (Habana).

1.° Púrpura hemorrágica,

2.° Enfermedad de Enoch.—Doctor Abel Zubizarreta.

El paludismo en Jujuy. — Doctor Guillermo C. Paterson, (diplomado en las Facultades de Edimburgo y Glasgow) .

La anestesia intrarraquídea. Observaciones sobre una serie de 1.200 casos. — Doctor Diógenes Decoud.

Lupus erite matosus. — Doctor Pedro L. Baliña.

La Espundia. Ulcera perniciosa de la región tropical de Bolivia y el Brasil. — Doctor Adolfo Flores.

Albumina acetosoluble. Preparación y propiedades. Investigación y dosaje en las orinas. — Señor Camilo L. Ducco.

La Copa de Leche. — Doctor R. Vila Ortiz.

Absorción de la leche por vía hipodérmica, en las gastro enteritis infantiles. — Doctor Juan F. Cafferata.

Prótesis nasal y ozena por parafina. — Doctor Juan de la Cruz Correa.

1.° Los resultados del tratamiento mercurial en el tabes,

2.° Hematies granulosos,

3.° Semeiología pupilar en las afecciones sifilíticas del eje cerebroespinal. — Doctor Juan José Vitón.

Jarabe iodotánico. — Doctor C. F. Ducco.

Higiene de la especie. — Breves consideraciones sobre la estirpicultura. — Doctor Fortunato Hernández (Representante oficial del Gobierno de México ante el Congreso y Exposición).

Actualidad Médica Argentina y estudio del estado de adelantos científicos y condiciones en que se desarrolla la profesión en nuestro país. — Doctor Luis M. Saravia.

La Biología en la clínica. — Doctor Enrique Feinmann.

La higiene aplicada á las construcciones. — Señor Ricardo Larrain Bravo (Santiago de Chile).

Las conclusiones en los análisis de leche. — Señor Camilo L. Ducco.

Inyecciones hipodérmicas. — Estudio desde el punto de vista farmacológico. — Señor Camilo L. Ducco.

Tratamiento de la peritonitis tuberculosa en la 1.ª y 2.ª infancia. — Doctor Juan Busco.

Ictericia del recién nacido. — Doctor J. B. Ferrari.

Distribución geográfica de las enfermedades trasmisibles de los niños de la República. — Doctor Benjamín D. Martínez.

1.° Anemias de la infancia; 2.° Reacciones meníngeas en el niño; 3.° La ictericia crónica espleno-megálica de la infancia. — Doctor Mamerto Acuña.

Niños anormales congénitos. — Dr. Samuel Madrid Páez.

Dietética en la infancia. — Doctor Ernesto Gaing.

Inversión de la vejiga y hernia de sus paredes á través de la uretra, en la infancia. — Doctor José M. Maidagan.

Neumonías y bronconeumonías de la infancia: (Contribución al estudio de su sintomatología, pronóstico y tratamiento). — Doctor José M. Maidagan.

Sobre derrames del pericardio. — Doctor Luis Agote.

Afecciones del foco aórtico. — Doctor Luis Agote.

La extracción de mi laringe. — Doctor F. E. Lafferrière.

El iodo en cirugía dentaria. — Señor Juan B. Patrone.

La reacción de la tripsina en el cáncer. — Doctor Miguel Angel Farini.

Hospitalización de crónicos y convalecientes en Buenos Aires. — Doctor Fernando R. Torres.

Las afecciones conjuntivales en Corrientes. — Doctor Luciano Romero.

El niño médico. — Doctor Juan Giordanelli.

Mortalidad tuberculosa con relación á la morbilidad. — Doctor Clemente Alvarez.

Tratamiento del cáncer. — Doctor Juan Divito.

Escuelas en medio de Parques. — Doctor Juan Divito.

Raqui anestesia. — Doctor José Bernabé Martínez.

El tratamiento momificador de la pulpa. — Señor Juan B. Patrone.

Medicamentos comprimidos en el Ejército Argentino. — Señor Carlos Delta Mazzucchi.

El sordomutismo bajo el punto de vista de la ciencia médica en los Institutos de sordomudos. — Doctor Agustín Risso Patrón.

La Enseñanza Dental en la América Latina. — Señor Luis de la Barra Lastarria (Santiago de Chile).

La Radiografía en Odontología. — Señor Luis de la Barra Lastarria.

Escuelas y Colonias de vacaciones para niños débiles. — Doctora Hanna C. Reiter de Newton.

Estudio Anátomopatológico de glándulas de secreción interna, en varias enfermedades. — Doctor Pablo Morsaline.

Función muscular en la diabetes pancreática experimental. (Investigaciones realizadas en el Laboratorio de Fisiología Experimental, Córdoba). — Doctor Juan M. Albarenque.

Observaciones sobre el mal de montaña ó *puna*. — Doctor V. Ducceschi.

Investigaciones anatómicas y fisiológicas sobre los aparatos sensitivos del cutis humano. — Doctor V. Ducceschi.

Consideraciones sobre un caso de hipernefroma. — Doctor Pablo Morsaline.

Alcaptonuria. — Doctor Pablo Morsaline.

Trabajos de corona y puente con dientes sin pernos. — Señor Francisco Navarro.

Vacunación y viruela en Santa Fe (Capital). — Doctor Miguel Parpal.

La saturación mercurial y sus signos. — Doctor Neocle Ragusin.

Climatoterapia antituberculosa en la Argentina: su concepto. — Doctor José Moreno.

La Pseudo Tuberculosis pulmonar cocobacilar humana. — Doctor José Moreno.

Estaciones invernales argentinas. — Doctor José Moreno.

Gastrotomía. — Doctor Luis E. Pagliere. — Importancia de la anestesia local en cirugía. — Doctor Luis E. Pagliere.

Melanodermia en el paludismo. — Doctores Leonidas J. Facio y Luis Agote.

Proposiciones para evitar en lo posible el ejercicio ilegal de la profesión. — Doctor Severo S. O'Donnell.

Las autopsias bajo el punto de vista médico legal. — Doctor Onofre Herrera.

Paludismo: contribución al estudio de las inyecciones de quinina. — Doctor Onofre Herrera.

Extracción del canino: sus relaciones con el ojo. — Señor Carlos P. Berra.

Algunos datos sobre la organización del Cuerpo de Sanidad en la campaña del Paraguay, las guerras civiles y de frontera. — Doctor Eleodoro Damianovich.

La cirugía renal en Chile. — Doctores Sierra y Vargas.

Prostatectomía transversical con anestesia local. — Doctor L. Sierra M. (Santiago de Chile).

1.° El clima de Córdoba y sus indicaciones y contraindicaciones en las diferentes formas de la tuberculosis y del asma,

2.° La alimentación en el interior de la República y sus relaciones con las enfermedades de las vías digestivas. — Doctor Jacobo Wolff.

La intervención quirúrgica precoz, en las heridas penetrantes del abdomen por armas de fuego. — Doctor Ricardo Spurr.

Dactiloscopia y filiación morfológica: el sistema Vucetich de identificación de delincuentes y personas honestas. — Doctor Manuel Viotti (São Paulo, Brasil).

Colitis sintomáticas. — Doctor Eugenio A. Galli.

Triángulo de Grocco: su interpretación y valor clínico. — Doctor Eugenio A. Galli.

Educación de los niños anormales. — Doctor Edmundo Escobar.

La casa del obrero. — Señor Víctor M. Bravo.

Sobre cirugía cráneo-cerebral. — Doctor Gregorio Amunátegui (Santiago de Chile).

Prostatectomía transvesical con analgesia local. — En colaboración. — La cirugía renal en Chile. — Doctor Lucas Sierra (Santiago de Chile).

Temas reservados. — Doctor Max Westenhöeffer (Santiago de Chile).

Accidentes producidos en el hombre por los insectos vene-

nosos de Chile. — Doctor Cornelio Guzmán Rocha (Santiago de Chile).

Alimentación artificial en la primera infancia. — Doctor Adolfo Hirth (Santiago de Chile).

Contribución al estudio de la sugestión como medio terapéutico. — Doctor Octavio Maira (Santiago de Chile).

Higiene del Caballo del Ejército. — Doctor Guillermo Cordero C. (Santiago de Chile).

Estadística sobre morbilidad infantil en Santiago. — Doctor Alfredo Commentz (Santiago de Chile).

Poussé de invasión de la Tuberculosis. — Doctor Ernesto Sosa A. (Santiago de Chile).

Sobre Psicología y Psicoterapia de algunos estados angustiosos. — Doctor Germán Greve (Santiago de Chile).

Algunas consideraciones sobre el tratamiento de la Diabetes azucarada. El termómetro clínico y la medición de las temperaturas. — Doctor Carlos Ibar (Santiago de Chile).

Trepanaciones del cráneo. — Doctor Germán Valenzuela Basterrica (Santiago de Chile).

Prolapso del útero. — Raport sobre Peritonización y drenaje. — Raport sobre cáncer del útero. — Doctor Víctor Körner (Santiago de Chile).

Relación sobre el "Escleroma respiratorio". — Doctor Alejandro del Río (Santiago de Chile).

Higiene escolar. — Doctora Eloisa Díaz I. (Santiago de Chile).

"Los Coloides". — Doctor Arístides R. Aguirre (Santiago de Chile).

Diagnóstico bacteriológico de la Sífilis. — Doctor Roberto Jaramillo Bruce (Santiago de Chile).

Tratamiento quirúrgico del cáncer uterino. — El masaje ginecológico. — Doctor Enrique Arancibia Basterrica (Santiago de Chile).

Descloruración en las afecciones cardíacas y renales. — Valor diagnóstico comparativo de la oftalmo y cutireacción é inyección de tuberculina. — Doctor Ezequiel González C. (Santiago de Chile).

Tratamiento actual de la Peritonitis, en particular de la Difusión purulenta peritoneal. — Doctor Ventura Carvallo E. (Santiago de Chile).

La cirugía renal en Chile. — Colección de vistas citoscópicas. — Doctor Luis Vargas Salcedo (Santiago de Chile).

Estudios anatomo patológicos del Laboratorio de la Casa de Orates de Santiago. — Doctor Carlos Ugarte Jiménez (Santiago de Chile).

Neurastenia vaso motora. — Servicio médico del Hospicio de Santiago. — Doctor César Martínez (Santiago de Chile).

Cirugía de urgencia en el Hospital de San Vicente de Paul.—Dr. Edmundo Jaramillo (Santiago de Chile).

Bibliografía comparada de las Infecciones é Infestaciones. — Doctor Manuel Monfallet (Santiago de Chile).

Tratamiento de las Gastro-enteritis infantiles. — Lucha contra la Tuberculosis en Valparaíso. — Doctor Enrique Deformes (Chile).

Estudios sobre obturaciones con porcelana. — Doctor Alberto Concha (Chile).

Higiene escolar relacionada con la dentística. — Doctor Carlos E. Bolton (Chile).

Lavado y ventilación en las cloacas de alcantarillado. — Lavado intermitente. — Lavado continuo. — Trazado recomendable para las cloacas con lavado continuo, en vista de reducir el costo de construcción y los gastos del servicio de exploración sin perjuicio para el buen funcionamiento del sistema. — Cloacas con libre ventilación. — Cloacas herméticas. — Ingeniero Jorge Calvo Mackenna (Chile).

1.° Enfermedades propagadas al hombre por las ratas. Necesidad de la deratización en las ciudades y en el campo,

2.° Modo de impedir los fraudes y de asegurar el control sanitario de la leche de consumo,

3.° La Hematología clínica en medicina veterinaria,

4.° Conveniencia de la enseñanza de la dentología en las Facultades de Medicina Veterinaria, y

5.° Necesidad de la creación de una cátedra de patología bovina, ovina, caprina, porcina y de los camelinos en las Facultades Veterinarias. — Doctor Pedro Bergés.

Regeneración cerebral. — Señor A. de Llama.
Importancia terapéutica de las inyecciones subconjuntivales. — Doctor Fernando S. Schleisinger.
Fístulas vesicovaginales y su tratamiento quirúrgico. — Doctor Julio S. Passeron.
Aplicaciones del radium en un tumor osteo sarcoma. — Doctor Guahyba Rache (Río Grande do Sur, Brasil).
1.° — Quistes hidatídicos del pulmón.
2.° — Tratamiento quirúrgico de la úlcera gástrica.
3.° — Coleco-duodenostomía (en colaboración con el Doctor Ayerza). — Doctor Pedro Caride Massini.

RELATORES OFICIALES

Colonias escolares, etc. — Doctores Carlos S. Cometto y Ambrosio Quadri.
Determinación de la visión necesaria para el ejercicio de las industrias, oficios ó profesiones, considerada bajo el punto de vista médico legal, é indemnizaciones por accidentes del trabajo. — Doctor Horacio González del Solar.
Las sustituciones químicas en sus relaciones con la acción fisiológica de los medicamentos. — Doctor Francisco C. Barraza.
Prevención de la ceguera. — Doctor Jacinto Sicardi.
Profilaxis de la Conjuntivitis granulosa y su distribución geográfica en la República Argentina. — Doctor Pedro G. Rivero.
Hipertrofia de las amigdalas y vegetaciones adenoideas. — Doctor Benjamín S. González.
Estirpación de la próstata (con estudios experimentales practicados en animales, en colaboración con el Profesor de Fisiología Doctor Piñero). — Doctor Alberto Castaño.
Profilaxia de las enfermedades mentales. — Doctor Bernardo Etchepare (Montevideo).
Tratamiento quirúrgico del bocio exoftálmico. — Doctor Alfonso Lamas (Montevideo).

Lepra en la República Oriental del Uruguay. — Doctor José Brito Foresti (Montevideo).

Beri Beri. — Doctor J. B. de Lacerda (Río de Janeiro).

Profilaxia práctica de la fiebre amarilla. — Doctor Gonçalves Cruz (Río de Janeiro).

El niño débil normal. El niño retardado normal. — Doctora Eloisa Díaz I. (Santiago de Chile).

Trasplantes tendinosos. — Doctor J. A. Ortíz Cano (Habana).

La Tuberculosis como enfermedad social, sus causas y remedios. — Doctor Enrique Dickmann.

El trabajo de las mujeres y los niños. — Doctor Alfredo Palacios.

TEMAS

RECOMENDADOS POR EL CONGRESO

Causas de frecuencia de la apendicitis.
Injertos óseos.
Trasplante de órganos.
Suturas vasculares.
Cirugía de la médula.
Tratamiento quirúrgico de la cirrosis atrófica.
Sigmoiditis de la S. Iliaca.
Tuberculosis del ciego.
Gastrectomía.
Cirugía del esófago.
Cirugía del simpático.
Cirugía del pneumogástrico.
Abscesos hepáticos.
Suturas del corazón.
Tumores de la hipófisis.
Diagnóstico diferencial de los tumores del abdomen.
Tratamiento quirúrgico de la apendicitis.
Diagnóstico diferencial de los tumores de la fosa ilíaca derecha.
Cirugía de la mama.
Tratamiento de las tuberculosis articulares.
Cirugía del pulmón.
Fracturas intracapsulares.
Diagnóstico y tratamiento de los tumores del cuello.
Cirugía conservadora de los órganos interpelvianos.
Mal de Pott.

Prótesis infantil.
La vía raquídea en la anestesia.
Transportes de los heridos en el campo de batalla.
Cirujía de urgencia en el campo de batalla.
Organización en campaña de los hospitales de sangre.
Transportes de los convoyes de heridos, por ferrocarril.
Higiene industrial.
Casas de obreros.
Alejamiento de las inmundicias en las pequeñas localidades.
Legislación del trabajo de las mujeres y niños.
Geografía médica de las naciones de América.
Profilaxia de las enfermedades infectocontagiosas.
Fiebre amarilla; medios de transmisión.
Tratamiento de la fiebre amarilla.
Pronóstico alejado de los traqueotomizados.
Litiasis biliar: sus causas, evolución y tratamiento.
Régimen de los colíticos.
El quimismo gástrico y dispepsias.
Medicación tónica.
El alcohol y sus preparados en las funciones digestivas.
De las funciones hepáticas como elemento de pronóstico en las indicaciones quirúrgicas.
Desviaciones reales del corazón en las afecciones propias y de vecindad
Sangre y patología.
Valor de la eosinofilia.
Radiografía, radioscopia y radioterapia.
Tratamiento de los aneurismas de los gruesos vasos.
Tuberculosis: su tratamiento.
Tratamiento de la nefritis.
Radiografía del estómago y demás órganos abdominales
Alcoholismo y locura, (alcoholes impuros, esencias).
Heridas profundas del cráneo.
Diagnóstico diferencial de los tumores del cráneo.
Semeiología del sistema nervioso.
Etiología, patogenia y tratamiento del tabes dorsalis.
Localizaciones cerebrales.
Patogenia de la histeria.
Síntomas precoces de los tumores cerebrales.

Las afecciones labio-gloso faríngeas como causa de afecciones del oído del medio.
Mal de cadera en los ganados.
Inspección veterinaria de las carnes de consumo.
Oftalmias simpáticas.
Parasitismo en las neoplasias.
Parasitología del tubo digestivo.
Sueroterapia de la blenorragia.
Procedimiento de conservación de piezas anatómicas.
Extirpación de la próstata: indicaciones, procedimientos, etc., de la misma.
La carne en las afecciones gastro intestinales.
Situación legal de los epilépticos.
Las tuberculosis supuesto curadas de la primera y segunda infancia en las cifras de la mortalidad adulta.
Adenitis tuberculosas en la infancia.
Osteomelitis en la infancia.
Tratamiento del pie bot congenital.
Tratamiento del pie bot plano.
Tumores del riñón en la infancia.
Tumores del intestino en la infancia.
Afecciones congénitas de los huesos en general.
Esplenomegalias en la infancia.
Tratamiento de las pleuresías purulentas en la infancia.
Trasplantes tendinosos.
Luxaciones congénitas de la cadera.
Tratamiento de la extrofia de la vejiga.
Hernias congénitas en la infancia.
Cálculos de la vejiga.
Tratamiento de los quistes hidatídicos de la infancia.
Tumores cerebrales en la infancia.
Hematología en las afecciones quirúrgicas en la infancia.
Protección social á la mujer embarazada y á la recién parida en el sentido de salvaguardar, lo mejor posible, la vida de la madre y la salud del hijo.
¿Cuál es la duración de la estadía en cama después del parto que mejor consulta la regularidad del puerperio y la salud ulterior de la mujer?
Paralelo crítico entre la operación cesárea conservadora.

por indicación relativa, y la pubiotomía en los casos de conjugata vera superior á siete centímetros.

La operación de Gigli en Europa y América, sus resultados y modificaciones al método primitivo. ¿Debe practicársela en los casos de parturientas infectadas, ó esta circunstancia contraindica tal intervención?

Naturaleza, proporción y origen de las viciaciones pelvianas en la República Argentina.

Influencia del paludismo en la gestación y en el puerperio. ¿La frecuencia de los abortos en las provincias palustres débese á la endemia misma, ó al uso de la quinina como algunos creen?

Influencia del alcoholismo y de la sífilis en el embarazo, parto, puerperio y vitalidad del niño. Medios de defensa social contra esas dos causas de degeneración de la especie humana.

Estudio comparativo sobre el promedio del peso de los recién nacidos á término en las clínicas europeas y en las de Buenos Aires, sobre el porcentaje de mortalidad infantil en las mismas.

Naturaleza de los ataques de eclampsia y mejor tratamiento para combatirlos.

Acción de la tuberculosis en el embarazo y del embarazo en la tuberculosis. La sociedad debe y puede impedir el matrimonio á los tuberculosos. ¿Por qué medios?

FERROCARRILES

COMPAÑIAS DE NAVEGACION Y DEMAS EMPRESAS DE TRANSPORTES

Desde la iniciación de los trabajos preliminares del Congreso, el Comité Ejecutivo dirigió una comunicación circular á las Compañías de Navegación, Ferrocarriles y demás Empresas de transportes, tanto nacionales como extranjeras, solicitando una bonificación en las tarifas para los adherentes al Congreso y familias de los mismos. Complacidos ponemos en conocimiento de los miembros del Congreso que ellos han respondido favorablemente á ese pedido, en la forma que más abajo se detalla.

Estas gestiones no han sido limitadas únicamente á la República, habiéndose obtenido iguales bonificaciones, por intermedio de los señores Ministros diplomáticos y Agentes consulares argentinos, en todos los países invitados al Congreso. No ha sido posible hasta la fecha, dado el corto tiempo transcurrido, apreciar el resultado de estas gestiones, que esperamos serán coronadas con todo éxito, teniendo en cuenta los intereses y sentimientos involucrados.

He aquí la lista de las Empresas que han contestado hasta la fecha, para las cuales bastará presentar la tarjeta de reconocimiento de "miembro adherente del Congreso" para gozar de los beneficios de esa bonificación en las tarifas.

F. C. B. A. al Pacífico	37 ½ %	F.
F. C. Noreste Argentino	37 ½ %	F.
F. C. Central de Buenos Aires (viaje gratis)		F.
F. C. Central Argentino	37 ½ %	F.
F. C. Andino	50 %	F.
Comp. Francesa de los F. C. de la Provincia de Santa Fe	37 ½ %	F.
Ferrocarriles del Estado	50 %	F.
F. C. del Sud	37 ½ %	F.
F. C. B. A. al Pacífico, sección Gran Oeste Argentino	37 ½ %	F.
Compañía Nacional de Transportes	37 ½ %	F.

COMPAÑIAS DE VAPORES

Sud Atlántica	50 %	F.
Marina Mercante Argentina	50 %	
Compañía Transatlántica	40 %	F.
Pacific S. N. C.º entre Valparaíso y Panamá	33 ½ %	
" " " " " y Buenos Aires (ida y vuelta)	15 %	
La Veloce	5 %	
Messageries Maritimes	5 %	
Royal Mail S. P. C	5 %	
Navegación á Vapor, N. Mihanovich	50 %	F.
Hamburgo Sud Americana y Hamburgo Amerika Linie en los vapores: "Cap. Verde", "Cap. Roca", "Ipiranga" y "Corcovado"	25 %	
Desde el Brasil en cualquier buque de estas compañías y de la Sociedad Italia	30 %	

F. Significa Y FAMILIA.

ALOJAMIENTO

PARA LOS SEÑORES CONGRESISTAS

El Comité Ejecutivo del Congreso, teniendo en cuenta la enorme concurrencia que con motivo de las fiestas del Centenario, acudirá de todas las partes del mundo á la ciudad de Buenos Aires, prestará y presta suma atención al alojamiento de los señores adherentes al Congreso.

Con este motivo, se ha repartido la siguiente circular:

Distinguido colega:

La extraordinaria concurrencia de visitantes del mundo entero, con motivo de las fiestas del próximo primer Centenario de la Revolución Argentina, el 25 de Mayo de 1910, motivará, como es lógico suponerlo, escasez de alojamientos apropiados para tan excesivo número de huéspedes. El Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene, se dirige á usted, pidiéndole, para evitarle los consiguientes trastornos y molestias, quiera comunicar al Congreso antes del 15 de Febrero de 1910 su intención de venir á Buenos Aires y el número de personas de su familia que le acompañarán, para prepararles, si usted lo desea, el respectivo alojamiento. Sin que esto signifique rehuir el compromiso de hacerlo para el caso que usted no se resolviera á comunicarlo, hasta después de dicha fecha, el Comité del Congreso, declina toda responsabilidad por las dificultades que puedan presentarse por esta causa.

Saludo á usted atentamente.

ELISEO CANTÓN,
Presidente.

Pedro Lacavera,
Secretario General.

Luis Agote,
Secretario General.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE EN 1910

Frente a la Avenida Alvear.

Entrada principal

EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE EN 1910

Disposicion general del Plano.

DISTRIBUCION DE LOS LOCALES

1. *Congresos*. Conferencias y reuniones
2. *Sports higienicos*. Exposicion fisica etc.
3. *Hidroterapia*. Electroterapia. Quimioterapia. Rayos X
4. *Aparatos de Cirugia*. Medicina. Ortopedia y dental.
5. *Productos quimicos y Farmaceuticos*. plantas medicinales.
6. *Higiene de la habitacion*. Particular y Colectiva.
7. *id del vestido* y Museo historico del mismo.
8. *Biblioteca de la Higiene*. Planos Modelos. Programas y Estadisticas.
9. *Higiene de la alimentacion*. Comestibles y Bebidas
10. *Obras sanitarias* de Ciudades. pueblos y rurales
11. *Ventilacion y Calefaccion* en general.
12. *Hospitales*. Asistencia publica. Teatros. Escuelas. aparatos de salvamento y de incendios.
13. *Higiene Militar y Naval*. Cruz Roja
14. Instalaciones particulares, especiales y Jardines.

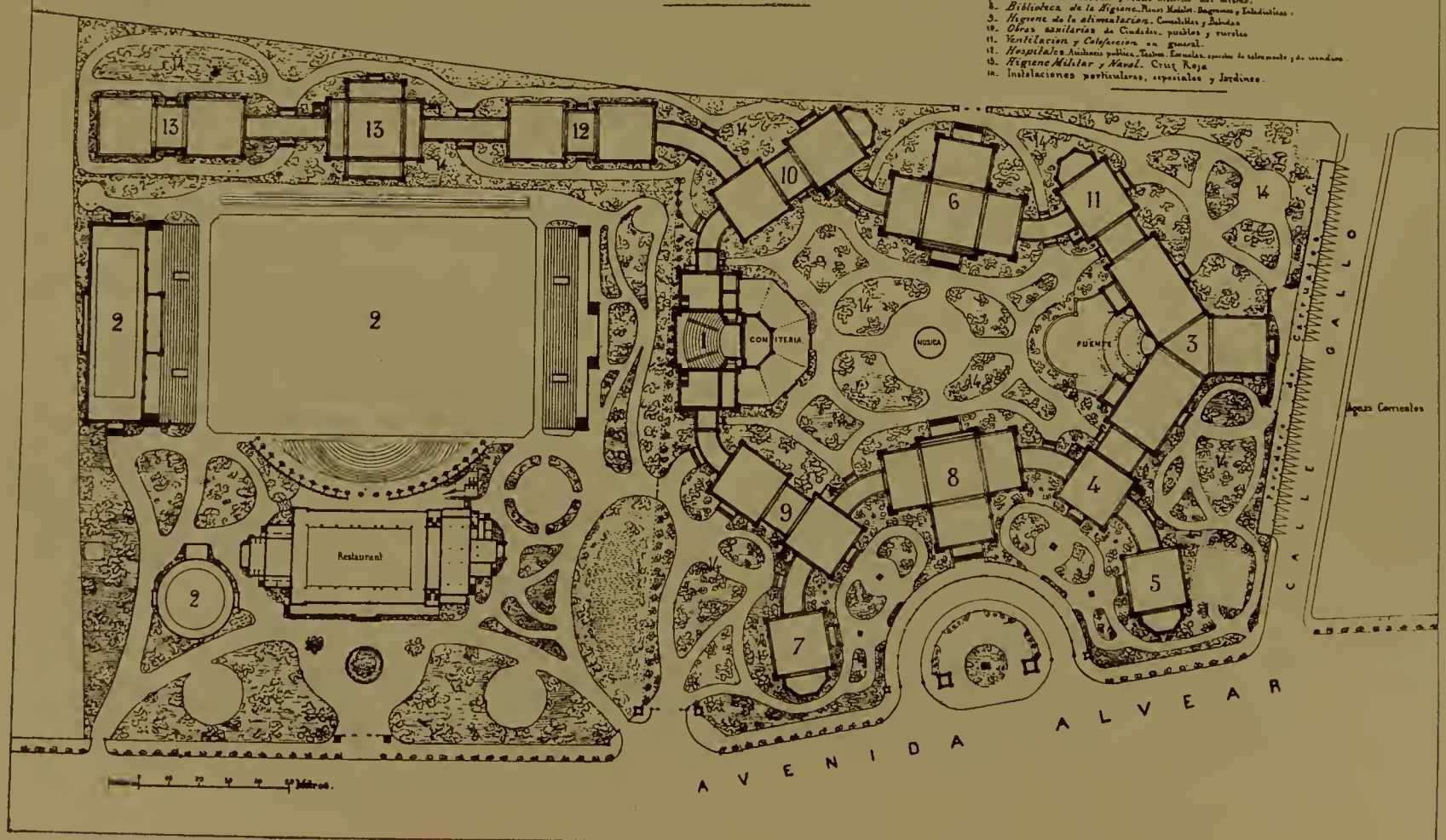

EXPOSICION DE HIGIENE

La Exposición de Higiene anexa al Congreso de Medicina é Higiene, está en plena ejecución. Los elegantes pabellones que la componen levántanse casi concluídos en el hermoso terreno situado en uno de los puntos más concurridos de Buenos Aires. Las dos ilustraciones que á continuación se publican ilustran perfecta y suficientemente al lector de la importancia y belleza de esta Exposición, uno de los puntos más interesantes del programa confeccionado para festejar dignamente al glorioso primer centenario de nuestra revolución.

El Comité Ejecutivo del Congreso ha redactado un boletín especial de la Exposición, el que traducido al inglés, francés, alemán é italiano, conjuntamente con el español, en número de 150.000 ejemplares, ha sido repartido profusamente por el mundo entero, invitando á los gobiernos, corporaciones, industriales, hombres de ciencia y demás interesados á concurrir á este certamen de importancia indiscutible para la colectividad. En estos boletines, como en las demás publicaciones complementarias, vertidas también á los idiomas ya mencionados, se dan informes completos respecto á los fines, extensión, importancia de la Exposición, como también los reglamentos y demás disposiciones pertinentes. También fueron invitados los gobiernos, corporaciones, etc., extranjeras, habiendo la representación diplomática y consular argentina contribuído al convencimiento y propaganda respectiva.

La respuesta de estos trabajos ha sido favorable, y numerosos son los pedidos de locales que de todas partes del mundo llegan á la Secretaría de la Exposición. Por su

parte, los gobiernos de Italia é Inglaterra han nombrado sus representantes especiales á los señores ingeniero Luigi Luiggi y Mr. C. E. Akers, respectivamente, quienes después de visitar la Exposición solicitaron y obtuvieron pabellones especiales con destino á los productos de su nacionalidad. Y aunque tales pedidos hechos en esta forma modificaban el plan general de la Exposición, resolvióse acceder á ellos, teniendo en cuenta los sentimientos de confraternidad que animan al espíritu nacional para dichas naciones, señalándose los pabellones IX y VI con ese destino.

Más tarde constituyéronse las siguientes comisiones:

Por Italia:

Presidente Honorario. — Ministro de Italia, Conde Vicente Macchi di Cellere.
Vicepresidente Honorario. — Cónsul General de Italia, señor Ludovico Gioia.
Presidente. — Doctor Alejandro Ferro.
Vocales. — Doctores Juan Craveri, Silvio Dessy, Tancredi Botto, Carlos Spada y señor Alfonso Tegami.
Secretario. — Doctor Eugenio Badaró.

Por Inglaterra:

Presidente Honorario. — Señor Walter B. Townley, M. de S. M. B.
Presidente. — Doctor L. A. Mulcahy.
Vocales. — Doctores E. Burr, R. Halahan, Lionel Dodds.
Secretario Honorario. — Doctor Kenny.
Secretario. — Señor W. J. Lamb.

Ambas comisiones deben ceñirse á lo dispuesto en los convenios de que da cuenta el acta N.° 13.

El Ministro norteamericano en Buenos Aires, Mr. Charles H. Sherrill ha constituído un Comité compuesto de cinco compatriotas residentes en esta Capital, á fin de que lo ayuden con sus trabajos y consejos, no solamente para favorecer los intereses de los americanos radicados en ésta, sino también los de Norte América.

Dicha Comisión está constituída así:

Presidente. — Doctor D. B. Webster.
Vocales. — Doctor G. A. Kimball, señores G. H. Weyand, G. O. Wiggin y A. Y. Simmons.

Escritas estas líneas, nos llega la noticia de que el Gobierno francés ha nombrado á los señores Baudín, L. Forgues y Turgot, Delegados especiales á la Exposición del Centenario, y aunque el tiempo de que se dispone es demasiado corto, el Comité Ejecutivo ha tomado todas las medidas necesarias para facilitar en lo posible su cometido. En cuanto á la concurrencia particular á la Exposición ésta es inmensa, variada y selecta. Ella demuestra la oportunidad en realizar un certamen de esta clase, lógico complemento del Congreso. El Señor León D. Forgues, miembro de esa misma Comisión, al poner en conocimiento del Comité Ejecutivo el nombramiento de la misma, ha solicitado un pabellón especial para Francia, á lo cual se ha accedido inmediatamente, sin especificar aún cual será éste.

Abstracción hecha de los objetos primordiales de la Exposición, se realizarán en la misma una serie de fiestas y demás atractivos que la complementen, estando ya en ejecución las obras necesarias. De esta manera el público encontrará allí directamente combinados lo útil á lo agradable. (Ver el *Boletín de la Exposición*).

PASEOS Y FIESTAS

PARA LOS SEÑORES DELEGADOS

Aunque todavía no está terminado el programa de fiestas y paseos con que el Comité Ejecutivo del Congreso obsequiará á los Señores adherentes con objeto de hacerles más agradable su estadía en Buenos Aires, como también el de facilitarles el conocimiento de la República y sus bellezas interesantes, podemos adelantar algunos de los puntos del programa ya aceptados:

Entre otros números figuran los siguientes:

Asistencia á las fiestas del Centenario.
Visita á los principales hospitales.
Visita á las Obras de Salubridad.
Visita al Mercado de Frutos.
Visita á la Usina de Electricidad.
Visita á las Carreras (Jockey Club).
Visita á la Colonia Nacional de Alienados.
Visita á la Penitenciaría.
Visita á La Plata (ciudad, universidad, museo).
Visita á la Escuela de Medicina.
Visita á la Fábrica de paños y tejidos.
Visita al Frigorífico La Negra.
Paseo por la ciudad en automóvil ó tramway.
Paseo por el puerto de la Capital.
Arsenal de Guerra.
Cervecería Bieckert.
"La Prensa", "La Nación", "La Argentina".
Diques de carena.
Talleres del Ferrocarril Sud (Banfield).
Museo Histórico.

Visita á las otras Exposiciones (Ferroviaria, Industrial, Rural, Bellas Artes).
Visita á varias "estancias" modelos (establecimientos ganaderos).
Establecimientos de lechería "La Martona".
" " " "Granja Blanca".
" " " "La Vascongada".
Mataderos Públicos.
Jardín Zoológico.
Prisión Nacional.
Casa de Moneda.
Escuelas.
Visita al Tigre y canales del Delta del Paraná.
Excursiones en Ferrocarril por el interior de la República.

ADHERENTES AL CONGRESO [1]

A

Dr. Avendaño Leonidas (Lima, Perú).
Sr. Amendola Tomás (Capital).
Sr. Amendola Ercilio (Capital).
Dr. Aguilar Delio (Capital).
Dr. Allende Ignacio (Capital).
Dr. Aveleyra Benigno T. (Rauch, Proviucia de Buenos Aires).
Dr. Agote Luis (Capital).
Dr. Arce José (Capital).
Dr. Acuña Mamerto (Capital).
Dr. Aberastury M. (Capital).
Dr. Ayerza Abel (Capital).
Dr. Arraga Antonio (Capital).
Dr. Arca Enrique del (Capital)
Dr. Alurralde Mariano (Capital)
Dr. Alvarez Fernando (Capital).
Dr. Alvarez Samuel (Capital).
Dr. Arce Juvencio Z. (Capital).
Dr. Aranguren J. F. (Capital).
Dr. Ayarragaray Lucas (Capital)
Dr. Ayerza José (Capital).
Dr. Alvarez Luis (Capital).
Dr. Avila Agudo (Capital).
Dr. Acevedo Wenceslao (Capital).
Dr. Alvarez Clemente (Rosario de Santa Fe).
Dr. Albertela Estebau (Rafaela, Sauta Fe).
Dr. Acevedo Mario (Capital).
Dr. Alvarez Wáshington (Salta).
Dr. Amorín José L. (Salto Oriental).
Dr. Amargós José Rodolfo (Montevideo).
Dr. Acuña Pío Isaac (Tucumán).
Dr. Arce Celestiuo S. (Capital).
Dr. Artaza Evaristo (Capital).
Dr. Amaral Moisés (Santiago, Chile).
Dr. Abalos José B. (Rosario de Sauta Fe).
Dr. Albarenque Juan M. (Córdoba).
Dr. Aráuz Elías J. (Capital).
Dr. Ambrosetti Juan B. (Capital).
Dr. Acuña Juan M. (Capital).
Dr. Arana Zelis Miguel Angel (Capital).
Dr. Aráoz de Lamadrid Silvestre (25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Antelo Nicomedes (Capital).
Dr. Andrau Fernando (Corrientes).
Dr. Amarilla José R. (Corrientes).
Dr. Arzeno Roque (Capital).
Dr. Anadón Salvador (Capital).
Dr. Abella Enrique (La Plata).
Dr. Aranguren Ramón C. (Capital).
Dr. Arias Manuel B. (San Luis).
Dr. Adaro Santiago D. (San Luis).
Dr. Anrique José María (Santiago, Chile).
Dr. Aguirre S. Arístides R. (Sautiago, Chile).
Dr. Astorga Contador Froilán (Santiago, Chile).
Dr. Arancibia Bazterrica Enrique (Santiago Chile).

(1) Los adherentes á que se refiere esta lista, comprende á los que habiendo abonado una libra esterlina ó un argentino, tienen derecho á un ejemplar de las obras que publique el Congreso.

Dr. Adriasola Alberto (Valparaiso).
Dr. Arrieta Eladio (Capital).
Dr. Amunátegui Gregorio (Santiago, Chile).
Dr. Altamirano Carlos (Santiago, Chile).
Ing. Aguirre Cesáreo (Santiago, Chile)
Sr. Almeyra Rufino M. (Capital).

B

Dr. Barraza Francisco C. (Capital).
Dr. Belloc Lindolfo (Capital).
Dr. Bullrich Rafael A. (Capital).
Dr. Baigorri Francisco (La Rioja).
Dr. Bellouard Volny J. B. (Capital).
Dr. Bachmann Alois (Capital).
Dr. Bordot Enrique (Capital).
Dr. Ballesteros Ildefonso (Capital).
Dr. Busco Juan M. (Capital).
Dr. Benedit Pedro (Capital).
Dr. Beláustegui E. (Capital).
Dr. Boero E. A. (Capital).
Dr. Bondenari Emilio F. (Capital).
Dr. Blaye César A. (Capital).
Dr. Brandam Javier (Capital).
Dr. Borda José T. (Capital).
Sr. Bolton Carlos E. (Santiago, Chile)
Dr. Bazterrica Enrique (Capital).
Dr. Buscaglia Francisco, (Capital).
Dr. Berra Jacobo Z. (Capital).
Ing. Brián Santiago (Capital).
Dr. Besnard Julio (Santiago, Chile).
Dr. Bello Nicolás D. (Gálvez, Santa Fe).
Dr. Berra Carlos G. (Santa Fe).
Dr. Bruner Juan Ernesto (Esperanza, Santa Fe).
Sra. Barroumeses Cristina S. de (Pergamino, Buenos Aires).
Dr. Benítez Miguel S. (Capital).
Dr. Bárbaro Oscar J. (Rosario, Santa Fe).
Dr. Baliña Pedro L. (Capital).
Dr. Borzone Juan B. (Capital).
Dr. Bolognini José V. (Bahía Blanca, Buenos Aires).
Dr. Beret R. (Tigre, Buenos Aires).
Dr. Benavídez Hipólito (Santiago de Chile).
Dr. Barrionuevo Cristóbal (B. Blanca, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Bolognini Héctor (Capital).
Dr. Billinghurst Ricardo (Corrientes).
Dr. Battaglia Manuel J. (Capital).
Dr. Bonorino Cuenca J. (Capital).
Dr. Bianchi Edmundo D. (Concordia, Provincia de Entre Ríos).
Dr. Bastianini René (Capital).
Dr. Boden Alfredo (Salta).
Dr. Barra Lastarria Luis de la (Santiago, Chile).
Dr. Bassillón A. (Capital).
Dr. Bruno Rafael (Río IV, Córdoba).
Dr. Bonet Julio E. (Rocha, República Oriental del Uruguay).
Dr. Becio Juan P. (Salto, Rep. Oriental del Uruguay).
Dr. Brusque Heráclito (Pelotas, Brasil).
Dr. Bergés Pedro (Capital).
Dr. Barros O. Pedro N. (Santiago, Chile).
Dr. Barahona Roberto (Santiago, Chile).
Dr. Brockmann Mauricio (Santiago, Chile).
Dr. Barbaro Andrés B. (Capital).

C

Dr. Castro Máximo (Capital).
Dr. Centeno Angel M. (Capital).
Dr. Cogliati Alejandro (Morón, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Carlé Justo (Capital).
Dr. Casás Abelardo (Capital).
Dr. Carvajal Lorenzo J. (Capital).
Dr. Costa Jaime R. (Capital).
Dr. Colón Ricardo (Capital).
Dr. Cabaut Alberto (Capital).
Dr. Cranwell Daniel J. (Capital).
Dr. Cobo Francisco A. (Capital).
Dr. Cometto Carlos S. (La Plata).

Dr. Castro Feijóo Manuel C. (Capital).
Dr. Castaño Alberto (Capital).
Dr. Caballero José M. (Capital).
Dr. Cabred Domingo S. (Capital).
Dr. Crespo Ignacio (Capital).
Dr. Caballero P. M. (Capital).
Dr. Craveri Juan (Capital).
Dr. Camet Salustiano (Capital).
Dr. Castro Escalada Martín (Concordia, Provincia de Entre Ríos).
Dr. Cordero Adolfo (San José, República Oriental).
Dr. Córdoba Lucio (Santiago, Chile).
Dr. Correa Juan Ubaldo (Capital).
Dr. Capace Nicolás C. (Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Casullo José M. (Morón, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Castagnetto Luis (San Fructuoso, República Oriental del Uruguay).
Dr. Ciaño Egidio G. (Ayacucho, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Coe Jorge W. (Banfield, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Cisneros Eudoro (Capital).
Dr. Carrillo Ismael (Jujuy).
Dr. Cárrega Carlos C. (Capital).
Club de Ingeniería (Río de Janeiro).
Dr. Centurión Vicente (La Plata).
Dr. Cabanne Alejandro (Capital).
Dr. Camogli Edelmiro B. (Chacabuco, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Cruz Correa Juan de la (Capital).
Dr. Capdevila Ignacio (Capital).
Dr. Cavia Regino (San Pedro, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Carroni José (San Pedro, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Cavazzutti Esteban (La Plata).
Dr. Calvo Mackenna Manuel (Santiago, Chile)
Dr. Carvallo E. Ventura (Santiago, Chile).
Ing. Calvo Mackenna Jorge (Santiago, Chile).
Dr. Corbalán Melgarejo Ramón, (Santiago, Chile).
Sr. Concha Alberto (Santiago, Chile).
Ing. Coo José Luis (Santiago, Chile).
Ing. Cruz Montt Alberto (Santiago, Chile).
Dr. Cádiz Mamerto (Santiago, Chile).
Dr. Commeutz Alfredo (Santiago, Chile).
Dr. Carrillo Jaime (Jujuy).
Dra. Colombo Camila B. de (Capital).
Dr. Carbone Ulises R. (Capital).
Dr. Cabezón José M. (Capital).
Dr. Cafferata Juan J. (Córdoba).
Dr. Cortés Manuel (Las Flores, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Cadelago Santiago (Capital).
Dr. Carbajal Vitelmo (Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Capurro Antonio N. (Capital).
Dr. Cattaneo Pedro A. (Laprida, F. C. S.).
Dr. Calcena Carlos (Asunción).
Dr. Cisternas Manuel V. (Puán, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Cremona Domingo M. (Capital).
Dr. Cordero C. Guillermo (Santiago, Chile).
Dr. Cassinelli Luis R. (Capital).
Dr. Camará Arturo (Moisés Ville, Santa Fe).
Sr. Chavanne Julio E. (Córdoba).
Sr. Canale Amadeo (Capital).

D

Dr. Díaz Paeífico (Capital).
Dr. Domínguez J. A. (Capital).
Dr. Delfino Juan C. (Capital).
Dr. Diana Carlos H. (Capital).
Dr. Durañona Lucio M. (Capital).
Dr. Drago Agustín J. (Capital).
Dr. Durañona Ricardo G. (Capital).
División de Agricultura (Ministerio de Agricultura, Capital).
Dr. Domínguez Serapio (Capital).

Dr. Dall'Orto Guillermo (Colonia, República Oriental del Uruguay).
División de Ganadería de Montevideo).
Dr. Duval Alejandro (Capital).
Dr. Ducco Camilo L. (Morón, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Ducceschi Virgilio (Córdoba).
Dr. Divito Juan (Capital).
Dra. Díaz Eloisa (Santiago, Chile).
Dr. Delta Mazzucchi Carlos (Capital).
Dr. Dalla Volta Romeo (San Luis).
Dr. De la Croix Diego (General Pinto, Provincia de Buenos Aires).
Dr. De Luca José (Capital).
Sra. Vider Ana M. de (Capital).
Dr. Doren Novoa Carlos (Santiago, Chile).
Dra. Díaz Eloisa (Santiago, Chile).
Dr. Díaz Lira Eugenio (Santiago, Chile).
Sr. Díaz Pedro A. (Santiago, Chile).
Dr. Dávila Boza Ricardo (Santiago, Chile).
Dr. Deformes Enrique (Valparaiso).
Dirección General de Salubridad Pública de la Provincia de Buenos Aires.
Dr. Di Baja Guillermo (Capital).
Dr. Doazán Julio (Asunción, Paraguay).

E

Dr. Etchepare Juan (Capital).
Dr. Erdmann Felipe (Villa Dolores).
Dr. Etchepareborda Nicasio (Capital).
Dr. Enríquez Arturo R. (Capital).
Dr. Elizalde Pedro E. de (Capital).
Dr. Estévez José A. (Capital).
Dr. Emery Alfredo H. (Capital).
Dr. Espeche Jesús M. (Capital).
Dr. Etcheverry Pedro F. (Capital).
Dr. Etchepare Julio (Montevideo).
Dra. Eyle Petrona (Capital).
Empresa Agua Potable (Santiago, Chile).
Dr. Elizalde Gilberto F. de (Capital).
Dr. Etchegaray Mariano (Capital).
Dr. Erill Enrique (Escobar).
Dr. Escalera José M. (Córdoba).
Dr. Escobar Edmundo (Santa Fe).
Sr. Eguiguren José Manuel (Santiago, Chile).
Dr. Escobar Benigno J. (Asunción, Paraguay).

F

Dr. Fernández Ubaldo (Capital).
Dr. Fleming Patricio (Capital).
Dr. Ferrari Oscar (Capital).
Dr. Foster Enrique (Capital).
Dr. Folco Emilio (Capital).
Dr. Fernández Helvio (Capital).
Dr. Fernández David J. (Capital).
Dr. Fumasoli Roque Héctor (Capital).
Dr. Fumasoli Rogelio C. (Capital).
Dr. Forns Alfonso A. (Capital).
Dr. Fontel Santiago (Curuzú-Cuatiá, Provincia de Corrientes).
Dr. Ferdinando Luis A. (Iquique, Chile).
Dr. Feinmann Enrique (Capital).
Dr. Fabres García J. (Bolívar, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Facio Leonidas J. (Capital).
Dr. Ferreira Clodomiro (Córdoba).
Dr. Fontana Jorge (San Pablo, Brasil).
Dr. Fernández Sánchez Sotero (Capital).
Dr. Fernández Carlos Peña (Santiago, Chile).
Dr. Ferrer Pedro Lautaro (Santiago, Chile).
Dr. Fuenzalida B. Luis (Santiago, Chile).
Dr. Fuente C. Germán de la (Santiago, Chile).

G

Dr. Giustiniani Virgilio (Capital).

Dr. Grimmé Jorge Luis (Capital).
Dr. Gardella Jorge (Capital).
Dr. Galecrán Arturo (Capital).
Dr. Güemes Luis (Capital).
Dr. Gainza Rodolfo de (Capital).
Dr. Gonella Juan (Capital).
Dr. Greenway D. J. (Capital).
Dr. Gallardo Angel (Capital).
Dr. Gandolfo Antonio C. (Capital).
Dr. Güemes Adolfo (Capital).
Dr. Gordillo Lucio (Capital).
Dr. Gómez Eusebio (Capital).
Dr. González D. S. (Capital).
Dr. Gaing Ernesto (Capital).
Dr. Gutiérrez Avelino (Capital).
Dr. Gasparini Serafin (Santa Fe, Zenón Pereyra).
Dr. Gatti Julio J. (Capital).
Dr. Greco Nicolás V. (Capital).
Dr. García Pedro J. (Tucumán).
Dr. González del Solar Horacio (Capital).
Dr. Gardella Felipe (Santiago Temple, Córdoba).
Dr. Galdano Santiago
Dr. Gasset P. Elías (Capital).
Dr. Garat Justo V. (La Plata).
Dr. Guastavino Andrés (Rosario, Santa Fe).
Dr. Guagnini Andrés (Capital).
Dr. Ghionardine Pedro (Capital).
Dr. Grapiolo Francisco L. (Capital).
Dr. Guerrero Pedro A. (Capital).
Dr. Galiano Enrique L. (Capital).
Dr. Giménez Eleodoro R. (Capital).
Dr. Galli Eugenio A. (Capital).
Dr. Grianta Luis (Capital).
Dr. Garzón Maceda Félix (Córdoba).
Dr. Gómez Diocles (Córdoba).
Dr. Ghiordanelli Juan (Vértiz).
Dr. García Collao Eduardo (Santiago, Chile).
Dr. Graf Carlos
Dr. Garayzábal Ignacio (Córdoba).
Dr. Gerike León S. (Gualeguay, Provincia de Entre Ríos).
Dr. Gómez Benjamín (Rosario, Santa Fe).
Dr. Garciso Aquiles (Capital).
Dr. Gnecco Joaquín V. (Capital).
Dr. Guzmán Rocha Cornelio (Santiago, Chile).
Dr. González C. Arístides (Santiago, Chile).
Dr. González Cortéz Ezequiel (Santiago, Chile).
Dr. García Guerrero Daniel (Santiago, Chile).
Dr. García Huidobro Hernán (Santiago, Chile).
Dr. García Valenzuela Adeodato (Santiago, Chile).
Sr. Guzmán A. Manuel (Santiago, Chile).
Dr. Greve Jermán (Santiago, Chile).
Dr. Gelzer Carlos (Santiago, Chile).

H

Dr. Hunees Alejandro (Santiago, R. de Chile).
Dr. Herrera Vegas M. (Capital).
Dr. Henríquez J. M. (Capital).
Ing. Huergo Luis A. (Capital).
Dr. Haedo Mariano M. de (Mercedes, República Oriental del Uruguay).
Dr. Harrington D. (Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Hesse J. Máximo (Capital).
Dr. Hernández Obdulio (Capital).
Dr. Herrera Onofre (Estación 7 de Abril, Villa Quebracho).
Dr. Hirth Adolfo (Santiago, Chile).
Dr. Hausamann P. (Capital).
Dr. Herrera Guevara Arturo (Santiago, Chile).

I

Dr. Irizar J. Manuel (Capital).
Dr. Ingegnieros José (Capital).
Dr. Ibarguren Antonio (Capital).
Dr. Insúa Dorrego Pedro (Capital).

Dr. Iribarren Federico (Capital).
Dr. Iriarte Juan J. (Provincia de Buenos Aires).
Dr. Izquierdo Vicente (Santiago, Rep. de Chile).
Dr. Ibar Carlos (Santiago, Chile).
Ing. Izquierdo Salvador S. (Santiago Chile).
Sr. Irrazábal Carlos (Santiago, Rep. de Chile).

J

Dr. Jurado Pastor E. (Capital).
Dr. Jorge José M. (Capital).
Dr. Jakob Ch. (Capital).
Dr. Jones A. (Capital).
Dr. Jaramillo Edmundo (Santiago, R. de Chile.
Dr. Jaramillo Bruce Roberto (Santiago, Chile).

K

Dr. Kimball Jorge M. (Capital).
Dr. Kronkaus Gregorio (Mendoza).
Dr. Kreyenbielh Jorge (Capital).
Dr. Körner Víctor (Santiago, Chile).

L

Dr. Lagleyze Pedro (Capital).
Dr. Laure Máximo (Capital).
Dr. Larguía Facundo T. (Capital).
Dr. Lobo Gregorio A. (República de Honduras).
Dr. Lynch Ricardo (Capital).
Dr. Lozano Nicolás (Capital).
Dr. Lagarde Alfredo (Capital).
Dr. Lloveras Roberto (Capital).
Dr. Lagos García Carlos (Capital).
Dr. Larguía Jonás (Capital).
Dr. Llobet Francisco (Capital).
Dr. Lavalle Francisco P. (Capital).
Dr. Latzina Francisco (Capital).
Dr. Lemos Rodolfo (Capital).
Laboratorio Bacteriológico de Tucumán (Tucumán).
Dr. Ludueña Froilán (Reconquista, Provincia de Santa Fe).
Dr. Ledesma Justiniano (Capital).
Dr. Luna Samuel E. (Provincia de Buenos Aires).
Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía de Montevdeo), (Montevideo).
Dr. Laracy M. A. (Provincia de Buenos Aires).
Dr. López José (Capital).
Dr. López Cross Natal (Capital).
Dr. Llamas Antonio de (Corrientes).
Dr. Larrain Bravo Ricardo (Santiago de Chile).
Dr. Luna Alvaro J. (Capital).
Dr. Lampert Pablo (Capital).
Dr. Lascano José C. (Córdoba).
Dr. Landa Z. Francisco (Santiago, R. de Chile).
Dr. Luco Joaquín (Santiago, Chile).
Sr. Leiva Torres Carlos, (Santiago, Chile.
Dr. Letelier Grez Gerónimo (Santiago Chile).
Dr. Lopetegui S. Fernando (Santiago, Chile).
Dr. Lartigau Pedro A. (Urugnayana, Brasil).
Dr. Lacroze Juan C. (Capital).
Dr. Lacroze Juan A. (Captal).
Sr. León Luis (Córdoba).

M

Dr. Martínez Benjamín D. (Capital).
Dr. Mollard Eduardo (Capital).
Dr. Matta Carlos M. (Capital).
Dr. Moret Teófilo (Capital).
Dr. Malbrán Carlos G. (Capital).
Ing. Mitre Emilio (Capital).
Dr. Magnanini Nicanor (Capital).
Dr. Maraini Bernardino (Capital).
Dr. Muñoz Julio E. (Capital).
Dr. Mainini Carlos (Capital).
Dr. Madrid Páez S. (Capital).
Dr. Molina Samuel A. (Capital).
Dr. Molina Daniel (Capital).

Dr. Miranda Juan B. (Santiago, Rep. de Chile).
Dr. Mabilais Jorge (Santiago, Chile).
Dr. Monfallet Daniel (Santiago, Rep. de Chile).
Sr. Manhood Alejandro (Santiago, República de Chile).
Sr. Midleton Samuel (Santiago, Rep. de Chile).
Sr. Manterola Benjamín (Valparaíso).
Dr. Molinari José F. (Capital).
Dr. Maciá Salvador (Capital).
Dr. Mathiason A. (Capital).
Dr. Maschwitz Carlos (Capital).
Dr. Magnín Jorge (Capital).
Dr. Mésigos Pedro J. (Capital).
Dr. Moore Eduardo (Sgo. de Chile).
Dr. Mollard Francisco (Capital).
Dr. Mariño Salvador A. (Capital).
Dr. Mondino Luis (Montevideo).
Dr. Míguez Víctor E. (Mercedes, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Massini Carlos I. (Captial).
Dr. Maggi José M. (Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires).
Dr. March Ríos M. (Exaltación de la Cruz, Córdoba).
Dr. Molinelli Ernesto A. (Capital).
Dr. Morinelli Vicente (Capitán Sarmiento).
Dr. Manzone Luis (Capital).
Dr. Morixe Francisco (Capital).
Dr. Maggi Damián J. (Capital).
Dr. Morteo Carlos I. (Capital).
Dr. Molla Villanueva C. (Ranchos, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Mafredi Joaquín L. (Capital).
Dr. Morsaline Pablo A. (Capital).
Dr. Márquez Rodolfo (Alberti, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Madero Horacio (Capital).
Dr. Muñoz González Luis (Capital).
Dr. Marino Alfredo (Capital).
Dr. Milano Agesilao (Gral. Alvear, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Morales Adolfo C. (Capital).
Dr. Muniagurria Camilo (Rosario).
Dr. Morgan Walterio (Capital).
Dr. Molina Ameliano C. (B. Blanca).
Dr. Martínez José B. (Capital).
Dr. Maidagán J. M. (Rosario).
Dr. Machado Domingo (Paraná).
Dr. Moreno José (Capital).
Dr. Mercau Eliseo (Junín, San Luis).
Dr. Magnin Jorge B. (Córdoba).
Dr. Martínez Ignacio (Córdoba).
Dr. Magnin Abel C. (Gral. Paz).
Dr. Mandiola Gana Carlos (Santiago, Chile).
Dr. Maira Octavio (Santiago, Chile).
Dr. Mouat Alfredo (Santiago, Chile).
Dr. Montero Riveros Luis (Santiago, Chile).
Dr. Mujica Luis Felipe (Santiago, R. de Chile).
Dr. Martínez César (Santiago, Rep. de Chile).
Dr. Muhm Teodoro (Santiago, Rep. de Chile.
Dr. Monckeberg B. Carlos (Santiago. Chile).
Dr. Mujica Alejandro (Santiago, Rep. de Chile).
Ing. Millot Grané H. (Montevideo).
Ing. Montané Onofre (Santiago, Chile).
Dr. Masi Cayetano (Asunción, Paraguay).

N

Dr. Noceti Adolfo (Capital).
Dr. Nelson Manuel I. (Capital).
Dr. Novaro Raúl (Capital).
Dr. Nölting Ricardo A. (Capital).
Dr. Nin Posadas Joaquín (Capital).
Dr. Naveiro José M. (Capital).
Dr. Nores Antonio (Córdoba).
Dr. Noceti Abel R. (San Pedro, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Newton Alvaro J. (Capital).
Dra. Noel Leontina (Capital).
Dr. Negri Ricardo (Capital).

Dr. Niño Francisco R. (Tucumán).
Dr. Núñez Vicente E. (Capital).
Dr. Navarro Francisco (Pampa Central).
Dr. Nores José L. (Córdoba).
Dr. Niccmedi Martín (Capital).
Dr. Nario Francisco Luis (Capital).
Dr. Navarro Francisco (Santiago, Chile).

O

Dr. Obejero Eduardo (Capital).
Dr. Oscamou Pablo B. (Capital).
Dr. Oneto Juan A. (Capital).
Dr. Oscamou Federico A. (Capital).
Dr. O'Farrell Miguel Z. (Capital).
Dr. Obarrio F. (Capital).
Dr. Ortíz Eliseo (Capital).
Dr. Otero Francisco (Capital).
Dr. Oportos Juan Enrique (Santiago de Chile).
Dr. Oyenard Adolfo (Capital).
Dr. Otaegui Alejandro (Colonia, Uruguay)
Dr. Otero Joaquín (Patagones).
Dr. Orfila José Antonio (Ayacucho, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Ortelli Francisco (Salta).
Dr. Ortega Florentino (Capital).
Dr. Ocampo Manuel A. (Capital).
Dr. O'Donnell Severo S. (Capital).
Dr. Oliveira Ricardo B. (Capital).
Sr. Olivares Molina Miguel A. (Santiago, Chile).

P

Dr. Piñero Horacio G. (Capital).
Dr. Piccardo T. J. (Capital).
Dr Paz Julio (Capital).
Dr. Passo Pedro (Capital).
Dr. Palma Pascual (Capital).
Dr. Pardo Enrique (Capital).
Dr. Pereyra José R. (Capital).
Dr. Peralta Ramos Alberto (Capital).
Dr. Piccinini Arturo (Capital).
Dr. Pérez Fernando (Capital).
Dr. Pereyra León (Capital).
Dr. Pouey Enrique (Montevideo).
Arq. Pedrotta Antonio F. A. (Capital).
Dr. Pignetto Manuel E. (Rosario).
Dr. Padilla Matute Juan (Guatemala).
Dr. Patrone Juan B. (Capital).
Dr. Pou Cordoner José (Colonia, Uruguay).
Dr. Parera José L. (Capital).
Dr. Petrunti Ernesto (Giles, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Pérez Redondo Severiano (Paraná).
Dr. Picasso Cazón Emilio (Capital).
Dr. Pacheco Delfino (Capital).
Dr. Paterson Guillermo C. (Jujuy).
Dr. Pietranera Párides (Capital).
Dr. Pietranera Enrique (Capital).
Dr. Paglieri Luis E. (Capital).
Dr. Pérez Manuel (Asunción).
Dr. Pirovano Aquiles (Capital).
Dr. Pittaluga Eduardo (Capital).
Dr. Parpal Miguel (Santa Fe).
Dr. Pitt Arturo (Córdoba).
Dr. Pedernera Ricardo (Córdoba).
Dr. Payro Pedro C. (Capital).
Sr. Puy José (Capital).
Dr. Popolizio José (Capital).
Dr. Pagola Félix (Zárate, Prov. de Buenos Ares).
Dr. Pugnalín Raúl (Rosario, Sta. Fe).
Dr. Passerón Julio S. (Capital).
Dr. Pardo Correa Caupolican (Santiago, Chile).
Dr. Puelma Tupper Francisco (Santiago, Chile).
Dr. Prado Marín Arturo (Santiago, Chile).
Dr. Puyó Medina Luis (Santiago, R. de Chile).
Ing. Pizarro A. Abelardo (Santiago, Chile).
Arq. Palma Araneda Pedro (Santiago, Chile).

Dr. Py Arturo (Porto Alegre, Brasil).

Q

Dr. Quiroga Modesto (San Luis).

R

Dr. Rodríguez Barros Javier (Santiago, Chile).
Sr. Rogers Santiago (Santiago, Chile).
Dr. Río Alejandro del (Santiago, Rep. de Chile).
Dr. Rivas Míguez L. (Capital).
Dr. Rebuffo Agustín C. (Capital).
Dr. Rivero Pedro G. (Capital).
Dr. Ruiz Francisco (Capital).
Dr. Ramos Mejía José M. (Capital).
Dr. Rojas Juan C. (Capital).
Dr. Robertson Carlos (Capital).
Dr. Revilla Enrique (Capital).
Dr. Risso Domínguez J. C. (Capital).
Dr. Rebaudi Ovidio (Capital).
Dr. Rebaudi Arturo (Capital).
Dr. Romero Brest Enrique (Capital).
Dr. Rodríguez Rafael O. (Gualeguay, Entre Ríos).
Dr. Rodríguez Eladio (Paso de los Libres, Corrientes).
Sr. Robín Luis (La Rioja).
Dr. Rache Guahyba (Río Grande do Sur, Brasil).
Dr. Raffo Félix M. (Capital).
Dr. Romani Bartolomé (Capital).
Dr. Roca Agustín L. (Quilmes, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Rodríguez Fermín (Capital).
Dr. Reffino Antonio W. (Mercedes, Uruguay).
Dr. Rivero Julio C. (Corrientes).
Dr. Romero Luciano (Corrientes).
Dr. Ravasio José (Capital).
Dr. Rauenbusch Ludwig (Capital).
Dr. Rego Luis Arthur A. do (Río Grande do Sur).
Dr. Rophile F. (Capital).
Dra. Reiter Hanna Newton de (Capital).
Dr. Ragusín Neocle (Capital).
Dr. Romero José L. (San Luis).
Dr. Roche Carlos F. (Capital).
Dr. Roberto del Río (Santiago, Rep. de Chile).
Dr. Rodríguez Cerda Emilio (Santiago, Chile).
Dr. Recalde J. Félix (Capital).

S

Dr. Sicardi Francisco A. (Capital).
Dr. Sasso Domingo (Capital).
Dr. Sommer Baldomero (Capital).
Dr. Speroni David (Capital).
Dr. Saccone Agustín N. (Capital).
Dr Soldati Alberto L. (Capital).
Dr. Sacchi Atilio (Capital).
Dr. Semprún José R. (Capital).
Dr. Salvador Jaime (Capital).
Dr. Sarmiento Nicanor (Capital).
Dr. Segura Eliseo V. (Capital).
Dr. Solari Benjamín Z. (Capital).
Dr. Solé Roberto J. (Capital).
Dr. Santas Manuel A. (Capital).
Dr. Sagastume Juan (Chascomús, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Sívori Federico (Capital).
Dr. Señorans Juan B. (Capital).
Dr. Schweitzer Fernando (Esquina, Corrientes).
Dr. Sierra Antonio (Montevideo).
Dr. Sundblad Manuel (Meridiano V, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Sardá Rafael D. (Capital).
Dr. Sicardi Jacinto (Capital).
Dr. Susini Telémaco (Capital).
Dr. Spurr Ricardo (Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires).
Ing. Seguí Francisco (Capital).
Dr. Simoneono Pedro A. (Capital).
Sociedad Científica de Chile (Santiago de Chile).

Sociedad Médica Veterinaria de Montevideo.
Dr. Santos Fernández Juan (Habana, Rep. de Cuba).
Dr. Scala Carlos (Capital).
Dr. Suárez Francisco M. (Capital).
Dr. Squassine A. (Capital).
Dr. Squassine Luis (Capital).
Dr. Squassine José (Capital).
Dr. Sota Domiciano de la (Chascomús, Provincia de Buenos Aires).
Sociedad Nacional de Farmacia (Capital).
Dr. Seild Carlos (Río de Janeiro).
Dr. Silvain José C. (Capital).
Dr. Schmidt Max (Andalgalá, Catamarca).
Dr. Saravia José M. (Capital).
Prof. Servat Francisco (Santiago, República de Chile).
Dr. Sáenz Cirilo D. (San Nicolás, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Stewart N. (Asunción).
Dr. Sandoval Avelino (Azul, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Sánchez Negrette Dámaso (Río IV, Córdoba).
Dr. Schelkly Guillermo (Capital).
Dr. Sánchez Eloy (San Luis).
Dr. Súñez Alberto (Córdoba).
Dr. Stuchi Alberto (Córdoba).
Ing. Selva Domingo (Capital).
Dr. Solari José (Capital).
Dr. Sires Cipriano (Capital).
Dr. Sánchez Díaz Raúl (Capital).
Dr. Somengo Luis (Capital).
Dr. Santander Alberto (Santiago, República de Chile).
Dr. Soto Gustavo (Capital).
Dr. Sierra Lucas (Santiago, Chile).
Dr. Sánchez Cruz Alfredo (Santiago, Chile).
Dr. Sosa A. Ernesto (Santiago, Rep. de Chile).
Dr. Sanhueza Angel C. (Santiago, Reblica de Chile).
Dr. Silva Palma Waldo (Santiago, R. de Chile).

T

Dr. Tatti Silvio (Capital).
Dr. Troncoso J. Bernardo (Capital).
Dr. Tessi Alberto (Capital).
Dr. Torre Pedro de la (Capital).
Dr. Terán José D. (Capital).
Dr. Torres A. (Capital).
Dr. Trongé Faustino J. (Capital).
Dr. Tello Wenceslao (Capital).
Dr. Torres Melchor (Capital).
Dr. Torreggiani José (La Paz, Bolivia).
Dr. Tiscornia José (Rosario).
Dr. Terrile Angel (Chacabuco, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Torres Fernando R. (Capital).
Dr. Tello Julio (Capital).
Dr. Torres Antonio (Villa Dolores, Córdoba).
Ing. Torreti Roberto (Santiago, Rep. de Chile).

U

Dr. Uriarte Castro Roberto (Capital).
Dr. Uriarte Leopoldo (Capital).
Dr. Udaondo Guillermo (Capital).
Dr. Urquiza Diógenes (Capital).
Dr. Uriburu Julio V. (Capital).
Dr. Uriarte Arturo (Capital).
Dr. Undurraga Gustavo S. (Santiago de Chile).
Dr. Urbieta Manuel (Coronel Vidal, Provincia de Buenos Aires).
Dr. Ugarte Giménez Carlos (Santiago, Chile).
Dr. Urdapilleta Vicente (Capital).
Dr. Ureta Cienfuegos Mariano (Santiago de Chile).
Dra. Ubeda Lola (Capital).

V

Sr. Vattuone Ildefonso (Capital).

Dr. Valenzuela Bazterrica Germán (Santiago, Chile).
Dr. Valdés Barros Julio (Santiago. R. de Chile).
Sr. Valdivieso Vidal Eduardo (Santiago, Chile).
Dr. Villamil José (Capital).
Dr. Varsi Tomás (Rosario).
Dr. Veyga Francisco de (Capital).
Dr. Viñas Marcelino (Capital).
Dr. Villa Angel (Capital).
Dr. Viera Justo (Capital).
Dr. Vila Luis F. (Capital).
Dr. Velarde Fanor (Capital).
Dr. Valdez Adolfo (Capital).
Ing. Villanueva Guillermo (Capital).
Dr. Vidal Antonio (Capital).
Dr. Varela Tomás (Capital).
Dr. Vilar Juan F. (Capital).
Dr Vallebella Colón B. (Capital).
Dr. Vallebella Colón A. (Capital).
Dr. Valdez Julio B. (Rosario).
Dr. Vitón Juan J. (Capital).
Dr. Varalla José V. (Capital).
Dr. Vaquié Jerónimo (Rosario).
Dr. Vucetich Juan (La Plata).
Dr. Vigo Mario (Bahía Blanca).
Dr. Vidal Abal Emilio (Capital).
Dr. Villalba Aquiles (Córdoba).
Dr. Vargas Salcedo Luis (Santiago, Chile).
Dr. Viacava Luis E. (Ayacucho, provincia de Buenos Aires).
Dr. Vacarezza Juan F. (Capital).
Dr. Vicencio Alcibiades (Santiago, R de Chile).

W

Dr. Wiren R. Víctor (Santiago, Rep. de Chile).
Dr. Wernicke Otto (Capital).
Ing. White Guillermo (Capital).
Dr. Webster D. B. (Capital).
Dr. Wolff Jacobo (Córdoba).
Dr. Wallau Carlos (Porto Alegre, Brasil).
Dr. Westenhöffer Max (Santiago, República de Chile).

Y

Dr. Yarcho Nevaj (Estación Domínguez, Colonia Clara, Provincia de Entre Ríos).
Dr. Ymaz Apphatie Ignacio L. (Capital).

Z

Dr. Zavaleta Manuel (Capital).
Dr. Zubizarreta Abel (Capital).
Dr. Zegers Ramón (Santiago, Chile).
Dr. Zelada Julio A. (Santiago, Rep. de Chile).

MOVIMIENTO DE SECRETARIA

DESDE 1.º DE MAYO DE 1908 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1909

Ministros de Relaciones Exteriores, Marina, Instrucción Pública, Gucrra, Agricultura, Interior y Obras Públicas. — Se les comunica nombramiento de Presidentes Honorarios del Congreso.

Asistencia Pública de Santa Fe. — Se adhiere al Congreso.

Asistencia Pública de Paraná. — Se adhiere al Congreso.

Asociación Rural del Uruguay (Montevideo). — Comunica su adhesión al Congreso de acuerdo con las instrucciones que reciba.

Dr. Mario Acevedo (Secretario de la Subsección Tuberculosis). — Remite los temas señalados por dicha Subsección.

Sr. A. Austregesilo (de la Comisión de Propaganda en el Brasil). — Acepta el cargo de Vocal de la misma.

Asilo del Buen Pastor de Catamarca. — Remite los datos referentes al Asilo.

Sr. Antonio L. Aíta. — Pregunta si los Miembros del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional forman parte como Miembros del Congreso, ó si tienen autorización para constituir alguna Sección.

Dr. E. Albertella (de la Comisión de Propaganda en Santa Fe). — Acepta el cargo de Vocal de la misma.

Dr. Juan F. Aranguren (Director del Hospital Teodoro Alvarez). — Comunica que á la brevedad posible remitirá los datos solicitados

Sr. Antonio L. Aíta. — Manifiesta su adhesión á la Sección Antropología Criminal y que presentará una Monografía sobre "delincuentes pasionales y Alienados delincuentes". Manifiesta igualmente que ha sido autorizado por la Sociedad de Medicina Pública de Lima para comunicar su adhesión al Congreso habiendo sido él el nombrado para representarla.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. — Se le envía nota solicitando su adhesión al Congreso.

Sr. Antonio L. Aíta. — Se le solicita pida á la Sociedad de Medicina Pública de Lima las notas que lo acrediten como delegado Oficial de dicha Sociedad ante el Congreso de Medicina é Higiene.

Dr. Nathaniel Allison (de Saint Louis, U. S. A.). — Solicita programas, boletos de inscripción, etc., del Congreso.

Dr. Nathaniel Allison (de Saint Louis, U. S. A.). — Se le remiten boletín y programas del Congreso y Exposición.

Consejos de Higiene de la República. — Circular sobre la constitución de las Comisiones de Propaganda en las provincias.

Asistencia Pública de la Capital. — Se le pregunta sobre los terrenos que desea, si cubiertos ó al aire libre y el espacio que neeesita para los materiales á exponer en la Exposición.

Asistencia Pública de la Capital. — Se le reitera respuesta sobre la nota anterior y sobre la Circular pasada en Febrero de 1909.

Asilo San Vicente (Catamarca). — Envía los datos solicitados referentes á ese establecimiento de beneficencia.

Agencia Marítima Mann George Depots Ltd. — Comunica que ha pasado la nota enviada á conocimiento del Directorio de la "New Zealand Shipping Co. Ld."

Dr. Lorenzo Anadón. — Comunica los resultados de su gestión para conseguir la adhesión del Gobierno de Chile al Congreso.

Dr. Mariano Alurralde. — Propone la conveniencia de agregar una Sub sección afectada á la consideración de los agentes físicos ó fisioterapia.

Asistencia Pública de la Capital. — Comunica su adhesión al Congreso.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. — Comunica su adhesión y que oportunamente anunciará la forma en que contribuirá á los trabajos del Congreso.

Sr. Alejandro R. Amoretti. — Solicita planos y demás informes de la Exposición de Higiene.

Dr. Manuel E. Araujo (de la Comisión de Propaganda en El Salvador). — Acepta el cargo de Vocal de la misma.

Ateneo y Círculo de la Habana. — Comunica que se hará representar por el doctor Juan Santos Fernández y que en el caso que no fuera posible, lo hará por el doctor Emilio R. Coni de esta Capital.

Dr. José R. Amarilla (de Corrientes). — Acepta el nombramiento de Pesidente de la Comisión de Propaganda en ésa y que tratará de constituirla en breve.

Dr. Gregorio Amunátegui (Secretario de la Facultad de Medicina de Santiago de Chile y de la Comisión de Propaganda del Congreso en ésa). — Comunica que dicha Facultad se adhiere al Congreso aceptando y agradeciendo la invitación; que la Comisión de Propaganda celebró sesión aumentando su número de miembros con los del Consejo Nacional de Higiene Pública, Instituto de Higiene, Dirección de Sanidad Militar y Naval, Administración de Hospitales, Directores de la Sociedad Médica, Ingenieros Higienistas, Jefes de Clínicas y Trabajos Prácticos de la Escuela de Medicina, Director de la Escuela, Veterinarios, etc., designándose la siguiente mesa Directiva: Presidente, doctor Vicente Izquierdo; Tesorero, doctor Octavio Maira; Secretario, doctor Gregorio Amunátegui, lo que comunicó con fecha 15 de Mayo, habiéndose extraviado la nota, acordándose además nombrar Subcomisiones en algunas ciudades de la República. El doctor Maira enviará los recibos correspondientes

por las cuotas de adhesión á los médicos de la República que deseen adherirse al Congreso. El nombre de los trabajos científicos á presentarse se remitirán en Noviembre á esta Secretaría ó hasta el 1.° de Enero.

Dr. Pedro N. Arata. — Comunica haberse suprimido la Subsección de Higiene Alimenticia por encontrarse en la Sección Farmacia y Química.

Ministerio de Gobierno de Buenos Aires. — Remite la nómina de los Ingenieros de la Provincia.

Ministro del Interior. — Se le solicitan 2.000 pesos en estampillas oficiales para la correspondencia del interior.

Dr. Luis R. Brandam. — Acusa recibo nota fecha 19 de Enero y se pone á las órdenes del Congreso.

Ministerio de Obras Públicas de Buenos Aires. — Remite la nómina de los Hospitales de la Provincia.

Director General de Salubridad Pública de la Provincia de Buenos Aires. — Anuncia la constitución de la Comisión de Propaganda y envía los temas por ella señalados.

Ministro Argentino en Bolivia. — Envía guía de dicha República que se le solicitó.

Dr. Luis R. Brandam. — Remite la nómina de la Comisión de Propaganda de San Juan.

Dr. Juan F. Borjes. — Solicita ampliación de informes respecto á la Comisión de Propaganda en Santiago del Estero.

Dr. Juan A. Boeri (Presidente de la Subsección Farmacognosia). — Remite la nómina de las personas que completarán dicha Subsección.

Dr. Atilio A. Bado. — Acepta el cargo de Vocal de la Subsección Química Bromatológica.

Sr. Nicolás D. Bello (de la Comisión de Propaganda en Santa Fe). — Acepta el cargo de Vocal de la misma.

Dr. Francisco C. Barraza. — Acepta la designación de *rapporteur* sobre el tema "Las instituciones químicas en sus relaciones con la acción fisiológica de los medicamentos".

Dr. Pedro Benedit (Presidente de la Subsección Génito-urinarias). — Remite los temas que han sido señalados para ser tratados en el Congreso.

Sr. P. P. Ber. — Acepta el cargo de Vocal de la Subsección Farmacognosia.

Sr. T. S. Boadle y Cía. — Acusa recibo Circular fecha 13 de Mayo y pregunta si la Exposición de Higiene se celebrará en Buenos Aires y en qué sitio.

Dr. Francisco C. Barraza. — Acepta el cargo de Relator con que lo designó la Subsección Oftalmología.

Dr. Luis R. Brandam. — Se le nombra Presidente de la Comisión de Propaganda en San Juan.

Universidad de Buenos Aires. — Se le solicita su adhesión al Congreso.

Ministro Plenipotenciario de Bolivia. — Se le agradece el envío de la guía.

Dr. Juan F. Borjes. — Se le envían informes.

Dirección General de Estadística de Buenos Aires. — Se acusa recibo de los ejemplares ' El Periodismo en Buenos Aires ".

Cónsul General de la República Argentina en Brasil. — Se le solicita la guía más completa de ese país.

Ing. Pablo Blot. — Se le envía nombramiento de Ingeniero de la Exposición.

Dr. Francisco J. Beazley (Presidente del Jockey Club). — Se le reitera la nota respecto al alojamiento solicitado para los sabios que concurrirán al Congreso en 1910.

Sr. Esteban Bergerat. — Propuesta de hierro para la Exposición.

Dr. Francisco C. Barraza. — Remite temas y relatores de la Subsección Química General.

Dr. Juan A. Boeri. — Comunica que el doctor Gerónimo Gandolfo se ha presentado á dicha Subsección pidiendo ser inscripto como adherente al Congreso, lo que comunica para sus efectos.

Dr. Juan A. Boeri. — Comunica haberse nombrado Prosecretario de la Subsección Farmacognosia al señor Rafael Meoli.

Dr. José Badía. — Acepta su nombramiento de Presidente de la Subsección Microbiología y Parasitología aplicadas á la Higiene.

Dr. Hermann M. Biggs (de la Comisión de Propaganda de U. S. A.). — Acepta el cargo de Vocal de la misma.

Dr. Juan A. Boeri. — Comunica que la Subsección Farmacognosia ha hecho varios gastos en sus trabajos preparatorios; que ha nombrado un Auxiliar de secretaría cuyos servicios deben ser remunerados y solicita se le acuerden $ 80 mensuales de cuya inversión dará cuenta.

Dr. Juan A. Boeri. — Remite la nómina de los Relatores de la Subsección Farmacognosia.

Ministerio de Gobierno de Catamarca. — Remite nómina de Médicos, Farmacéuticos, Ingenieros, etc., radicados en la Provincia.

Ministerio de Gobierno de Catamarca. — Promete el envío de la nómina de los establecimientos nosocomiales de la Provincia.

Ministerio de Gobierno de Córdoba. — Comunica haber remitido nómina de Médicos, Farmacéuticos, etc.

Contaduría Nacional. — Pidiendo rendición de cuentas de $ 50.000 votados para el Congreso.

Consejo Nacional de Educación. — Promete su adhesión.

Encargado de Negocios de Cuba. — Envía la nómina de los delegados.

Compañías de Vapores: Marina Mercante Argentina, Lavarello, Llody Brasileiro, Transatlántica, La Veloce, Generale Italiana, y Santiago Caparrós (Navegación Transatlántica). — Reducción de pasajes.

Encargado de Negocios de Cuba. — Solicita prospectos por duplicado para regular trabajos.

Compañía de Vapores "Nicolás Mihanovich". — Comunica que rebaja un 50 % sobre el precio de los pasajes para los adherentes al Congreso y sus familias.

Compañía de Vapores "La Sud Atlántica". — Comunica que re-

baja un 50 % sobre el precio de los pasajes para los adherentes al Congreso y sus familias.

Ministerio de Gobierno de Catamarca. — Adjunta la nómina de los establecimientos nosocomiales de la Provincia.

Círculo de la Prensa. — Comunica haber acordado el concurso de ese Centro al Congreso.

Sr. D. A. Crisci. — Pide programa del Congreso para publicarlo en "La Unión" (Bragado).

Consejo de Higiene Pública de Corrientes. — Comunica enviará nómina de la Comisión de Propaganda en ésa.

Dr. Martín Castro Escalada. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda de Entre Ríos.

Comisión Nacional de Caridad (Montevideo). — Comunica que prestará su concurso al Congreso.

Ministerio de Gobierno de Catamarca. — Nota agradeciéndole el envío de la nómina de Médicos, etc.

Ministerio de Gobierno de Córdoba. — Se le reitera el pedido de la nómina de Médicos, etc., de ésa.

Rectorado de la Universidad de Córdoba. — Se le solicita su adhesión al Congreso.

Encargado de Negocios de Cuba. — Se le agradece el envío de la nómina de delegados.

Dirección General de Estadística de Córdoba. — Se acusa recibo nota y envíanse datos solicitados.

Consejo de Higiene de Salta. — Se le agradece el envío de la nómina y se le adjunta prospectos.

Ministro de Instrucción Pública de Cuba. — Envíasele el nombramiento de Presidente de la Comisión de Propaganda en ésa.

Cónsul General de la República Argentina en Colombia. — Se le solicita la guía más completa de la República.

Cónsul General de la República Argentina en Cuba. — Se le solicita la guía más completa de la República de Cuba.

Consejos de Higiene de San Luis, Catamarca y Mendoza. — Pidiéndoles quieran constituir á la brevedad posible las respectivas Comisiones de Propaganda.

Dr. Domingo S. Cabred. — Se le pide señale temas, nombrando Relatores argentinos y extranjeros para la Subsección Higiene y Profilaxia Social.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl (Bragado). — Se agradece el envío de las vistas fotográficas del Hospital Asilo San Vicente de Paúl.

Consejo Nacional de Educación. — Se le adjuntan los temas de la Subsección Higiene Escolar y Pedagógica para pedir le recomiende al personal Médico y Pedagógico del Consejo para el caso de que quieran contribuir al mejor éxito del Congreso. Al mismo tiempo se le pide quiera nombrar Relatores Oficiales para ocuparse de los temas adjuntos.

Compañía Nacional de Transportes Villalonga. — Manifiesta que por lo que se refiere á los ferrocarriles que ocupen los delegados de las repú-

blicas del Pacífico, debe dirigirse al Administrador General del Buenos Aires al Pacífico.

Consejo Nacional de Higiene de Montevideo. — Se adhiere al Congreso.

Cónsul General de la República Argentina en el Paraguay. — Envía guía.

Cuerpo de Sanidad Militar del Uruguay. — Promete enviar trabajos sobre Higiene.

Dr. Emilio R. Coni. — Remite los datos solicitados relativos al Sanatorio E. Tornú.

Dr. Marcial Catalán. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda de La Rioja.

Dr. Silvano Castañeda. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda de La Rioja.

Sra. Emilia L. de Cavaliere. — Remite datos y vistas fotográficas solicitadas del Hospital Asilo San Vicente de Paúl, del Bragado.

Cónsul General de la República Argentina en el Perú. — Comunica haber enviado una guía de Lima.

Dr. Alberto Castaño. — Acepta el nombramiento de *rapporteur* oficial y comunica que ampliará el tema.

Contaduría General de la Nación. — Se le notifica que con fecha 11 de Marzo de 1909 se le enviaron los comprobantes que solicitó.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad. — Se le solicita provea de la fuerza eléctrica de un millón de bujías para la Exposición de Higiene.

Congreso Médico Latino Americano (Río de Janeiro). — Se le comunica que se ha resuelto concurrir á él y que se ha nombrado delegado al doctor David Speroni.

Comisión Nacional del Centenario. — Se le reitera el pedido de las cuotas de $ 100.000 solicitados con fecha 12 de Julio de 1909.

Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. — Se le pide envíe el presupuesto de los boletines de la Exposición de Higiene á la brevedad posible.

Cónsul General de la República Argentina en Colombia. — Se le solicitan dos ejemplares de la Canción Nacional para la sesión de apertura del Congreso.

Cónsul General de la República Argentina en México. — Se le solicitan dos ejemplares de las canciones nacionales de las repúblicas, inscriptas en una nómina que se le adjunta.

Cónsul General de la República Argentina en Estados Unidos. — Se le solicitan dos ejemplares de la Canción Nacional.

Consejo Superior de Higiene Pública de Santiago de Chile. — Comunica que ese Centro ha tomado conocimiento de la invitación que le ha dirigido el Comité Ejecutivo del Congreso y que tratará de contribuir enviando una Memoria sobre los servicios sanitarios del país y sus obras de higiene pública.

Dr. Angel M. Centeno. — Adjunta los temas de la Subsección Pedriatría é Higiene Infantil.

Compañía de Vapores "Hansa". — Comunica haber puesto en conocimiento de la Dirección el pedido sobre reducción de precios para el transporte de carga para los que concurran á la Exposición de Higiene.

Compañía de Vapores "La Sud Atlántica". — Comunica que hará una rebaja del 50 % para los productos que vengan á la Exposición.

Compañía Francesa de Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe. — Comunica que cobrará los boletos de ida y vuelta á los delegados y familias al precio de boleto y cuarto.

Cónsul General de la República Argentina en New York. — Comunica que enviará la guía más completa de la Unión, del año 1909.

Cónsul General de la República Argentina en la Habana. — Envía una guía de la República de Cuba.

Compañías de Vapores: Hamburgo Sud Americana, Hamburgo Amerika Linie y Societá Italia. — Contestan que harán una rebaja de 15 % en los pasajes simples, y 30 % en los boletos de ida y vuelta. Esta rebaja no comprende á las familias de los adherentes.

Dr. Cavazzutti. — Comunica que presentará al Congreso un trabajo titulado: "Libre excursión por el Campo de la Higiene".

Conferencia de Señoras de la Sociedad de San Vicente de Paúl. — Adjunta datos y vistas fotográficas del Hospital San Vicente de Paúl, de Andalgalá (Catamarca).

Cónsul General de la República Argentina en Venezuela. — Se le solicitan dos ejemplares de la Canción Nacional.

Cónsul General de la República Argentina en Cuba. — Se le solicitan dos ejemplares de la Canción Nacional.

Comisión Nacional del Centenario. — Se le solicitan $ 120.000 para cumplir con las cláusulas del contrato de la Exposición.

Comisión Nacional del Centenario. — Se le solicitan $ 50.000 á destinarse al Congreso por hallarse casi agotados los fondos votados primitivamente.

Comisión Nacional del Centenario. — Se le solicita haga valer su influencia para que se exonere del impuesto territorial á la Exposición.

Dr. Juan Vallory. — Envía la nómina de la Comisión de Propaganda en el Paraguay.

Consejo Superior de Salubridad de México. — Acepta la invitación y promete concurrir al Congreso.

Comisión Nacional del Centenario. — Comunica que ha resuelto hacerse cargo del modelo de medalla y diploma general para todas las exposiciones del Centenario, dejando en blanco el espacio que cada una necesitará para su emblema y nombre de cada expositor.

Cónsul Argentino en Quito. — Promete enviar una guía á la brevedad posible.

Cónsul de Austria-Hungría en Buenos Aires. — Solicita 15 boletines de la Exposición para remitirlos á su país.

Casa de Primeros Auxilios de General Pinto. — Adjunta datos de dicho Hospital.

Consejo Superior de Salubridad de México. — Comunica que en vista de aceptar la invitación enviará un representante.

Club de Engenharia de Río de Janeiro. — Acepta la invitación y nombra una Comisión formada por cinco Ingenieros para ser representada en el Congreso.

Centro Industrial y Científico de Santiago de Chile. — Comunica su adhesión al Congreso.

College of Physicians of Phyladelphia. — Acusa recibo nota invitación.

Cónsul Argentino en el Brasil. — Acusa recibo ejemplares boletín Exposición y que los distribuirá convenientemente, haciendo publicar una noticia al respecto en los diarios de aquel país.

Cónsul General Argentino en Montevideo. — Acusa recibo ejemplares boletín Exposición. Remite un recorte de diario conteniendo la noticia del certamen.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad. — Comunica que para poder estudiar contenido y solicitud, en nota anterior sobre provisión de energía eléctrica, necesitan un plano Exposición.

Cónsul General de la República Argentina en New York. — Remite por Vapor "Bromley" la última guía de la Unión.

Compañía Argentina Auto-Transporte. — Ofrece tomar á su cargo el transporte de lo que se introduzca para la Exposición, en condiciones que se establezcan de común acuerdo.

Consulado General de la República Argentina en Chile. — Comunica hará publicaciones pedidas en prensa chilena y que distribuirá los boletines Exposición enviados.

Comisión Nacional del Centenario. — Comunica que el Gobierno de Austria-Hungría designó al señor Hugo Fascher de Rosterstamm para realizar los trabajos preparatorios en la participación que tomará la industria de aquel país en las Exposiciones.

Cónsul General de Nicaragua en Buenos Aires. — Comunica que el Gobierno de su país concurrirá al Congreso y Exposición. Solicita se le indique un candidato para que acepte la delegación ad honorem de su país.

Cruz Roja Argentina. — Se adhiere al Congreso y nombra su representante al doctor Silvio Tatti.

Dr. Domingo S. Cabred. — Remite noticia del estado de sus trabajos de la Subsección Higiene y Profilaxia Social y señala Miembros para completarla.

Cónsul General de Nicaragua en la República Argentina. — Comunica haber avisado al Gobierno de su país la aceptación del doctor Rafael A. Bullrich para su representación ante el Congreso y adjunta un ejemplar de la Canción Nacional de Nicaragua.

Cónsul General de Nicaragua en la República Argentina. — Envía la nómina de colectividades y facultativos de su país.

Dra. Raquel Camaña. — Acepta el cargo de Relatora Oficial.

Comisiones de Propaganda de las Provincias. — Se les solicita temas y Relatores señalados por ellas y títulos de sus Miembros.

Dr. Eliseo Cantón. — Envía la nómina de la Comisión de Propaganda de Córdoba.

Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. — Envía el presupuesto del 4.° boletín del Congreso.

Cónsul Argentino en Málaga. — Comunica que ha repartido los ejemplares boletín Exposición.

Cónsul Argentino en Barcelona. — Acusa recibo boletines Exposición y comunica haber dado publicidad en diarios y revistas noticia, certamen.

Compañía Tramways Anglo-Argentina. — Comunica que se proporcionará de un buen servicio de tramways durante la Exposición, llevando además en el tablero destino mencionado.

Dirección General de Estadística de Córdoba. — Ofrece colaboración y pide datos.

Departamento Nacional del Trabajo. — Ofrece su adhesión y cooperación al Congreso.

Dirección de Estadística de Tucumán. — Anuncia concurrir al Congreso con algún trabajo.

Dirección General de Estadística del Uruguay. — Se adhiere al Congreso y anuncia la remisión del Anuario Estadístico del Uruguay.

Departamento Nacional de Ingenieros (Uruguay). — Comunica que el Consejo de dicha repartición, por unanimidad de votos, ha resuelto la adhesión al Congreso.

Dirección General de Estadística de San Juan. — Ofrece al Congreso el concurso de esa repartición.

Dr. Néstor Durán. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Bolivia.

Dra. Eloisa Díaz. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Chile.

Dr. W. del Moral. — Envía la nómina de la Comisión de Propaganda constituída en La Rioja.

Decano de la Facultad de Medicina de la Habana. — Acusa recibo de la invitación que se le dirigió, prometiendo hacerla conocer de los Profesores de la misma, solicitando su concurso.

Decano de la Facultad de Ingeniería de la Capital. — Se le solicita su adhesión al Congreso.

Dirección General de Salubridad Pública de Mendoza. — Se le acusa recibo envío de planos, agradeciéndole concurso prestado.

Sr. A. Donnamette (París). — Se le envían: 200 ejemplares del boletín y reglamento general de la Exposición, un aviso, fotografía del frente de la misma y nota comunicando los envíos para propaganda en Francia.

Sr. Ernesto de la Cárcova. — Se le pide el envío de las medallas para la Exposición y Congreso de 1910.

Sr. Ernesto de la Cárcova. — Se le comunica un aumento en el número de medallas para el Congreso y Exposición.

Dr. Florencio L. Domínguez. — Se le pide cooperación para la Exposición y la adhesión oficial del Gobierno Británico.

Dr. Antonio Dellepiane. — Se le comunica que ha sido nombrado Presidente de la Subsección Demografía y Estadística.

Departamento Nacional de Higiene del Paraguay. — Comunica su

adhesión al Congreso y promete concurrir con los productos de la industria nacional á la Exposición.

Dirección General de Estadística de Santiago del Estero. — Se adhiere al Congreso y promete enviar datos relativos á la Higiene de esa Capital.

Dirección General de Estadística de Montevideo. — Envía adhesión.

Dr. Enrique Dickmann. — Acepta la invitación y propone como tema "La tuberculosis como enfermedad social, sus causas y remedios".

Dr. Miguel A. Damianovich. — Comunica que señalará pronto el título de su trabajo.

Dirección de Salubridad de Montevideo. — Se adhiere al Congreso.

Dirección de Sanidad Militar de Santiago de Chile. — Se adhiere al Congreso y promete indicar en oportunidad el nombre de los Cirujanos Militares que concurrirán y los trabajos que presente.

Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. — Comunica su adhesión al Congreso.

División de Ganadería de Montevideo. — Se adhiere.

Dr. Luis H. Debayle. — Promete enviar desde Europa algún trabajo al Congreso.

Dr. Antonio Dellepiane. — Acepta el cargo de Presidente de la Subsección Demografía y Estadística.

Consejo de Higiene de Entre Ríos. — Promete nómina de Médicos, Farmacéuticos, etc., de la Provincia.

Dirección General de Estadística de Santa Fe. — Manifiesta contribuir al éxito del Congreso.

Dr. Eladio Eguren. — Solicita se le inscriba como adherente.

Dr. Benigno Escobar. — Envía la nómina de las principales instituciones del Paraguay.

Dr. Alfredo H. Emery. — Acepta el cargo de Vocal de la 8.ª Sección del Congreso.

Dr. R. Erausquin. — Acepta el cargo de Vocal de la 8.ª Sección del Congreso.

Dr. Bernardino Esperanza. — Remite datos y vistas fotográficas del Hospital San Vicente de Paúl, del Salto Argentino.

Sr. Angel Estrada y Cía. — Acusa recibo Circular fecha 19 de Mayo y comunica haber tomado nota.

Cónsul de El Salvador. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda de Chile.

Dr. Benigno Escobar. — Solicita prospectos del Congreso para repartirlos entre los profesionales.

Empresa de Agua Potable (Chile). — Se adhiere y comunica que nombrará representante ante el Congreso.

Exposición Industrial del Centenario. — Accede en parte á lo solicitado respecto á ciertos números que deben suprimirse de su programa, por ser iguales á los de la Exposición de Higiene.

Exposición Industrial del Centenario. — Comunica que habiéndose presentado el señor J. Scandroglio con un pedido de local para exponer un

producto farmacéutico comprendido en la clase 3.ª, y que de acuerdo con lo convenido, se le ha indicado lo solicite de la de Higiene.

Viceccónsul de la República Argentina en el Ecuador. — Se le solicita la guía más completa de esa República.

Exposición Ferroviaria. — Se le comunica que anote á los efectos del resultado de la reunión celebrada, lo que se refiere á la de Higiene, saber para lo que se relaciona directamente con la Exposición de Transportes.

Exposición Industrial. — Se le solicita anote á los efectos de la reunión celebrada, todo lo que se refiere á la de Higiene. Se le adjunta además un programa de la Exposición de Higiene.

Exposición Industrial. — Se agradece todo lo comunicado en la nota fecha 16 de Agosto.

Sr. G. Escolar (Farmacéutico de Sevilla). — Acusa recibo del boletín de la Exposición y solicita mayores datos.

Compañías de Ferrocarriles en general. — (Circular). Pidiéndoles adhesión y reducción en el valor de los pasajes para los Miembros del Congreso y sus familias.

Ferrocarril de Rosario á Puerto Belgrano. — Declara que harán la mayor rebaja posible en el precio de los pasajes cuando esté en explotación.

Ferrocarril Midland de Buenos Aires. — Declara que harán la mayor rebaja posible en el precio de los pasajes cuando esté en explotación.

Ferrocarril Oeste. — Reduce tarifas.

Ferrocarril Central de Buenos Aires. — Concede boletos gratis á los adherentes.

Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata. — Contesta nota de esta Secretaría, la que pedía datos sobre corporaciones extranjeras.

Ferrocarril de Santa Fe. — Comunica que tendrá en cuenta la reducción solicitada.

Ferrocarril Andino. — Comunica haberse dirigido á la Superioridad para resolver la reducción.

Ferrocarril Central Norte. — Acuerda una rebaja de 50 % del precio de los pasajes.

Ferrocarril del Sud, Nord Este Argentino y Buenos Aires al Pacífico. — Acuerdan á los adherentes y familias el 75 % del precio de los pasajes.

Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata. — Remite la nómina de los profesionales competentes para formar las Comisiones de Propaganda.

Ferrocarril Central Argentino. — Concede rebaja del 75 % del precio de los pasajes.

Ferrocarril Córdoba y Noroeste. — Promete contestar sobre la reducción de los pasajes.

Dr. Charles H. Frazier. — Acepta el cargo de Presidente de la Comisión de Propaganda en Estados Unidos.

Ferrocarriles de Entre Ríos. — Promete contribuir al Congreso.

Dr. Carlos Fernández Peña. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Chile.

Ferrocarril Andino. — Rebaja el 50 % para los adherentes y familias.

Ferrocarriles en general. — (Circular). Pidiendo adhesión y reducción de los pasajes.

Ferrocarriles Central Norte, Nord Este Argentino, Buenos Aires al Pacífico, Central Argentino y Sud. — Se les agradece la reducción de precios en los pasajes.

Ferrocarril Central Argentino. — Promete enviar la nómina solicitada.

Ferrocarril Central de Buenos Aires. — Agradeciéndoles pases libres á los Miembros del Congreso.

Sra. Luisa F. de Fini. — Se le agradece el envío de datos y vistas fotográficas del Hospital San José, de Exaltación de la Cruz.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Se le comunica que el Ministro de Instrucción Pública ha manifestado que cede gustoso al pedido de la entrega del terreno mencionado por el Congreso para las construcciones de la Exposición.

Dr. Charles H. Frazier (Presidente de la Comisión de Propaganda en Estados Unidos). — Se le envían 200 ejemplares boletines de la Exposición para repartirlos en esa República.

Dr. E. Fynn. — Pide se inscriba entre los adherentes al Congreso á la División de Agricultura y solicita datos.

Dr. José Ferrés. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en México.

Ferrocarril del Sud. — Rebaja el 50 % en el precio de los fletes de los productos destinados á la Exposición.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Rebaja el 50 % en el precio de los fletes de los productos destinados á la Exposición.

Sr. G. Fernández. — Remite propuesta para la construcción de la Exposición.

Dr. F. F. Wesbrook. — Solicita datos del Congreso para la Universidad de Minnesota (U. S. A.).

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Capital. — Comunica que se ha nombrado una Comisión para resolver el mejor modo de cooperar al éxito del Congreso.

Dr. Charles H. Frazier. — Acusa recibo de 500 dollards, los que cree suficientes para la ejecución de los trabajos de la Comisión de Propaganda en Estados Unidos.

Sr. Laurence F. Flick. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Estados Unidos.

Facultad de Medicina de Montevideo. — Se adhiere al Congreso.

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de Santiago de Chile. — Se adhiere al Congreso.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Córdoba. — Se adhiere al Congreso y que ha tomado medidas para ser dignamente representada en él.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Envía nota sobre exoneración del impuesto territorial del terreno que ocupa la Exposición de Higiene, que cedió gratuitamente.

Dr. Clodomiro Ferreira. — Comunica la organización de la Comisión de Propaganda en Córdoba y adjunta la nómina de los Miembros.

Cónsul de Guatemala. — Envía la nómina de los delegados.

Cónsul de Guatemala. — Pregunta si llegó la nómina de los Miembros de la Comisión de Propaganda.

Dr. Serafín Gasparini. — Envía cuota de adhesión al Congreso.

Dr. Justo V. Garat. — Comunica el fallecimiento del doctor Amenedo, Presidente de la Comisión de Propaganda de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Gonçalves Cruz. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Brasil.

Dr. Fernando Gorriti. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Paraguay.

Dr. Justo V. Garat. — Acepta el cargo de Presidente de la Comisión de Propaganda de la Provincia de Buenos Aires.

Sr. Genaro Giacobini. — Solicita prospectos del Congreso.

Dr. Justo V. Garat. — Solicita prospectos del Congreso para la Comisión de Propaganda

Dr. Gaspar N. Gómez. — Se adhiere al Congreso.

Dr. Gaspar N. Gómez. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en La Rioja.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Comunica que el Poder Ejecutivo con fecha 8 de Marzo de 1902 aceptó la cesión gratuita del terreno situado Avenida Alvear, Tagle y Gallo para la plaza de ejercicios físicos; dice que en consecuencia es necesario que el Comité Ejecutivo del Congreso gestione ante el Gobierno Nacional el desalojo de dicho terreno, qudando subsistente la exoneración del impuesto territorial.

Cónsul de Guatemala. — Se le agradece la nómina de delegados.

Dr. Clodomiro Griffín. — Se le agradece la nómina enviada.

Dr. Serafín Gasparini. — Se le agradece su adhesión.

Facultad de Medicina de Guatemala. — Se le solicita su adhesión.

Cónsul Argentino en Guatemala. — Se le solicita la guía más completa de esa República.

Gobernadores de las Provincias: Jujuy, Córdoba, Santiago del Estero, Entre Ríos, Santa Fe y San Juan. — Se les solicita envíen la nómina de los establecimientos nosocomiales y de asistencia pública, con vistas fotográficas.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Se le agradece la cesión del terreno para la Exposición.

Dr. Amadeo Guajardo. — Se le envían 45 ejemplares del 3.er boletín del Congreso.

Dr. Amadeo Guajardo (de Iquique, Chile). — Se le agradece su concurso á favor del Congreso. Que las compañías de vapores que pregunta no han contestado y que los abogados pueden adherirse.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Se le comunica que respecto á la exoneración del impuesto territorial, se le avisará de acuerdo con lo que resuelva el Poder Ejecutivo Nacional.

Sr. Sergio García Uriburu (Cónsul Argentino en Inglaterra. —

Se le solicita su cooperación á la Exposición de parte del comercio británico.

Sr. Alberto I. Gache. — Se le solicita haga propaganda á favor de la Exposición en España.

Sr. Félix Günter. — Se le comunica haberse aceptado su solicitud referente á los avisos que colocará en la Exposición.

Dr. Víctor Grau. — Remite vistas fotográficas del Hospital de Tres Arroyos.

Dr. Justo V. Garat (Presidente de la Comisión de Propaganda en Buenos Aires). — Remite la nómina completa de dicha Comisión, como los temas y relatores.

Dr. Gonçalves Cruz. — Acepta el cargo de *rapporteur* oficial del tema " Profilaxia práctica de la fiebre amarilla ".

Dr. Justo V. Garat. — Solicita 300 prospectos del Congreso para repartirlos entre los profesionales de la Provincia.

Sres. Gire y Molina Civit. — Propuesta para la Exposición.

Dr. H. González del Solar. — Acepta el cargo de *rapporteur* oficial del tema " Determinación de la visión necesaria para el ejercicio de las industrias, oficios ó profesiones bajo el punto de vista médico legal é indemnizaciones por accidentes del trabajo ".

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Comunica haberse presentado al Poder Ejecutivo pidiendo la exoneración del pago del impuesto territorial y á la Intendencia Municipal el de los impuestos municipales. hasta que sea devuelto el terreno sobre la Avenida Alvear. Al mismo tiempo solicita del señor Presidente de este Congreso el apoyo de dichos pedidos.

Dr. Indalecio Gómez (Ministro Argentino en Alemania). — Comunica que el Departamento de Negocios Extranjeros de Alemania se ha puesto al habla con las autoridades competentes, á fin de hacer examinar la cuestión de la participación de Alemania á la Exposición de Higiene.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Se le pide que indique la suma que le corresponde pagar de impuesto territorial por el terreno ocupado por la Exposición de Higiene.

Vicecónsul Argentino en Guatemala. — Comunica que no hay Guía Médica de esa República.

Dr. Joaquín V. González. — Comunica que el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de La Plata que preside, recomendó á los profesores de la misma la preparación de trabajos para concurrir al Congreso

Gobierno de Panamá. — Agradece la invitación y promete designar en tiempo oportuno los representantes.

Gobierno de Cuba. — Acepta la invitación.

Dr. Amadeo Guajardo. — Comunica tener treinta adherentes, solicitando boletines y fórmulas de adhesión.

Dr. Adolfo García Aguilar. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Guatemala.

Dr. Amadeo Guajardo. — Acusa recibo de boletines y pegunta si acepta

la adhesión de varios profesionales en Derecho, así como si la Pacific Steam Navigation C.° y Alemana Kosmos harán rebajas de tarifas para el Congreso y la Exposición.

Dr. Amadeo Guajardo. — Comunica que se ha adherido la Sociedad Médica de Chile, la que mandará delegados.

Gobierno de Nicaragua. — Comunica que se hará representar por un delegado en el Congreso.

Dra. Clotilde Guillén. — Acepta el cargo de *rapporteur* oficial.

Dr. F. Guevara Rojas. — Comunica que por estar ausente de Venezuela no le es posible aceptar el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en esa.

Ing. Luis A. Huergo. — Promete su adhesión del Centro de Ingenieros y Arquitectos al Congreso.

Higiene profesional y asistencia á las clases obreras. — Adjunta los temas de la Subsección.

Subsección de Higiene Militar. — Adjunta los temas de la Subsección.

Hospital Provincial de Mendoza. — Promete datos y vistas fotográficas.

Dr. Josías L. Enríquez. — Solicita prospectos del Congreso.

Hospital Doctor Posadas del Saladillo. — Promete los datos solicitados y envía la memoria del año 1908.

Hospital Pirovano. — Remite datos.

Hospital Asilo San Felipe de San Nicolás. — Envía fotografías.

Hospital San Roque. — Promete datos y fotografías.

Hospital Municipal de Caridad de General Villegas. — Remite datos y fotografías.

Hospital de Lomas de Zamora. — Remite datos.

Hospital de San Pedro. — Remite datos.

Hospital San José de Exaltación de la Cruz. — Envía datos y fotografías.

Dr. Mariano Haedo. — Solicita boletines del Congreso.

Hospital de Mar del Plata. — Envía datos, fotografías y Memorias.

Hospital de Tres Arroyos. — Envía datos.

Hospital Santa Francisca de Arrecifes. — Comunica que enviará las fotografías conjuntamente con los datos, cuando las primeras estén hechas.

Hospital de Chivilcoy. — Envía datos y fotografías.

Hospital Británico de Montevideo. — Promete su contribución al éxito del Congreso.

Hospital Rivadavia. — Remite datos y fotografías.

Hospital Municipal de Bahía Blanca. — Promete enviar datos y fotografías.

Hospital San Juan de Dios de La Plata. — Remite datos y vistas fotográficas.

Hospital de Caridad de Mercedes. — Remite datos y fotografías.

Hospital Misericordia de La Plata. — Remite datos y fotografías.

Hospital Humberto I de La Plata. — Remite datos y fotografías.

Hospital de Caridad de Las Conchas. — Remite datos.

Hospital Santa Francisca de Arrecifes. — Remite datos y fotografías.

Hospital del Tigre. — Envía fotografías del Hospital Las Conchas.
Hospital Melchor Alvarez. — Remite datos y fotografías.
Hospital Municipal de Bahía Blanca. — Remite datos y fotografías.
Hospicio de las Mercedes. — Se adhiere al Congreso.
Hospital Humberto I de Montevideo. — Se adhiere al Congreso.
Hospital Cosme Argerich. — Envía datos y fotografías.
Hospital San Andrés de Giles. — Envía datos y fotografías.
Sr. Mariano M. Haedo. — Envía un trabajo sobre "Sinusitis del seno maxilar y su tratamiento curativo".
Dr. Henríquez y Carvajal. — Envía una nómina de personas competentes para formar la Comisión de Propaganda en la República de Santo Domingo.
Hospital Francés. — Envía datos.
Ing. Luis A. Huergo. — Se le solicita la nómina de Ingenieros y Arquitectos extranjeros.
Universidad de la Habana. — Se le solicita su cooperación y adhesión.
Facultad de Medicina de la Habana. — Se le solicita su cooperación y adhesión.
Hospitales de la Provincia. — Se reitera el pedido de datos y fotografías á los que no las han remitido aún.
Hospital del Salto. — Se agradece el envío de las fotografías del Hospital San Vicente de Paúl.
Hospital de Tres Arroyos. — Se agradece el envío de las fotografías.
Intendencia Municipal de la Capital. — Se solicita la exención de los impuestos que debiera pagar la Exposición de Higiene.
Dr. Federico Henríquez y Carvajal. — Se le agradecen los datos enviados y se le solicita dos ejemplares del Himno de Santo Domingo.
Instituto de Criminología. — Se adhiere al Congreso.
Instituto de Higiene de Santiago de Chile. — Se adhiere.
Dr. Vicente Izquierdo. — Acepta el cargo de Presidente de la Comisión de Propaganda en Chile.
Intendencia Municipal de la Capital. — Comunica que ha acordado la exención de los impuestos de la Exposición.
Ing. A. Iturbe. — Provisión de energía eléctrica para la Exposición.
Instituto Nacional de Sordomudos. — Se adhiere.
Instituto Meteorológico del Uruguay. — Se adhiere.
Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal. — Se adhiere.
Instituto de Ingenieros de Chile. — Se adhiere al Congreso.
Instituto Médico de Sucre. — Se adhiere.
Instituto de Higiene de Lima. — Se adhiere.
Inspección de Sanidad del Ejército. — Se adhiere y solicita un local de 20 × 50 en la Exposición.
Instituto Científico Argentino. — Se adhiere y nombra delegado al señor Antonio L. Aita.
Intendencia Municipal de la Capital. — Comunica que por solicitud de los vecinos pide se deje expedita la calle Tagle hasta que su cierre sea indispensable.

Asistencia Pública. — Comunica que necesita en la Exposición un local de 300 metros cuadrados.

Intendencia Municipal de la Capital. — Se le solicita la clausura de la calle Tagle para facilitar las obras de la Exposición.

Intendente Municipal de la Capital. — Solicitando la exención de los impuestos que debiera pagar la Exposición de Higiene de 1910.

Intendente Municipal de la Capital. — Se solicita la pavimentación de la calle Tagle entre Avenida Alvear y líneas del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para facilitar el tráfico de la Exposición.

Intendente Municipal de la Capital. — Se le comunica que la Exposición de Higiene necesita una energía eléctrica de 1.000.000 de bujías, siendo necesario este dato al ingeniero Newbery para agregarlo al programa general de iluminación de las fiestas del Centenario.

Intendente Municipal de la Capital. — Se acusa recibo de la nota-queja de vecinos y manifiéstasele que no es posible modificar el estado de cosas actual.

Dr. Pastor E. Jurado. — Remite los temas y relatores de la Subsección "Dermatología y Sifiología" para las naciones americanas.

Junta de Beneficencia de Santiago de Chile. — Se adhiere.

Dr. H. L. E. Johnson. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Estados Unidos.

Sr. Alberto Weil. — Pregunta si puede dirigir comunicaciones al Congreso y si puede exponer libros y diarios en la Exposición.

Jockey Club. — Comunica que no le es posible alojar á los sabios europeos.

Junta de Beneficencia de la Gobernación de los Andes (Chile). — Comunica su adhesión y nombra sus representantes á los doctores Luis Rosende y Luis E. Díaz.

Junta de Beneficencia de Santiago de Chile. — Se agradece su adhesión y se solicitan vistas, planos y demás detalles de los establecimientos que dirige, para exhibirlos en la Exposisión.

Jefe de Policía de la Capital. — Se le solicita la presencia del Jefe del Cuerpo de Bomberos en la Exposición, para la comprobación de la incombustibilidad de los materiales de construcción.

Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata. — Se adhiere al Congreso.

Sr. Luis da Cunha Feijóo Junior (Presidente de la Comisión de Propaganda en Brasil). — Pide instrucciones concernientes al Congreso.

Ministro de Gobierno de La Rioja. — Remite 10 fotografías duplicadas del Hospital de la Capital.

Sr. Carlos Lix Klet. — Comunica que entregará personalmente la guía del Brasil pedida.

Dr. José Lignières. — Comunica que enviará un informe sobre "Los medios más eficaces para prevenir la difusión de la tuberculosis animal".

Sr. Ramón S. González. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda de Bolivia.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. — Se adhiere.

Dr. Francisco P. Lavalle. — Envía la nómina de las personas que completarán la Subsección " Química Bromatológica ".

Dr. Francisco P. Lavalle. — Comunica que se ha resuelto que durante su ausencia se hará cargo de la Presidencia de la Subsección " Química Bromatológica " el Vicepresidente de la misma, doctor Enrique Herrero Ducloux.

Sr. M. Lillo. — Acepta el cargo de Vocal de la Subsección " Farmacognosia ".

Lloyd Norte Alemán. — Comunica haberse dirigido á la Compañía, en Bremen, sobre el pedido de reducción de fletes para los productos con destino á la Exposición de Higiene.

Dr. Eduardo Licéaga. — Se le envía nombramiento de Presidente de la Comisión de Propaganda en México.

Laboratorio Bacteriológico de Tucumán. — Se adhiere.

Sr. A. López y Cía. — Conceden rebaja del 40 % á los congresistas en el precio de los pasajes.

Sr. A. López y Cía. — Comunica haber elevado al Directorio la solicitud hecha para la reducción máxima para las mercaderías y productos destinados á la Exposición.

Legación Argentina en Bolivia. — Envía la Guía General y 1 tomo de la Guía de Viajeros.

Liga Argentina contra la Tuberculosis. — Comunica que tomará parte en la Exposición y solicita para el efecto una superficie mural de 45 m² y una superficie de 6 m² para instalar una vidriera.

Dr. J. B. de Lacerda. — Acepta el cargo de relator oficial del tema " Beriberi ".

Dr. Alfonso Lamas. — Anuncia como tema " Tratamiento Quirúrgico del bocio exoftálmico ".

Legación Argentina en Portugal. — Comunica que el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino agradece la invitación de concurrir al Congreso y Exposición, habiendo sido pasados los programas á la competente autoridad y que en breve informará de la resolución que tomará al respecto dicho Gobierno.

Legación Argentina en Montevideo.—Comunica que el Gobierno Oriental acepta la invitación para concurrir al Congreso y Exposición, reservándose la designación oportuna de los delegados que representarán á la República.

Legación Argentina en Estados Unidos. — Comunica que á pesar de algunas dificultades que hay con respecto al Congreso y á la Exposición, ese Gobierno será representado como le corresponde, gracias á los eficaces esfuerzos del doctor Frazier, Presidente de la Comisión de Propaganda.

Laboratorio Municipal de Iquique. — Se adhiere.

Laboratorio Militar de Bacteriología de Río de Janeiro. — Se adhiere.

Legación Argentina en Montevideo. — Comunica haber recibido y repartido los 30 boletines y reglamentos de la Exposición.

Legación Argentina en Suecia y Noruega. — Comunica que el Mi-

nistro de Relaciones Exteriores de Suecia ha resuelto que las mercaderías para la Exposición de Higiene sean expedidas por las líneas férreas del Estado y que vengan de retorno por las mismas vías á las estaciones de su salida, gozarán de franquicia total de reexpedición, siempre que los objetos en cuestión sean dirigidos á su regreso á los mismos puertos que salieron. Que el Gobierno se reserva para más adelante una comunicación por lo que concierne á la participación oficial á las Exposiciones.

Legación Argentina en Dinamarca. — Comunica en nombre del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Rey, que el Gobierno Real, lamenta no estar en condiciones de aceptar la invitación de concurrir á la Exposición de Higine.

Legación Argentina en Estados Unidos. — Comunica que el Deparmento de Guerra acepta la invitación y que un oficial del Cuerpo Médico del Ejército será designado para su representación; que el Departamento de Estado ha sido informado por el Secretario Interino del Tesoro que se espera podrá ser designado para asistir al Congreso y Exposición un funcionario del servicio de Salud Pública y Hospital de Marina por el Secretario Interino de la Marina; que el *Bureau* de Medicina y Cirugía de su Departamento, tendrá el placer en aceptar su invitación y nombrar un funcionario que represente al Departamento Médico de la Marina en el Congreso y Exposición, si se hallare alguno disponible.

Legación Argentina en La Haya. — Comunica que las Compañías Ferroviarias transportarán gratuitamente los objetos que hayan sido expuestos en Exposición y que no fueren vendidos.

Legación Argentina en Rusia. — Comunique haber invitado al Gobierno á la Exposición, y solicita programas respectivos en francés.

Legación Argentina en Río de Janeiro. — Comunica que una vez recibidos los boletines de la Exposición los distribuirá convenientemente y que hará las publicaciones en la prensa brasileña.

Legación Argentina en el Paraguay. — Acusa recibo de los boletines de la Exposición, prometiendo distribuirlos.

Sr. H. M. Levylier. — Ofrece sus servicios profesionales para la instalación eléctrica de la Exposición, encargándose de los planos ubicación, redactar los pliegos, vigilancia, etc., pidiendo $ 1.200 pagaderos por mitad al remitir proyecto y término de la obra.

Legación Argentina en Guatemala. — Comunica que el Gobierno se hará representar en el Congreso y Exposición.

Sr. C. Lavarello. — Solicita réclames, affiches de la Exposición, para remitirlos á varias casas europeas.

Dr. Manuel J. Menchaca. — Propone los nombres de las personas que formarán la Comisión de Propaganda en Santa Fe.

Ministro de México. — Promete enviar nómina.

Dr. Luis Morquio. — Se adhiere al Congreso.

Sr. Arturo Maimó. — Propone temas y pide prospectos.

Ministro de la Guerra. — Acepta el cargo de Presidente Honorario del Congreso, prometiendo el concurso del Ministerio que está á su cargo.

Ministerio de Obras Públicas en Montevideo. — Comunica haber pasado la invitación al Ministerio del Interior por ser asunto de su incumbencia.

Dr. Prudencio Monzón. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Entre Ríos.

Ministro de Justicia é Instrucción Pública. — Acepta el cargo de Presidente Honorario del Congreso y promete el concurso del Ministerio que está á su cargo.

Oficina Hidrográfica de Montevideo. — Acusa recibo de la Circular que se le envió y promete presentar algún trabajo.

Ministro de Marina. — Acepta el cargo de Presidente Honorario del Congreso, prometiendo el concurso de su Ministerio.

Ministerio de Gobierno de La Rioja. — Comunica que las fotografías del Hospital de esa ciudad ya se han enviado.

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Acepta el cargo de Presidente Honorario del Congreso.

Ministerio de Gobierno de Santa Fe. — Promete enviar datos de los Hospitales de esa Provincia.

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Comunica que de acuerdo con lo solicitado por este Comité Ejecutivo, se ha procedido á formular las invitaciones correspondientes para que los gobiernos de la América Latina envíen sus representantes al Congreso.

Ministro de Obras Públicas. — Comunica que ha dado las órdenes necesarias para que los congresistas y familias gocen de una rebaja del 50 % en los pasajes de los Ferrocarriles del Estado.

Ministro de Gobierno de Entre Ríos. — Envía datos y fotografías solicitadas.

Ministro de Instrucción Pública. — Comunica haber dictado las medidas necesarias para que se entreguen á esta Secretaría $ 2.000 en estampillas oficiales.

Ministro de Gobierno de San Juan. — Remite informes solicitados, referentes á los Hospitales de la Provincia.

Messageries Maritimes. — Acuerda una rebaja del 30 % en el flete de las mercaderías para la Exposición.

Ministerio de Gobierno de Jujuy. — Remite vistas fotográficas de los Hospitales de la Provincia.

Ministerio de Obras Públicas. — Comunica que ha resuelto rebajar el 50 % en el precio de los fletes para los productos destinados á la Exposición de Higiene.

Vicecónsul Argentino en México. — Remite guía general.

Sr. M. E. Mattos. — Propuesta sobre presupuesto de hierro para la Exposición.

Ministro Argentino en París. — Envía una nota en nombre del gobierno francés, agradeciendo la invitación de concurrir á la Exposición.

Ministro Argentino en Estados Unidos. — Comunica que el Gobierno de la Unión se hará representar en el Congreso, por Médicos del Departamento Nacional de Higiene, Ejército, Marina, etc.

Dr. Jesús E. Monjarás. — Comunica que el Consejo Superior de Salu-

bridad de México acepta la invitación y que concurrirá al Congreso un representante.

Musco de La Plata. — Se adhiere al Congreso y anuncia que en oportunidad enviará trabajos.

Manicomio Nacional de Montevidco. — Se adhiere al Congreso y Exposición.

Sr. George Mac Leam. — Acusa recibo nota y solicita prospectos del Congreso.

Mac Gill University (Canadá). — Acusa recibo Circular.

Dr. J. E. Monjarás. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en México.

Ministerio dc Gobierno de Entre Ríos. — Remite las guías de las encomiendas que contienen fotografías y planos de los Hospitales y Asilos de Concepción del Uruguay.

Ministro de Relaciones Exteriores de Vcnezuela. — Comunica que el Gobierno acepta la invitación de concurrir al Congreso y Exposición.

Ministro de los Estados Unidos, doctor Ch. Sherrill. — Ofrece su concurso al Congreso y Exposición.

Ministro Argentino en el Paraguay. — Comunica que el Gobierno Paraguayo se adhiere al Congreso y Exposición y que los nombramientos de los delegados oficiales se hará oportunamente.

Ministro Argentino en Chile. — Comunica que el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile le ha manifestado que se ha acordado la concurrencia de ese país.

Ministro Sherrill. — Anuncia el nombramiento de la Comisión de Norteamericanos residentes aquí, para encargarse de los trabajos de Propaganda.

Ministro de Instrucción Pública de Nicaragua. — Remite la nómina de las personas que pueden ser nombradas relatores oficiales de los temas de la Subsección " Higiene Escolar y Pedagógica ".

Sr. George Michaelsen é hijo. — Comunica que desea exponer un aparato para hospitales y que si hay casas que expongan aparatos á vapor, se le envíe sus nombres, para que hablando con sus representantes puedan surtirse del vapor que necesita el aparato expuesto por ellos.

Dr. Manuel J. Menchaca. — Se le promete el envío de los nombramientos.

Ministro Plenipotenciario de México. — Se le agradece el pedido que ha hecho á su Gobierno de la nómina.

Nicolás Mihanovich. — Se le agradece la reducción de pasajes.

Sr. Arturo Maimó. — Se le envían los formularios.

Ministro Plenipotenciario de México. — Se le agradece el envío de la nómina.

Ministro de Obras Públicas. — Pidiéndole preste su concurso á los fines del Congreso.

Ministro Plenipotenciario de México. — Se le solicita la nómina de personas que puedan formar la Comisión de Propaganda.

Vicecónsul Argentino en México. — Se le solicita la Guía.

Ministro Argentino en Estados Unidos. — Explicándole el origen y al-

cance del Congreso y solicitando su cooperación para el mejor conocimiento de éste en Estados Unidos.

Dr. Belisario J. Montero. — Se le solicita haga propaganda en Italia por la Exposición de Higiene.

Sr. Charles de Mouzin Trazegniers. — Comunicándole puede enviar temas al Congreso.

Cónsul de Nicaragua. — Envía nómina.

Dr. Abel R. Noceti. — Envía vistas fotográficas del Hospital de San Pedro.

Dr. Abel R. Noceti. — Se le agradece el envío de las fotografías.

Oficina Química Municipal del Rosario. — Se adhiere.

Oficina Meteorológica Argentina. — Se adhiere y comunica que presentará una obra sobre la Meteorología y Climatología de la República Argentina.

Observatorio Astronómico de La Plata. — Se adhiere.

Oficina Química de La Plata. — Se adhiere.

Oficina Química de Tucumán. — Se adhiere.

Dr. Juan J. Ortega. — Comunica que la Facultad de Medicina y Farmacia de Guatemala se adhiere al Congreso.

Sr. Conde Macchi di Cellere (Roma). — Se le solicita la concurrencia de las industrias italianas á la Exposición.

Sr. Pedro Obarrio. — Se le solicita dos ejemplares de la canción nacional del Panamá.

Asistencia Pública del Paraná. — Se adhiere.

Consejo de Higiene del Paraná. — Comunica en la forma cómo se ha constituído la Comisión de Propaganda.

Dr. Juan Padilla. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Guatemala.

Dr. Epifanio Portela. — Comunica el resultado de sus trabajos en Estados Unidos sobre la organización de la Comisión de Propaganda.

Sr. F. Peyrot. — Comunica que los gastos de decoración están incluídos en la propuesta.

Sr. Prunières y Cía. — Comunican que para aclarar la confusión hecha en el aviso de *La Nación*, manifiestan que se han limitado á llenar la planilla entregada por Secretaría. En el caso de alquilar las construcciones se debe descontar el 35 % sobre la primera propuesta.

Sr. Prunières y Cía. — Comunican que en el caso de ser aceptada su propuesta de construcción de la Exposición de Higiene se permiten ofrecer un terreno de 4.500 m² para edificar los pabellones que se creyera conveniente y la tierra necesaria para nivelar dicho terreno.

Dr. Alfredo L. Palacios. — Acepta la invitación y que su tema será: " El trabajo de las mujeres y los niños ".

Sr. Mario Polentini. — Solicita que se le adjudique el servicio de confitería durante la Exposición.

Dr. S. Peña y Lillo. — Acepta el cargo de relator oficial del tema: " La industria vinícola bajo el punto de vista de la higiene ".

Dr. Horacio G. Piñero. — Envía la nómina de las personas que han sido

nombrados relatores de los temas de la Subsección Higiene Escolar y Pedagógica, para enviarles los nombramientos correspondientes.

Periódicos científicos y políticos. — Se les envía circular pidiendo adhesión y publicación de documentos del Congreso y Exposición.

Cónsul Argentino en el Perú. — Se le pide guía.

Cónsul Argentino en el Paraguay. — Se le pide guía.

Pía Unión de San Antonio de Padua. — Se le agradece el envío de las fotografías del Hospital San Antonio de Padua de Navarro.

Sr. Jacobo Peuser y Cía. — Se le pide presupuesto de los boletines de la Exposición.

Sr. Arturo Z. Paz. — Se le solicita haga valer su influencia en la Comisión del Centenario para que la Liga de Almaceneros que están en los trabajos de la Exposición Universal, modifique el título de ésta, reduciéndolo á las modestas proporciones que le corresponden.

Dr. Fernando Pérez. — Se le solicita haga propaganda por la Exposición y además la adhesión oficial del Gobierno Austro-Húngaro.

Pacific Steam Navigation Co. — Se le reitera la nota de la reducción de pasajes á los congresistas, lo que no se ha recibido en Secretaría.

Sr. B. M. Pons. — Se le comunica que el doctor R. A. Bullrich acepta ser designado Delegado del Gobierno de Nicaragua ante el Congreso.

Presidentes de las Comisiones de Propagandas de Chile, Brasil y República Oriental del Uruguay. — Se les comunica que se ha abierto en la Exposición la Sección Higiene Escolar y Pedagógica, por lo que se les ruega inviten á los Consejos de Educación para que envíen materiales á exponerse.

Dr. Héctor Quintana. — Envía la nómina de la Comisión de Propaganda de Jujuy.

Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Comunica haberse dirigido á los Decanos de las facultades indicándoles la idea de concurrir al Congreso.

Dr. Ovidio Rebaudi. — Acepta el cargo de Vocal de la Subsección Química Bromatológica.

Dr. Agustín C. Rebuffo. — Remite los temas y relatores señalados por la Subseceión Oftalmología.

Dr. Pedro G. Rivero. — Acepta el cargo de relator oficial.

Sr. A. Raggio Hawkers. — Propuesta sobre una guía para la Exposición.

Sr. E. de la Riva Agüero. — Comunica que el Gobierno del Perú acepta la invitación del Congreso pero que no puede aceptar la de la Exposición por encontrar obstáculos para la organización correspondiente de los trabajos.

Dr. Manuel de Rezábal. — Se le pide autorización para tomar del registro existente en el Círculo de la Prensa la nómina de diarios, revistas, etc.

Rector de la Universidad de Buenos Aires. — Se le agradece el contenido de la nota.

Dres. Ravenel y Klimmer (de U. S. A. y Dresden, respectivamente). — Se les comunica que juntos con el doctor Lignières han sido

designados relatores del tema "Medios más eficaces para prevenir la difusión de la Tuberculosis animal".

Ministerio de Gobierno de Salta. — Remite las fotografías de los Hospitales.

Consejo de Higiene de Salta. — Envía la nómina de la Comisión de Propaganda.

Salubridad Pública de Mendoza. — Averigua si se han recibido los datos.

Sociedad Española de Socorros Mutuos de 9 de Julio. — Remite los datos del Hospital Español de esa localidad.

Poder Ejecutivo de San Luis. — Se adhiere y promete enviar delegados.

Sociedad San Vicente de Paúl de Godoy Cruz (Mendoza). — Se adhiere.

Sociedad Asilo Hospital de Montevideo. — Comunica que nombrará delegados.

Sociedad Arquitectos y Constructores de Obras. — Se adhiere.

Sociedad Protectora de los Pobres (Zárate). — Comunica que enviará las fotografías.

Sociedad Científica Argentina. — Se adhiere y solicita prospectos para su publicidad.

Sociedad Protectora de los Pobres (Zárate). — Envía las fotografías del Hospital Nuestra Señora del Carmen.

Sociedad Damas de Caridad (Magdalena). — Remite los datos y fotografías del Hospital Caridad.

Sociedad Odontológica del Uruguay. — Se adhiere.

Dr. Abel Sánchez Díaz. — Acepta el cargo de Vocal de la Subsección Química Bromatológica.

Dr. José León Suárez. — Comunica que algunos Miembros de la repartición á su cargo tomarán parte en el Congreso y que para facilitar la cooperación ha dirigido al señor Ministro de Agricultura la nota que acompaña copia.

Sra. Leonor M. de Sáenz Bazterrica. — Envía los datos y fotografías del Hospital San Antonio de Padua de Navarro.

Sociedad Protectora de los Pobres de Chascomús. — Envía los datos y fotografías del Hospital de Chascomús.

Dr. Jacinto Sicardi. — Acepta el cargo de Relator Oficial de la Subsección Oftalmología.

Dr. Francisco A. Sicardi. — Remite los temas y relatores de la Subsección Clínica Médica, Terapéutica, etc.

Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl (Chascomús). — Envía los datos y fotografías del Hospital.

Sociedad Nacional de Agricultura de Río de Janeiro. — Se adhiere.

Sanidad Marítima de Montevideo. — Se adhiere.

Sociedad Española de Beneficencia. — Nombra delegado al doctor Avelino Gutiérrez y promete enviar vistas fotográficas de los Hospitales que dirige.

Sociedad Científica de Chile. — Se adhiere.

Sociedad Nacional de Farmacia de Chile. — Se adhiere.

Sección Veterinaria. — Solicita boletos de inscripción y ejemplares del 3.er boletín.

Sociedad Española de Beneficencia. — Remite los datos y fotografías del Hospital Español.

Sr. Jorge Selva. — Acepta el cargo de Relator Oficial de la Subsección Higiene Escolar y Pedagógica.

Sociedades Científicas de la Capital. — Se le envía la Circular solicitando su adhesión.

Ministerio de Gobierno de San Luis. — Se le reitera la nómina de los profesionales de la Provincia.

Sociedad Española de Beneficencia. — Se le solicita su adhesión.

Sociedad Española de Socorros Mutuos de 9 de Julio. — Se le insiste sobre el envío de las fotografías.

Sociedad Damas de Caridad (Magdalena). — Se le agradece el concurso prestado.

Dr. Telémaco Susini. — Se le solicita quiera nombrar los relatores argentinos y extranjeros, señale las proposiciones, etc., á la brevedad posible.

Sanidad Militar de Chile. — Se le agradece su adhesión y se le invita á la Exposición de Higiene.

Dr. Ch. H. Sherrill. — Se le agradece lo comunicado en la nota que se contesta y se le ruega influya del modo más conveniente á fin de que la concurrencia de los Centros Universitarios de la Unión sea un hecho.

Sr. Segundo Thiegi. — Acepta el cargo de Voocal de la Subsección Química Bromatológica.

Dr. D. J. Torreggiani. — Comunica que el Instituto Nacional de Veterinaria de La Paz (Bolivia) concurrirá al Congreso, enviando en oportunidad los formularios del trabajo que va á presentar.

Dr. Diego E. Thompson (del Hospital de San Martín). — Solicita el envío de una planilla para datos de Hospitales.

Dr. Fernando R. Torres (Director de la Casa de Socorros "San Carlos"). — Adjunta los datos solicitados.

The University of Wisconsin-Madison (U. S. A.). — Promete enviar un representante de su seno.

Unión Industrial Uruguaya. — Solicita prospectos para conocer el alcance del Congreso y someterlos á la consideración de la Comisión Directiva.

Universidad de Chile. — Promete adherirse al Congreso, entre tanto que el Consejo de Instrucción Pública acuerde alguna resolución al respecto.

Dr. M. Uribe y Troncoso. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda de México y ofrece su publicación "Anales de Oftalmología" para insertar lo pertinente al Congreso.

Universidad de Montevideo. — Se adhiere.

University of Texas. — Se adhiere y lamenta no poder enviar representante.

Universidad Mayor de San Marcos (Lima). — Comunica que tomará en cuenta la invitación.

Universidad de la Habana. — Se adhiere y envía la copia de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Dr. Jorge Vives Bravo. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Chile.

Dr. Julio B. Valdez. — Solicita prospectos.

Dr. Tomás Vera Barros. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en La Rioja.

Dr. R. Victorica. — Adjunta 3 argentinos correspondientes á las cuotas de inscripción de Miembros de la Comisión de Propaganda (La Plata).

Compañías de Vapores. — Se les envía Circular pidiendo reducción en el precio de los pasajes para los congresistas.

"Marina Mercante Argentina". — Se le agradece la rebaja.

"La Sud Atlántica". — Se le agradece la rebaja.

Cónsul Argentino en Venezuela. — Se le pide guía.

Sr. M. Vázquez. — Se le agradece el envío de las fotografías del Hospital Asilo San Felipe de San Nicolás.

Dr. H. Vallée (de la Escuela Veterinaria de Alfort). — Se le invita á presentar un trabajo sobre "Los medios más eficaces para impedir la difusión de la Tuberculosis animal".

Dr. Francisco de Veyga. — Se le pregunta si los terrenos que solicita en la Exposición son cubiertos ó al aire libre.

Vicecónsul Argentino en Ecuador. — Se le piden dos ejemplares de la Canción Nacional.

Vicecónsul Argentino en Guatemala. — Se le piden dos ejemplares de la Canción Nacional.

Dr. D. B. Webster. — Acepta el cargo de Vocal de la 8.ª Sección.

Wilson, Sons & Co. — Comunican haber escrito á la Gerencia del Pacific Steam Navigation Co., Valparaíso, pidiendo instrucción respecto á las rebajas que concederán á los delegados de Chile, Perú y Ecuador, al Congreso.

Sr. F. F. Wesbrook. — Se le envían un boletín y prospectos en inglés.

Sr. Albert Weil. — Se le comunica que el Congreso es exclusivamente americano, pero que á la Exposición pueden enviar y exponer lo que desee.

Dr. D. B. Webster. — Se le remiten boletines para que como Presidente de la Comisión que ha formado Mr. Serrill los reparta á la brevedad posible. Se le autoriza para redactar las circulares especiales que se necesiten.

Dr. Joaquín Yela. — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda en Guatemala.

Dr. Clemente Alvarez. — Remite la nómina de la Comisión de Propaganda del Rosario y promete enviar en breve temas y relatores.

Dr. Pedro N. Arata. — Propone al doctor Argentino Valentini para reemplazar al doctor Nelson en la 5.ª Subsección.

Dr. Amarilla. — Envía seis cuotas pagas.

Dr. Manuel B. Arias. — Envía la nómina de la Comisión de Propaganda en San Luis.

Sr. C. E. Akers. — Adjunta la nómina de la Comisión Británica de la Exposición.

Dr. Gregorio Amunátegui. — Envía la nómina completa de la Comisión de Propaganda de Chile.

Sr. Juan Anderson. — Se le acepta la propuesta de la venta de un diploma á los visitantes de la Exposición, quedando por su cuenta la instalación del kiosco respectivo y de acuerdo con la reglamentación general.

Sr. Alejandro T. Bollini (Cónsul en Glasgow). — Acusa recibo de 30 ejemplares del boletín de la Exposición y promete dar la mayor publicidad de ella por medio de los diarios.

British Hospital. — Envía los datos solicitados.

Comisión Nacional del Centenario. — Comunica haber facultado al señor Tesorero, doctor Arturo Z. Paz, para entregar por cuotas la suma acordada por el corriente año para la Exposición.

Cónsul Argentino en Hungría. — Comunica que por tener que ausentarse de su puesto, no podrá tomar parte en la propaganda de la Exposición en aquel país.

Cónsul Argentino en Chile. — Comunica haber recibido los boletines de la Exposición y adjunta ejemplares de los diarios *El Mercurio* y *La Unión* que han publicado avisos de la misma.

Cónsul Argentino en Copenhague. — Acusa recibo de los boletines de la Exposición, habiéndoles repartido y publicado noticias en los diarios.

Compañía Transatlántica. — Concede una bonificación del 40 % sobre el importe de los pasajes para los congresistas y familias.

Comisión Nacional del Centenario. — Comunica que el Gobierno de Inglaterra ha nombrado al señor Akers comisionado especial para las Exposiciones de 1910.

Cónsul en Newport. — Comunica no haber recibido los boletines de la Exposición.

Cónsul en Liverpool. — Acusa recibo de boletines de la Exposición y promete hacerla conocer por los diarios.

Cónsul General de Anvers. — Comunica que conforme reciba los boletines de la Exposición los distribuirá y publicará noticias en los diarios

Cónsul General en Génova. — Comunica haber recibido los boletines de la Exposición y haber dado publicidad de ella por los diarios. Que ha dado órdenes á los cónsules de Italia para que se haga la propaganda necesaria.

Comisión Nacional del Centenario. — Remite, para su informe, el expediente N.° 1576 iniciado en reclamo por perjuicios que han ocasionado las obras de la Exposición en la calle Tagle.

Cónsul en España. — Comunica haber recibido los boletines y publicado noticias de la Exposición.

Cónsul General en los Países Bajos. — Acusa recibo de los boletines de la Exposición, habiéndolos repartido y publicado las noticias que se solicitaron.

Cónsul General en New York. — Acusa recibo de los boletines de la Exposición. Promete distribuirlos y publicar noticias en los diarios.

Cónsul General en Hamburgo. — Remite la cuenta de gastos realizados por la propaganda de la Exposición en Alemania.

Cónsul en Southampton. — Comunica haber hecho gran propaganda de la Exposición.

Cónsul General en Ottawa. — Comunica haber invitado á los profesionales del Canadá para el Congreso y hecho propaganda por la Exposición.

Comisión Nacional del Centenario. — Comunica haber acordado la entrega de $ 50.000 para la Exposición.

Cónsul en Bremen. — Acusa recibo de los boletines de la Exposición y promete distribuirlos convenientemente.

Sr. Octavio I. Chaves. — Acepta el cargo de Vocal de la Subsección Higiene y Profilaxia Social.

Cónsul en Marsella. — Comunica que ha enviado materiales á los diarios á fin de hacer las publicaciones, y que los boletines están repartidos entre los decanos de las facultades de su jurisdicción y entre industriales acreditados.

Comisión de Propaganda de Montevideo — Adjunta la nómina de Miembros con títulos respectivos.

Compañía de Tranvía Anglo Argentina. — Comunica que se proporcionará al público de un buen servio de tranvías para la Exposicióu.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad. — Ofrece la cantidad de kw. para la Exposición.

Comisión Nacional del Centenario. — Comunica que no habiendo recibido aviso de los artistas encargados de las medallas de las exposiciones, ha resuelto que ellas se encarguen de mandar su medalla respectiva con el símbolo y alegoría que cuadre á sus fines.

Cónsul Argentino en Lisboa. — Comunica haber distribuído los boletines y haber publicado las noticias en los diarios referentes á la Exposición.

Cónsul de Quito. — Adjunta dos ejemplares del himno del Ecuador.

Camera Italiana de Commercio ed Arti. — Comunica que por encargo del Regio Comisionado Italiano, esa Cámara se ha convertido en un Subcomité provisional para los trabajos de la Exposición de Higiene, en lo refereute á la Sección Italiana.

Cónsul en New York. — Comunica haber distribuído los boletines y publicado las noticias en los diarios.

Dr. Carlos S. Cometto. — Acepta el cargo de relator oficial.

Cónsul en Londres. — Comunica haber distribuído los boletines y publicado las noticias en los diarios.

Comisión Nacional del Centenario. — Se le solicita que en el programa oficial se dé el puesto al Congreso que legítimamente tiene adquirido, modificándolo donde se encuentra en el penúltimo puesto.

Dirección General de Salubridad Pública de la Provincia de Buenos Aires. — Comunica haber resuelto exponer sus trabajos y productos en la Exposición y solicita espacio.

Dr. Bernardo Etchepare. — Acepta el cargo de relator oficial en Montevideo.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Agradece por la comunicación respecto á la exoneración del impuesto territorial de la Exposición.

Sr. Fernández y Cía. — Propuesta sobre instalación de sillas en la Exposición.

Gerente del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. — Promete enviar en breve un boleto de avaluación del terreno que ocupa la Exposición.

Sr. José Gioffre. — Envía presupuesto para la entrega y colocación de un ascensor corriente trifásico para 10 personas en la Exposición.

Hospital de Niños de La Plata. — Envía datos y fotografías.

Hospital Santo Tomás. — Adjunta himno del Panamá.

Hospital Doctor Posadas (Saladillo). — Envía datos y fotografías.

Sr. H. Henneberg y Cía. — Presupuesto de un ascensor para la Exposición.

Inspectoría de Saude Naval. — Comunica que con autorización del Ministro de Marina ha nombrado como representante ante el Congreso al doctor João Francisco Lopes Rodrigues.

Intendente Municipal de la Capital. — Se le solicita el adoquinamiento de la calle Gallo, con motivo de tener que alojar á los coches y automóviles de los concurrentes á la Exposición. Además, que en la actualidad se encuentra en muy mal estado y que dificulta el tráfico que hay entre la Avenida Alvear y las vías del Ferrocarril Pacífico.

Intendente Municipal de la Capital. — Se le solicita la cesión de la casa Santa Fe 1019, antigua propiedad del doctor R. Herrera Vegas, y adquirida últimamente por la Municipalidad. La casa se pide para alojar á los sabios europeos que concurran al Congreso.

Jockey Club. — Se le solicita una suma de dinero para sufragar los gastos de alojamiento de los sabios en la época del Centenario.

Jockey Club. — Comunica no serle posible conceder la suma solicitada.

Sr. Alfredo Kuffler. — Se le acepta el ofrecimiento para la Exposición de Higiene.

Legación Argentina en Bruselas. — Comunica que ha solicitado la concurrencia de los gobiernos de Bélgica y Holanda y que activa los trabajos á fin de que concurra á la Exposición el mayor número posible de industriales.

Legación Argentina en Suecia y Noruega. — Comunica que el Gobierno de Noruega ha manifestado no poder concurrir á la Exposición y que el de Succia no ha tomado hasta la fecha resolución al respecto por esperar el programa detallado de que se hacía alusión en la invitación.

Cónsul General en Lisboa. — Comunica no haber recibido los boletines de la Exposición.

Lloyd Italiano. — Comunica tener que dirigirse al Centro de Navegación.

Legación Argentina en París. — Comunica que el Gobierno francés nombrará un delegado que representará los servicios de Higiene.

Legación Argentina en Estocolmo. — Acusa recibo de los boletines de la Exposición, prometiendo su distribución y publicación de noticias en los diarios.

Legación Argentina en Wáshington. — Comunica que conforme reciba los boletines los distribuirá y hará la propaganda en los diarios.

Sres. Mieli y Rocsli. — Ofrece la casa para depósito de los materiales, embalajes, cajones, productos, etc., de la Exposición.

Legación Argentina en París. — Comunica haber recibido los boletines y publicado las noticias.

Legación Argentina en México. — Adjunta un recorte de un diario con noticias de la Exposición, y comunica que ha repartido los boletines.

Ing. L. Luiggi. — Transcribe el telegrama de pedido de reglamentos de la Exposición del Comité en Milán.

Ing. L. Luiggi. — Solicita una segunda lámina N.° 5 de la Exposición para llevarla á sus alumnos de la Universidad de Roma.

Ing. L. Luiggi. — Manifiesta que los detalles del convenio serán sobre las bases de los ya convenidos con las Exposiciones Ferroviaria y Rural y lo someterá á la aprobación del Comité Central de Roma.

La Veloce. — Comunica que hará una rebaja del 5 % en el precio de los pasajes de los congresistas solamente.

Legación Argentina en Tokio. — Comunica que el Gobierno japonés no concurrirá oficialmente á la Exposición.

Legación Argentina en España. — Comunica las rebajas que harán las compañías de vapores entre España y la República Argentina.

Legación Argentina en Roma. — Comunica haber invitado á los gobiernos de Italia y Suiza á la Exposición.

Ing. C. Morra. — Acepta el cargo de Relator Oficial.

Sr. R. de Muyser. — Solicita los boletines de la Exposición.

Ministerio de Hacienda. — Comunica la exoneración del impuesto territorial del terreno de la Exposición.

Messageries Maritimes. — Acuerda una rebaja del 5 % en el precio de los pasajes de los Congresistas solamente.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití. — Comunica que el Gobierno de ese país no concurrirá ni al Congreso ni á la Exposición.

Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica. — Comunica que el Gobierno se ve en la imposibilidad de concurrir oficialmente al Congreso.

Ospedale Italiano. — Envía los datos y promete las vistas.

Dr. Francisco Cabrera. — Envía los títulos de los Miembros de la Comisión de Propaganda de Salta, de la cual es Presidente.

Dr. Miguel Parpal. — Solicita un local en la Exposición para exhibir una serie de vistas de la Asistencia Pública y Casa de Aislamiento de Santa Fe.

Dr. Justiniano Posse. — Se le solicita la instalación de una Oficina Postal en el local de la Exposición para el tiempo de su funcionamiento, con objeto de la correspondencia, tarjetas postales, etc.

Dr. Ambrosio Quadri. — Acepta el cargo de Relator Oficial.

Dr. Manuel Quintela. — Trasmite noticias del estado de trabajos de la Comisión de Propaganda en Montevideo.

Dr. E. Romero Brest. — Acepta el cargo de Relator.

Sres. Rossi, Amianot y Cía. — Solicitan por haber terminado el armamento del material de hierro de la Exposición, la prima de $ 7.000 %.

Sres. Rossi, Amianot y Cía. — Cotiza los precios para el revestimiento interior.

Sres. Recht y Lehmann. — Se ofrecen para suministrar la corriente eléctrica á la Exposición.

Sr. Héctor M. Soto. — Propuesta sobre elementos de diversión en la Exposición.

Secretario de Estado de Cuba. — Comunica que el Gobierno ha tomado en consideración la iuvitación de concurrir al Congreso y Exposición y que en oportunidad enviará el nombre de los delegados.

Sr. Héctor M. Soto. — Se le acepta su propuesta de diversiones para la Exposición.

The Royal Mail Steam Packet Co. — Concede una rebaja del 5 % á los Congresistas que tomen boleto de ida y vuelta en Europa.

Vapores Correos Españoles. — Pide informes para contestar sobre el pedido de rebajas en los pasajes de los Congresistas.

Dr. Francisco de Veyga. — Envía la lista de la Subsección Higiene y Medicina Militar que preside, como asimismo los temas y relatores por ellos designados.

Dr. D. B. Webster. — Comunica no haber recido los boletines y solicita el envío de nuevos.

Sres. Wilson, Sons & Co. — Comunican que la Pacific Steam Navigation Co. hace rebajas de los pasajes.

Sres. Wilson, Sons & Co. — Comunican haber remitido á Valparaíso la copia sobre el pedido de aclaración.

Sres. Wilson, Sons & Co. — Comunican que la Gerencia de la Pacific Steam Navigation Co., en Valparaíso, hace extensiva la rebaja sobre los precios de los pasajes de los delegados á este Congreso, á los Médicos adherentes del mismo.

Dr. Gregorio A. Lobo (de la República de Honduras). — Acepta el cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda y envía cuota de adherente.

Vicecónsul Argentino en Chicago. — Comunica haber distribuído los ejemplares del boletín de la Exposición, convenientemente de acuerdo con una lista que acompaña.

Ferrocarril Central Norte. — Acusa recibo de los 10 ejemplares de tarjetas de identidad.

Sres. L. Bruno y Cía. — Propuesta para establecer un salón de fotografía en la Exposición.

Vicecónsul Argentino en Chicago. — Comunica haber repartido convenientemente los boletines de la Exposición.

CONTABILIDAD

CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO

DE MEDICINA É HIGIENE

Resumen de los Balanees de Caja pasados á la Contaduría Naeional por las inversiones heehas en la organizaeión del Congreso hasta el *31 de Enero de 1910.*

1907	ENTRADAS		
Dcbre. 31	Recibido de la Tesorería General de la Naeión. — Ley del Honorable Congreso...		$ 50.000.00
1909			
Enero 10	Intereses cobrados.....		" 1.437.50
			$ 51.437.50
	SALIDAS		
	Muebles para Seeretaría y oficinas	$ 7.582.20	
	Propaganda: eomunicaciones, avisos, telegramas, franqueo, transporte, etc.....	" 8.381.50	
	Sueldos	" 9.527.33	
	Impresiones: Boletines, planillas, memorándums, reglamentos, ete.....	" 9.753.50	
	Utiles eseritorio.....	" 1.820.70	
	Gastos menores.....	" 2.438.04	
		$ 39.503.27	
	Saldo en Caja el 1.° de Febrero de 1910.....	" 11.934.23	
	Suma igual...	$ 51.437.50	

Buenos Aires, Enero 31 de 1910.

EXPOSICIÓN DE HIGIENE

Recibido de la Comisión del Centenario		$ 400.000.00
Intereses:		
Banco de Galieia y Bs. Aires: $ 50.000 á seis meses al 4 ½	$ 1.125.00	
Baneo Alemán Trasatlántieo: $ 35.000 á seis meses al 4 ½	” 787.50	” 1.912.50
		$ 401.912.50

SALIDAS

Muebles para las ofieinas	$ 4.840.60	
Utiles para las mismas	” 3.976.45	
Sueldos. Seeretaría y Ofieina Técniea	” 27.525.96	
Propaganda: avisos, telegramas, eomunieaciones, acarreo, franqueo, transportes y eonsulados en el extranjero	” 7.190.55	
Gastos menores	” 1.253.30	
A la señora Isabel Hale de Pearson por un mes de alquiler del loeal situado detrás del Pabellón de las Rosas	” 200.00	
Indemnización al oeupante del mismo terreno para obtener su desalojo	” 600.00	
Impresiones: boletines de la Exposieión, reglamentos, eireulares, notas, sobres, eteétera	” 22.425.00	
Al señor Ernesto de la Cárcova, nuestro giro á París para medallas y diplomas, 20.000 franeos ó sea eon comisión	” 9.077.90	
	$ 77.089.76	

OBRAS

A los señores Rossi, Amianot y Cía., contratistas del edifieio de la Exposieión:			
Certificado	N.° 1	$ 53.909.85	
”	N.° 2	” 77.358.80	
”	N.° 3	” 80.250.50	
”	N.° 4	” 68.347.75	” 279.866.90
			$ 356.956.66

Suma del frente...	$ 356.956.66	
A los mismos, por trabajos extraordinarios: galerías, cúpula, etc..... $ 40.000.00	” 40.000.00	
Señor J. Luque Rossilló, por pintura decorativa.....	” 1.000.00	
Total	$ 397.956.66	
Suma á igualar...	” 3.955.84	
Suma total.....	$ 401.912.50	

Nota: Los señores Rossi, Amianot y Cía. dejaron en depósito. como garantía del cumplimiento de su contrato, el diez por ciento del valor de los certificados

Eduardo Fidanza.
Tesorero.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1910.

APÉNDICE

DOCUMENTOS VARIOS

LEY N.° 6790. — INVENTOS Y MARCAS DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 19 de 1909.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1.° — Los autores de inventos patentables, los dueños de marcas de comercio, ó los legítimos sucesores de ambos, que concurran á las Exposiciones que se celebrarán el año próximo en conmemoración del Centenario de nuestra emancipación política, gozarán el privilegio del monopolio de su invento ó de su marca de comercio en el territorio de la República, sin otro requisito que el de comunicar los detalles y diseños del uno ó de la otra á la Oficina de Patentes y Marcas del Ministerio de Agricultura, siempre que estuvieran registradas en el país de origen y no se hallen en oposición con marcas y patentes ya registradas en la República.

Art. 2.° — El privilegio caducará seis meses después de la clausura de la respectiva exposición si el propietario del invento no solicitare su patente y el de la marca no procediera á su registro en la forma prescripta por las leyes vigentes.

BENITO VILLANUEVA.
B. Ocampo,
Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.
Alejandro Sorondo,
Secretario de la C. de Diputados.

Registrada bajo el número 6790.

Por tanto:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y archívese.

FIGUEROA ALCORTA.
Pedro Ezcurra.

Es copia.

Importante.—El Comité Ejecutivo, en el deseo de uniformar cuanto al asunto se refiere, ha contratado con el despachante de aduana señor Félix Günther (25 de Mayo 130) el transporte de los bultos que los expositores envíen, de acuerdo con la siguiente tarifa: Desde el Puerto hasta la Exposición, 3 pesos por bulto suelto y 4 pesos por tonelada. Desde la puerta de la Exposición hasta el interior, colocado á satisfacción, 5 pesos tonelada y 4 pesos por bulto suelto.

Se sobreentiende que el expositor no está obligado á aceptar la tarifa aludida.

Buenos Aires, Enero 14 de 1910.

Siendo necesario reglamentar las disposiciones de la Ley N.° 6790 sobre presentación de patentes de invención y marcas de comercio en las exposiciones que se celebrarán con motivo del Centenario de la emancipación política de la República; y atento lo informado por la respectiva División,

El Presidente de la Repúbica—

DECRETA:

Artículo 1.° — Los autores de inventos ó sus legítimos sucesores que concurran á las exposiciones á celebrarse con motivo del Centenario, deberán llenar los requisitos siguientes para poder gozar del monopolio de sus invenciones con arreglo á lo prescripto por la Ley N.° 6790 de fecha 19 de Octubre de 1909:

a) Presentar en papel simple á la Oficina de Patentes y Marcas una solicitud y una descripción, ambas por duplicado, conteniendo la reseña y dibujos del invento, ejecutados por cualquiera de los procedimientos en uso con la claridad necesaria y en escala reducida. La descripción deberá contener un resumen final estableciendo clara y sumariamente las partes que siendo realmente nuevas en el invento se desean proteger.

b) Prestar declaración jurada de ser propietario del invento ó legítimo sucesor, indicando el país de origen, número de orden, fecha y duración de la patente acordada.

Art. 2.° — Los expositores de productos ó fabricados y los propietarios de marcas de comercio tendrán derecho á solicitar la inscripción provisoria de sus marcas, llenando á su vez los requisitos siguientes:

a) Presentar ante la citada Oficina, en papel simple, una solicitud y descripción por duplicado, haciendo constar qué clase de artículos desean protegerse, enumerándolos de acuerdo con lo establecido por el Decreto de 2 de Junio de 1903. Deberá acompañarse el clisé correspondiente á la marca.

b) Prestar declaración jurada de ser propietario ó legítimo adquirente de la marca, indicando el país de origen, número de orden y fecha del Registro,

Art. 3.° — Una vez llenadas las formalidades del presente decreto, la Oficina de Patentes y Marcas expedirá el correspondiente certificado de garantía provisoria.

Art. 4.° — Los poderes especiales se harán en papel simple con la firma del otorgante y apoderado, sin que sea necesario hacer ninguna legalización.

Art. 5.° — Los certificados de garantía provisoria de patentes de invención y marcas de comercio se expedirán desde la fecha del presente decreto hasta quince días después de la apertura de las exposiciones, bajo declaración jurada de exponerlas en ellas. Estos certificados no darán derecho á perseguir por falsificación, imitación, etc., si previamente no se ha dado cumplimiento á las prescripciones de las leyes números 111 y 3975, sobre patentes de invención y marcas de fábricas.

Art. 6.° — Para poder gozar de los beneficios de las referidas leyes 111 y 3975, los poseedores de certificados de garantía provisoria deberán presentar sus pedidos definitivos antes de expirar los seis meses que acuerda la Ley N.° 6790, á cuyo efecto acompañarán un certificado expedido por las autoridades de las respectivas exposiciones, en el que conste que los inventos y marcas han sido exhibidos.

Art. 7.° — Comuníquese, publíquese, y dése al R. N.

FIGUEROA ALCORTA
PEDRO EZCURRA.

Es copia.

WELLCOME LIBRARY INSTITUTE

ANEXO

TEMAS Y RELATORES

SECCION IV. — HIGIENE

10.ª Subsección. — Higiene escolar y pedagógica

Temas oficiales y libres y sus relatores correspondientes: — (Amparados por el personal de la Sección Escolar del Departamento Nacional de Higiene).

Tema 2). — *Higienología de la construcción escolar.* — La luz y la radiación solar. — Principios científicos. — Normas y criterios técnicos: medidas y determinaciones especiales. — (Relator: Ingeniero Antonio Restagnio).

Tema 4). — *Los internados.* — Higiene física, intelectual y moral. El problema del internado en la educación argentina. — (Relatores: Doctores Antonio Vidal y José Z. Caminos).

Tema 5). — *Higiene pedagógica.* — El examen y las pruebas — Estado actual del problema de la enseñanza nacional. — (Relator: Doctor Antonio Vidal).

Tema 13). — *La higiene escolar en la República Argentina.* — El organismo técnico argentino de la higiene escolar. — (Relator: Doctor Antonio Vidal).

Tema 16). — *La escuela y el problema social de las enfermedades transmisibles especialmente la tuberculosis y las fiebres eruptivas.* — (Relatores: Doctores Antonio Vidal y Edmundo C. Smith).

Tema 20). — *La representación científica y técnica de la higiene escolar y pedagógica actual en la constitución de los consejos directivos de la enseñanza.* — (Relator: Doctor Antonio Vidal).

TRABAJOS ANUNCIADOS

La escarlatina. — Su profilaxis escolar en la Argentina. — (Por el Doctor J. M. Armendariz).

Educación somática. — La lucha y el box — su valor higiénico y pedagógico. — (Por el Doctor Nicanor Magnanini).

La especialidad otorinolaringológica del punto de vista escolar y pedagógico — en la enseñanza media argentina: indicaciones y plan. — (Por el Doctor Julio Paz).

El niño débil. — Notas y observaciones médicopedagógicas, relativas á niñas de las escuelas secundarias y normales de Buenos Aires. — (Por la Doctora Elvira R. de Dellepiane).

El internado en la enseñanza argentina — Observaciones higieno médico escolares sobre los internados de niñas especialmente en Buenos Aires. — (Por la Doctora Elvira R. de Dellepiane).

El carnet médicoescolar; la ficha individual. — Presentación de un tipo de carnet para niñas de la instrucción normal y secundaria. Instrucciones para su empleo regular. — (Por la Doctora Elvira R. de Dellepiane y la Odontologista Señorita Sara Justo).

La inspección dentaria en las escuelas argentinas — Creaciones y medidas que se imponen; organización y plan de trabajos. — (Por la Odontologista Señorita Sara Justo).

Nota. — Por haber llegado á Secretaría cuando el Boletín estaba en prensa, nos vemos obligados á publicar en esta forma los temas y relatores últimamente designados por esta Subsección.